



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



985-986

COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2023 Entidad: 267-9999-0000 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD
No. CUR: 285 Tipo Registro: DEV PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ-
PLANTA CENTRAL
Monto: 80,00
IVA: 0,00
Sub Total: 80,00
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Líquido Pagar: 80,00

Estado: APROBADO Descripción: DEV SANCHEZ QUINATOA VERONICA EULALIA.-PAGO DE VIATICO A
QUITO CZ9 DEL 06 AL 07-03-2023, COMISIÓN: APOYO EN EL
LEVANTAMIENTO DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS QUE INTEGRAN EL
MANUAL D DESCRIPCIÓN VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS
Cuenta Monetaria No.: 1021202540

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	16/03/2023	80,00	0,00
			Sub - Total	80,00	0,00

		Retenciones					
		NO PRESENTA RETENCIONES					
Total Deducciones:							0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto

Monto Liquido: 80,00

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original		
Unid. Desc:	0000		014	03	2023		
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INSPI-DGAF-2023-0037-M		144		
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:					
Comprobante	GASTOS	Numero Operación					0
Beneficiario:	1718146838	SANCHEZ QUINATOA VERONICA EULALIA					

AFFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M ONTO
01	00	000	001	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	80.00
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	80.00
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	80.00

SON: OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: DEV SANCHEZ QUINATOA VERONICA EULALIA.-PAGO DE VIATICO A QUITO CZ9 DEL 06 AL 07-03-2023, COMISIÓN: APOYO EN EL LEVANTAMIENTO DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS QUE INTEGRAN EL MANUAL D DESCRIPCIÓN VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS UNIDADES DESCONCENTRADAS ZONALES, ACTA D REUNION, INSPI-DATH-2023-0095-M Y 0085



15 MAR 2015

CANCELADO

DATOS APROBACIÓN

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdic	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		014	03	2023
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INSPI-DGAF-2023-0037-M		144
Clase de Registro:	DEVENGADO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	
Banco:			Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0	
Beneficiario:	1718146838	SANCHEZ QUINATOA VERONICA EULALIA			

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 15/03/2023		
	Funcionario Responsable	Director Financiero



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2023 Entidad: 267-9999-0000 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD
No. CUR: 286 Tipo Registro: DEV PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ-
PLANTA CENTRAL
Monto: 54,94
IVA: 0,00
Sub Total: 54,94
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Líquido Pagar: 54,94

Estado: APROBADO Descripción: DEV SANCHEZ QUINATOA VERONICA EULALIA.-PAGO REEMBOLSO D
GASTO D PASAJE, COMISIÓN A QUITO CZ9 DEL 06 AL 07-03-2023, APOYO
EN EL LEVANTAMIENTO DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS QUE INTEGRAN
EL MANUAL D DESCRIPCIÓN VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS
Cuenta Monetaria No.: 1021202540

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	16/03/2023	54,94	0,00
Sub - Total				54,94	0,00

fecha comprobant	RUC Beneficiario	Nombre Beneficiario	No. Serie Comp. de Venta Punto	No. Serie Comp. de Venta del Est.	No. Comprobante	No. Autorización	Monto Comprobante	Confir. Prove	Fecha Confir.
13/03/2023	0968595540001	SANCHEZ QUINATOA VERONICA EULALIA	001	001	2382	1131006268	54,94		
Retenciones									
NO PRESENTA RETENCION									
IVA 0% - Adquisiciones locales de servicios IVA cero									

Total Deducciones: 0,00

Monto IVA: 0,00

Total Retenciones IVA: 0,00

Total Líquido Comprobante: 54,94

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto

Monto Líquido: 54,94

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000	014 03 2023	286 281
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS	INSPIDGAF-2023-0046-M
			No. Expediente 145
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS
Banco:		Cuenta Monetaria:	
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0
Beneficiario:	1718146838	SANCHEZ QUINATOA VERONICA EULALIA	

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
01	00	000	001	530301	0901	001	0000	0000	Pasajes al Interior	54.94
TOTAL PRESUPUESTARIO										54.94
IVA										0.00
SUB - TOTAL										54.94
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										54.94

SON: CINCUENTA Y CUATRO DOLARES CON 94/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: DEV SANCHEZ QUINATOA VERONICA EULALIA.-PAGO REEMBOLSO D GASTO D PASAJE, COMISIÓN A QUITO CZ9 DEL 06 AL 07-03-2023, APOYO EN EL LEVANTAMIENTO DE INSTRUMENTOS TECNICOS QUE INTEGRAN EL MANUAL D DESCRIPCÓN VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS UNIDADES DESCONCENTRADAS ZONALES, INSPIDATH-2023-0095-M Y 0085



15 MAR 2023

Veronica

CANCELADO

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE	MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE
FECHA: 15/03/2023	MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE	<small>Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE DN: eMANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE, eN: eMARTINEZCALLE, eA: 2, eM: eENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, em: emmanuel.martinezcalle@gmail.com, Fecha: 2023-03-15 08:28:02 -05'00'</small>
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000		014 03 2023	286 281
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS	INSPI-DGAF-2023-0046-M	
			No. Expediente 145	
Clase de Registro:	DEVENGADO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS
Banco:			Cuenta Monetaria:	
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0
Beneficiario:	1718146838	SANCHEZ QUINATOA VERONICA EULALIA		

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 15/03/2023		
	Funcionario Responsable	Director Financiero

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-17 09:25:24 (GMT-5)

Generado por: Dennisse Andrea Argudo Preciado

Información del Documento			
No. Documento:	INSPI-GF-2023-0138-M	Doc. Referencia:	INSPI-DATH-2023-0112-M
De:	Sr. Ing. Manuel Antonio Martínez Calle, Responsable de la Gestión Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez	Para:	Sra. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs., Directora de Gestión Administrativa - Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez
Asunto:	Respecto al: Autorización para solicitud de orden de pago de Viáticos y reembolso de pasaje aéreo a Verónica Sánchez	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-15 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-15 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPi Gestión Financiera	Dennisse Andrea Argudo Preciado (INSPi)	2023-03-17 09:25:15 (GMT-5)	Archivar		2	Recibido Comprobante de Pago CUR # 285 y 286-2023 digitalizado y archivado respectivamente.
INSPi Tesorería	Viviana Paola Mayorga Molina, Mgs. (INSPi)	2023-03-17 08:55:27 (GMT-5)	Reasignar	Dennisse Andrea Argudo Preciado (INSPi)	2	Estimada. Remito Comprobante de Pago CUR # 285 y 286-2023 para fines pertinentes de Archivo
INSPi Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPi)	2023-03-15 13:09:23 (GMT-5)	Reasignar	Viviana Paola Mayorga Molina, Mgs. (INSPi)	0	Estimada Ing. Mayorga, considerando la autorización de la DGAF en hoja de ruta, realizar control previo al pago aplicando las normas de control interno y demás normativa vigente.
INSPi Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPi)	2023-03-15 10:52:51 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPi)	0	Estimado Ing. con base a Resolución de delegación la presente solicitud es autorizada. Favor proceder conforme normativa legal.
INSPi Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPi)	2023-03-15 08:30:56 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
INSPi Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPi)	2023-03-15 08:30:56 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
INSPi Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPi)	2023-03-15 08:30:26 (GMT-5)	Registro	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPi)	0	

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-15 13:09:45 (GMT-5)

Generado por: Manuel Antonio Martínez Calle

Información del Documento			
No. Documento:	INSPI-GF-2023-0138-M	Doc. Referencia:	INSPI-DATH-2023-0112-M
De:	Sr. Ing. Manuel Antonio Martínez Calle, Responsable de la Gestión Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez	Para:	Srta. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs., Directora de Gestión Administrativa - Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez
Asunto:	Respecto a: Autorización para solicitud de orden de pago de Viáticos y reembolso de pasaje aéreo a Verónica Sánchez	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-15 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-15 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-15 13:09:23 (GMT-5)	Reasignar	Viviana Paola Mayorga Molina, Mgs. (INSPI)	0	Estimada Ing. Mayorga, considerando la autorización de la DGAF en hoja de ruta, realizar control previo al pago aplicando las normas de control interno y demás normativa vigente.
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-15 10:52:51 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	0	Estimado Ing. con base a Resolución de delegación la presente solicitud es autorizada. Favor proceder conforme normativa legal.
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-15 08:30:56 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-15 08:30:56 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-15 08:30:26 (GMT-5)	Registro	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	0	

Memorando Nro. INSP-GF-2023-0138-M

Guayaquil, 15 de marzo de 2023

PARA: Sra. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs.
Directora de Gestión Administrativa - Financiera.

ASUNTO: Respecto a: Autorización para solicitud de orden de pago de Viáticos y reembolso de pasaje aéreo a Verónica Sánchez

De mi consideración:

En referencia al Memorando Nro. INSP-DAH-2023-0112-M, de asunto: "olicitud de Pago de Viáticos y reembolso de pasaje aéreo", mediante el cual el Ing. Alex Damian Arroyo Rodriguez, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO., comunica a la Directora de Gestión Administrativa Financiera, lo siguiente:

"Mediante Memorando Nro. INSP-DAH-2023-0085-M, de 01 de marzo de 2023, la Dirección de Administración de Talento Humano, solicita autorización a la Máxima Autoridad para el traslado de la Ing. Verónica Sánchez, Experta en Desarrollo Institucional, a la Coordinación Zonal 9 (Quito), para que brinde el acompañamiento en el proceso de Manual Puestos del Nivel Desconcentrado, los días lunes 06 y martes 07 de Marzo de 2023.

Memorando Nro. INSP-DAH-2023-0095-M, de 02 de marzo de 2023, la Dirección de Administración de Talento Humano, solicita a la Máxima Autoridad, autorizar a la Dirección Administrativa Financiera la compra de pasajes aéreos, anticipo de viáticos y reembolso por concepto de movilización.

Una vez cumplida la comisión de servicios institucionales, muy comedidamente solicito se sirva realizar el pago de viáticos y reembolso de pasaje aéreo, a favor de la servidora Ing. Verónica Sánchez, Experta en Desarrollo Institucional.

Se hace entrega de la documentación de respaldo en la Dirección Administrativa Financiera".

Mediante comentario inserto en Hoja de ruta del citado memorando, la Directora de Gestión Administrativa Financiera, autoriza a la Gestión Financiera, lo siguiente:

"Estimado Ing. con base a Resolución de delegación la presente solicitud es autorizada. Favor proceder conforme normativa legal"

En base a lo detallado, el mencionado trámite de pago, fue remitido al área de contabilidad, para control previo al devengamiento, producto de lo cual, se informó al suscrito, lo siguiente:

"Estimado Ing. Martínez, en referencia a la SOLICITUD DE PAGO DE VIÁTICOS Y REEMBOLSO DE PASAJE AÉREO, se emitió ICPDG#5338-2023 del pago del viático DEV 285, e ICPDG#5339-2023 por el reembolso de pasaje aéreo anexo y DEV 286 en estado solicitado, de la Servidora: Sánchez Quinatoa Verónica, para su revisión y posterior aprobación de ser el caso, trámite posterior en cumplimiento a la normativa legal vigente"

Por lo expuesto, al no haber receptado observaciones o inconformidades producto del control previo al devengado, se anexa expediente a fin de que se autorice la solicitud de orden de pago, a través del sistema de Administración Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas por parte del Tesorero (a).

Lo detallado en cumplimiento al procedimiento para pagos de obligaciones contraídas por la adquisición de bienes, contratación de servicios y gastos en personal del INSPY y demás normativa vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Memorando Nro. INSPI-GF-2023-0138-M

Guayaquil, 15 de marzo de 2023

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Manuel Antonio Martínez Calle
RESPONSABLE DE LA GESTIÓN FINANCIERA.

Referencias:

- INSPI-DATH-2023-0112-M

Anexos:

- inspi-dath-2023-0085-m0968963001678372229.pdf
- inspi-dath-2023-0095-m-1.pdf
- hoja_de_ruta_inspi-dath-2023-0085-m0610929001678372230.pdf
- informe_de_control_previo_al_devengado_del_gasto_nº_5338-2023.pdf
- informe_de_control_previo_al_devengado_del_gasto_nº_5339-2023.pdf
- com_2810343820001678742756.pdf
- com_2800535603001678742754.pdf
- 2850717241001678886997.pdf
- 2860536717001678886999.pdf





República
del Ecuador

Instituto Nacional de Investigación
en Salud Pública INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez

CONTABILIDAD DE COSTO

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI "DR. LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ"

PROCESO DE GESTION FINANCIERA

SUBPROCESO DE CONTABILIDAD

INFORME DE CONTROL PREVIO AL DEVENGADO No. 5339-2023

REEMBOLSO DE GASTOS

NOMBRE DEL SOLICITANTE:	ING. MANUEL MARTINEZ CALLE
FECHA DE RECEPCION DEL TRAMITE:	MARZO 10 DE 2023
FECHA DE ENTREGA DEL TRAMITE:	MARZO 13 DE 2023
LUGAR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS:	QUITO
FECHA AUTORIZADA DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS:	06/03/2023 HASTA 07/03/2023
FECHA DE TRASLADO Y RETORNO COMISIÓN DE SERVICIOS:	06/03/2023 HASTA 07/03/2023
Nº MEMORANDO DE SOLICITUD AUTORIZACIÓN COMISIÓN DE SERVICIOS:	HOJA DE RUTA MEMORANDO NRO. INSPI-DATH-2023-0085-M Y 0095
NRO. MEMORANDO DE AUTORIZACIÓN COMISIÓN DE SERVICIOS:	HOJA DE RUTA MEMORANDO NRO. INSPI-DATH-2023-0085-M Y 0095
NRO. MEMORANDO DE SUGERENCIA ADQ. BOLETOS AÉREOS:	HOJA DE RUTA MEMORANDO NRO. INSPI-DATH-2023-0095-M
NRO. MEMORANDO DE SOLICITUD PAGO DE REEMBOLSO DE PASAJES AÉREOS:	INSPI-DATH-2023-0112-M

DETALLE DEL SERVIDOR PÚBLICO

FUNCIONARIO(A) DE LA COMISIÓN:	SANCHEZ QUINATOA VERONICA EULALIA
No. CEDULA DE IDENTIDAD:	1718146838
CARGO:	EXPERTA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
No. TIKET - RUTA: GYE-UIO //UIO-GYE:	5442103107711 AEROLÍNEA: LATAM AIRLINES
No. LIQUIDACION DE COMPRA:	001-001-000002362
No. AUTORIZACION:	1131006268
MONTO REEMBOLSO:	\$54,94

ANEXOS:	LIQUIDACIÓN DE COMPRA#001-001-000002362, HOJAS DE RUTA, INSPI-DATH-2023-0112-M, BOARDING PASS, TICKET AEREO #5442103107711, ACTAS DE REUNIÓN, NOTA DE VENTA#2184, 158, FACTURA#23213-336202, INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES, DOCUMENTOS SOPORTE DE ANTICIPO DE VIÁTICOS RECHAZADO POR EL MEF.
---------	---

SE VERIFICÓ LO ESTABLECIDO EN LA NORMA DE CONTROL INTERNO 402-03	402-03 Control previo al devengado: Previa a la aceptación de una obligación o al reconocimiento de un derecho, como resultado de la recepción de bienes, servicios u obras; venta de bienes o servicios; u, otros conceptos de ingresos, las personas encargadas del control, con la documentación de respaldo, evidenciarán y verificarán: - Que la obligación sea veraz y corresponda a una transacción financiera que haya reunido los requisitos exigidos en la fase del control previo; que se haya registrado contablemente; y, contenga la autorización de la autoridad competente, así como mantengan su razonabilidad y exactitud aritmética. - Que los bienes, obras o servicios recibidos cuenten con los respaldos como: factura, contrato, ingreso a bodega o acta de recepción, informes técnicos legalizados, que evidencien la obligación o deuda correspondiente. - Que la transacción no varíe con respecto a la propiedad, legalidad y conformidad con el presupuesto inicialmente establecido y/o las reformas legalmente autorizadas por la autoridad competente.
--	--

NORMA DE CONTROL INTERNO 100-03	100-03 Responsables del control interno: El diseño, establecimiento, mantenimiento, funcionamiento, perfeccionamiento, y evaluación del control interno es responsabilidad de la máxima autoridad, de los directivos y el personal de la entidad, de acuerdo con sus competencias. Los directivos, en el cumplimiento de su responsabilidad, pondrán especial cuidado en áreas de mayor importancia por su materialidad y por el riesgo e impacto en la consecución de los fines institucionales. El personal de la entidad es responsable de realizar las acciones y atender los requerimientos para el diseño, implantación, operación y fortalecimiento de los componentes del control interno de manera oportuna, sustentados en la normativa legal y técnica vigente y con el apoyo de la auditoría interna como ente asesor y de consulta.
---------------------------------	--

CONCEPTO:	SANCHEZ QUINATOA VERONICA EULALIA: PAGO DE REEMBOLSO DE GASTOS POR ADQUISICIÓN DE TICKET AÉREO#5442103107711 AEROLÍNEA: LATAM AIRLINES, EN LA RUTA: UIO-GYE CON FECHA:07/03/2023, PARA CUMPLIR CON LA COMISIÓN DE SERVICIOS EN LA COORDINACIÓN ZONAL 9 DEL INSP: APOYO EN EL LEVANTAMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS QUE INTEGRAN EL MANUAL DE DESCRIPCIÓN VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS UNIDADES DESCONCENTRADAS ZONALES. (AUTORIZADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD EL DÍA 01/03/2023 MEDIANTE MEMORANDO DE HOJA DE RUTA NRO. INSP-DATH-2023-0085-M).
------------------	---

CONTROL PREVIO.

MARTHA
CRISTINA
ZAMBRANO MERO

Firmado digitalmente por MARTHA CRISTINA
ZAMBRANO MERO
DNI: 0901500000000000000000
Calle: 1000 numero: 1000
Nombre: MARTHA CRISTINA ZAMBRANO
MERO, eIEC, eSECURITY DATA S.A. 2,
eIDENTIDAD DE CERTIFICACION DE
INFORMACION.
enmailto:martzamero15@gmail.com
Fecha: 2023.03.13 14:28:22 -05'00'

ING. MARTHA ZAMBRANO M.

CONTROL PREVIO

Dirección: Av. Julian Coronel 905 entre Esmeraldas y José Mascote.
Código postal: 090150 / Guayaquil - Ecuador
Teléfono: 593-2-2288096 - 2281200 - 2282281 - 2399533
Fax: 593-04-2239189
www.investigacionsalud.gob.ec - www.inspilip.gob.ec

MANUEL
ANTONIO
MARTINEZ CALLE

Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO
MARTINEZ CALLE
DNI: 0901500000000000000000
Calle: 1000 numero: 1000
Nombre: MANUEL ANTONIO MARTINEZ
CALLE, eIEC, eSECURITY DATA S.A. 2,
eIDENTIDAD DE CERTIFICACION DE
INFORMACION.
enmailto:manuelantonio.martinezcalle@gmail.com
Fecha: 2023.03.15 08:27:57 -05'00'

ING. MANUEL MARTINEZ CALLE

RESPONSABLE DE GESTIÓN FINANCIERA



PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA
SUBPROCESO DE CONTABILIDAD

INFORME DE CONTROL PREVIO AL DEVENGADO DEL GASTO No. 5338-2023

NOMBRE DEL SOLICITANTE:	ING. MANUEL MARTINEZ CALLE
FECHA DE RECEPCION DEL TRAMITE:	MARZO 10 DE 2023
FECHA DE ENTREGA DEL TRAMITE:	MARZO 13 DE 2023
LUGAR DE LA COMISIÓN:	QUITO
FECHA DE LA COMISIÓN:	06/03/2023 HASTA 07/03/2023
NRO. MEMORANDO SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN C.S.:	HOJA DE RUTA MEMORANDO NRO. INSPI-DATH-2023-0085-M Y 0095
NRO. MEMORANDO DE SOLICITUD PAGO DE VIÁTICOS:	INSPI-DATH-2023-0112-M
VIATICOS:	1

SEDE CENTRAL

FUNCIONARIO(A) DE LA COMISIÓN:	SANCHEZ QUINATOA VERONICA EULALIA
No. CEDULA DE IDENTIDAD:	1718146838
CARGO:	EXPERTA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
FONDO GLOBAL:	N/A
CUR CONTABLE ANT. VIÁTICO:	N/A

VALOR DEL VIATICO		80,00
VALOR DEL ANTICIPO DEL VIATICO 70%	U.S. \$	0,00
VALOR DEL VIATICO 30%	U.S. \$	24,00
VALOR POR ALIMENTACIÓN U HOSPEDAJE	U.S. \$	56,00
TOTAL VALOR DEL VIATICO A PAGAR	U.S. \$	80,00
VALOR DE TRANSPORTE (MOVILIZACIÓN)	U.S. \$	0,00
VALOR DE COMBUSTIBLE	U.S. \$	0,00
TOTAL VALORES OTROS		0,00
TOTAL GENERAL	U.S. \$	80,00
MONTO A RENDIR POR ANTICIPO DE VIÁTICO:	U.S. \$	0,00
MONTO QUE DEBE DEVOLVER EL FUNCIONARIO:	U.S. \$	0,00

PROPÓSITO DEL VIAJE:	PAGO DE VIÁTICOS A QUITO CZ9 DESDE 06/03/2023 HASTA 07/03/2023, PARA CUMPLIR CON LA COMISIÓN DE SERVICIOS EN LA COORDINACIÓN ZONAL 9 DEL INSPI: APOYO EN EL LEVANTAMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS QUE INTEGRAN EL MANUAL DE DESCRIPCIÓN VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS UNIDADES DESCONCENTRADAS ZONALES. (AUTORIZADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD EL DÍA 01/03/2023 MEDIANTE MEMORANDO DE HOJA DE RUTA NRO. INSPI-DATH-2023-0085-M).
---------------------------------	---

SE VERIFICÓ LO ESTABLECIDO EN LA NORMA DE CONTROL INTERNO 402-03	<p>402-03 Control previo al devengado: Previa a la aceptación de una obligación o al reconocimiento de un derecho, como resultado de la recepción de bienes, servicios u obras; venta de bienes o servicios; u, otros conceptos de ingresos, las personas encargadas del control, con la documentación de respaldo, evidenciarán y verificarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que la obligación sea veraz y corresponda a una transacción financiera que haya reunido los requisitos exigidos en la fase del control previo; que se haya registrado contablemente; y, contenga la autorización de la autoridad competente, así como mantengan su razonabilidad y exactitud aritmética. - Que los bienes, obras o servicios recibidos cuenten con los respaldos como: factura, contrato, ingreso a bodega o acta de recepción, informes técnicos legalizados, que evidencien la obligación o deuda correspondiente. - Que la transacción no varíe con respecto a la propiedad, legalidad y conformidad con el presupuesto inicialmente establecido y/o las reformas legalmente autorizadas por la autoridad competente.
NORMA DE CONTROL INTERNO 100-03	<p>100-03 Responsables del control interno: El diseño, establecimiento, mantenimiento, funcionamiento, perfeccionamiento, y evaluación del control interno es responsabilidad de la máxima autoridad, de los directivos y el personal de la entidad, de acuerdo con sus competencias. Los directivos, en el cumplimiento de su responsabilidad, pondrán especial cuidado en áreas de mayor importancia por su materialidad y por el riesgo e impacto en la consecución de los fines institucionales. El personal de la entidad es responsable de realizar las acciones y atender los requerimientos para el diseño, implantación, operación y fortalecimiento de los componentes del control interno de manera oportuna, sustentados en la normativa legal y técnica vigente y con el apoyo de la auditoría interna como ente asesor y de consulta.</p>
ANEXOS:	HOJAS DE RUTA, INSPI-DATH-2023-0112-M, BOARDING PASS, TICKET AEREO #5442103107711, ACTAS DE REUNIÓN, NOTA DE VENTA#2184, 158, FACTURA#23213-336202, INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES, DOCUMENTOS SOPORTE DE ANTICIPO DE VIÁTICOS RECHAZADO POR EL MEF.

CONTROL PREVIO.

MARTHA
CRISTINA
ZAMBRANO MERO

ING. MARTHA ZAMBRANO M.
Control Previo.

Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE
DNI: 01111111-0, NOMBRE: MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE, APELLIDO: MARTINEZ CALLE, DIRECCION: ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, EMAIL: manuelmartinezcalle@gmail.com

ING. MANUEL MARTINEZ CALLE
Responsable de Gestión Financiera

HOJAS:

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		013	03	2023
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INSPI-DGAF-2023-0037-M		144
Clase de Registro:	COMPROMETIDO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	
Banco:			Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0	
Beneficiario:	1718146838	SANCHEZ QUINATOA VERONICA EULALIA			

AFFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
01	00	000	001	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	80.00
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	80.00
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	80.00

SON: OCIENTA DOLARES

DESCRIPCION: COM-SANCHEZ QUINATOA VERONICA EULALIA, PARA PAGO DE VIATICOS A QUITO EL 07 DE MARZO DE 2023, ACORDE A LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDO NRO. INSPI-DATH-2023-0095-M.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	LUISANA YADIRA CHOEZ VILLACIS Firmado digitalmente por LUISANA YADIRA CHOEZ VILLACIS DN: luisana.yadira.choez.villacis, e=EC, o=SECURITY DATA S.A. Z. Lugar de certificación: INFORMACION email=luisana.choez@hotmail.com Fecha: 2023.03.13 16:24:53 -06'07	MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE Firmado digitalmente por MARTINEZ CALLE DN: manuelantonio.martinez.calle, e=EC, o=SECURITY DATA S.A. Z. Lugar de certificación: INFORMACION email=manuelantonio.martinezcalle@gmail.com Fecha: 2023.03.15 09:27:23
FECHA: 13/03/2023	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		013	03	2023
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INSPI-DGAF-2023-0037-M		144
Clase de Registro:	COMPROMETIDO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	
Banco:			Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0	
Beneficiario:	1718146838	SANCHEZ QUINATOA VERONICA EULALIA			

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 13/03/2023	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		013	03	2023
			281	281	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS	INSPI-DGAF-2023-0046-M		145
Clase de Registro:	COMPROMETIDO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	
Banco:			Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0	
Beneficiario:	1718146838	SANCHEZ QUINATOA VERONICA EULALIA			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M ONTO
01	00	000	001	530301	0901	001	0000	0000	Pasajes al Interior	54.94
TOTAL PRESUPUESTARIO										54.94
IVA										0.00
SUB - TOTAL										54.94
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										54.94

SON: CINCUENTA Y CUATRO DOLARES CON 94/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: COM-SANCHEZ QUINATOA VERONICA EULALIA, PARA REEMBOLSO DE GASTO DE PASAJE REALIZADO EN COMISION DE SERVICIO A QUITO EL 07 DE MARZO DE 2023, ACORDE A LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDO NRO. INSPI-DATH-2023-0095-M.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 13/03/2023	LUISANA YADIRA CHOEZ VILLACIS	MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE DN: cmluisana.yadira.choez VILLACIS, eEC, oSECURITY DATA 2 A. 2, ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, email:luisana.choez@gmail.com Fecha: 2023.03.13 16:24:34 -0500
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdic	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		013	03	2023
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS	INSPI-DGAF-2023-0046-M		145
Clase de Registro:	COMPROMETIDO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	
Banco:			Cuenta Monetaria:		
Comprobante:	GASTOS		Numero Operación	0	
Beneficiario:	1718146838	SANCHEZ QUINATOA VERONICA EULALIA			

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 13/03/2023	Funcionario Responsable	Director Financiero



INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA
"I.N.S.P.I." Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez

RUC:0968595540001

Matríg: Av. Julian Coronel 905 entre Esmeraldas y José Mascote
Telf: 2288096 - 2288097 - 2282281 - 2281542 - Fax: 593- 2239189
Guayaquil - Ecuador - Casilla: 3961 - www.inspi.gob.ec

"CONTRIBUYENTE ESPECIAL y el No de RESOLUCIÓN" .745J "AGENTE DE RETENCIÓN y el No de RESOLUCIÓN" .745J

Sr.(s): SANCHEZ QUINATOA VERONICA EULALIO

R.U.C./C.I.: 1718146838

Dirección: Av. Julian Coronel 905

Liquidación de Compras de
Bienes o Prestación de Servicios

SERIE 001-001-00 0002362

AUT. SRI: 1131006268

Documento Categorizado: NO

Fecha: 13 / Marzo / 2023

Teléfono:

Cant.	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
	Reembolso de Gastos x Adq. de Boleros Pericos		
	Plata: U\$D 616 07/03/2023		
	Agencias: Latam Airlines		
	Para Complimiento de Comisión de Servicios		
EUGENIO GIRON GORKY JUAN • RUC.: 09028931320001 • AUT. 13485 • 1BL. DE 100X3 (002351 - 002450) F. de Elaboración: 16/Febrero/2023 - F. de Caducidad 16/Febrero/2024		Subtotal %	
		Subtotal 0%	\$ 54,94
		Subtotal	
		I.V.A. %	
		VALOR TOTAL	\$ 54,94

Firma Autorizada

Recibí Conforme



Q

[Home](#) > [RUC](#) > [Consulta](#)

Consulta de RUC

RUC

0928887561001

Estado contribuyente en el RUC

ACTIVO

Razón social

RUIZ WONG PEDRO SEGUNDO

Actividad económica principal

FABRICACIÓN DE GENERADORES (CALDERAS)
DE VAPOR DE AGUA Y OTROS VAPORES;
INSTALACIONES AUXILIARES PARA
GENERADORES (CALDERAS) DE VAPOR.
CONDENSADORES, ECONOMIZADORES,
RECALENTADORES, RECOLECTORES Y
ACUMULADORES DE VAPOR, INCLUSO
DESHOLLINADORES, RECUPERADORES DE
GASES SACABARROS.

Contribuyente fantasma

NO

Contribuyente con transacciones inexistentes

NO

Tipo contribuyente

PERSONA NATURAL

Régimen

RIMPE

Categoría

EMPREDEDOR

Obligado a llevar contabilidad

NO

Agente de retención

NO

Contribuyente especial

NO

Fecha inicio actividades

2020-08-25

Fecha actualización

2023-01-09

Fecha cese actividades**Fecha reinicio activid****Mostrar establecimientos****Nueva consulta**

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-10 10:05:14 (GMT-5)

Generado por: Manuel Antonio Martínez Calle

Información del Documento			
No. Documento:	INSPIDATH-2023-0095-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Ing. Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs., Director de Administración de Talento Humano., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPIDATH - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez	Para:	Sr. Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo., Director Ejecutivo., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPIDATH - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez
Asunto:	Solicitud de Autorización de Compra de Pasajes Aéreos, Anticipos de viáticos y Reembolso por Movilización.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-02 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-02 (GMT-5)

0112

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPi Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPi)	2023-03-10 10:05:01 (GMT-5)	Informar	Martha Cristina Zambrano Mero (INSPi)	8	Estimada, se informa devolución de solicitud de anticipo de viáticos y anulación de registros en el sistema de administración financiera ESIGEF
INSPi Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPi)	2023-03-08 12:30:16 (GMT-5)	Informar	Maria Fernanda Cabrera Cruz (INSPi)	6	
INSPi Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPi)	2023-03-08 12:29:57 (GMT-5)	Reasignar	Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs. (INSPi)	6	Estimado Ing. Por medio del presente me permiso realizar la entrega del expediente. poniendo en su conocimiento que una vez realizada la gestión de anticipo de viático ante el MINFIN, la misma ha sido rechazada. Por lo que se sugiere que la servidora comisionada, realice el trámite para solicitud de pago, una vez culminada la comisión asignada.
INSPi Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPi)	2023-03-08 09:15:53 (GMT-5)	Reasignar	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPi)	6	Estimada economista, se procede a devolver la solicitud de anticipo de viáticos, debido a que el requerimiento fue gestionado mediante Memorando Nro. INSPi-GF-2023-0013-M y CUR contable 106458387, sin embargo, el Ministerio de Finanzas procedió a la desolicitud de pago con fechas 06 y 07 de marzo 2023, sin justificación alguna
INSPi Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPi)	2023-03-08 09:13:02 (GMT-5)	Reestablecer Documento Archivado		6	
INSPi Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPi)	2023-03-03 14:20:54 (GMT-5)	Archivar		1	Atendido con documento Nro: INSPi-GF-2023-0113-M
INSPi Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPi)	2023-03-03 09:30:17 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPi)	1	Se envió electrónicamente el documento de respuesta Nro: INSPi-GF-2023-0113-M
INSPi Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPi)	2023-03-03 09:29:06 (GMT-5)	Responder		1	
INSPi Contabilidad General y de Costos	Martha Cristina Zambrano Mero (INSPi)	2023-03-03 08:50:35 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPi)	1	Estimado Ing. Martínez, en referencia a la SOLICITUD DE ANTICIPO DE VIATICOS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO, se emitió ICP#5335-2023 anexo por el valor de \$56.00, se procedió con la creación del Fondo N° 74, a nombre de la Servidora: SANCHEZ QUINATOA VERONICA EULALIA, para su revisión y posterior aprobación de ser el caso, trámite posterior en cumplimiento a la normativa legal vigente.
INSPi Contabilidad General y de Costos	Martha Cristina Zambrano Mero (INSPi)	2023-03-03 08:42:45 (GMT-5)	Adjuntar Archivo		1	informe_de_control_previo_nº_5335-2023.pdf
INSPi Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPi)	2023-03-03 08:23:55 (GMT-5)	Reasignar	Martha Cristina Zambrano Mero (INSPi)	1	Estimada, considerando autorización de la DGAF en Hoja de Ruta, realizar control previo y trámites pertinentes aplicando las normas de control interno y demás normativa vigente.
INSPi Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPi)	2023-03-03 08:20:03 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPi)	1	Estimado Ing su atención conforme sumilla de la autoridad.
Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - Dirección Ejecutiva.	Jorge Edwin Bejarano Juramillo. (INSPi)	2023-03-02 14:59:46 (GMT-5)	Reasignar	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPi)	0	Autorizado, proceder con la obtención de pasaje aéreo, anticipo de viáticos y demás gestiones que correspondan conforme al marco legal vigente.
INSPi Dirección de Administración de Talento Humano	Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs. (INSPi)	2023-03-02 14:53:37 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
INSPi Dirección de Administración de Talento Humano	Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs. (INSPi)	2023-03-02 14:53:37 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
INSPi Dirección de Administración de Talento Humano	Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs. (INSPi)	2023-03-02 14:53:13 (GMT-5)	Registro	Jorge Edwin Bejarano Juramillo. (INSPi)	0	

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-10 09:14:06 (GMT-5)

Generado por: Manuel Antonio Martínez Calle

Información del Documento			
No. Documento:	INSPI-DATH-2023-0112-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Ing. Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs., Director de Administración de Talento Humano., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez.	Para:	Sra. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs., Directora de Gestión Administrativa - Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez.
Asunto:	Solicitud de Pago de Viáticos y reembolso de pasaje aéreo	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-09 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-09 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-10 09:13:50 (GMT-5)	Reasignar	Martha Cristina Zambrano Mero (INSPI)	1	Estimada, considerando autorización de la DGAF en Hoja de Ruta, realizar control previo y trámites pertinentes aplicando las normas de control interno y demás normativa vigente.
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-09 12:09:41 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	0	Estimado Ing. con base a Resolución de delegación la presente solicitud es autorizada. Favor proceder a la respectiva verificación documental conforme normativa legal.
INSPI Dirección de Administración de Talento Humano	Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs. (INSPI)	2023-03-09 10:32:43 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
INSPI Dirección de Administración de Talento Humano	Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs. (INSPI)	2023-03-09 10:32:43 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
INSPI Dirección de Administración de Talento Humano	Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs. (INSPI)	2023-03-09 10:32:08 (GMT-5)	Registro	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	0	ok

Memorando Nro. INSPI-DATH-2023-0112-M

Guayaquil, 09 de marzo de 2023

PARA: Sra. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs.
Directora de Gestión Administrativa - Financiera.

ASUNTO: Solicitud de Pago de Viáticos y reembolso de pasaje aéreo

De mi consideración:

Mediante Memorando Nro. INSPI-DATH-2023-0085-M, de 01 de marzo de 2023, la Dirección de Administración de Talento Humano, solicita autorización a la Máxima Autoridad para el traslado de la Ing. Verónica Sánchez, Experta en Desarrollo Institucional, a la Coordinación Zonal 9 (Quito), para que brinde el acompañamiento en el proceso de Manual Puestos del Nivel Desconcentrado, los días lunes 06 y martes 07 de Marzo de 2023.

Memorando Nro. INSPI-DATH-2023-0095-M, de 02 de marzo de 2023, la Dirección de Administración de Talento Humano, solicita a la Máxima Autoridad, autorizar a la Dirección Administrativa Financiera la compra de pasajes aéreos, anticipo de viáticos y reembolso por concepto de movilización.

Una vez cumplida la comisión de servicios institucionales, muy comedidamente solicito se sirva realizar el pago de viáticos y reembolso de pasaje aéreo, a favor de la servidora Ing. Verónica Sánchez, Experta en Desarrollo Institucional.

Se hace entrega de la documentación de respaldo en la Dirección Administrativa Financiera .

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO.

Anexos:

- inspi-dath-2023-0085-m0968963001678372229.pdf
- hoja_de_ruta_inspi-dath-2023-0085-m0610929001678372230.pdf
- inspi-dath-2023-0095-m-1.pdf

Copia:

Sra. Ing. Verónica Eulalia Sánchez Quinatoa, Mgs.
Experta en Desarrollo Institucional.

vs



Firma electrónica de:
**ALEX DAMIAN ARROYO
RODRIGUEZ**

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-13 10:33:51 (GMT-5)

Generado por: Maria Fernanda Cabrera Cruz

Información del Documento			
No. Documento:	INSPI-DATH-2023-0095-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Ing. Alex Damian Arroyo Rodriguez. Mgs., Director de Administración de Talento Humano., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez	Para:	Sr. Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo., Director Ejecutivo., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez
Asunto:	Solicitud de Autorización de Compra de Pasajes Aéreos, Anticipos de viáticos y Reembolso por Movilización.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-02 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-02 (GMT-5)

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA – FINANCIERA.

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-10 10:05:01 (GMT-5)	Informar	Martha Cristina Zambrano Mero (INSPI)	8	Estimada, se informa devolución de solicitud de anticipo de viáticos y anulación de registros en el sistema de administración financiera ESIGEF
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-08 12:30:16 (GMT-5)	Informar	Maria Fernanda Cabrera Cruz (INSPI)	6	
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-08 12:29:57 (GMT-5)	Reasignar	Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs. (INSPI)	6	Estimado Ing. Por medio del presente me permito realizar la entrega del expediente, poniendo en su conocimiento que una vez realizada la gestión de anticipo de viático ante el MINFIN, la misma ha sido rechazada. Por lo que se sugiere que la servidora comisionada, realice el trámite para solicitud de pago, una vez culminada la comisión asignada.
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-08 09:15:53 (GMT-5)	Reasignar	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	6	Estimado economista, se procede a devolver la solicitud de anticipo de viáticos, debido a que el requerimiento fue gestionado mediante Memorando Nro. INSPI-GF-2023-0013-M y CUR contable 106458387, sin embargo, el Ministerio de Finanzas procedió a la desolicitud de pago con fechas 06 y 07 de marzo 2023, sin justificación alguna
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-08 09:13:02 (GMT-5)	Reestablecer Documento Archivado		6	
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-03 14:20:54 (GMT-5)	Archivar		1	Atendido con documento Nro: INSPI-GF-2023-0113-M
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-03 09:30:17 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	1	Se envió elecrónicamente el documento de respuesta Nro: INSPI-GF-2023-0113-M
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-03 09:29:06 (GMT-5)	Responder		1	
INSPI Contabilidad General y de Costos	Martha Cristina Zambrano Mero (INSPI)	2023-03-03 08:50:35 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	1	Estimado Ing. Martínez, en referencia a la SOLICITUD DE ANTICIPO DE VIATICOS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO, se emitió ICP#5335-2023 anexo por el valor de \$56.00. se procedió con la creación del Fondo N° 74, a nombre de la Servidora: SANCHEZ QUINATOA VERONICA EULALIA, para su revisión y posterior aprobación de ser el caso, trámite posterior en cumplimiento a la normativa legal vigente.
INSPI Contabilidad General y de Costos	Martha Cristina Zambrano Mero (INSPI)	2023-03-03 08:42:45 (GMT-5)	Adjuntar Archivo		1	informe_de_control_previo_nº_5335-2023.pdf
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-03 08:23:55 (GMT-5)	Reasignar	Martha Cristina Zambrano Mero (INSPI)	1	Estimada, considerando autorización de la DGAF en Hoja de Ruta, realizar control previo y trámites pertinentes aplicando las normas de control interno y demás normativa vigente.
INSPI Dirección de Gestión Administrativa Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-03 08:20:03 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	1	Estimado Ing su atención conforme sumilla de la autoridad.
Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - Dirección Ejecutiva	Jorge Edwin Bejarano Jaramillo. (INSPI)	2023-03-02 14:59:46 (GMT-5)	Reasignar	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	0	Autorizado, proceder con la obtención de pasaje aéreo, anticipo de viáticos y demás gestiones que correspondan conforme al marco legal vigente.
INSPI Dirección de Administración de Talento Humano	Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs. (INSPI)	2023-03-02 14:53:37 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
INSPI Dirección de Administración de Talento Humano	Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs. (INSPI)	2023-03-02 14:53:37 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
INSPI Dirección de Administración de Talento Humano	Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs. (INSPI)	2023-03-02 14:53:13 (GMT-5)	Registro	Jorge Edwin Bejarano Jaramillo. (INSPI)	0	

Memorando Nro. INSPI-DATH-2023-0095-M

Guayaquil, 02 de marzo de 2023

PARA: Sr. Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo.
Director Ejecutivo.

ASUNTO: Solicitud de Autorización de Compra de Pasajes Aéreos, Anticipos de viáticos y Reembolso por Movilización.

De mi consideración:

Mediante Memorando Nro. INSPI-DATH-2023-0085-M, de 01 de marzo de 2023, se autoriza la comisión de servicios a favor de la Ing. Verónica Sánchez, Experta en Desarrollo Institucional, para que brinde asistencia técnica en el proceso de levantamiento del Manual de Puestos de las Unidades Desconcentradas Zonales, con fecha de Comisión del 06 al 07 de marzo de 2023, en la ciudad de Quito - Coordinación Zonal 9.

En virtud de contar con su autorización para el cumplimiento de la Comisión, muy comedidamente solicito se sirva autorizar a la Dirección Administrativa Financiera la compra de pasajes aéreos, anticipo de viáticos y reembolso por concepto de movilización.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO.

Anexos:

- inspi-dath-2023-0085-m0700693001677785146.pdf
- hoja_de_ruta_inspi-dath-2023-0085-m0235106001677785147.pdf

Copia:

Sr. Abg. Paulo Roberto Salas Plúas, Mgs.
Asesor 5.

Sra. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs.
Directora de Gestión Administrativa - Financiera.

Sra. Ing. Veronica Eulalia Sánchez Quinatoa, Mgs.
Experta en Desarrollo Institucional.

vs



Instituto Nacional de Investigación
en Salud Pública INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez
Dirección: Av. Julian Coronel 905 entre Esmeraldas y José Mascote
Código postal: 17000 Guayaquil, Ecuador
Teléfono: +593 4 222 00 00 | Correo electrónico: correo@inspi.gob.ec





Latam Airlines Perú S.A. (EC)
Avenida de las américas S/N esquina Avenida Isidro Ayora, edificio Mezzanine sector ampliación, oficina PB01.
1791898044001 Guayaquil Ecuador

Información de tu Pasaje

Este documento contiene el detalle y condiciones del servicio que adquiriste.
No es necesario que lo lleves el día de tu viaje.

Información de tu viaje

Código de Reserva MAOSCN Nº de orden LA4625286MQXQ Ciudad y Fecha de emisión Quito, Ecuador 02/03/23

Nombre Pasajero	Tipo de pasajero	Documento de Identificación
VERONICA SANCHEZ QUINATOA	Adulto	1718146838

Itinerario

Nº de vuelo	Origen	Destino	Salida Fecha	Horario	Llegada Fecha	Horario	Cabina	Tarifa	Asiento
LA1353	Quito (Mariscal Sucre Intl.)	Guayaquil (J.J De Olmedo Intl.)	07/03/23	19:51	07/03/23	20:44	Economy	Basic	

Detalle del pago

Forma de pago

Número de ticket	Concepto	Monto(1)	Tipo	Monto
5442103107711	Vuelo	\$32,00	Tarjeta de crédito	
	Tasas y/o impuestos (1)	\$22,94	XXXXXXXXXX5976	\$54,94
	Total pagado	\$54,94	(1) EC: \$3,84 OR: \$16,10 WT: \$3,00	

Aerolíneas en este viaje

Nº de vuelo	Aerolínea operadora	Aerolínea que factura
LA 1353	LATAM AIRLINES GROUP	Latam Airlines Perú S.A. (EC)

Información local

Recuerda revisar la hora de presentación en aeropuerto, esta será indicada en tu boarding pass. Si no pudiste hacer Check-in en el sitio y/o necesitas facturar equipaje en el aeropuerto, debes presentarte con la debida anticipación.

Términos y condiciones del equipaje

Equipaje permitido de acuerdo a tu tarifa

La tarifa Economy Basic permite:

Por cada pasajero:

- **En cabina:** 1 bolso o mochila pequeña con una dimensión máxima de 45 x 35 x 20 cm (alto, largo y ancho).
- Ten en cuenta que si tu equipaje de mano no cumple con estos requisitos será retenido y enviado a la bodega de avión, inclusive en la sala de embarque, pudiendo estar sujeto a cobro de acuerdo a los términos y condiciones de equipaje. Revisa los términos y condiciones.
- Un **bolso o mochila pequeña** (cartera, laptop o bolso de bebé), el cual deberá ser ubicado bajo el asiento delantero, excepto en primera fila y en filas de emergencia.
- Los **pasajeros infantes** (0-2 años) no tienen incluido el equipaje de bodega.

Elementos de valor

En el transporte de equipaje, LATAM no asume responsabilidad más allá de los límites establecidos por ley, por la pérdida daño o retardo de objetos frágiles y/o de alto valor, tanto comercial como personal (ej: joyas, artículos electrónicos, etc.). Te recomendamos transportar estos objetos como equipaje de mano, para que siempre puedas mantener custodia de ellos.

Elementos no permitidos

NOTIFICACIÓN SOBRE MERCANCÍAS PELIGROSAS: El transporte de ciertas mercancías peligrosas, como los aerosoles, fuegos artificiales y líquidos inflamables, a bordo de la aeronave está prohibido. Si no comprende estas restricciones, infórmate a través de nuestros canales de venta o directamente en nuestro sitio web:

- **Elementos prohibidos** tanto en equipaje de bodega como de mano (mercancías peligrosas): nuestra página web.
- Prohibidos en el equipaje de mano: nuestra página web.

Condiciones de tu pasaje según las tarifas pagadas

- El pasaje que compraste puede estar compuesto por vuelos con distintas tarifas, cuyas regulaciones pueden ser diferentes.
- Si tienes vuelos internacionales o dentro de Argentina y quieres realizar un cambio o devolver tu pasaje, considera que aplicarán las condiciones de la tarifa más restrictiva en tu itinerario.
- Si quieres cambiar o devolver tu pasaje con vuelos dentro de Chile, Perú, Colombia, Ecuador o Brasil y tiene más de una tarifa, considera que aplicarán las condiciones de cada una de ellas. Para vuelos internacionales aplicarán las condiciones más restrictivas.
- A continuación te mostramos las regulaciones asociadas a tu viaje. Si tienes dudas ingresa a nuestro sitio web o llama a nuestro Contact Center.

Estadía mínima requerida	Estadía máxima permitida	Anticipación de compra
La tarifa Economy Basic: 0 días	La tarifa Economy Basic: 2 meses	La tarifa Economy Basic: La compra debe realizarse en el momento mismo de la reserva y no puede pagarse más adelante.

Cambios

Revisa las principales condiciones para hacer cambios de acuerdo a tu itinerario.

- Si aún no has iniciado tu viaje y quieres realizar un cambio, las tarifas de vuelos que te ofreceremos serán las disponibles al momento del cambio y tu viaje deberá cumplir con todas las condiciones de estas nuevas tarifas.
- Si volaste alguno de los tramos del viaje y quieres realizar un cambio, te ofreceremos las tarifas de vuelos disponibles al momento que realizaste la compra de los pasajes. En este caso, también el nuevo viaje debe cumplir siempre con todas las condiciones de las tarifas.
- Si la tarifa original permite cambios y al momento de hacer el cambio esta ya no está disponible o no cumple con las regulaciones originales, podrás acceder a una nueva tarifa pagando la diferencia.
- Si tu tarifa original permite cambios, en caso de querer realizar cambios el valor de la nueva tarifa deberá ser igual o superior al valor de la tarifa original.

La tarifa Economy Basic:

- No se permiten cambios.
- No se permiten cambios después del vuelo.

Devoluciones

- Revisa a continuación las principales condiciones para hacer devoluciones de acuerdo a tu itinerario.
- Aunque tu pasaje no permita devolución tienes derecho a solicitar el reembolso de las tasas de embarque e impuestos.
- En caso que aplique, podrás solicitar la devolución de tus pasajes en la sección Mis Viajes de nuestro sitio. Para pasajes canjeados con puntos o millas debes llamar a nuestro Contact Center.
- Si tu vuelo es internacional y eliges una tarifa que permite un porcentaje o la totalidad de devolución, ten en cuenta que sólo podrás solicitar el reembolso antes del horario de salida del primer vuelo de tu itinerario.
- El porcentaje de la devolución corresponde al valor de la tarifa neta sin impuestos ni tasas de embarque.
- **CARGO DE EMISIÓN POR CANJE:** Para canjes LATAM Pass se cobrará un cargo por aproximación al vuelo por cada segmento y pasajero cuando la anticipación de compra sea menor a 90 días en vuelos nacionales y 120 días para vuelos internacionales. Tienes derecho a devolución de éste cargo cuando se produzca una cancelación de tu itinerario por causas atribuibles a la Aerolínea o se esté aplicando Ley de Retracto, consulte las condiciones del programa.

La tarifa Economy Basic:

No se permiten devoluciones.

Información general

LATAM

LATAM

SANCHEZ QUINATOA VERONICA EUL

SANCHEZ QUINATOA



Gate/Puerta	Boarding/Embarque	Seat/Asiento	Booking/Reserva	Flight/Vuelo	Seq. No.
GATE	19:16 07 Mar	24F	MAOSCN	LA 1353	24
Terminal				Gate/Puerta	
From/De	To/Para	Group/Grupo	Flight/Vuelo	From/De	Para
UIO	GYE	6	LA 1353	UIO	GYE
Departure/Salida	Arrival/Llegada	eTicket		Seat/Asiento	
19:51	20:44	5442103107711		UIO 24F	

THE BOARDING GATE WILL CLOSE 20 MINUTES BEFORE DEPARTURE

EMBARQUE CIERRA 20 MINUTOS ANTES DE SALIDA DEL VUELO

- **VIGENCIA DEL PASAJE:** Si tu tarifa no permite cambios ni devoluciones, sólo aplican las fechas de salida y llegada correspondientes al itinerario de tu viaje. Si tu tarifa permite cambios y/o devoluciones, la vigencia de tu pasaje es de 1 año a contar de la fecha de emisión. Sin embargo, una vez iniciado viaje, tu pasaje vence al cumplirse la estadia máxima o la última fecha de viaje que tu tarifa permite.
- **USO DEL PASAJE:** Los vuelos o tramos que componen el itinerario deberán volarse en el orden consecutivo indicado. El Transportista, sujeto a las condiciones previstas en la legislación aplicable, podrá negar el embarque a un pasajero que no cumpla con el orden del Itinerario antes referido o si el pasajero no ha volado alguno de los tramos indicados en su pasaje. Si no se vuela alguno de los tramos indicados en el Itinerario, éste se cancelará en su totalidad, sin previo aviso, no procediendo ningún tipo de reembolso salvo que las condiciones de la tarifa de su pasaje lo permitan. A modo de ejemplo y sin que esta condición se limite a este caso en específico, si el pasajero no vuela el primer tramo que se especifica en el itinerario (entendiéndose como ida), este no podrá volar ningún otro (entendiéndose como vuelo de escala o de vuelta). El pasaje que compraste es intransferible.
- **LIMITES DE RESPONSABILIDAD:** Los pasajeros que se embarcan en un viaje que involucre un destino final o una escala en un país que no sea el país de salida, se les informa que las disposiciones de un tratado internacional (el Convenio de Varsovia, el Convenio de Montreal de 1999 u otro tratado), así como el contrato propio de la aerolínea o sus disposiciones tarifarias, pueden ser aplicables a todo su viaje, incluida cualquier parte en su totalidad dentro de los países de salida y destino. El tratado aplicable rige y podría limitar la responsabilidad de las aerolíneas a los pasajeros por muerte o lesiones personales, destrucción o pérdida o daño del equipaje, y por la demora de los pasajeros y el equipaje. Por lo general, se puede obtener protección adicional comprando un seguro de una compañía privada o de la aerolínea directamente. Dicho seguro no se ve afectado por ninguna limitación de la responsabilidad de la aerolínea en virtud de un tratado internacional. Para más información consulte a su aerolínea o representante de la compañía de seguros.
- **CHECK-IN:** Para información de check in consulta en siguiente link: Si tienes un vuelo operado por otra aerolínea, recuerda que debes chequearte con anticipación en el sitio web de la línea aérea que opera tu vuelo.
- **NECESIDADES ESPECIALES:** Si tienes alguna necesidad médica o requerimiento especial llama a nuestro Contact Center para que podamos ayudarte. Si tienes dudas visita la sección Información para tu viaje, dentro de nuestro sitio
- **MENORES DE 2 AÑOS SIN DERECHO A ASIENTO:** Solo pueden transportar libre de costo uno de estos artículos como: un coche plegable o un moisés portátil, o una silla de auto certificada para vuelos el que puede ser transportado en la bodega del avión o en cabina sujeto a disponibilidad de espacio. Consulta aquí Política solo aplicable para vuelos LATAM Airlines Group, consulta por las regulaciones que aplican para menores de dos años con la aerolínea que opera tu vuelo.
- **DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA EL VIAJE:** El pasajero es responsable de presentar y cumplir con toda la documentación requerida para ingresar o salir de un determinado país, así como de lo requerido en los países de conexión o tránsito, por lo que te recomendamos tomar contacto con el Consulado del país o países que visitarás. Si el vuelo hace escala antes del punto de destino, infórmate si se requiere hacer inmigración, para los efectos de contar con la documentación requerida para tu viaje.
- **TASAS DE EMBARQUE:** Según fuera aplicable, te recordamos informarte sobre las tasas de embarque a pagar directamente en aeropuerto. En caso de no realizar el viaje y aunque tu tarifa NO permita devolución del pasaje, podrás ingresar tu solicitud a través de nuestro sitio latam.com Check in y Servicios; Devuelve tu pasaje a través de nuestro Contact Center, para que te devolvamos aquellas tasas aeroportuarias que son reembolsables de acuerdo a las normas o limitaciones de los respectivos países. En caso que dichas tasas no hayan sido incluidas en el valor pagado (fueron recaudadas por el aeropuerto), deberás solicitar su reembolso directamente ante la autoridad aeroportuaria respectiva, sujeto a las limitaciones o normas antes indicadas.
- **CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE:** <https://www.latamairlines.com/ec/es/legal/condiciones-del-contrato-de-transporte>

Para cualquier duda posterior, por favor comunícate con nuestro Contact Center (número 1800-000-527) o visita nuestra página web.

Latam Airlines Perú S.A. (EC)

Avenida de las américa S/N esquina Avenida Isidro Ayora, edificio Mezzanine sector ampliación, oficina PB01.
1791898044001 Guayaquil Ecuador



 <p>INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez</p>	ACTA DE REUNION	Código:	F-ACI-049
		Edición:	05
	Macro-proceso: Aseguramiento de Calidad de Resultados	Proceso Interno: Aseguramiento de Calidad Institucional	Fecha de Aprobación: 17/01/2018

Objetivos: Levantamiento de instrumentos técnicos para el Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos del nivel desconcentrado zonal.	No. de Reunión: 0013	Hora Inicio: 08:00
		Hora Fin: 18h30
	Fecha: 06/03/2023	Lugar: Coordinació Zonal 9 (Quito)

Agenda			
1.	Revisión de instrumentos técnicos levantados por las Coordinaciones Zonales 6 y 9. Actividades Esenciales, Valoración de Puestos, Descriptivos y perfiles de Puestos, procesos sustantivos.	4.	Ajustes a los instrumentos técnicos. Actividades Esenciales, Valoración de Puestos, Descriptivos y Perfiles de Puestos, procesos sustantivos.
2.	Revisión de Informe de Justificación de áreas de conocimientos de perfiles de puestos	5.	Ajustes al Informe de Justificación de áreas de conocimientos de perfiles de puestos
3.	Levantamiento de instrumentos técnicos. Actividades Esenciales, Valoración de Puestos, Descriptivos y perfiles de Puestos, procesos adjetivos.	6.	Suscripción Acta de Reunión

Desarrollo de la Reunión:

1. Se procedió con la revisión de los instrumentos técnicos de los procesos sustantivos al 100%, 22 clases de puestos, así como los ajustes respectivos.
2. Se procedió con el levantamiento de los instrumentos técnicos de los procesos adjetivos al 70%, 11 clases de puestos, pendiente de levantamiento 4 clases de puestos (ANALISTA DE TESORERIA ZONAL, MEDICO OCUPACIONAL ZONAL, ANALISTA DE TALENTO HUMANO ZONAL, ASISTENTE DE TALENTO HUMANO ZONAL, ANALISTA DE COMUNICACIÓN SOCIAL ZONAL), de conformidad con el siguiente detalle:

ACTA DE REUNION

Código: F-ACI-049

Edición: 05

Macro-proceso:
Aseguramiento de
Calidad de Resultados

Proceso Interno:
Aseguramiento de Calidad
Institucional

**Fecha de
Aprobación:**

17/01/2018

DENOMINACION	GRUPO OCUPACIONAL	GRADO	OBSERVACIÓN
PROCESOS DESCONCENTRADOS			
Serie de Gestión Zonal			
Coordinador(a) Zonal del INSPI	NIVEL JERARQUICO SUPERIOR	2 NJS	REVISIÓN Y AJUSTES
Serie de la Gestión Interna de Investigación, Desarrollo, Innovación			
INVESTIGADOR PRINCIPAL 4 ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 16	22	REVISIÓN Y AJUSTES
INVESTIGADOR PRINCIPAL 3 ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 15	21	REVISIÓN Y AJUSTES
INVESTIGADOR PRINCIPAL 2 ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 14	20	REVISIÓN Y AJUSTES
INVESTIGADOR PRINCIPAL 1 ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 13	19	REVISIÓN Y AJUSTES
INVESTIGADOR AGREGADO 3 ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 12	18	REVISIÓN Y AJUSTES
INVESTIGADOR AGREGADO 2 ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 10	16	REVISIÓN Y AJUSTES
INVESTIGADOR AGREGADO 1 ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 9	15	REVISIÓN Y AJUSTES
INVESTIGADOR AUXILIAR 2 ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 8	14	REVISIÓN Y AJUSTES
INVESTIGADOR AUXILIAR 1 ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 7	13	REVISIÓN Y AJUSTES
EPIDEMIOLOGO/ SALUBRISTA ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 11	17	REVISIÓN Y AJUSTES
TECNICO DE INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 4	6	REVISIÓN Y AJUSTES
Serie de la Gestión Interna de Laboratorio de Vigilancia epidemiológica, Referencia Nacional.			
EPIDEMIOLOGO O SALUBRISTA ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 11	17	REVISIÓN Y AJUSTES
ANALISTA ZONAL DE LABORATORIO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y REFERENCIA NACIONAL 3	SERVIDOR PÚBLICO 7	13	REVISIÓN Y AJUSTES
ANALISTA ZONAL DE LABORATORIO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y REFERENCIA NACIONAL 2	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	REVISIÓN Y AJUSTES
ANALISTA ZONAL DE LABORATORIO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y REFERENCIA NACIONAL 1	SERVIDOR PÚBLICO 3	9	REVISIÓN Y AJUSTES
TECNICO DE LABORATORIO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y REFERENCIA NACIONAL 3	SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 4	6	REVISIÓN Y AJUSTES
Serie de la Gestión Interna de Aseguramiento de Calidad de Resultados			
ANALISTA ZONAL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE RESULTADOS 3	SERVIDOR PÚBLICO 7	13	REVISIÓN Y AJUSTES
ANALISTA ZONAL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE RESULTADOS 2	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	REVISIÓN Y AJUSTES
Serie de la Gestión Interna de Plataformas Compartidas			
ANALISTA TÉCNICO ZONAL DE PLATAFORMAS COMPARTIDAS 3	SERVIDOR PÚBLICO 7	13	REVISIÓN Y AJUSTES
ANALISTA TÉCNICO ZONAL DE PLATAFORMAS COMPARTIDAS 2	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	REVISIÓN Y AJUSTES
TECNICO ZONAL DE PLATAFORMAS COMPARTIDAS	SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 4	6	REVISIÓN Y AJUSTES
Serie de la Gestión Interna Administrativa Financiera			
Administrativa			
ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 7	13	LEVANTAMIENTO
ANALISTA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO
GUARDALMACEN ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 3	9	LEVANTAMIENTO
TECNICO DE ARCHIVO ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 4	6	LEVANTAMIENTO
Financiera			
ANALISTA DE PRESUPUESTO ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO
ANALISTA DE CONTABILIDAD ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO
Contratación Pública			
ANALISTA DE COMPRAS PÚBLICAS ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO



ACTA DE REUNIÓN

Código:	F-ACI-049		
Edición:	05		
Macro-proceso: Aseguramiento de Calidad de Resultados	Proceso Interno: Aseguramiento de Calidad Institucional	Fecha de Aprobación:	17/01/2018

Tecnologías de la Información y Comunicaciones			
ANALISTA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO
Asesoría Jurídica			
ANALISTA DE ASESORIA JURÍDICA ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO
Planificación y Gestión Estratégica			
ANALISTA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRÁTÉGICA ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO

Compromisos		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.	Levantar y ajustar los instrumentos técnicos. Actividades Esenciales, Valoración de Puestos, Descriptivos y perfiles de Puestos, procesos sustantivos y adjetivos de la Unidad Desconcentrada Zonal	Tec. María Cristina Grijalva Aguirre Analista Zonal de Talento Humano	06/03/2023	06/03/2023

Elaboró	Ing. Verónica Eulalia Sánchez Quinatoa Experto de Desarrollo Institucional	Copias	Econ. Milena Paola Valdiviezo Naranjo Coordinadora Zonal 9 - INSPI	Aprobó
			Nombre: _____ Firma: _____	

Asistentes a la Reunión		Proceso / Gestión	FIRMA
1.	Véronica Sánchez	DPI. Talento Humano	
2.	Amanda Abad	Analista de Talento Humano C26	
3.	Marina Grijalva Aguirre	Analista Zonal T.H. C29	
4.			

 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA <small>Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez</small>	ACTA DE REUNION		Código:	F-ACI-049
			Edición:	05
	Macro-proceso: Aseguramiento de Calidad de Resultados	Proceso Interno: Aseguramiento de Calidad Institucional	Fecha de Aprobación:	17/01/2018

Objetivos: Levantamiento de instrumentos técnicos para el Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos del nivel desconcentrado zonal.	No. de Reunión: 0014	Hora Inicio: 08:00
		Hora Fin: 16h30
	Fecha: 07/03/2023	Lugar: Coordinación Zonal 9 (Quito)

Agenda			
1.	Levantamiento de instrumentos técnicos. Actividades Esenciales, Valoración de Puestos, Descriptivos y perfiles de Puestos, procesos adjetivos pendientes.	3.	Ajustes al Informe de Justificación de áreas de conocimientos de perfiles de puestos
2.	Levantamiento de instrumentos técnicos. Actividades Esenciales, Valoración de Puestos, Descriptivos y perfiles de Puestos, Oficina Técnica	4.	Suscripción Acta de Reunión

Desarrollo de la Reunión:

- Se procedió con el levantamiento de los instrumentos técnicos de los procesos adjetivos al 100%, clases de puestos pendientes de la reunión del 06/03/2023 (ANALISTA DE TESORERIA ZONAL, MEDICO OCUPACIONAL ZONAL, ANALISTA DE TALENTO HUMANO ZONAL, ASISTENTE DE TALENTO HUMANO ZONAL, ANALISTA DE COMUNICACIÓN SOCIAL ZONAL).
- Se procedió con el levantamiento de los instrumentos técnicos, actividades esenciales, valoración de puestos y descriptivos y perfiles de puestos de las Oficina Técnica al 100%, de conformidad con el siguiente detalle:

DENOMINACION	GRUPO OCUPACIONAL	GRADO	OBSERVACIÓN
PROCESOS DESCONCENTRADOS			
Serie de la Gestión Interna Administrativa Financiera			
Financiera			
ANALISTA DE TESORERIA ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO
Administración de la Unidad de Talento Humano			
MEDICO OCUPACIONAL ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 7	13	LEVANTAMIENTO
ANALISTA DE TALENTO HUMANO ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO
ASISTENTE DE TALENTO HUMANO ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 1	7	LEVANTAMIENTO
Serie de la Gestión Zonal de Comunicación Social			
ANALISTA DE COMUNICACIÓN SOCIAL ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO

 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez	ACTA DE REUNIÓN	Código:	F-ACI-049
		Edición:	05
	Macro-proceso: Aseguramiento de Calidad de Resultados	Proceso Interno: Aseguramiento de Calidad Institucional	Fecha de Aprobación: 17/01/2018

PROCESOS DESCONCENTRADOS			
Serie de Oficina Técnica			
ESPECIALISTA TÉCNICO DISTRITAL	SERVIDOR PÚBLICO 7	13	LEVANTAMIENTO
ANALISTA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DISTRITAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO
ANALISTA DE LABORATORIO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y REFERENCIA NACIONAL DISTRITAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO
ANALISTA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE RESULTADOS DISTRITAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO
ANALISTA TÉCNICO DE PLATAFORMAS COMPARTIDAS DISTRITAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO
TECNICO DISTRITAL	SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 4	6	LEVANTAMIENTO

	Compromisos	Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.	Levantar y ajustar los instrumentos técnicos. Actividades Esenciales, Valoración de Puestos, Descriptivos y perfiles de Puestos, procesos sustantivos y adjetivos de la Unidad Desconcentrada Zonal	Tec. María Cristina Grijalva Aguirre Analista Zonal de Talento Humano	07/03/2023	07/03/2023

Elaboró Ing. Verónica Eulalia Sánchez Quinatoa Experto de Desarrollo Institucional	Copias	Econ. Milena Paola Valdiviezo Naranjo Coordinadora Zonal 9 - INSPI	Aprobó	Econ. Milena Paola Valdiviezo Naranjo Coordinadora Zonal 9 - INSPI
		Nombre: Firma		
		Nombre: Firma		

 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA Dr. Leopoldo Izaquieta Pérez	ACTA DE REUNIÓN	Código:	F-ACI-049
		Edición:	05
	Macro-proceso: Aseguramiento de Calidad de Resultados	Proceso Interno: Aseguramiento de Calidad Institucional	Fecha de Aprobación: 17/01/2018

Asistentes a la Reunión		Proceso / Gestión	FIRMA
1.	<i>Verónica Espinoza</i>	Directora Talento Humano	<i>J</i>
2.	Amanda Abad	Talento Humano C2G INSPi Austral	<i>Amanda Abad</i>
3.	<i>Cristina Gualva Aguirre</i>	Analista TH C2G	<i>Cristina Gualva</i>
4.			
5.			



**LOS POLLOS
DE LA TRI**
El papá de los pollitos

LOS POLLOS DE LA TRI

CHITO PADILLA MARICELA DEL CONSUELO

Direc. Matriz. AV. MARISCAL SUCRE LT-43 y S19 TOACASO OF.
Direc. Sucursal LA BRETAÑA Calle: E1D Número: E1-84
Obligado a llevar Contabilidad NO
Contribuyente Especial NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Cliente: VERONICA SANCHEZ
Identificación 1718146838
Fecha: 06-03-2023
Dirección: QUITO

R.U.C. 1724513385001

FACTURA

Nro. 010-101-000023213

Fecha Autoriza: 06-03-2023 22.57.13

Ambiente PRODUCCION

Emisión: NORMAL

Autorización / Clave Acceso

0603202301172451338500120101010000232130138316610



0603202301172451338500120101010000232130138316610

Producto	Cantida	Precio	Iva	% Desc.	Descuent	Total
GOLEADOR	1.00	11.9900	N	0.00	0.00	11.99
LLEVAR 1	1.00	0.0000	S	0.00	0.00	0.00

Forma Pago Valor
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO 11.99

Base 0%:	11.99
Base 12%:	0.00
Subtotal:	11.99
Iva:	0.00
Descuento:	0.00
Total:	11.99

Regimen: CONTRIBUYENTE REGIMEN RIMPE - ARTESANO CALIFICACION Nro: 160559

Email: veritosanchez3483@hotmail.com

**MERAMEXAIR S.A.**

MERAMEXAIR

Dirección Matriz Santa Rosa No. 18 y vía Yaruquí

Contribuyente especial No: 615
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Teléfono:

Correo:

QUITO - ECUADOR

R.U.C.: 1792379776001**FACTURA****No.** 017-001-000336202**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN**

0703202301179237977600120170010003362020033620215

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN

07/03/2023 19:21:05

AMBIENTE Ambiente de Producción**EMISIÓN** NORMAL**CLAVE DE ACCESO**

0703202301179237977600120170010003362020033620215

Razón Social/Nombres y VERONICA SANCHEZ

Apellidos:

Identificación: 1718146838

Email: VERITOSANCHEZ3483@HOTMAIL.COM

Dirección:

URB.LA BRETAÑA

NO

Fecha de Emisión:

07/03/2023 07:20:40

Teléfono:

2698481

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
32000363		1.00	Mocaccino12oz	4.45	4.45

Información Adicional

CAJERO 595. Jessica Chavez
CHECK 9567
FECHA CIERRE 2023-03-07T19:20:40
FPEFFECTIVO 4.980
PROP 0.000
VOLUNTARIA 3811706
TRANSACCION

SUBTOTAL 12%	4.45
DESCUENTO	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	4.45
IVA 12%	0.53
10% SERVICIO	0.00
VALOR TOTAL	4.98

FORMA DE PAGO	VALOR	PLAZO	TIEMPO
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO 01	4.98	0	Dias



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS
INSTITUCIONALES

DATH-001-INSPI-2023

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

08-03-2023

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL
SERVIDOR

VERÓNICA EULALIA SÁNCHEZ QUINATOA

PUESTO QUE OCUPA:

EXPERTA EN DESARROLLO INSTITUCIONAL

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO
INSTITUCIONAL

QUITO - PICHINCHA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE
PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Ing. Verónica Eulalia Sánchez Quinatoa

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Fecha: 06-03-2023

Horario de Trabajo: De 08h00 a 18h30

Actividades realizadas:

1. Se procedió con la revisión de los instrumentos técnicos de los procesos sustantivos al 100%, 22 clases de puestos, así como los ajustes respectivos.
2. Se procedió con el levantamiento de los instrumentos técnicos de los procesos adjetivos al 70%, 10 clases de puestos.
3. Instrumentos Técnicos Ajustados y elaborados.
 - Actividades Esenciales
 - Valoración de Puestos
 - Descriptivos y Perfiles de Puestos
4. Clases de Puestos revisados, ajustados y levantados

DENOMINACION	GRUPO OCUPACIONAL	GRAD O	OBSERVACIÓN
PROCESOS DESCONCENTRADOS			
Serie de Gestión Zonal			
Coordinador(a) Zonal del INSPI	NIVEL JERARQUICO SUPERIOR	2 NJS	REVISIÓN Y AJUSTES
Serie de la Gestión Interna de Investigación, Desarrollo, Innovación			
INVESTIGADOR PRINCIPAL 4 ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 16	22	REVISIÓN Y AJUSTES
INVESTIGADOR PRINCIPAL 3 ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 15	21	REVISIÓN Y AJUSTES

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





INVESTIGADOR PRINCIPAL 2 ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 14	20	REVISIÓN Y AJUSTES
INVESTIGADOR PRINCIPAL 1 ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 13	19	REVISIÓN Y AJUSTES
INVESTIGADOR AGREGADO 3 ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 12	18	REVISIÓN Y AJUSTES
INVESTIGADOR AGREGADO 2 ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 10	16	REVISIÓN Y AJUSTES
INVESTIGADOR AGREGADO 1 ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 9	15	REVISIÓN Y AJUSTES
INVESTIGADOR AUXILIAR 2 ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 8	14	REVISIÓN Y AJUSTES
INVESTIGADOR AUXILIAR 1 ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 7	13	REVISIÓN Y AJUSTES
EPIDEMIOLOGO/ SALUBRISTA ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 11	17	REVISIÓN Y AJUSTES
TECNICO DE INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 4	6	REVISIÓN Y AJUSTES
Serie de la Gestión Interna de Laboratorio de Vigilancia epidemiológica, Referencia Nacional.			
EPIDEMIOLOGO O SALUBRISTA ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 11	17	REVISIÓN Y AJUSTES
ANALISTA ZONAL DE LABORATORIO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y REFERENCIA NACIONAL 3	SERVIDOR PÚBLICO 7	13	REVISIÓN Y AJUSTES
ANALISTA ZONAL DE LABORATORIO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y REFERENCIA NACIONAL 2	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	REVISIÓN Y AJUSTES
ANALISTA ZONAL DE LABORATORIO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y REFERENCIA NACIONAL 1	SERVIDOR PÚBLICO 3	9	REVISIÓN Y AJUSTES
TECNICO DE LABORATORIO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y REFERENCIA NACIONAL 3	SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 4	6	REVISIÓN Y AJUSTES
Serie de la Gestión Interna de Aseguramiento de Calidad de Resultados			
ANALISTA ZONAL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE RESULTADOS 3	SERVIDOR PÚBLICO 7	13	REVISIÓN Y AJUSTES
ANALISTA ZONAL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE RESULTADOS 2	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	REVISIÓN Y AJUSTES
Serie de la Gestión Interna de Plataformas Compartidas			
ANALISTA TÉCNICO ZONAL DE PLATAFORMAS COMPARTIDAS 3	SERVIDOR PÚBLICO 7	13	REVISIÓN Y AJUSTES
ANALISTA TÉCNICO ZONAL DE PLATAFORMAS COMPARTIDAS 2	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	REVISIÓN Y AJUSTES
TECNICO ZONAL DE PLATAFORMAS COMPARTIDAS	SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 4	6	REVISIÓN Y AJUSTES
Serie de la Gestión Interna Administrativa Financiera			
Administrativa			
ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 7	13	LEVANTAMIENTO
ANALISTA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO
GUARDALMACEN ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 3	9	LEVANTAMIENTO
TECNICO DE ARCHIVO ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 4	6	LEVANTAMIENTO
Financiera			
ANALISTA DE PRESUPUESTO ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO
ANALISTA DE CONTABILIDAD ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO
Contratación Pública			
ANALISTA DE COMPRAS PÚBLICAS ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO
Tecnologías de la Información y Comunicaciones			
ANALISTA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO
Asesoría Jurídica			
ANALISTA DE ASESORIA JURIDICA ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO
Planificación y Gestión Estratégica			
ANALISTA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO

5. Resultado

Acta de Reunión de Trabajo Nro. 0013, de 06 de marzo de 2023, suscrita por las responsables de talento humano en el proceso. Ver Anexo 1.



Fecha: 07-03-2023

Horario de Trabajo: De 08h00 a 16h30

Actividades realizadas:

1. Se procedió con el levantamiento de los instrumentos técnicos de los procesos adjetivos al 100%, 4 clases de puestos pendientes de la reunión del 06/03/2023 (ANALISTA DE TESORERIA ZONAL, MEDICO OCUPACIONAL ZONAL, ANALISTA DE TALENTO HUMANO ZONAL, ASISTENTE DE TALENTO HUMANO ZONAL, ANALISTA DE COMUNICACIÓN SOCIAL ZONAL).
2. Se procedió con el levantamiento de los instrumentos técnicos, actividades esenciales, valoración de puestos y descriptivos y perfiles de puestos de Oficina Técnica al 100%.
3. Instrumentos Técnicos Ajustados y elaborados.
 - Actividades Esenciales
 - Valoración de Puestos
 - Descriptivos y Perfiles de Puestos
4. Clases de Puestos levantados

DENOMINACION	GRUPO OCUPACIONAL	GRADO	OBSERVACIÓN
PROCESOS DESCONCENTRADOS			
Serie de la Gestión Interna Administrativa Financiera			
Financiera			
ANALISTA DE TESORERIA ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO
Administración de la Unidad de Talento Humano			
MEDICO OCUPACIONAL ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 7	13	LEVANTAMIENTO
ANALISTA DE TALENTO HUMANO ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO
ASISTENTE DE TALENTO HUMANO ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 1	7	LEVANTAMIENTO
Serie de la Gestión Zonal de Comunicación Social			
ANALISTA DE COMUNICACIÓN SOCIAL ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO

OFICINA TÉCNICA			
DENOMINACION	GRUPO OCUPACIONAL	GRADO	OBSERVACIÓN
Serie de Oficina Técnica			
ESPECIALISTA TECNICO DISTRITAL	SERVIDOR PÚBLICO 7	13	LEVANTAMIENTO
ANALISTA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DISTRITAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO
ANALISTA DE LABORATORIO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y REFERENCIA NACIONAL DISTRITAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO
ANALISTA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE RESULTADOS DISTRITAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO
ANALISTA TÉCNICO DE PLATAFORMAS COMPARTIDAS DISTRITAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO
TECNICO DISTRITAL	SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 4	6	LEVANTAMIENTO

5. Resultado

Acta de Reunión de Trabajo Nro. 0014, de 07 de marzo de 2023, suscrita por las responsables de talento humano en el proceso. Ver Anexo 2.

Resultado de la Comisión

Levantamiento de los instrumentos técnicos para el Manual de Puestos de la Unidad descentralizada zonal y Oficina Técnica, de conformidad con los objetivos planteados.





ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	06-03-2023	07-03-2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	05H00	20H44				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aereo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Personal	SANTO DOMINGO - QUITO	06-03-2023	05H00	06-03-2023	08H00
Aéreo	LATAM	QUITO-GUAYAQUIL	07-03-2023	19H51	07-03-2023	20H44
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR			NOTA			
 Ing. Verónica Eulalia Sánchez Quinatoa EXPERTA EN DESARROLLO INSTITUCIONAL			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
 Ing. Alex Damián Arroyo Rodríguez DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO			 Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo DIRETOR EJECUTIVO INSPI			

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-08 09:16:10 (GMT-5)

Generado por: Manuel Antonio Martínez Calle

Información del Documento			
No. Documento:	INSPI-DATH-2023-0095-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Ing. Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs., Director de Administración de Talento Humano., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez	Para:	Sr. Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo., Director Ejecutivo., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez
Asunto:	Solicitud de Autorización de Compra de Pasajes Aéreos, Anticipos de viáticos y Reembolso por Movilización.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-02 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-02 (GMT-5)

Ruta del documento

Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-08 09:15:53 (GMT-5)	Reasignar	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	6	Estimada economista, se procede a devolver la solicitud de anticipo de viáticos, debido a que el requerimiento fue gestionado mediante Memorando Nro. INSPI-GF-2023-0013-M y CUR contable 106458387, sin embargo, el Ministerio de Finanzas procedió a la desolicitud de pago con fechas 06 y 07 de marzo 2023, sin justificación alguna.
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-08 09:13:02 (GMT-5)	Re establecer Documento Archivado		6	
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-03 14:20:54 (GMT-5)	Archivar		1	Atendido con documento Nro: INSPI-GF-2023-0113-M
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-03 09:30:17 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	1	Se envió electrónicamente el documento de respuesta Nro: INSPI-GF-2023-0113-M
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-03 09:29:06 (GMT-5)	Responder		1	
INSPI Contabilidad General y de Costos	Murtha Cristina Zambrano Mero (INSPI)	2023-03-03 08:50:35 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	1	Estimado Ing. Martínez, en referencia a la SOLICITUD DE ANTICIPO DE VIÁTICOS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO, se emitió ICP#5335-2023 anexo por el valor de \$56.00, se procedió con la creación del Fondo N° 74, a nombre de la Servidora: SANCHEZ QUINATOA VERONICA EULALIA, para su revisión y posterior aprobación de ser el caso, trámite posterior en cumplimiento a la normativa legal vigente.
INSPI Contabilidad General y de Costos	Martha Cristina Zambrano Mero (INSPI)	2023-03-03 08:42:45 (GMT-5)	Adjuntar Archivo		1	informe_de_control_previo_nº_5335-2023.pdf
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-03 08:23:55 (GMT-5)	Reasignar	Martha Cristina Zambrano Mero (INSPI)	1	Estimada, considerando autorización de la DGAF en Hoja de Ruta, realizar control previo y trámites pertinentes aplicando las normas de control interno y demás normativa vigente.
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-03 08:20:03 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	1	Estimado Ing su atención conforme sumilla de la autoridad.
Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - Dirección Ejecutiva.	Jorge Edwin Bejarano Jaramillo. (INSPI)	2023-03-02 14:59:46 (GMT-5)	Reasignar	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	0	Autorizado, proceder con la obtención de pasaje aéreo, anticipo de viáticos y demás gestiones que correspondan conforme al marco legal vigente.
INSPI Dirección de Administración de Talento Humano	Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs. (INSPI)	2023-03-02 14:53:37 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
INSPI Dirección de Administración de Talento Humano	Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs. (INSPI)	2023-03-02 14:53:37 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
INSPI Dirección de Administración de Talento Humano	Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs. (INSPI)	2023-03-02 14:53:13 (GMT-5)	Registro	Jorge Edwin Bejarano Jaramillo. (INSPI)	0	

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-07 15:52:27 (GMT-5)

Generado por: Viviana Paola Mayorga Molina. Mgs.

Información del Documento			
No. Documento:	INSPI-GF-2023-0113-M	Doc. Referencia:	INSPI-DATH-2023-0095-M
De:	Sr. Ing. Manuel Antonio Martínez Calle, Responsable de la Gestión Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez	Para:	Sra. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs., Directora de Gestión Administrativa - Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez
Asunto:	Respecto a: Autorización para solicitud de orden de pago de Compra de Pasajes Aéreos. Anticipos de viáticos y Reembolso por Movilización.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-03 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-03 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPI Tesorería	Viviana Paola Mayorga Molina. Mgs. (INSPI)	2023-03-07 15:52:09 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	4	Estimado Ing. Informo que Fuanzas ha desolicitado el pago del Curr Contable 106458387 en 2 ocasiones, por lo que remito expediente físico para los fines pertinentes
INSPI Tesorería	Viviana Paola Mayorga Molina. Mgs. (INSPI)	2023-03-07 15:43:22 (GMT-5)	Adjuntar Archivo		4	pago desolicitado pdf
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-03 12:04:13 (GMT-5)	Reasignar	Viviana Paola Mayorga Molina. Mgs. (INSPI)	0	Estimada Ing. Mayorga, considerando la autorización de la DGAF en hoja de ruta, realizar control previo al pago aplicando las normas de control interno y demás normativa vigente
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña. Mgs. (INSPI)	2023-03-03 11:37:19 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	0	Estimado Ing. con base a Resolución de delegación la presente solicitud es autorizada. Favor proceder conforme normativa legal
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-03 09:30:17 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-03 09:30:17 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electronicamente
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-03 09:29:57 (GMT-5)	Registro	Lissette Vanessa Guaranda Acuña. Mgs. (INSPI)	0	



ID Op.	Operacion realizada	Usuario	Fecha
661148498	deSolicitarPagoCurContable	FLEDESMAMF	07-03-2023 15:02:19
661059631	solicitarPagoCurContable	VMAYORGAM	06-03-2023 15:52:51
661053125	deSolicitarPagoCurContable	FLEDESMAMF	06-03-2023 15:19:36
660923628	solicitarPagoCurContable	VMAYORGAM	03-03-2023 12:12:40

[Cerrar](#)

ID Op.	Operación realizada	Usuario	Fecha
661053125	deSolicitarPagoCurContable	FLEDESMAFM	06-03-2023 15:19:36
660923628	solicitarPagoCurContable	VMAYORGAM	03-03-2023 12:12:40

[Cerrar](#)

DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

06 MAR 2023

Juliiana

~~CANCELADO~~

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	999 GOBIERNO CENTRAL	No. Preliminar	106458387	FECHA DE ELABORACIÓN
Unid. Ejecutora:	0000	No. CUR	106458387	03
Unid. Desc:	0000	No. Original	106458387	03 2023
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO	No.	CUR PRESUPUESTARIO	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	SOLICITUD DE CREACION DE FONDO	267999900000074000387		
Area del Comprobante:	FECHA DE APROBACION	Tipo CUR:	FRC	Constitucion Automatica de Fondo de la entidad :267 - 9999 Clase de fondo: [FAF] - ANTIPIOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No de fondo 74 No. de Entrada: 387
Beneficiario:	CONTABILIDAD	03	03	2023
	Fuente Especifica			
0968595540001	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA -INSPI- DR. LEOPOLDO IZQUIETA PÉREZ			

AFEKTACIÓN CONTABLE

No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	112	15	1	26799990000	1718146838001	74	Anticipos de Viáticos Pasajes y Otros de Viaje Institucionales	56.00	0.00
?	212	50	0	26799990000	1718146838001	0	Fondos a Otorgarse - Administración Pública Central	0.00	56.00
TOTAL COMPROBANTE =>								56.00	56.00

SON: CINCUENTA Y SEIS DOLARES

DESCRIPCION: Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :267 - 9999 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 74 No. de Entrada: 387



APROBADO

CANCELADO

DATOS REGISTRO		DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO		DATOS AUTORIDAD APR.	
USUARIO:	MMARTINEZCA	FIRMA ELECTRONICA:	NEJW8V3QHEOAOK4	FIRMA ELECTRONICA:		USUARIO:	
FECHA:	03/03/2023	USUARIO:	MMARTINEZCAL	USUARIO:		FECHA:	
		FECHA:	03/03/2023	FECHA:			

Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE
DNI: 01111111M, Firma: SECURITY DATA S.A. I.,
Entidad de certificación de información.
Email: manuel.martinez.calle@gmail.com
Fecha: 2023-03-09 22:44:59 -05'00"

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-03 12:04:26 (GMT-5)

Generado por: Manuel Antonio Martínez Calle

Información del Documento			
No. Documento:	INSPI-GF-2023-0113-M	Doc. Referencia:	INSPI-DATH-2023-0095-M
De:	Sr. Ing. Manuel Antonio Martínez Calle, Responsable de la Gestión Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez	Para:	Sra. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs., Directora de Gestión Administrativa - Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez
Asunto:	Respecto a: Autorización para solicitud de orden de pago de Compra de Pasajes Aéreos. Anticipos de viáticos y Reembolso por Movilización.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-03 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-03 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-03 12:04:13 (GMT-5)	Reasignar	Viviana Paola Mayorga Molina, Mgs. (INSPI)	0	Estimada Ing. Mayorga, considerando la autorización de la DGAF en hoja de ruta, realizar control previo al pago aplicando las normas de control interno y demás normativa vigente.
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-03 11:37:19 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	0	Estimado Ing. con base a Resolución de delegación la presente solicitud es autorizada. Favor proceder conforme normativa legal.
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-03 09:30:17 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-03 09:30:17 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-03 09:29:57 (GMT-5)	Registro	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	0	

Memorando Nro. INSPI-GF-2023-0113-M

Guayaquil, 03 de marzo de 2023

PARA: Srita. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs.
Directora de Gestión Administrativa - Financiera.

ASUNTO: Respecto a: Autorización para solicitud de orden de pago de Compra de Pasajes Aéreos, Anticipos de viáticos y Reembolso por Movilización.

De mi consideración:

En referencia al Memorando Nro. INSPI-DATH-2023-0095-M, de asunto: "Solicitud de Autorización de Compra de Pasajes Aéreos, Anticipos de viáticos y Reembolso por Movilización", mediante el cual el Ing. Alex Damián Arroyo Rodríguez, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO, comunica a la Directora de Gestión Administrativa Financiera, lo siguiente:

"Mediante Memorando Nro. INSPI-DATH-2023-0085-M, de 01 de marzo de 2023, se autoriza la comisión de servicios a favor de la Ing. Verónica Sánchez, Experta en Desarrollo Institucional, para que brinde asistencia técnica en el proceso de levantamiento del Manual de Puestos de las Unidades Desconcentradas Zonales, con fecha de Comisión del 06 al 07 de marzo de 2023, en la ciudad de Quito - Coordinación Zonal 9."

En virtud de contar con su autorización para el cumplimiento de la Comisión, muy comedidamente solicito se sirva autorizar a la Dirección Administrativa Financiera la compra de pasajes aéreos, anticipo de viáticos y reembolso por concepto de movilización."

Mediante comentario inserto en Hoja de ruta del citado memorando, el Director Ejecutivo, autoriza a la Dirección Administrativa Financiera, lo siguiente:

"Autorizado, proceder con la obtención de pasaje aéreo, anticipo de viáticos y demás gestiones que correspondan conforme al marco legal vigente."

En base a lo detallado, el mencionado trámite de pago, fue remitido al área de contabilidad, para control previo al devengamiento, producto de lo cual, se informó al suscrito, lo siguiente:

"Estimado Ing. Martínez, en referencia a la SOLICITUD DE ANTICIPO DE VIATICOS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO, se emitió ICP 5335-2023 anexo por el valor de \$56.00, se procedió con la creación del Fondo N. 74, a nombre de la Servidora: SANCHEZ QUINATOA VERONICA EULALIA, CUR contable 106458387 para su revisión y posterior aprobación de ser el caso, trámite posterior en cumplimiento a la normativa legal vigente "

Por lo expuesto, al no haber receptado observaciones o inconformidades producto del control previo al devengado, se anexa expediente a fin de que se autorice la solicitud de orden de pago, a través del sistema de Administración Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas por parte del Tesorero (a).

Lo detallado en cumplimiento al procedimiento para pagos de obligaciones contraídas por la adquisición de bienes, contratación de servicios y gastos en personal del INSPI y demás normativa vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. INSPI-GF-2023-0113-M

Guayaquil, 03 de marzo de 2023

Documento firmado electrónicamente

Ing. Manuel Antonio Martínez Calle
RESPONSABLE DE LA GESTIÓN FINANCIERA.

Referencias:

- INSPI-DATH-2023-0095-M

Anexos:

- hoja_de_ruta_inspi-dath-2023-0085-m0235106001677785147.pdf
- inspi-dath-2023-0085-m0700693001677785146.pdf
- informe_de_control_previo_nº_5335-2023.pdf
- 1064517820534849001677853762.pdf



Instituto Nacional de Investigación
en Salud Pública INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez

Dirección: Av. Julian Coronel 905 entre Esmeraldas y Jose Mascote.
Código postal: 090150 / Guayaquil - Ecuador
Teléfono: 593 2 2288096 - 2281200 - 2382281 - 2399533

Documento firmado electrónicamente por: Guayaquil





PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA
SUBPROCESO DE CONTABILIDAD

INFORME DE CONTROL PREVIO No. 5335-2023

NOMBRE DEL SOLICITANTE: ING. MANUEL MARTINEZ CALLE
FECHA DE RECEPCION DEL TRAMITE: MARZO 02 DE 2023
FECHA DE ENTREGA DEL TRAMITE: MARZO 02 DE 2023
LUGAR DE LA COMISIÓN: QUITO
FECHA DE LA COMISIÓN: 06/03/2023 HASTA 07/03/2023
NRO. MEMORANDO SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN C.S.: HOJA DE RUTA MEMORANDO NRO.
INSPI-DATH-2023-0085-M
NRO. MEMORANDO DE SOLICITUD PAGO DE VIÁTICOS: INSPI-DATH-2023-0095-M
VIATICOS: 1

SEDE CENTRAL

FUNCIONARIO(A) DE LA COMISIÓN: SANCHEZ QUINATOA VERONICA EULALIA
No. CEDULA DE IDENTIDAD: 1718146838
CARGO: EXPERTA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
FONDO GLOBAL: N/A
CUR CONTABLE ANT. VIÁTICO: N/A

VALOR DEL VIATICO		80,00
VALOR DEL ANTICIPO DEL VIATICO 70%	U.S. \$	56,00
VALOR DEL VIATICO 30%	U.S. \$	0,00
VALOR POR ALIMENTACIÓN U HOSPEDAJE	U.S. \$	0,00
TOTAL VALOR DEL VIATICO A PAGAR	U.S. \$	56,00
VALOR DE TRANSPORTE (MOVILIZACIÓN)	U.S. \$	0,00
VALOR DE COMBUSTIBLE	U.S. \$	0,00
TOTAL VALORES OTROS		0,00
TOTAL GENERAL	U.S. \$	56,00
MONTO A RENDIR POR ANTICIPO DE VIÁTICO:	U.S. \$	0,00
MONTO QUE DEBE DEVOLVER EL FUNCIONARIO:	U.S. \$	0,00

PROPÓSITO DEL VIAJE:	ANTICIPO DEL 70% DE VIÁTICOS A QUITO CZ9 DESDE 06/03/2023 HASTA 07/03/2023, PARA CUMPLIR CON LA COMISIÓN DE SERVICIOS EN LA COORDINACIÓN ZONAL 9 DEL INSPI: APOYO EN EL LEVANTAMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS QUE INTEGRAN EL MANUAL DE DESCRIPCIÓN VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS UNIDADES DESCONCENTRADAS ZONALES. (AUTORIZADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD EL DÍA 01/03/2023 MEDIANTE MEMORANDO DE HOJA DE RUTA NRO. INSPI-DATH-2023-0085-M).
-------------------------	---

SE VERIFICÓ LO ESTABLECIDO EN LA NORMA DE CONTROL INTERNO 402-03	<p>402-03 Control previo al devengado: Previa a la aceptación de una obligación o al reconocimiento de un derecho, como resultado de la recepción de bienes, servicios u obras; venta de bienes o servicios; u, otros conceptos de ingresos, las personas encargadas del control, con la documentación de respaldo, evidenciarán y verificarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que la obligación sea veraz y corresponda a una transacción financiera que haya reunido los requisitos exigidos en la fase del control previo; que se haya registrado contablemente; y, contenga la autorización de la autoridad competente, así como mantengan su razonabilidad y exactitud aritmética. - Que los bienes, obras o servicios recibidos cuenten con los respaldos como: factura, contrato, ingreso a bodega o acta de recepción, informes técnicos legalizados, que evidencien la obligación o deuda correspondiente. - Que la transacción no varíe con respecto a la propiedad, legalidad y conformidad con el presupuesto inicialmente establecido y/o las reformas legalmente autorizadas por la autoridad competente.
---	---

ANEXOS:	INSPI-DATH-2023-0095-M, HOJA DE RUTA, SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES, INSPI-DATH-2023-0085-M, HOJA DE RUTA, ADENDUM A CONTRATO CIVIL DE SERVICIOS PROFESIONALES.
----------------	--

CONTROL PREVIO.

MARTHA
CRISTINA
ZAMBRANO MERO

Firmado digitalmente por MARTHA CRISTINA ZAMBRANO MERO
DN: crmartzambrano
Nombre: MARTHA CRISTINA ZAMBRANO MERO, en:EC, en:SECURITY DATA S.A. 2, en:ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, en:email:martzamcr0318@gmail.com
Fecha: 2023.03.03 08:26:34 -05'00'

ING. MARTHA ZAMBRANO M.
Control Previo.

MANUEL
ANTONIO
MARTINEZ CALLE

Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE
DN: cmmanuelantonio.martinez.calle
Nombre: MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE, en:EC, en:SECURITY DATA S.A. 2, en:ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, en:email:manuelantonio.martinez.calle@gmail.com
Fecha: 2023.03.03 09:39:32 -05'00'

ING. MANUEL MARTINEZ CALLE
Responsable de Gestión Financiera

HOJAS:	6
--------	---

CONTABILIDAD GENERAL Y DE COSTOS.

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-03 08:50:47 (GMT-5)

Generado por: Martha Cristina Zambrano Mero

Información del Documento			
No. Documento:	INSPI-DATH-2023-0095-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Ing. Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs., Director de Administración de Talento Humano., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez	Para:	Sr. Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo., Director Ejecutivo., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez
Asunto:	Solicitud de Autorización de Compra de Pasajes Aéreos. Anticipos de viáticos y Reembolso por Movilización.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-02 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-02 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPi Contabilidad General y de Costos	Martha Cristina Zambrano Mero (INSPI)	2023-03-03 08:50:35 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martinez Calle (INSPI)	1	Estimado Ing. Martinez, en referencia a la SOLICITUD DE ANTICIPO DE VIATICOS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION DE TALENTO HUMANO, se emiso ICP#5335-2023 anexo por el valor de \$56.00, se procedio con la creacion del Fondo N° 74, a nombre de la Servidora: SANCHEZ QUINATOA VERONICA EULALIA, para su revision y posterior aprobacion de ser el caso, trámite posterior en cumplimiento a la normativa legal vigente.
INSPi Contabilidad General y de Costos	Martha Cristina Zambrano Mero (INSPI)	2023-03-03 08:42:45 (GMT-5)	Adjuntar Archivo		1	informe_de_control_previo_nA_5335-2023.pdf
INSPi Gestión Financiera	Manuel Antonio Martinez Calle (INSPI)	2023-03-03 08:23:55 (GMT-5)	Reasignar	Martha Cristina Zambrano Mero (INSPI)	1	Estimada, considerando autorización de la DGAF en Hoja de Ruta, realizar control previo y trámites pertinentes aplicando las normas de control interno y demás normativa vigente
INSPi Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-03 08:20:03 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martinez Calle (INSPI)	1	Estimado Ing su atención conforme sumilla de la autoridad,
Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - Dirección Ejecutiva	Jorge Edwin Bejarano Jaramillo. (INSPI)	2023-03-02 14:59:46 (GMT-5)	Reasignar	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	0	Autorizado, proceder con la obtención de pasaje aéreo, anticipo de viáticos y demás gestiones que correspondan conforme al marco legal vigente.
INSPi Dirección de Administración de Talento Humano	Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs. (INSPI)	2023-03-02 14:53:37 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
INSPi Dirección de Administración de Talento Humano	Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs. (INSPI)	2023-03-02 14:53:37 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
INSPi Dirección de Administración de Talento Humano	Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs. (INSPI)	2023-03-02 14:53:13 (GMT-5)	Registro	Jorge Edwin Bejarano Jaramillo. (INSPI)	0	

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-03 08:24:14 (GMT-5)

Generado por: Manuel Antonio Martínez Calle

Información del Documento			
No. Documento:	INSPY-DATH-2023-0095-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Ing. Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs., Director de Administración de Talento Humano., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPY - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez.	Para:	Sr. Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo., Director Ejecutivo., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPY - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez
Asunto:	Solicitud de Autorización de Compra de Pasajes Aéreos, Anticipos de viáticos y Reembolso por Movilización.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-02 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-02 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPY Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPY)	2023-03-03 08:23:55 (GMT-5)	Reasignar	Martha Cristina Zambrano Mero (INSPY)	1	Estimada, considerando autorización de la DGAF en Hoja de Ruta, realizar control previo y trámites pertinentes aplicando las normas de control interno y demás normativa vigente.
INSPY Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPY)	2023-03-03 08:20:03 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPY)	1	Estimado Ing su atención conforme sumilla de la autoridad.
Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - Dirección Ejecutiva.	Jorge Edwin Bejarano Jaramillo. (INSPY)	2023-03-02 14:59:46 (GMT-5)	Reasignar	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPY)	0	Autorizado, proceder con la obtención de pasaje aéreo, anticipo de viáticos y demás gestiones que correspondan conforme al marco legal vigente.
INSPY Dirección de Administración de Talento Humano	Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs. (INSPY)	2023-03-02 14:53:37 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
INSPY Dirección de Administración de Talento Humano	Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs. (INSPY)	2023-03-02 14:53:37 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
INSPY Dirección de Administración de Talento Humano	Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs. (INSPY)	2023-03-02 14:53:13 (GMT-5)	Registro	Jorge Edwin Bejarano Jaramillo. (INSPY)	0	

ANEXO

02 MAR 2023

HORA
16:41

RECEBIDO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Memorando Nro. INSPI-DATH-2023-0095-M

Guayaquil, 02 de marzo de 2023

PARA: Sr. Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo.
Director Ejecutivo.

ASUNTO: Solicitud de Autorización de Compra de Pasajes Aéreos, Anticipos de viáticos y Reembolso por Movilización.

De mi consideración:

Mediante Memorando Nro. INSPI-DATH-2023-0085-M, de 01 de marzo de 2023, se autoriza la comisión de servicios a favor de la Ing. Verónica Sánchez. Experta en Desarrollo Institucional, para que brinde asistencia técnica en el proceso de levantamiento del Manual de Puestos de las Unidades Desconcentradas Zonales, con fecha de Comisión del 06 al 07 de marzo de 2023, en la ciudad de Quito - Coordinación Zonal 9.

En virtud de contar con su autorización para el cumplimiento de la Comisión, muy comedidamente solicito se sirva autorizar a la Dirección Administrativa Financiera la compra de pasajes aéreos, anticipo de viáticos y reembolso por concepto de movilización.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO.

Anexos:

- inspi-dath-2023-0085-m0700693001677785146.pdf
- hoja_de_ruta_inspi-dath-2023-0085-m0235106001677785147.pdf

Copia:

Sr. Abg. Paulo Roberto Salas Plúas, Mgs.
Asesor 5.

Srita. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs.
Directora de Gestión Administrativa - Financiera.

Srita. Ing. Veronica Eulalia Sánchez Quinatoa, Mgs.
Experta en Desarrollo Institucional.

vs



Instituto Nacional de Investigación
en Salud Pública INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez
Dirección: Av. Julian Coronel 905 entre Esmeraldas y José Mascote.
Código postal: 010650 | Guayaquil - Ecuador
Teléfono: +593 2 2588986 | 2581200 | 2592283 | 2599523
E-mail: INSPI@inspi.gob.ec

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-02 15:40:12 (GMT-5)

Generado por: María Fernanda Cabrera Cruz.

Información del Documento			
No. Documento:	INSPIDATH-2023-0095-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Ing. Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs., Director de Administración de Talento Humano., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez	Para:	Sr. Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo., Director Ejecutivo., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez
Asunto:	Solicitud de Autorización de Compra de Pasajes Aéreos, Anticipos de viáticos y Recembolso por Movilización.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-02 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-02 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - Dirección Ejecutiva.	Jorge Edwin Bejarano Jaramillo. (INSPID)	2023-03-02 14:59:46 (GMT-5)	Reasignar	Lissette Vanessa Guaranda Acuña. Mgs. (INSPID)	0	Autorizado, proceder con la obtención de pasaje aéreo, anticipo de viáticos y demás gestiones que correspondan conforme al marco legal vigente.
INSPID Dirección de Administración de Talento Humano	Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs. (INSPID)	2023-03-02 14:53:37 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
INSPID Dirección de Administración de Talento Humano	Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs. (INSPID)	2023-03-02 14:53:37 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
INSPID Dirección de Administración de Talento Humano	Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs. (INSPID)	2023-03-02 14:53:13 (GMT-5)	Registro	Jorge Edwin Bejarano Jaramillo. (INSPID)	0	



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS
INSTITUCIONALES

DATH-001-INSPI-2023

FECHA DE SOLICITUD: 01-03-2023

VIÁTICOS

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
VERÓNICA EULALIA SÁNCHEZ QUINATOA

PUESTO QUE OCUPA
EXPERTA EN DESARROLLO INSTITUCIONAL

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
QUITO - PICHINCHA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO
HUMANO

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

06-03-2023

05H00

07-03-2023

20H44

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Ing. Verónica Eulalia Sánchez Quinatoa

Apoyo en el levantamiento de los instrumentos técnicos que integran el Manual de Descripción Valoración y Clasificación de las Unidades Desconcentradas Zonales.

- Levantamiento de Actividades Esenciales
- Levantamiento de Valoración de Puestos
- Levantamiento de Descriptivos y Perfiles de Puestos

PROCESOS DESCONCENTRADOS		
Serie de Gestión Zonal		
Coordinador(a) Zonal del INSPI	NIVEL JERARQUICO SUPERIOR	2 NJS
Serie de la Gestión Interna de Investigación, Desarrollo, Innovación		
INVESTIGADOR PRINCIPAL 4 ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 16	22
INVESTIGADOR PRINCIPAL 3 ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 15	21
INVESTIGADOR PRINCIPAL 2 ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 14	20
INVESTIGADOR PRINCIPAL 1 ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 13	19
INVESTIGADOR AGREGADO 3 ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 12	18
INVESTIGADOR AGREGADO 2 ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 10	16
INVESTIGADOR AGREGADO 1 ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 9	15
INVESTIGADOR AUXILIAR 2 ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 8	14
INVESTIGADOR AUXILIAR 1 ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 7	13
EPIDEMIOLOGO SALUBRISTA ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 11	17
TECNICO DE INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 4	6
Serie de la Gestión Interna de Laboratorio de Vigilancia epidemiológica, Referencia Nacional.		
EPIDEMIOLOGO O SALUBRISTA ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 11	17
ANALISTA ZONAL DE LABORATORIO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y REFERENCIA NACIONAL 3	SERVIDOR PÚBLICO 7	13
ANALISTA ZONAL DE LABORATORIO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y REFERENCIA NACIONAL 2	SERVIDOR PÚBLICO 5	11
ANALISTA ZONAL DE LABORATORIO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y REFERENCIA NACIONAL 1	SERVIDOR PÚBLICO 3	9
TECNICO DE LABORATORIO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y REFERENCIA NACIONAL 3	SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 4	6
Serie de la Gestión Interna de Aseguramiento de Calidad de Resultados		
ANALISTA ZONAL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE RESULTADOS 3	SERVIDOR PÚBLICO 7	13
ANALISTA ZONAL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE RESULTADOS 2	SERVIDOR PÚBLICO 5	11
Serie de la Gestión Interna de Plataformas Compartidas		
ANALISTA TÉCNICO ZONAL DE PLATAFORMAS COMPARTIDAS 3	SERVIDOR PÚBLICO 7	13
ANALISTA TÉCNICO ZONAL DE PLATAFORMAS COMPARTIDAS 2	SERVIDOR PÚBLICO 5	11
TECNICO ZONAL DE PLATAFORMAS COMPARTIDAS	SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 4	6
Serie de la Gestión Interna Administrativa Financiera		
Administrativa		
ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 7	13
ANALISTA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11
GUARDALMACEN ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 3	9
TECNICO DE ARCHIVO ZONAL	SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 4	6
Financiera		
ANALISTA DE PRESUPUESTO ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11
ANALISTA DE CONTABILIDAD ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11
ANALISTA DE TESORERIA ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11
Contratación Pública		
ANALISTA DE COMPRAS PÚBLICAS ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11
Tecnologías de la Información y Comunicaciones		
ANALISTA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN ZONAL	SERVIDOR PUBLICO 5	11
Administración de la Unidad de Talento Humano		
MEDICO OCUPACIONAL ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 7	13
ANALISTA DE TALENTO HUMANO ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11
ASISTENTE DE TALENTO HUMANO ZONAL	SERVIDOR PUBLICO 1	7
Asesoria Jurídica		
ANALISTA DE ASESORIA JURIDICA ZONAL	SERVIDOR PUBLICO 5	11
Planificación y Gestión Estratégica		
ANALISTA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRÁTÉGICA ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11
Serie de la Gestión Zonal de Comunicación Social		
ANALISTA DE COMUNICACIÓN SOCIAL ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11

Ministerio
de Salud
DOCUMENTACIÓN DE
REQUERIMIENTO
RECIBIDA EN
ESTADO DE JULIAN

11 MAR 2023

de 11h00





TRANSPORTE					
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa
Terrestre	Taxi Ejecutivo	SANTO DOMINGO - QUITO	06-03-2023	05h00	06-03-2023 08h00
AEREO	LATAM	QUITO - GUAYAQUIL	07-03-2023	19h51	07-03-2023 20h44
DATOS PARA TRANSFERENCIA					
NOMBRE DEL BANCO: BANCO DEL PACIFICO		TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 1021202540		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE		
 VERONICA EULALIA SANCHEZ QUINATOA			 ALEX DAMIÁN ARROYO RODRÍGUEZ		
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Ing. Verónica Eulalia Sánchez Quinatoa EXPERTA EN DESARROLLO INSTITUCIONAL			NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Ing. Alex Damián Arroyo Rodríguez DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO		
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			<small>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</small> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insusistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <small>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</small>		
 JORGE EDWIN BEJARANO JARAMILLO					
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo DIRETOR EXECUTIVO INSPI					



Memorando Nro. INSPI-DATH-2023-0085-M

Guayaquil, 01 de marzo de 2023

PARA: Sr. Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo.
Director Ejecutivo.

ASUNTO: Solicitud de autorización para servicios institucionales - Apoyo al levantamiento de Manual de Puestos - Nivel Desconcentrado

De mi consideración:

Mediante Memorando Nro. INSPI-DE-2023-0025-M, de 30 de enero de 2023, el Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo, Director Ejecutivo, dispone el inicio del Levantamiento del Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos del Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez.

Mediante Memorando Nro. INSPI-DATH-2023-0063-M, de 13 de febrero de 2023, la Dirección de Administración de Talento Humano, a través de la profesional Ing. Verónica Sánchez, brindó la capacitación metodológica al personal delegado de las Unidades Internas Institucionales, para la elaboración de los instrumentos técnicos en el proceso de levantamiento del Instrumento de Gestión Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos.

Mediante Memorando Nro. INSPI-DE-2023-0043-M, de 15 de febrero de 2023, el Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo, Director Ejecutivo, emite la Disposición del Levantamiento del Instrumento de Gestión Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos del Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez, al personal delegado de las Unidades Internas Institucionales, comunicación que textualmente establece: “(...) dispongo dar estricto cumplimiento al cronograma establecido por la Dirección de Talento Humano, mismo que conllevará un trabajo continuo por dos semanas consecutivas para garantizar la entrega de los instrumentos señalados en la presente comunicación hasta el 28 de febrero del presente año de manera impostergable (...)”.

En virtud de lo indicado y al haber transcurrido el plazo de entrega y aún estar pendiente el levantamiento de los instrumentos técnicos de las unidades desconcentradas zonales, con la finalidad de dar cumplimiento a su disposición, muy respetuosamente solicito su autorización para el traslado de la Ing. Verónica Sánchez, Experta en Desarrollo Institucional, a la Coordinación Zonal 9 (Quito), para que brinde el acompañamiento en el proceso de Manual Puestos, conforme a lo siguiente:

Fechas de servicios institucionales: lunes 06 y martes 07 de Marzo de 2023.

A su vez, se solicita su autorización para que, de conformidad con lo establecido en el contrato de la profesional, se asigne anticipo de viáticos, y reembolsos de movilización y de pasajes aéreos.

Agradezco su gentil atención.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO.

Memorando Nro. INSPI-DATH-2023-0085-M

Guayaquil, 01 de marzo de 2023

Copia:

Srta. Ing. Verónica Eulalia Sánchez Quinatua, Mgs.
Experta en Desarrollo Institucional.

Srta. Econ. Milena Paola Valdiviezo Naranjo
Coordinadora Zonal 9 - INSPI

Sr. Dr. Manuel Alfredo Campoverde Cisneros, PhD.
Coordinador Zonal 6 INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez

Sra. Tiga. María Cristina Grijalva Aguirre
Analista Zonal de Talento Humano

Sr. Abg. Paulo Roberto Salas Pláas, Mgs.
Asesor 5.

vs



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-02 13:50:39 (GMT-5)

Generado por: Verónica Eulalia Sánchez Quinatoa, Mgs.

Información del Documento			
No. Documento:	INSPI-DATH-2023-0085-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Ing. Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs., Director de Administración de Talento Humano., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez	Para:	Sr. Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo., Director Ejecutivo., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez
Asunto:	Solicitud de autorización para servicios institucionales - Apoyo al levantamiento de Manual de Puestos - Nivel Desconcentrado	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-01 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-01 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPI Dirección de Administración de Talento Humano	Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs. (INSPI)	2023-03-01 18:42:47 (GMT-5)	Reasignar	Verónica Eulalia Sánchez Quinatoa, Mgs. (INSPI)	0	Estimada Ing. Sánchez: para los fines pertinentes.
INSPI Dirección de Administración de Talento Humano	Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs. (INSPI)	2023-03-01 18:42:06 (GMT-5)	Informar	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	0	Estimada Econ. Guaranda: pongo a su conocimiento el presente documento, cuya solicitud se encuentra autorizada por la máxima autoridad.
Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - Dirección Ejecutiva.	Jorge Edwin Bejarano Jaramillo. (INSPI)	2023-03-01 17:24:33 (GMT-5)	Reasignar	Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs. (INSPI)	0	Estimado Alex: autorizado, por favor, proceder con el trámite respectivo, a fin de asegurar que la funcionaria cumpla con el cronograma y resultados esperados.
INSPI Dirección de Administración de Talento Humano	Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs. (INSPI)	2023-03-01 14:53:54 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
INSPI Dirección de Administración de Talento Humano	Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs. (INSPI)	2023-03-01 14:53:54 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
INSPI Dirección de Administración de Talento Humano	Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs. (INSPI)	2023-03-01 14:53:39 (GMT-5)	Registro	Jorge Edwin Bejarano Jaramillo. (INSPI)	0	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO

ADENDUM A CONTRATO CIVIL DE SERVICIOS PROFESIONALES

COMPARCIENTES:

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de Febrero del dos mil veinte tres, comparece a la celebración del presente ADENDUM, por una parte; la **Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs.**, como delegada de la **AUTORIDAD NOMINADORA** del Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública – INSPI- Dr. Leopoldo Izquieta Pérez, en calidad de Contratante; y por otra parte, la **Ing. Verónica Eulalia Sánchez Quinatoa con C.C.: 1718146838** por sus propios derechos, de forma libre y voluntaria, en calidad de contratada, las dos partes hábiles y con capacidad para obligarse y contratar, comparecen libre y voluntariamente a celebrar el presente ADENDUM al Contrato de Servicios Profesionales Nro. 010-2023, previamente suscrito por las parte para el período del 18 de Enero al 31 de Diciembre de 2023, al tenor de las siguientes cláusulas:

RIMERA: ANTECEDENTES.- A los 18 días del mes enero de 2023 se celebró el contrato civil de servicios profesionales Nro. 010-2023 entre el contratante y la contratada, a fin de que realice actividades de Experta en Desarrollo Institucional en la Dirección de Administración de Talento Humano del Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública –INSPI –Dr. Leopoldo Izquieta Pérez, las cuales constan en la cláusula cuarta del mismo, así como se detalla a continuación:

- Desarrollar el Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos e Índice Ocupacional.
- Desarrollar el ajuste al Análisis de Presencia Institucional en el Territorio APIT conjuntamente con la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica.
- Desarrollar el ajuste al Modelo de Gestión conjuntamente con la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica.
- Efectuar el ajuste y rediseño de la Cadena de Valor conjuntamente con la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica.
- Efectuar el rediseño y ajuste de la Estructura Orgánica Institucional
- Desarrollar el ajuste al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos.
- Realizar las demás actividades requeridas por su inmediato superior dentro de su ámbito de acción

SEGUNDA: OBJETO.- En razón de que la profesional cumple con su trabajo en la ciudad de Guayaquil, en las instalaciones del Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública –INSPI- Dr. Leopoldo Izquieta Pérez que corresponde a la sede central, y que por la naturaleza de sus actividades se deberá movilizar a la Coordinación zonal 6 – Cuenca y Coordinación zonal 9 – Quito, se deberá añadir al Contrato Civil de Servicios Profesionales Nro. 010-2023, lo siguiente;

En la Cláusula Quinta: **FORMA DE PAGO.-** se incluirá el siguiente párrafo:

"Si por la naturaleza de sus actividades, conforme a las necesidades institucionales, "LA/EL CONTRATADA/O" debe desarrollar actividades derivadas de la cláusula Cuarta obligaciones del contrato fuera del domicilio y/o lugar habitual de trabajo, se le reconocerá viáticos; movilizaciones; y, reembolsos de pasajes aéreos, de ser el caso; estos gastos no deberán exceder el monto de base de pago de viáticos y movilización de la normativa vigente.

Por lo demás, LA/EL CONTRATADA/O se sujetará a lo previsto en la NORMA TECNICA PARA EL PAGO DE VIATICOS, SUBSISTENCIAS, MOVILIZACIONES Y ALIMENTACION, DENTRO DEL PAIS PARA LAS Y LOS SERVIDORES Y LAS Y LOS OBREROS EN LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO."



República
del Ecuador

Instituto Nacional de Investigación
en Salud Pública INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO

TERCERA: ACEPTACIÓN.- Las partes por ser las estipulaciones de su interés y aceptación, suscriben en tres (3) ejemplares de igual tenor y efecto, cabe indicar que las demás cláusulas del contrato inicial se encuentran vigentes.

Dado el 15 de febrero del 2023 y suscrito por las partes.

**ECON. LISSETTE VANESSA
GUARANDA ACUÑA, MGS**
C.C.: 0925248148

**ING. VERÓNICA EULALIA
SÁNCHEZ QUINATOA, MGS**
C.C.: 1718146838





Ministerio de Finanzas
del Ecuador

993-994



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2023 Entidad: 267-9999-0000 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD
No. CUR: 293 Tipo Registro: DEV PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ-
PLANTA CENTRAL
Monto: 130,00
IVA: 0,00
Sub Total: 130,00
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Líquido Pagar: 130,00

Estado: APROBADO Descripción: DEV A FAVOR DE BEJARANO JARAMILLO JORGE EDWIN, PARA PAGO DE
VIATICO CIUDAD DE GALAPAGOS: LOS DIAS 10 AL 11 DE MARZO 2023,
POR PARTICIPAR EN EL EVENTO LIBERACION DE MOSQUITOS
ESTERILES EN LA LOCALIDAD DE BELLAVISTA SANTA CRUZ CON
Cuenta Monetaria No.: 3690180200

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	16/03/2023	130,00	0,00
		Sub - Total		130,00	0,00

		Retenciones					
		NO PRESENTA RETENCIONES				0,00	
Total Deducciones:							0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
		Monto Líquido: 130,00

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL		Fecha Elaboración	No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000			015 03 2023	293 287

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	INSPIDGAF-2023-0037-M	147

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:					
Comprobante	GASTOS	Numero Operación					0
Beneficiario:	0907845259	BEJARANO JARAMILLO JORGE EDWIN					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
01	00	000	001	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	130.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	130.00
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	130.00
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	130.00

SON: CIENTO TREINTA DOLARES

DESCRIPCION: DEV A FAVOR DE BEJARANO JARAMILLO JORGE EDWIN, PARA PAGO DE VIATICO CIUDAD DE GALAPAGOS: LOS DIAS 10 AL 11 DE MARZO 2023, POR PARTICIPAR EN EL EVENTO LIBERACION DE MOSQUITOS ESTERILES EN LA LOCALIDAD DE BELLAVISTA SANTA CRUZ CON AUTORIZACION DE-012-INSPI-2023,ACORDE MEMORANDO INSPI-DE-2023-0074-M



DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

15 MAR 2023

Virina

CANCELADO

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE	MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE

FECHA: 15/03/2023

Funcionario Responsable Director Financiero

Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE
DN: cmANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE, eHEC, e=SECURITY DATA S.A. Z.
informacion de certificacion de informacion
email-manuelantonio.martinezcalle@gmail.com
Fecha: 2023.03.15 11:20:31 -05'00'

Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE
DN: cmANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE, eHEC, e=SECURITY DATA S.A. Z.
informacion de certificacion de informacion
email-manuelantonio.martinezcalle@gmail.com
Fecha: 2023.03.15 11:20:31 -05'00'

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		015	03	2023
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INSPI-DGAF-2023-0037-M		147
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	0907845259	BEJARANO JARAMILLO JORGE EDWIN			

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 15/03/2023		
	Funcionario Responsable	Director Financiero



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2023 Entidad: 267-9999-0000 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD
No. CUR: 294 Tipo Registro: DEV PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ-
PLANTA CENTRAL
Monto: 353,76
IVA: 0,00
Sub Total: 353,76
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Líquido Pagar: 353,76

Estado: APROBADO Descripción: DEV A FAVOR DE BEJARANO JARAMILLO JORGE EDWIN, PARA
REEMBOLSO DE GASTO DE PASAJE EN COMISIÓN DE SERVICIO
GALAPAGOS: LOS DIAS 10 AL 11 DE MARZO 2023, POR PARTICIPAR EN
EL EVENTO LIBERACION DE MOSQUITOS ESTERILES EN LA LOCALIDAD
Cuenta Monetaria No.: 3690180200

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	16/03/2023	353,76	0,00
Sub - Total		353,76		0,00	

Fecha Comprobante	RUC Beneficiario	Nombre Beneficiario	No. Serie Comp. de Venta Punto	No. Serie Comp. de Venta del Est.	No. Comprobante	No. Autorización	Monto Comprobante	Confir. Prove	Fecha Confir.
15/03/2023	0968595540001	BEJARANO JARAMILLO JORGE EDWIN	001	001	2363	1131006268	353,76		
Retenciones									
NO PRESENTA RETENCION									
IVA 0% - Adquisiciones locales de servicios IVA cero									

Total Deducciones: 0,00

Monto IVA: 0,00

Total Retenciones IVA: 0,00

Total Líquido Comprobante: 353,76

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
		353,76

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdic	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		015	03	2023
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS		INSPI-DGAF-2023-0046-M
					148
Clase de Registro:	DEVENGADO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	
Banco:			Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0	
Beneficiario:	0907845259	BEJARANO JARAMILLO JORGE EDWIN			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

.'G	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	0901	001	0000	0000	Pasajes al Interior	353.76
TOTAL PRESUPUESTARIO										353.76
IVA										0.00
SUB - TOTAL										353.76
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										353.76

SON: TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES DOLARES CON 76/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: DEV A FAVOR DE BEJARANO JARAMILLO JORGE EDWIN, PARA REEMBOLSO DE GASTO DE PASAJE EN COMISIÓN DE SERVICIO GALAPAGOS: LOS DIAS 10 AL 11 DE MARZO 2023, POR PARTICIPAR EN EL EVENTO LIBERACION DE MOSQUITOS ESTERILES EN LA LOCALIDAD DE BELLAVISTA SANTA CRUZ, ACORDE AL MEMORANDO NRO. INSPI-DE-2023-0074-M.



DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

15 MAR 2023

Virginia M

CANCELADO

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE	MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE
FECHA: 15/03/2023	MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE	MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE
		Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE DNI: 000000000000000000 Dirección: MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE, s/n Oficina: SECURITY DATA S.A. Z. Entidad de Certificación de Información: email:manuelantonio.martinezcalle@gmail.com Fecha: 2023.03.15 11:20:50 -05'00
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		015	03	2023
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS	INSPI-DGAF-2023-0046-M		148
Clase de Registro:	DEVENGADO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	
Banco:			Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0	
Beneficiario:	0907845259	BEJARANO JARAMILLO JORGE EDWIN			

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 15/03/2023	Funcionario Responsable	Director Financiero

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-17 09:22:12 (GMT-5)

Generado por: Dennisse Andrea Argudo Preciado

Información del Documento						
No. Documento:	INSPI-GF-2023-0140-M			Doc. Referencia:	INSPI-DE-2023-0074-M	
De:	Sr. Ing. Manuel Antonio Martínez Calle, Responsable de la Gestión Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez			Para:	Sra. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs., Directora de Gestión Administrativa - Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez	
Asunto:	Respecto a: Autorización para solicitud de orden de pago de reembolso de pasaje aéreo y pago de viáticos - Comisión de servicios del 10 al 11 de marzo 2023 - Dirección Ejecutiva (Jorge Bejarano)			Descripción Anexos:	--	
Fecha Documento:	2023-03-15 (GMT-5)			Fecha Registro:	2023-03-15 (GMT-5)	

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPI Gestión Financiera	Dennisse Andrea Argudo Preciado (INSPI)	2023-03-17 09:21:25 (GMT-5)	Archivar		2	Recibido Comprobante de Pago CUR # 293 y 294-2023 digitalizado y archivado respectivamente.
INSPI Tesorería	Viviana Paola Mayorga Molina, Mgs. (INSPI)	2023-03-17 08:53:55 (GMT-5)	Reasignar	Dennisse Andrea Argudo Preciado (INSPI)	2	Estimada Remito Comprobante de Pago CUR # 293 y 294-2023 para fines pertinentes de Archivo
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-15 13:09:23 (GMT-5)	Reasignar	Viviana Paola Mayorga Molina, Mgs. (INSPI)	0	Estimada Ing. Mayorga, considerando la autorización de la DGAF en hoja de ruta, realizar control previo al pago aplicando las normas de control interno y demás normativa vigente.
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-15 11:57:14 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	0	Estimado Ing. con base a Resolución de delegación la presente solicitud es autorizada. Favor proceder conforme normativa legal.
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-15 11:32:05 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-15 11:32:05 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-15 11:31:47 (GMT-5)	Registro	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	0	

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-15 13:10:32 (GMT-5)

Generado por: Manuel Antonio Martínez Calle

Información del Documento			
No. Documento:	INSPi-GF-2023-0140-M	Doc. Referencia:	INSPi-DE-2023-0074-M
De:	Sr. Ing. Manuel Antonio Martínez Calle, Responsable de la Gestión Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPi - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez	Para:	Sra. Econ. Lisette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs., Directora de Gestión Administrativa - Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPi - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez
Asunto:	Respecto a: Autorización para solicitud de orden de pago de reembolso de pasaje aéreo y pago de viáticos - Comisión de servicios del 10 al 11 de marzo 2023 - Dirección Ejecutiva (Jorge Bejarano)	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-15 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-15 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPi Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPi)	2023-03-15 13:09:23 (GMT-5)	Reasignar	Viviana Paola Mayorga Molina, Mgs. (INSPi)	0	Estimada Ing. Mayorga, considerando la autorización de la DGAF en hoja de ruta, realizar control previo al pago aplicando las normas de control interno y demás normativa vigente.
INSPi Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPi)	2023-03-15 11:57:14 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPi)	0	Estimado Ing., con base a Resolución de delegación la presente solicitud es autorizada. Favor proceder conforme normativa legal.
INSPi Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPi)	2023-03-15 11:32:05 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
INSPi Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPi)	2023-03-15 11:32:05 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
INSPi Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPi)	2023-03-15 11:31:47 (GMT-5)	Registro	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPi)	0	

Memorando Nro. INSPI-GF-2023-0140-M

Guayaquil, 15 de marzo de 2023

PARA: Sra. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs.
Directora de Gestión Administrativa - Financiera.

ASUNTO: Respecto a: Autorización para solicitud de orden de pago de reembolso de pasaje aéreo y pago de viáticos - Comisión de servicios del 10 al 11 de marzo 2023 - Dirección Ejecutiva (Jorge Bejarano)

De mi consideración:

En referencia al Memorando Nro. INSPI-DE-2023-0074-M, de asunto: "Solicitud trámite de reembolso de pasaje aéreo y pago de viáticos - Comisión de servicios del 10 al 11 de marzo 2023 - Dirección Ejecutiva", mediante el cual el Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo, DIRECTOR EJECUTIVO, comunica a la Directora de Gestión Administrativa Financiera, lo siguiente:

"Teniendo como referencia el memorando Nro. INSPI-DGAF-2023-0126-M a través del cual la Dirección de Gestión Administrativa Financiera en su parte pertinente indicó lo siguiente: "...me permito informar que al momento nos encontramos en la fase preparatoria del proceso de adquisición de pasajes aéreos, por lo que se sugiere realizar la adquisición de pasajes aéreos, para su posterior reembolso conforme la norma técnica de viáticos, y en cumplimiento al decreto 457 donde se emiten los lineamientos para la optimización del gasto público."

Por lo expuesto y una vez concluida la comisión de servicios, se remite el Informe de Servicios Institucionales No. DE-012-INSPI-2023, pasaje aéreo en la ruta Guayaquil – Galápagos – Guayaquil por el monto total de USD 353.76, tarjetas de embarque y demás documentos de respaldo para el respectivo trámite de reembolso de gastos por compra de ticket aéreo; así también, se realiza la entrega de las facturas por concepto de alojamiento y alimentación para el correspondiente pago de viáticos. (Se remiten documentos en físico y digital)".

Mediante comentario inserto en Hoja de ruta del citado memorando, la Directora de Gestión Administrativa Financiera, autoriza a la Gestión Financiera, lo siguiente:

"Estimado Ing. con base a Resolución de delegación la presente solicitud es autorizada. Favor proceder conforme normativa legal"

En base a lo detallado, el mencionado trámite de pago, fue remitido al área de contabilidad, para control previo al devengamiento, producto de lo cual, se informó al suscrito, lo siguiente:

"Estimado se procedió con el control previo Nro. 1031-2023 del trámite de pago de Viaticos por comisión realizada a Galápagos: los días 10 al 11 de marzo 2023, por participar en el evento liberación de mosquitos estériles, a favor de Bejarano Jaramillo Jorge, con devengado Nro.293, por el valor de \$ 130,00; devengado Nro. 294 por el valor de \$ 353.76; Control Previo Nro. 1032-2023 del trámite de pago de reembolso por pasaje aéreo por comisión realizada a Galápagos: los días 10 al 11 de marzo 2023, por participar en el evento liberación de mosquitos estériles, a favor de Bejarano Jaramillo"

Por lo expuesto, al no haber receptado observaciones o inconformidades producto del control previo al devengado, se anexa expediente a fin de que se autorice la solicitud de orden de pago, a

Memorando Nro. INSPI-GF-2023-0140-M

Guayaquil, 15 de marzo de 2023

través del sistema de Administración Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas por parte del Tesorero (a).

Lo detallado en cumplimiento al procedimiento para pagos de obligaciones contraídas por la adquisición de bienes, contratación de servicios y gastos en personal del INSPI y demás normativa vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Manuel Antonio Martínez Calle
RESPONSABLE DE LA GESTIÓN FINANCIERA.

Referencias:

- INSPI-DE-2023-0074-M

Anexos:

- 1_agenda_del_evento_20230313_v3_va_vc_mc-1.pdf
- 2_inspide-2023-0057-m.pdf
- 3_inspidgaf-2023-0126-m.pdf
- 4_inspide-2023-0058-m.pdf
- 5_solicitud_servicios_institucionales_gps_10-11_marzo-signed-signed-signed.pdf
- 6_latam_galapagos_10-11_2023-1.pdf
- 7_tarjetas_de_embarque_gye_gps_10-11marzo.pdf
- 8_40256593_jorge_edwin_bejarano_-signed.pdf
- 9_fac_001-002-000000069.pdf
- 10_facturas_alimentación_gps.pdf
- 11_informe_servicios_institucionales_gps_10-11_marzo-signed-signed-signed.pdf
- com_2900071579001678895731.pdf
- com_2870635203001678895730.pdf
- 2930577590001678897872.pdf
- 2940078120001678897873.pdf



Instituto Nacional de Investigación
en Salud Pública INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez
Dirección: Av. Julian Coronel 905 entre Esmeraldas y José Mascote.
Código postal: 090150 / Guayaquil - Ecuador
Teléfono: 593 2 2288096 - 2281200 - 2282281 - 2399533
Fax: 593 04 2239189

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPIDR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPIDR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		015	03	2023
			287	287	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INSPIDGAF-2023-0037-M		147
Clase de Registro:	COMPROMETIDO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	
Banco:			Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0	
Beneficiario:	0907845259	BEJARANO JARAMILLO JORGE EDWIN			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	130.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	130.00
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	130.00
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	130.00

SON: CIENTO TREINTA DOLARES

DESCRIPCION: COM-BEJARANO JARAMILLO JORGE EDWIN, PARA PAGO DE VIATICO A GALAPAGOS DEL 10 AL 11 DE MARZO DE 2023, ACORDE A LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDO NRO. INSPID-2023-0074-M.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 15/03/2023	LUISANA YADIRA CHOEZ VILLACIS	MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE DN: o=LUISANA YADIRA CHOEZ VILLACIS, o=EC, ou=SECURITY DATA S.A. 2. ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, emailAddress: chuez@outlook.com Fecha: 2023.03.15 10:42:12 -05'00'

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	015 03 2023	287	287	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INSPI-DGAF-2023-0037-M		147
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación		0	
Beneficiario:	0907845259	BEJARANO JARAMILLO JORGE EDWIN			

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 15/03/2023	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		015	03	2023
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento	No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS	INSPI-DGAF-2023-0046-M	
				No. Expediente	
				148	
Clase de Registro:	COMPROMETIDO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	
Banco:			Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0	
Beneficiario:	0907845259	BEJARANO JARAMILLO JORGE EDWIN			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
01	00	000	001	530301	0901	001	0000	0000	Pasajes al Interior	353.76
TOTAL PRESUPUESTARIO										353.76
IVA										0.00
SUB - TOTAL										353.76
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										353.76

SON: TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES DOLARES CON 76/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: COM-BEJARANO JARAMILLO JORGE EDWIN, PARA REEMBOLSO DE GASTO DE PASAJE EN COMISIÓN DE SERVICIO A GALÁPAGOS DEL 10 AL 11 DE MARZO DE 2023, ACORDE A LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDO NRO. INSPI-DE-2023-0074-M.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	FECHA: 15/03/2023	MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE
	LUISANA YADIRA CHOEZ VILLACIS	Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE, DN: 029MANUELANTONIOMARTINEZ CALLE, ejeC, ejeSECURITY DATA S.A. 2, enENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, enmailto:manuelantonio.martinezcalle@gmail.com Fecha: 2023.03.15 10:42:26 -05'00'
		Funcionario Responsable
		Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000		015 03 2023	290 290
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS	INSPI-DGAF-2023-0046-M 148	
Clase de Registro:	COMPROMETIDO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS
Banco:			Cuenta Monetaria:	
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0
Beneficiario:	0907845259	BEJARANO JARAMILLO JORGE EDWIN		

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 15/03/2023		
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COM 287
COM 290

C.35

293

PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA.
SUBPROCESO DE CONTABILIDAD.

INFORME DE CONTROL PREVIO AL DEVENGADO DEL GASTO No.1031-2023

NOMBRE DEL SOLICITANTE: Ing. Manuel Martinez C
FECHA DE RECEPCION DEL TRAMITE: 14/3/2023
FECHA DE ENTREGA DEL TRAMITE: 14/3/2023

SEDE CENTRAL.

BENEFICIARIO: BEJARANO JARAMILLO JORGE
CEDULA : 907845259
CARGO: DIRECTOR EJECUTIVO

CARACTERISTICA DEL VEHICULO

NRO. PLACA:	
COLOR	
CA/ MODELO:	

VALOR DE VIATICO 1 DIAS	130,00	
VALOR DEL ANTICIPO DEL VIATICO 70%	0,00	
VALOR DEL VIATICO 30%	0,00	
VALOR DE ALIMENTACIÓN U HOSPEDAJE (102,84)	133,70	
TOTAL VALOR DEL VIATICO A PAGAR U.S. \$	0,00	130,00
VALOR DE TRANSPORTE TERRESTRE U.S. \$	0,00	
VALOR COMBUSTIBLE U.S. \$	0,00	
TOTAL VALORES OTROS U.S. \$		0,00
TOTAL GENERAL	130,00	

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL VIAJE:	Viático desde Guayaquil a Galapagos: los días 10 AL 11 de Marzo 2023, mediante solicitud de autorización INSPI-DE-2023-0074-M, con este antecedente solicita pago de viáticos, cabe resaltar que el servidor presenta 102,84% de documentos de soporte por lo que se le reconoce el 100% del viático de acuerdo a la normativa legal vigente.
-------------------------------------	---

SE VERIFICÓ LO ESTABLECIDO EN LA NORMA DE CONTROL INTERNO 402-03	<p>402-03 Control previo al devengado</p> <p>Previa a la aceptación de una obligación, o al reconocimiento de un derecho, como resultado de la recepción de bienes, servicios u obras, la venta de bienes o servicios u otros conceptos de ingresos, las servidoras y servidores encargados del control verificarán:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Que la obligación o deuda sea veraz y corresponda a una transacción financiera que haya reunido los requisitos exigidos en la fase del control previo, que se haya registrado contablemente y contenga la autorización respectiva, así como mantenga su razonabilidad y exactitud aritmética. 2. Que los bienes o servicios recibidos guarden conformidad plena con la calidad y cantidad descritas o detalladas en la factura o en el contrato, en el ingreso a bodega o en el acta de recepción e informe técnico legalizados y que evidencien la obligación o deuda correspondiente. 3. Que la transacción no varíe con respecto a la propiedad, legalidad y conformidad con el presupuesto, establecidos al momento del control previo al compromiso efectuado. 4. Diagnóstico y evaluación preliminar de la planificación y programación de los presupuestos de ingresos. 5. La existencia de documentación debidamente clasificada y archivada que respalte los ingresos. 6. La corrección y legalidad aplicadas en los aspectos formales y metodológicos del ingreso. 7. La sujeción del hecho económico que genera el ingreso a las normas que rigen su proceso.
---	--

TOTAL A PAGAR:

130,00

**RONALD RAUL
LEON GORDON**

Firmado digitalmente por RONALD RAUL.
LEON GORDON
DNI: 10101010
en:EC, en:SECURITY DATA S.A. 2.
su:ENTIDAD DE CERTIFICACION DE
INFORMACION,
email:rleonraul@gmail.com
Fecha: 2023-03-14 11:11:51 -05'00'

Ing. Ronald Leon Gordon
Control Previo

**MANUEL
ANTONIO
MARTINEZ CALLE**

Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO
MARTINEZ CALLE
DNI: 10101010
en:EC, en:SECURITY DATA S.A. 2.
su:ENTIDAD DE CERTIFICACION DE
INFORMACION,
email:manuelmcalle@gmail.com
Fecha: 2023-03-14 13:39:41 -05'00'

Ing. Manuel Martinez C
Lider de Proceso Contable (E)

294

PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA.
SUBPROCESO DE CONTABILIDAD.

INFORME DE CONTROL PREVIO AL DEVENGADO DEL GASTO No.1032-2023

NOMBRE DEL SOLICITANTE: Ing. Manuel Martinez C
FECHA DE RECEPCION DEL TRAMITE: 14/3/2023
FECHA DE ENTREGA DEL TRAMITE: 14/3/2023

SEDE CENTRAL.

BENEFICIARIO:	BEJARANO JARAMILLO JORGE
No. ORDEN DE COMPRA CATE:	N/A
No. ORDEN DE COMPRA:	N/A
No. FACTURA	N/A
LIQUIDACIÓN DE COMPRAS	001-001- 2363
No CÉDULA O RUC:	0907845259
AUTORIZACIÓN DE LIQUIDACION DE COMPRAS:	1131006268
PROCESO:	REPOSICIÓN DE GASTOS
<u>DE CONTRIBUYENTE:</u>	PERSONA NATURAL
<u>DEVENGADO A LLEVAR CONTABILIDAD:</u>	NO

VALOR DE LA ADQUISICIÓN:	U.S. \$ 353,76
VALOR DEL SERVICIO:	U.S. \$ 0,00
TOTAL FACTURADO:	U.S. \$ 353,76

RETENCIÓN.

BASE IMPONIBLE 12%:	U.S. \$ 0,00
BASE IMPONIBLE IVA 0%:	U.S. \$ 353,76
BASE IMPONIBLE EXENTO DE IVA:	U.S. \$ 0,00
1% EN LA FUENTE:	U.S. \$ 0,00
1.75% EN LA FUENTE:	U.S. \$ 0,00
2% EN LA FUENTE:	U.S. \$ 0,00
2,75% EN LA FUENTE:	U.S. \$ 0,00
3% EN LA FUENTE:	U.S. \$ 0,00
EN LA FUENTE:	U.S. \$ 0,00
BASE IMPONIBLE IVA 1	U.S. \$ 0,00
IVA 10%:	U.S. \$ 0,00
IVA 20%:	U.S. \$ 0,00
IVA 30%:	U.S. \$ 0,00
IVA 70%:	U.S. \$ 0,00
IVA 100%:	U.S. \$ 0,00
TOTAL A PAGAR:	353,76

ANEXOS:	SOLICITA REEMBOLSO DEL VALOR DEL PASAJE AEREO DEL TRASLADO GUAYAQUIL - GALAPAGOS: LOS DIAS 10 AL 11 DE MARZO 2023, MEDIANTE SOLICITUD DE AUTORIZACION INSPI-DE-2023-0074-M, ADJUNTA INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES, DETALLE DEL VUELO Y TICKETS DE RESERVACION ELECTRONICO DEL VUELO
----------------	--

CONCEPTO:	COMISIÓN A LA CIUDAD DE GALAPAGOS: LOS DIAS 10 AL 11 DE MARZO 2023, POR PARTICIPAR EN EL EVENTO LIBERACION DE MOSQUITOS ESTERILES EN LA LOCALIDAD DE BELLAVISTA SANTA CRUZ CON AUTORIZACION DE-012-INSPI-2023, MEDIANTE SOLICITUD DE REEMBOLSO INSPI-DE-2023-0071-M, CON ESTE ANTECEDENTE SOLICITA EL REMBOLSO DE LA MOVILIZACIÓN AÉREA, PRESENTANDO EL DETALLE DEL VUELO DONDE CONSTA EL VALOR FACTURADO
SE VERIFICÓ LO ESTABLECIDO EN LA NORMA DE CONTROL INTERNO 402-03	<p>402-03 Control previo al devengado</p> <p>Previa a la aceptación de una obligación, o al reconocimiento de un derecho, como resultado de la recepción de bienes, servicios u obras, la venta de bienes o servicios u otros conceptos de ingresos, las servidores y servidores encargados del control verificarán:</p> <ol style="list-style-type: none"> Que la obligación o deuda sea veraz y corresponda a una transacción financiera que haya reunido los requisitos exigidos en la fase del control previo, que se haya registrado contablemente y contenga la autorización respectiva, así como mantenga su razonabilidad y exactitud aritmética. Que los bienes o servicios recibidos guarden conformidad plena con la calidad y cantidad descritas o detalladas en la factura o en el contrato, en el ingreso a bodega o en el acta de recepción e informe técnico legalizados y que evidencien la obligación o deuda correspondiente. Que la transacción no varíe con respecto a la propiedad, legalidad y conformidad con el presupuesto, establecidos al momento del control previo al compromiso efectuado. Diagnóstico y evaluación preliminar de la planificación y programación de los presupuestos de ingresos. La existencia de documentación debidamente clasificada y archivada que respalde los ingresos. La corrección y legalidad aplicadas en los aspectos formales y metodológicos del ingreso. La sujeción del hecho económico que genera el ingreso a las normas que rigen su proceso.

CONTROL PREVIO.

**RONALD RAUL
LEON GORDON**

Firmado digitalmente por RONALD RAUL.
LEON GORDON
DN: o=RONALD RAUL LEON GORDON,
c=EC, o=SECURITY DATA S.A. 2,
ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE
INFORMACION,
email:rleon1702@gmail.com
Fecha: 2023.03.14 11:58:42 -05'00'

Ing. Ronald Leon Gordon
Control Previo

**MANUEL
ANTONIO
MARTINEZ CALLE**

Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO
MARTINEZ CALLE
DN: o=MANUEL ANTONIO MARTINEZ
CALLE, c=EC, o=SECURITY DATA S.A. 2,
ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE
INFORMACION,
email:manuelmcalle@gmail.com
Fecha: 2023.03.14 13:38:31 -05'00'

Ing. Manuel Martinez C
Lider de Proceso Contable (E)



**INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA
“I.N.S.P.I.” Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez**

RUC:0968595540001

**Matriz: Av. Julian Coronel 905 entre Esmeraldas y José Mascote
Telf: 2288096 - 2288097 - 2282281 - 2281542 - Fax: 593- 2239189
Guayaquil - Ecuador - Casilla: 3961 - www.inspi.gob.ec**

"CONTRIBUYENTE ESPECIAL y el No de RESOLUCIÓN" .745J **"AGENTE DE RETENCIÓN y el No de RESOLUCIÓN"** .745J

Sr.(s): Beyorons Sorenillo Jorge
DNI: 28072163-58

R.U.C./C.I.: 0907845259

Dirección: Av. Julian Coronel 905

Fecha: 14/03/2023

SERIE 001-001-00 0002363

AUT SBI: 1131006268

Documento Categorizado: NO

Cant.	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
	Reembolso de Gastos por adquisición de Pasajes Aéreos.		353,76
	Ruta: Guayaquil - Galápagos		
	Fecha: 10-11 Mayo 2023		

EUGENIO GIRON GORKY JUAN • RUC.: 09028931320001 • AUT. 13485 • 1BL. DE 100X3 (002351 - 002450)
F. de Elaboración: 16/Febrero/2023 - F. de Caducidad 16/Febrero/2024

Firma Autorizada

Recibido Conforme

Dirección Accidentes : Comisión para emitir : Concesión verde 581

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-14 10:03:56 (GMT-5)

Generado por: Manuel Antonio Martínez Calle

Información del Documento			
No. Documento:	INSPI-DE-2023-0074-M	Doc. Referencia:	INSPI-DGAF-2023-0126-M
De:	Sr. Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo., Director Ejecutivo., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez	Para:	Srita. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs., Directora de Gestión Administrativa - Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez
Asunto:	Solicitud trámite de reembolso de pasaje aéreo y pago de viáticos - Comisión de servicios del 10 al 11 de marzo 2023 - Dirección Ejecutiva.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-13 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-13 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-14 09:53:45 (GMT-5)	Reasignar	Ronald Raúl León Gordon (INSPI)	1	Estimado, considerando autorización de la DGAF en Hoja de Ruta, realizar control previo y trámites pertinentes aplicando las normas de control interno y demás normativa vigente.
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-14 09:43:21 (GMT-5)	Informar	Maria Fernanda Cabrera Cruz (INSPI)	1	
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-14 09:43:00 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	1	Estimado Ing. con base a Resolución de delegación la presente solicitud es autorizada. Favor proceder a la respectiva verificación documental conforme normativa legal.
Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - Dirección Ejecutiva.	Jorge Edwin Bejarano Jaramillo. (INSPI)	2023-03-13 15:46:03 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - Dirección Ejecutiva.	Jorge Edwin Bejarano Jaramillo. (INSPI)	2023-03-13 15:46:03 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - Dirección Ejecutiva.	Jorge Edwin Bejarano Jaramillo. (INSPI)	2023-03-13 15:45:25 (GMT-5)	Registro	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	0	

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-14 09:46:10 (GMT-5)

Generado por: María Fernanda Cabrera Cruz

Información del Documento			
No. Documento:	INSPI-DE-2023-0074-M	Doc. Referencia:	INSPI-DGAF-2023-0126-M
De:	Sr. Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo., Director Ejecutivo., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez	Para:	Sra. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs., Directora de Gestión Administrativa - Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez
Asunto:	Solicitud trámite de reembolso de pasaje aéreo y pago de viáticos - Comisión de servicios del 10 al 11 de marzo 2023 - Dirección Ejecutiva.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-13 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-13 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-14 09:43:21 (GMT-5)	Informar	Maria Fernanda Cabrera Cruz (INSPI)	1	
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-14 09:43:00 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	1	Estimado Ing. con base a Resolución de delegación la presente solicitud es autorizada. Favor proceder a la respectiva verificación documental conforme normativa legal.
Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - Dirección Ejecutiva.	Jorge Edwin Bejarano Jaramillo (INSPI)	2023-03-13 15:46:03 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - Dirección Ejecutiva.	Jorge Edwin Bejarano Jaramillo (INSPI)	2023-03-13 15:46:03 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - Dirección Ejecutiva.	Jorge Edwin Bejarano Jaramillo (INSPI)	2023-03-13 15:45:25 (GMT-5)	Registro	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	0	





RECIBIDO

ANEXO

13 MAR 2023

HORA
15:54

DIRECCIÓN DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Memorando Nro. INSPI-DE-2023-0074-M

Guayaquil, 13 de marzo de 2023

PARA: Sra. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs.
Directora de Gestión Administrativa - Financiera.

ASUNTO: Solicitud trámite de reembolso de pasaje aéreo y pago de viáticos - Comisión de servicios del 10 al 11 de marzo 2023 - Dirección Ejecutiva.

Teniendo como referencia el memorando Nro. INSPI-DGAF-2023-0126-M a través del cual la Dirección de Gestión Administrativa Financiera en su parte pertinente indicó lo siguiente: "...me permite informar que al momento nos encontramos en la fase preparatoria del proceso de adquisición de pasajes aéreos, por lo que se sugiere realizar la adquisición de pasajes aéreos, para su posterior reembolso conforme la norma técnica de viáticos, y en cumplimiento al decreto 457 donde se emiten los lineamientos para la optimización del gasto público."

Por lo expuesto y una vez concluida la comisión de servicios, se remite el Informe de Servicios Institucionales No. DE-012-INSPI-2023, pasaje aéreo en la ruta Guayaquil – Galápagos – Guayaquil por el monto total de USD 353.76, tarjetas de embarque y demás documentos de respaldo para el respectivo trámite de reembolso de gastos por compra de ticket aéreo; así también, se realiza la entrega de las facturas por concepto de alojamiento y alimentación para el correspondiente pago de viáticos. (Se remiten documentos en físico y digital).

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo.
DIRECTOR EJECUTIVO.

Referencias:

- INSPI-DGAF-2023-0126-M

Anexos:

- 1_agenda_del_evento_20230313_v3_va_vc_mc-1.pdf
- 2_inspi-de-2023-0057-m.pdf
- 3_inspi-dgaf-2023-0126-m.pdf
- 4_inspi-de-2023-0058-m.pdf
- 5_solicitud_servicios_institucionales_gps_10-11_marzo-signed-signed-signed.pdf
- 6_latam_galapagos_10-11_2023-1.pdf
- 7_tarjetas_de_embarque_gye_gps_10-11marzo.pdf
- 8_40256593_jorge_edwin_bejarano_-signed.pdf
- 9_fac_001-002-000000069.pdf
- 10_facturas_alimentación_gps.pdf
- 11_informe_servicios_institucionales_gps_10-11_marzo-signed-signed-signed.pdf

Copia:

Sra. Lcda. Erika Katherine Mite Zapata
Secretaría Ejecutiva.

Memorando Nro. INSPI-DE-2023-0074-M

Guayaquil, 13 de marzo de 2023

em



Firmado electrónicamente por:
**JORGE EDWIN
BEJARANO JARAMILLO**

Instituto Nacional de Investigación
en Salud Pública INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez

Dirección: Av. Julian Coronel 905 entre Esmeraldas y José Mascote.

Código postal: 090150 / Guayaquil - Ecuador

Teléfono: 0912 2280096 - 2281200 - 2292281 - 2370536



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)					
DE-012-INSPI-2023	13-03-2023					
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:					
DR. JORGE BEJARANO JARAMILLO	DIRECTOR EJECUTIVO					
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR					
SANTA CRUZ – GALAPAGOS	DIRECCIÓN EJECUTIVA					
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
<ul style="list-style-type: none"> Participación en el Evento "Liberación de Mosquitos Estériles (Aedes aegypti) en la localidad de Bellavista en la Isla Santa Cruz – Galápagos" en el marco del Proyecto Nacional ECU5032: Creación de capacidad para la cría en masa, la esterilización y la liberación piloto de Aedes Aegypti y Philornis Downsi Machos, que tuvo la presencia de autoridades de la Vicepresidencia de la República, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Energía y Minas, Agencia de Bioseguridad de Galápagos, Consejo de Gobierno Régimen Especial Galápagos, entre otros. 						
	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA	10-03-2023	11-03-2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	08H17	14H43				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	LATAM	GUAYAQUIL GALAPAGOS	10/03/2023	08H17	10/03/2023	09H15
AÉREO	LATAM	GALAPAGOS GUAYAQUIL	11/03/2023	11H52	11/03/2023	14H43
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
 <small>JORGE EDWIN BEJARANO JARAMILLO</small>			NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO				FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD		
 <small>JORGE EDWIN BEJARANO JARAMILLO</small>				 <small>JORGE EDWIN BEJARANO JARAMILLO</small>		
NOMBRE: DR. JORGE BEJARANO JARAMILLO CARGO: DIRECTOR EJECUTIVO				NOMBRE: DR. JORGE BEJARANO JARAMILLO CARGO: DIRECTOR EJECUTIVO		

**Instituto Nacional de Investigación
en Salud Pública INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez**

Dirección: Av. Julian Coronel 905 entre Esmeraldas y José Mascote.

Código postal: 090150 / Guayaquil - Ecuador

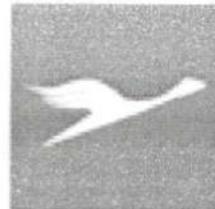
Teléfono: 593 2 2288096 - 2281200 - 2282281 - 2399533

Fax: 593 04 2239189

www.investigacionsalud.gob.ec - www.inspilip.gob.ec



Republique
del Ecuador



Flamingo

HOTEL

FACTURA

No.001-002-000000069

Emisor: VILLACIS SALINAS MARIA LUZMILA
RUC: 2000010542001
Matriz: Tomás de Berlanga S/N e Islas Plazas
Correo: contabilidad@hotelflamingo.com.ec
Teléfono: 052526556
Obligado a llevar contabilidad: SI
CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Número de Autorización:

100320230120000105420012001002000000693410591414

Fecha y hora de Autorización:

10/03/2023 22:46:17

Ambiente: PRODUCCION

Emisión: NORMAL

Clave de Acceso:



100320230120000105420012001002000000693410591414

Razón Social: JORGE BEJARANO

RUC/CI: 0907845259

Dirección: GUAYAQUIL

Teléfono: 0994219400

Fecha Emisión: 10/03/2023

Correo:

j_bejarano_jaramillo@hotmail.com

Fecha Vencimiento: 10/03/2023

Días de Crédito: 0

Vendedor:

Ciudad:

Código Principal	Cantidad	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Total
BOS5923	1.00	Noche de Alojamiento en Habitación Sencilla	Detalle: Check In: 10-Marzo-2023; Check Out: 11-Marzo-2023	77.41	\$0.00	\$77.41

Información Adicional

Descripción j_bejarano_jaramillo@hotmail.com PAGO T/C

Subtotal Sin Impuestos: \$77.41

Subtotal 12%: \$77.41

Subtotal 0%: \$0.00

Subtotal No Objeto IVA: \$0.00

Descuentos: \$0.00

Formas de pago

Tarjeta de crédito	\$86.70	0 días	ICE: IVA 12%: Servicio %: Valor Total:	\$0.00 \$9.29 \$0.00 \$86.70
--------------------	---------	--------	---	---------------------------------------



CONSEJO DE GOBIERNO REGIMEN ESPECIAL GALÁPAGOS

CERTIFICADO DE TRANSEUNTE No. 40256593

PUERTO AYORA lunes, 06 marzo 2023

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 14 numeral 10 y artículo 39 de la Ley Orgánica de Régimen Especial de la provincia de Galápagos, y vista la solicitud presentada por: AGENCIA DE REGULACION Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS para realizar actividades de SERVIDOR PUBLICO, mediante la cual solicita el ingreso en calidad de transeúnte.

Una vez autorizado por la Dirección de Población y Control de Residencia del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos por cuanto reúne los requisitos exigidos en el Art. 42 de la Ley Orgánica de Régimen Especial de la provincia de Galápagos, se extiende el presente certificado de **TRANSEÚNTE**, a la(s) siguiente(s) persona(s):

NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	NACIONALIDAD	DESDE	HASTA
JORGE EDWIN BEJARANO JARAMILLO	0907845259	Ecuador	10/03/2023	11/03/2023

Nota: El presente certificado le permite permanecer en la Provincia como transeúnte durante las fechas indicadas previamente. Tome en cuenta que podrá ingresar a partir de 10 marzo 2023, y su fecha máxima de salida es 11 marzo 2023

Atentamente,



ERIKA ALEXANDRA GARCES MENDIETA

CONTROL DE RESIDENCIA CONSEJO DE
GOBIERNO DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE
GALÁPAGOS



40256593

BEJARANO JORGE				LATAM	PECONOMY		LATAM	BEJARANO JORGE	
Gate/Puerta	Boarding/Embarque	Seat/Asiento	Booking/Reserva					Flight/Vuelo	Seq. No.
GATE	07:42	2F	VNNSTC					LA 1411	100
Terminal	10 Mar							Gate/Puerta	
From/De	To/Para	Group/Grupo	Flight/Vuelo					GYE	GPS
GYE		GPS	LA 1411					Seat/Asiento	
Departure/Salida	Arrival/Llegada		eTicket					GYE 2F	
08:17	09:15		4622103047808					Booking/Reserva	Boarding/Embarqu
THE BOARDING GATE WILL CLOSE 20 MINUTES BEFORE DEPARTURE								VNNSTC	07:42
EMBARQUE CIERRA 20 MINUTOS ANTES DE SALIDA DEL VUELO								10 Mar	
								LA 909078452593	

BEJARANO JORGE

Flight/Vuelo	Seq. No.	
LA 1412	1	
Gate/Puerta		
2	PLT	
From/De	GPS	Para GYE
Seat/Asiento		
GPS 3F		
Booking/Reserva	Boarding/Embarqu	
VNNSTC	10:52	
11 Mar		
LA 909078452593		



LATAM-AIRLINES ECUADOR S.A.
CONECTOR DE ALPACHACA S/N INSTALACIONES DE MANTENIMIENTO JUNTO AL EDIFICIO DE BOMBEROS DE QUIPORT
1791807154001 Quito Ecuador

Información de tu Pasaje

Este documento contiene el detalle y condiciones del servicio que adquiriste.
No es necesario que lo lleves el dia de tu viaje.

Información de tu viaje

Código de Reserva VNNSTC Nº de orden LA4627460VEFC Ciudad y Fecha de emisión Quito, Ecuador 02/03/23

Nombre Pasajero	Tipo de pasajero	Documento de Identificación
RGE BEJARANO	Adulto	0907845259

Itinerario

Nº de vuelo	Origen	Destino	Salida Fecha	Horario	Llegada Fecha	Horario	Cabina	Tarifa	Asiento
LA1411	Guayaquil (Jj De Olmedo Intl.)	Baltra Isla Galápagos (Seymour)	10/03/23	8:17	10/03/23	9:15	Premium Economy	Economy Top	2F
LA1412	Baltra Isla Galápagos (Seymour)	Guayaquil (Jj De Olmedo Intl.)	11/03/23	11:52	11/03/23	14:43	Economy	Light	

Detalle del pago

Forma de pago

Número de ticket	Concepto	Monto(1)	Tipo	Monto
4622103047808	Vuelo Tasas y/o impuestos (1)	\$271,00 \$82,76	Tarjeta de crédito XXXXXXXXXXXX7011	\$353,76
	Total pagado	\$353,76	(1) EC: \$32,52 OR: \$35,48 WT: \$9,06 D6: \$5,70	

Aerolíneas en este viaje

Nº de vuelo	Aerolínea operadora	Aerolínea que factura
LA 1411	LATAM AIRLINES GROUP	LATAM-AIRLINES ECUADOR S.A.
LA 1412	LATAM AIRLINES GROUP	LATAM-AIRLINES ECUADOR S.A.

Información local

Recuerda revisar la hora de presentación en aeropuerto, esta será indicada en tu boarding pass. Si no pudiste hacer Check-in en el sitio y/o necesitas facturar equipaje en el aeropuerto, debes presentarte con la debida anticipación.

Términos y condiciones del equipaje

Equipaje permitido de acuerdo a tu tarifa

La tarifa Premium Economy Top permite:

Por cada pasajero:

- **En cabina:** 1 bolso o mochila pequeña con una dimensión máxima de 45 x 35 x 20 cm (alto, largo y ancho).
- **En cabina:** 1 pieza (bolsos o maletas) que no superen los 10 kilos, con una dimensión máxima de 55 x 35 x 25cm.
- **En bodega:** 1 pieza(s) que no supere(n) los 23 kilos, con una dimensión máxima de 158 cm (largo+ancho+alto).

La tarifa Economy Light permite:

Por cada pasajero:

- **En cabina:** 1 bolso o mochila pequeña con una dimensión máxima de 45 x 35 x 20 cm (alto, largo y ancho).
- **En cabina:** 1 pieza (bolsos o maletas) que no superen los 10 kilos, con una dimensión máxima de 55 x 35 x 25cm.

- Ten en cuenta que si tu equipaje de mano no cumple con estos requisitos será retenido y enviado a la bodega de avión, inclusive en la sala de embarque, pudiendo estar sujeto a cobro de acuerdo a los términos y condiciones de equipaje. Revisa los términos y condiciones.
- Un bolso o mochila pequeña (cartera, laptop o bolso de bebe), el cual deberá ser ubicado bajo el asiento delantero, excepto en primera fila y en filas de emergencia.
- Los pasajeros infantes (0-2 años) no tienen incluido el equipaje de bodega.

Elementos de valor

En el transporte de equipaje, LATAM no asume responsabilidad más allá de los límites establecidos por ley, por la pérdida daño o retardo de objetos frágiles y/o de alto valor, tanto comercial como personal (ej: joyas, artículos electrónicos, etc.). Te recomendamos transportar estos objetos como equipaje de mano, para que siempre puedas mantener custodia de ellos.

Elementos no permitidos

NOTIFICACIÓN SOBRE MERCANCÍAS PELIGROSAS: El transporte de ciertas mercancías peligrosas, como los aerosoles, fuegos artificiales y líquidos inflamables, a bordo de la aeronave está prohibido. Si no comprende estas restricciones, infórmate a través de nuestros canales de venta o directamente en nuestro sitio web:

- **Elementos prohibidos** tanto en equipaje de bodega como de mano (mercancías peligrosas): nuestra página web.
- Prohibidos en el equipaje de mano: nuestra página web.

Condiciones de tu pasaje según las tarifas pagadas

- El pasaje que compraste puede estar compuesto por vuelos con distintas tarifas, cuyas regulaciones pueden ser diferentes.
- Si tienes vuelos internacionales o dentro de Argentina y quieres realizar un cambio o devolver tu pasaje, considera que aplicarán las condiciones de la tarifa más restrictiva en tu itinerario.
- Si quieres cambiar o devolver tu pasaje con vuelos dentro de Chile, Perú, Colombia, Ecuador o Brasil y tiene más de una tarifa, considera que aplicarán las condiciones de cada una de ellas. Para vuelos internacionales aplicarán las condiciones más restrictivas.
- A continuación te mostramos las regulaciones asociadas a tu viaje. Si tienes dudas ingresa a nuestro sitio web o llama a nuestro Contact Center.

Estadia mínima requerida

La tarifa Premium Economy Top:

Estadia máxima permitida

La tarifa Premium Economy Top:

Anticipación de compra

La tarifa Premium Economy Top:

La compra debe realizarse en el momento mismo de la reserva y no puede pagarse más adelante.

0 días	6 meses	
La tarifa Economy Light: 0 días	La tarifa Economy Light: 6 meses	
		La tarifa Economy Light: La compra debe realizarse en el momento mismo de la reserva y no puede pagarse más adelante.

Cambios

Revisa las principales condiciones para hacer cambios de acuerdo a tu itinerario.

- Si aún no has iniciado tu viaje y quieres realizar un cambio, las tarifas de vuelos que te ofreceremos serán las disponibles al momento del cambio y tu viaje deberá cumplir con todas las condiciones de estas nuevas tarifas.
- Si volaste alguno de los tramos del viaje y quieres realizar un cambio, te ofreceremos las tarifas de vuelos disponibles al momento que realizaste la compra de los pasajes. En este caso, también el nuevo viaje debe cumplir siempre con todas las condiciones de las tarifas.
- Si la tarifa original permite cambios y al momento de hacer el cambio esta ya no está disponible o no cumple con las regulaciones originales, podrás acceder a nueva tarifa pagando la diferencia.
- Si tu tarifa original permite cambios, en caso de querer realizar cambios el valor de la nueva tarifa deberá ser igual o superior al valor de la tarifa original.

La tarifa Premium Economy Top:

- Se permiten cambios antes del vuelo sin multas.
- No se permiten cambios después del vuelo.

La tarifa Economy Light:

- Se permiten cambios antes del vuelo con una multa de \$25,00
- No se permiten cambios después del vuelo.

Devoluciones

- Revisa a continuación las principales condiciones para hacer devoluciones de acuerdo a tu itinerario.
- Aunque tu pasaje no permita devolución tienes derecho a solicitar el reembolso de las tasas de embarque e impuestos.
- En caso que aplique, podrás solicitar la devolución de tus pasajes en la sección Mis Viajes de nuestro sitio. Para pasajes canjeados con puntos o millas debes llamar a nuestro Contact Center.
- Si tu vuelo es internacional y eliges una tarifa que permite un porcentaje o la totalidad de devolución, ten en cuenta que sólo podrás solicitar el reembolso antes del horario de salida del primer vuelo de tu itinerario.
- El porcentaje de la devolución corresponde al valor de la tarifa neta sin impuestos ni tasas de embarque.
- **CARGO DE EMISION POR CANJE:**Para canjes LATAM Pass se cobrará un cargo por aproximación al vuelo por cada segmento y pasajero cuando la anticipación de compra sea menor a 90 días en vuelos nacionales y 120 días para vuelos internacionales. Tienes derecho a devolución de éste cargo cuando se produzca una cancelación de tu itinerario por causas atribuibles a la Aerolínea o se esté aplicando Ley de Retracto, consulte las condiciones del programa.

La tarifa Premium Economy Top:

- Se permite una devolución de hasta el 100% de la tarifa.

La tarifa Economy Light:

- No se permiten devoluciones.

Información general

• **VIGENCIA DEL PASAJE:** Si tu tarifa no permite cambios ni devoluciones, sólo aplican las fechas de salida y llegada correspondientes al itinerario de tu viaje. Si tu tarifa permite cambios y/o devoluciones, la vigencia de tu pasaje es de 1 año a contar de la fecha de emisión. Sin embargo, una vez iniciado viaje, tu pasaje vence al cumplirse la estadía máxima o la última fecha de viaje que tu tarifa permite.

• **USO DEL PASAJE:** Los vuelos o tramos que componen el itinerario deberán volarse en el orden consecutivo indicado. El Transportista, sujeto a las condiciones previstas en la legislación aplicable, podrá negar el embarque a un pasajero que no cumpla con el orden del itinerario antes referido o si el pasajero no ha volado alguno de los tramos indicados en su pasaje. Si no se vuela alguno de los tramos indicados en el itinerario, éste se cancelará en su totalidad, sin previo aviso, no procediendo ningún tipo de reembolso salvo que las condiciones de la tarifa de su pasaje lo permitan. A modo de ejemplo y sin que esta condición se limite a este caso en específico, si el pasajero no vuela el primer tramo que se especifica en el itinerario (entendiéndose como ida), este no podrá volar ningún otro (entendiéndose como vuelo de escala o de vuelta). El pasaje que compraste es intransferible.

• **LIMITES DE RESPONSABILIDAD:** Los pasajeros que se embarcan en un viaje que involucre un destino final o una escala en un país que no sea el país de salida, se les informa que las disposiciones de un tratado internacional (el Convenio de Varsovia, el Convenio de Montreal de 1999 u otro tratado), así como el contrato propio de la aerolinea o sus disposiciones tarifarias, pueden ser aplicables a todo su viaje, incluida cualquier parte en su totalidad dentro de los países de salida y destino. El tratado aplicable rige y podría limitar la responsabilidad de las aerolíneas a los pasajeros por muerte o lesiones personales, destrucción o pérdida o daño del equipaje, y por la demora de los pasajeros y el equipaje. Por lo general, se puede obtener protección adicional comprando un seguro de una compañía privada o de la aerolinea directamente. Dicho seguro no se ve afectado por ninguna limitación de la responsabilidad de la aerolinea en virtud de un tratado internacional. Para más información consulte a su aerolinea o representante de la compañía de seguros.

• **CHECK-IN:** Para información de check in consulta en siguiente link: Si tienes un vuelo operado por otra aerolinea, recuerda que debes chequearte con anticipación en el sitio web de la línea aérea que opera tu vuelo.

• **NECESIDADES ESPECIALES:** Si tienes alguna necesidad médica o requerimiento especial llama a nuestro Contact Center para que podamos ayudarte. Si tienes dudas visita la sección Información para tu viaje, dentro de nuestro sitio

• **MENORES DE 2 AÑOS SIN DERECHO A ASIENTO:** Solo pueden transportar libre de costo uno de estos artículos como: un coche plegable o un moisés portátil, una silla de auto certificada para vuelos el que puede ser transportado en la bodega del avión o en cabina sujeto a disponibilidad de espacio. Consulta aquí Pól... solo aplicable para vuelos LATAM Airlines Group, consulta por las regulaciones que aplican para menores de dos años con la aerolinea que opera tu vuelo.

• **DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA EL VIAJE:** El pasajero es responsable de presentar y cumplir con toda la documentación requerida para ingresar o salir de un determinado país, así como de lo requerido en los países de conexión o tránsito, por lo que te recomendamos tomar contacto con el Consulado del país o países que visitarás. Si el vuelo hace escala antes del punto de destino, infórmate si se requiere hacer inmigración, para los efectos de contar con la documentación requerida para tu viaje.

• **TASAS DE EMBARQUE:** Según fuera aplicable, te recordamos informarte sobre las tasas de embarque a pagar directamente en aeropuerto. En caso de no realizar el viaje y aunque tu tarifa NO permita devolución del pasaje, podrás ingresar tu solicitud a través de nuestro sitio latam.com Check in y Servicios; Devuelve tu pasaje a través de nuestro Contact Center, para que te devolvamos aquellas tasas aeroportuarias que son reembolsables de acuerdo a las normas o limitaciones de los respectivos países. En caso que dichas tasas no hayan sido incluidas en el valor pagado (fueron recaudadas por el aeropuerto), deberás solicitar su reembolso directamente ante la autoridad aeroportuaria respectiva, sujeto a las limitaciones o normas antes indicadas.

• **CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE:** <https://www.latamairlines.com/ec/es/legal/condiciones-del-contrato-de-transporte>

Para cualquier duda posterior, por favor comunícate con nuestro Contact Center (número 1800-000-527) o visita nuestra página web.

LATAM-AIRLINES ECUADOR S.A.

CONECTOR DE ALPACHACA S/N INSTALACIONES DE MANTENIMIENTO JUNTO AL EDIFICIO DE BOMBEROS DE QUIPORT
1791807154001 Quito Ecuador

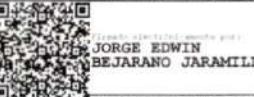


© 2020 LATAM Airlines

Gobierno del Ecuador

GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

DIRECCION EJECUTIVA

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES DE-012-INSPI-2023		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 09/03/2023				
VIÁTICOS	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN			
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR DR. JORGE BEJARANO JARAMILLO		PUERTO QUE OCUPA DIRECTOR EJECUTIVO				
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL SANTA CRUZ – GALAPAGOS		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION EJECUTIVA				
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)			
10/03/2023	08H17	11/03/2023	14H43			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES						
<ul style="list-style-type: none"> Evento "Liberación de Mosquitos Estériles (Aedes aegypti) en la localidad de Bellavista en la Isla Santa Cruz – Galápagos" en el marco del Proyecto Nacional ECU5032: Creación de capacidad para la cría en masa, la esterilización y la liberación piloto de Aedes Aegypti y Philornis Downsi Machos. 						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	LATAM	GUAYAQUIL GALAPAGOS	10/03/2023	08H17	10/03/2023	09H15
AÉREO	LATAM	GALAPAGOS GUAYAQUIL	11/03/2023	11H52	11/03/2023	14H43
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO PICHINCHA		TIPO DE CUENTA AHORROS		No. DE CUENTA 3690180200		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
 JORGE EDWIN BEJARANO JARAMILLO			 JORGE EDWIN BEJARANO JARAMILLO			
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR DR. JORGE BEJARANO JARAMILLO			NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE DR. JORGE BEJARANO JARAMILLO			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubstancial El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Maxima Autoridad o su Delegado.			
 JORGE EDWIN BEJARANO JARAMILLO						
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO DR. JORGE BEJARANO JARAMILLO						

Instituto Nacional de Investigación
en Salud Pública INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez

Dirección: Av. Julian Coronel 905 entre Esmeraldas y José Mascote.

Código postal: 090150 / Guayaquil - Ecuador

Teléfono: 593 2 2288096 - 2281200 - 2282281 - 2399533

Fax: 593 04 2239189

www.investigacionsalud.gob.ec - www.inspilip.gob.ec



República
del Ecuador

Memorando Nro. INSPI-DE-2023-0058-M

Guayaquil, 01 de marzo de 2023

PARA: Srita. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs.
Directora de Gestión Administrativa - Financiera.

ASUNTO: Referente a la solicitud de pasaje aéreo y pago de viáticos - Comisión de servicios a Galápagos del 09 al 11 de marzo 2023 - Dirección Ejecutiva

Reciba un cordial saludo. Por medio del presente me permito hacer referencia a la solicitud realizada mediante memorando, dentro del cual se realiza la solicitud de adquisición de pasajes aéreos para el cumplimiento de la comisión de servicios a llevarse a cabo a partir del día 09 de marzo del 2022.

Con lo anteriormente descrito, me permito informar que debido a cambios realizados en la agenda, el cumplimiento de la comisión de servicios, se llevará a partir del día viernes 10 de marzo, siendo el retorno el día 11 de marzo del presente.

Agenda de evento del 10 de marzo 2023.

HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
14:00	PANEL INSPI: "Aplicación de la Técnica del Mosquito Estéril (<i>Aedes aegypti</i>) en las Islas Galápagos y Continente".	Agencia de Bioseguridad de Galápagos (ABG).
15:00	Recorrido por Laboratorio del Mosquito Estéril - ABG.	Agencia de Bioseguridad de Galápagos (ABG)
15:30	Salida de ABG a la localidad de Bellavista en la Isla Santa Cruz	
16:00	"Liberación de Mosquitos Estériles (<i>Aedes aegypti</i>) en la localidad de Bellavista en la Isla Santa Cruz – Galápagos".	Parque Central de Bellavista
17:00	Cierre del evento	

Particular que pongo en su conocimiento para los trámites correspondientes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo.

DIRECTOR EJECUTIVO.

Memorando Nro. INSPI-DE-2023-0058-M

Guayaquil, 01 de marzo de 2023

Referencias:

- INSPI-DE-2023-0057-M

Copia:

Sra. Lcda. Erika Katherine Mite Zapata
Secretaría Ejecutiva.

Ig



**Instituto Nacional de Investigación
en Salud Pública INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez**

Dirección: Av. Julian Coronel 905 entre Esmeraldas y José Mascote.
Código postal: 090150 / Guayaquil - Ecuador
Teléfono: 0952 2288096 - 2281200 - 2292281 - 2399524
Fax: 093 404 5259/90

Memorando Nro. INSPI-DGAF-2023-0126-M

Guayaquil, 28 de febrero de 2023

PARA: Sr. Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo.
Director Ejecutivo.

ASUNTO: Respuesta | Solicitud de pasaje aéreo y pago de viáticos - Comisión de servicios a Galápagos del 09 al 11 de marzo 2023 - Dirección Ejecutiva

Reciba un cordial saludo. En referencia al memorando INSPI-DE-2023-0057-M, mediante el cual manifiesta lo siguiente:

"El Centro de Investigación de Enfermedades Infecciosas y Vectoriales – CIREV está ejecutando un proyecto de investigación que permite la aplicación de la Técnica del Insecto Estéril (TIE) como método complementario para controlar la reproducción del mosquito Aedes aegypti, vector transmisor de enfermedades como Dengue, Chikungunya y Zika, con financiamiento y asesoría técnica de la Cooperación Técnica del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y en coordinación con el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Agencia de Bioseguridad de Galápagos (ABG), Subsecretaría de Control y Aplicaciones Nucleares (SCAN) del Ministerio de Energía y la Escuela Politécnica Nacional.

En este contexto, el 10 de marzo de 2023 se desarrollará la fase 2 del proyecto ECU5032 "Building Capacity for Mass Rearing, Sterilization and Pilot Release of Aedes aegypti and Philtornis downsi Males", que comprende la "Liberación de Mosquitos Estériles (Aedes aegypti) en la localidad de Bellavista en la Isla Santa Cruz – Galápagos", evento que contará con la presencia de autoridades de las entidades mencionadas. Además, se informa que el día 09 de marzo se mantendrán reuniones con el Consejo de Gobierno de Galápagos, Dirección Distrital MSP y Agencia de Bioseguridad de Galápagos (ABG).

Por lo expuesto, se requiere a la Dirección de Gestión Administrativa Financiera, la emisión de pasaje aéreo con destino la Isla Santa Cruz - Galápagos y el correspondiente pago de viáticos al suscripto.

Servidor que realiza comisión de servicios: Jorge Bejarano Jaramillo

Itinerario requerido:

*Guayaquil – Santa Cruz Fecha: 09 de marzo Hora: 09h00
Santa Cruz – Guayaquil Fecha: 11 de marzo Hora: 15h00*

Agenda de evento del 10 de marzo 2023:

Memorando Nro. INSPI-DGAF-2023-0126-M

Guayaquil, 28 de febrero de 2023

HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
14:00	PANEL INSPI: "Aplicación de la Técnica del Mosquito Estéril (Aedes aegypti) en las Islas Galápagos y Continente".	Agencia de Bioseguridad de Galápagos (ABG).
15:00	Recorrido por Laboratorio del Mosquito Estéril - ABG.	Agencia de Bioseguridad de Galápagos (ABG)
15:30	Salida de ABG a la localidad de Bellavista en la Isla Santa Cruz	
16:00	"Liberación de Mosquitos Estériles (Aedes aegypti) en la localidad de Bellavista en la Isla Santa Cruz – Galápagos".	Parque Central de Bellavista
17:00	Cierre del evento	

Con lo anteriormente descrito, me permito informar que al momento nos encontramos en la fase preparatoria del proceso de adquisición de pasajes aéreos, por lo que se sugiere realizar la adquisición de pasajes aéreos, para su posterior reembolso conforme la norma técnica de viáticos, y en cumplimiento al decreto 457 donde se emiten los lineamientos para la optimización del gasto público.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs.

DIRECTORA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA - FINANCIERA.

Referencias:

- INSPI-DE-2023-0057-M

Copia:

Sra. Leda. Erika Katherine Mite Zapata
Secretaria Ejecutiva.

Sr. Ing. Manuel Antonio Martínez Calle
Responsable de la Gestión Financiera.



Instituto Nacional de Investigación
en Salud Pública INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez
Dirección: Av. Julian Coronel 905 entre Esmeraldas y José Mascote.
Código postal: 090150 / Guayaquil - Ecuador
Teléfono: +593 2 2288096 - 2281200 - 3282281 - 3309533
Fax: +593 2 2276160



Digitized by srujanika@gmail.com

Memorando Nro. INSPI-DE-2023-0057-M

Guayaquil, 28 de febrero de 2023

PARA: Srta. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs.
Directora de Gestión Administrativa - Financiera.

ASUNTO: Solicitud de pasaje aéreo y pago de viáticos - Comisión de servicios a Galápagos del 09 al 11 de marzo 2023 - Dirección Ejecutiva

El Centro de Investigación de Enfermedades Infecciosas y Vectoriales – CIREV está ejecutando un proyecto de investigación que permite la aplicación de la **Técnica del Insecto Estéril (TIE)** como método complementario para controlar la reproducción del mosquito *Aedes aegypti*, vector transmisor de enfermedades como Dengue, Chikungunya y Zika, con financiamiento y asesoría técnica de la Cooperación Técnica del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y en coordinación con el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Agencia de Bioseguridad de Galápagos (ABG), Subsecretaría de Control y Aplicaciones Nucleares (SCAN) del Ministerio de Energía y la Escuela Politécnica Nacional.

En este contexto, el 10 de marzo de 2023 se desarrollará la fase 2 del proyecto ECU5032 “Building Capacity for Mass Rearing, Sterilization and Pilot Release of *Aedes aegypti* and *Philornis downsi* Males”, que comprende la “Liberación de Mosquitos Estériles (*Aedes aegypti*) en la localidad de Bellavista en la Isla Santa Cruz – Galápagos”, evento que contará con la presencia de autoridades de las entidades mencionadas. Además, se informa que el día 09 de marzo se mantendrán reuniones con el Consejo de Gobierno de Galápagos, Dirección Distrital MSP y Agencia de Bioseguridad de Galápagos (ABG).

Por lo expuesto, se requiere a la Dirección de Gestión Administrativa Financiera, la emisión de pasaje aéreo con destino la Isla Santa Cruz - Galápagos y el correspondiente pago de viáticos al suscrito.

Servidor que realiza comisión de servicios: Jorge Bejarano Jaramillo

Itinerario requerido:

Guayaquil – Santa Cruz Fecha: 09 de marzo Hora: 09h00

Santa Cruz - Guayaquil. Fecha: 11 de marzo Hora: 09h00

Agenda de evento del 10 de marzo 2023:

HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
14:00	PANEL INSPI: "Aplicación de la Técnica del Mosquito Estéril (<i>Aedes aegypti</i>) en las Islas Galápagos y Continente".	Agencia de Bioseguridad de Galápagos (ABG).
15:00	Recorrido por Laboratorio del Mosquito Estéril - ABG.	Agencia de Bioseguridad de Galápagos (ABG)
15:30	Salida de ABG a la localidad de Bellavista en la Isla Santa Cruz	
16:00	"Liberación de Mosquitos Estériles (<i>Aedes aegypti</i>) en la localidad de Bellavista en la Isla Santa Cruz – Galápagos".	Parque Central de Bellavista
17:00	Cierre del evento	

Memorando Nro. INSPI-DE-2023-0057-M

Guayaquil, 28 de febrero de 2023

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo.
DIRECTOR EJECUTIVO.

Copia:

Sra. Leda. Erika Katherine Mite Zapata
Secretaría Ejecutiva.

em



Instituto Nacional de Investigación
en Salud Pública INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez

Dirección: Av. Julian Coronel 905 entre Esmeraldas y José Mascote.
Código postal: 090150 / Guayaquil - Ecuador

Teléfono: 593 2 2288096 - 2281230 - 2282281 - 2390553

Eaxi: 593 2 2288096

Agenda del Evento

Evento: "Liberación de Mosquitos Estériles (*Aedes aegypti*) en la localidad de Bellavista en la Isla Santa Cruz – Galápagos"

Proyecto: ECU5032 "Building Capacity for Mass Rearing, Sterilization and Pilot Release of *Aedes aegypti* and *Phlornis downsi* Males"

Fecha: Viernes 10 de marzo de 2023

Lugar: Bellavista – Isla Santa Cruz – Galápagos

Eventos Previos

HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
14:00 PANEL	INSPI: "Aplicación de la Técnica del Mosquito Estéril (<i>Aedes aegypti</i>) en las Islas Galápagos y Continente".	Agencia de Bioseguridad de Galápagos (ABG).
15:00 Recorrido por Laboratorio del Mosquito Estéril - ABG.		Agencia de Bioseguridad de Galápagos (ABG).
15:30 Salida de ABG a la localidad de Bellavista en la Isla Santa Cruz.		

Evento Principal

HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
16:00	Inicio de evento de "Liberación de Mosquitos Estériles (<i>Aedes aegypti</i>) en la localidad de Bellavista en la Isla Santa Cruz – Galápagos".	Parque Central de Bellavista
	Inauguración del evento por Dra. Marilyn Cruz (Directora Ejecutiva de ABG).	
16:05	Breve exposición del proyecto ECU5032 a cargo de la Dra. Varsovia Cevallos (Responsable del Proyecto de TIE en Ecuador).	
16:15	Palabras del Dr. Jorge Bejarano (Director Ejecutivo del INSPI).	
16:25	Palabras del Ministro de Salud o su delegado (Máxima autoridad presente).	
16:30	Video de la Técnica del Mosquito Estéril.	
16:35	Liberación de mosquitos machos <i>Aedes aegypti</i> estériles.	
16:45	Exposición fotográfica de la TIE. Casa abierta TIE.	
17:00	Cierre del evento.	

Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez

Dirección: Av. Iquique N° 14-285 y Yaguachi (BARRIO EL DORADO)

Código postal: 170136 / Quito - Ecuador

Teléfono: 593 02 2552715 - 02 2565858 - 02 3226268 - 02 2509625 - 02 2900235

www.investigacionssalud.gob.ec - www.inspilip.gob.ec



República
del Ecuador



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2023 Entidad: 267-9999-0000 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD
No. CUR: 300 Tipo Registro: DEV PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ-
PLANTA CENTRAL
Monto: 130,00
IVA: 0,00
Sub Total: 130,00
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Liquido Pagar: 130,00

Estado: APROBADO Descripción: DEV A FAVOR DE BEJARANO JARAMILLO JORGE EDWIN, PARA PAGOD E
VIATICO A QUITO DEL 14 AL 15 DE MARZO DE 2023, ACORDE A LO
SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDO NRO.
Cuenta Monetaria No.: 3690180200 INSPI-DE-2023-0081-M.PARTICIPAR EN REUNION CON DIRECTOR

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	22/03/2023	130,00	0,00
Sub - Total				130,00	0,00

Retenciones					
NO PRESENTA RETENCIONES				0,00	

Total Deducciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto

Monto Líquido: 130,00

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPIDR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPIDR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000	017 03 2023	300 299
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INSPI-DGAF-2023-0037-M
			No. Expediente 150
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS
Banco:		Cuenta Monetaria:	
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0
Beneficiario:	0907845259	BEJARANO JARAMILLO JORGE EDWIN	

AFECTACION PRESUPUESTARIA

SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
01	00	000	001	530303	0901	001	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	130.00
								TOTAL PRESUPUESTARIO	130.00
								IVA	0.00
								SUB - TOTAL	130.00
								RETENCIONES IVA	0.00
								TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
								TOTAL A PAGAR	130.00

SON: CIENTO TREINTA DOLARES

DESCRIPCION: DEV A FAVOR DE BEJARANO JARAMILLO JORGE EDWIN, PARA PAGOD E VIATICO A QUITO DEL 14 AL 15 DE MARZO DE 2023, ACORDE A LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDO NRO. INSPI-DE-2023-0081-M. PARTICIPAR EN REUNION CON DIRECTOR EJECUTIVO INDOT Y TALLER DE ARTICULACION PARA MEJORA DE LA CALIDAD EN SALUD



21 MAR 2023

Linares M.
CANCELADO

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE	MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE
FECHA: 21/03/2023	MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE	Manuel Antonio Martínez Calle
		Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE, en su calidad de ANTONIO MARTINEZ CALLE, en SEC. en SECURITY DATA S.A. 2, en ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, smanuelantoniomartinezcalle@gmail.com Fecha: 2023.03.21 14:44:51 -05'00'
		Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE, en su calidad de ANTONIO MARTINEZ CALLE, en SEC. en SECURITY DATA S.A. 2, en ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, smanuelantoniomartinezcalle@gmail.com Fecha: 2023.03.21 14:44:46 -05'00'
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdic	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		017	03	2023
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INSPI-DGAF-2023-0037-M		150
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	0907845259	BEJARANO JARAMILLO JORGE EDWIN			

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 21/03/2023		
	Funcionario Responsable	Director Financiero

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-27 10:20:01 (GMT-5)

Generado por: Dennisse Andrea Argudo Preciado

Información del Documento			
No. Documento:	INSPI-GF-2023-0148-M	Doc. Referencia:	INSPI-DE-2023-0081-M
De:	Sr. Ing. Manuel Antonio Martínez Calle, Responsable de la Gestión Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez	Para:	Srta. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs., Directora de Gestión Administrativa - Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez
Asunto:	Respecto a: Autorización para solicitud de orden de pago de viáticos - Comisión de servicios del 14 al 15 de marzo 2023 - Dirección Ejecutiva (Jorge Bejarano)	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-21 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-21 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSP1 Gestión Financiera	Dennisse Andrea Argudo Preciado (INSP1)	2023-03-27 10:19:06 (GMT-5)	Archivar		6	Recibido Comprobante de Pago CUR # 300-2023 digitalizado y archivado respectivamente.
INSP1 Tesoreria	Viviana Paola Mayorga Molina, Mgs. (INSP1)	2023-03-27 09:52:26 (GMT-5)	Reasignar	Dennisse Andrea Argudo Preciado (INSP1)	6	Estimada Remito Comprobante de Pago CUR # 300-2023 para fines pertinentes de Archivo
INSP1 Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSP1)	2023-03-21 15:47:54 (GMT-5)	Reasignar	Viviana Paola Mayorga Molina, Mgs. (INSP1)	0	Estimada Ing. Mayorga, considerando la autorización de la DGAF en hoja de ruta, realizar control previo al pago aplicando las normas de control interno y demás normativa vigente.
INSP1 Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSP1)	2023-03-21 15:29:42 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSP1)	0	Estimado Ing. con base a Resolución de delegación la presente solicitud es autorizada. Favor proceder conforme normativa legal.
INSP1 Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSP1)	2023-03-21 15:08:09 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
INSP1 Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSP1)	2023-03-21 15:08:09 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
INSP1 Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSP1)	2023-03-21 15:07:42 (GMT-5)	Registro	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSP1)	0	

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-21 15:48:06 (GMT-5)

Generado por: Manuel Antonio Martínez Calle

Información del Documento			
No. Documento:	INSPI-GF-2023-0148-M	Doc. Referencia:	INSPI-DE-2023-0081-M
De:	Sr. Ing. Manuel Antonio Martínez Calle, Responsable de la Gestión Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez	Para:	Sra. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs., Directora de Gestión Administrativa - Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez
Asunto:	Respecto a: Autorización para solicitud de orden de pago de viáticos - Comisión de servicios del 14 al 15 de marzo 2023 - Dirección Ejecutiva (Jorge Bejarano)	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-21 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-21 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-21 15:47:54 (GMT-5)	Reasignar	Viviana Paola Mayorga Molina, Mgs. (INSPI)	0	Estimada Ing. Mayorga, considerando la autorización de la DGAF en hoja de ruta, realizar control previo al pago aplicando las normas de control interno y demás normativa vigente.
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-21 15:29:42 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	0	Estimado Ing. con base a Resolución de delegación la presente solicitud es autorizada. Favor proceder conforme normativa legal.
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-21 15:08:09 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-21 15:08:09 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-21 15:07:42 (GMT-5)	Registro	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	0	

Memorando Nro. INSPI-GF-2023-0148-M

Guayaquil, 21 de marzo de 2023

PARA: Sra. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs.
Directora de Gestión Administrativa - Financiera.

ASUNTO: Respecto a: Autorización para solicitud de orden de pago de viáticos - Comisión de servicios del 14 al 15 de marzo 2023 - Dirección Ejecutiva (Jorge Bejarano)

De mi consideración:

En referencia al Memorando Nro. INSPI-DE-2023-0081-M, de asunto: "Solicitud trámite de reembolso de pasaje aéreo y pago de viáticos - Comisión de servicios del 14 al 15 de marzo 2023 - Dirección Ejecutiva", mediante el cual el Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo, DIRECTOR EJECUTIVO, comunica a la Directora de Gestión Administrativa Financiera, lo siguiente:

"Teniendo como referencia el memorando Nro. INSPI-DGAF-2023-0143-M, a través del cual la Dirección de Gestión Administrativa Financiera en su parte pertinente indicó lo siguiente: "...me permito informar que al momento nos encontramos en la fase preparatoria del proceso (estudio de mercado) de adquisición de pasajes aéreos, por lo que se sugiere realizar la adquisición de pasajes aéreos, para su posterior reembolso conforme la norma técnica de viáticos, y en cumplimiento al decreto 457 donde se emiten los lineamientos para la optimización del gasto público."

Por lo expuesto y una vez concluida la comisión de servicios, se remite el Informe de Servicios Institucionales No. DE-013-INSPI-2023, pasaje aéreo en la ruta Guayaquil – Quito – Guayaquil por el monto total de USD166.90, tarjetas de embarque y demás documentos de respaldo para el respectivo trámite de reembolso de gastos por compra de ticket aéreo; así también, se realiza la entrega de las facturas por concepto de alojamiento y alimentación para el correspondiente pago de viáticos. (Se remiten documentos en físico y digital)".

Mediante comentario inserto en Hoja de ruta del citado memorando, la Directora de Gestión Administrativa Financiera, autoriza a la Gestión Financiera, lo siguiente:

"Estimado Ing. con base a Resolución de delegación la presente solicitud es autorizada. Favor proceder conforme normativa legal"

En base a lo detallado, el mencionado trámite de pago, fue remitido al área de contabilidad, para control previo al devengamiento, producto de lo cual, se informó al suscrito, lo siguiente:

"Estimado se procedió con el control previo nro. 1037-2023 del trámite de pago de viáticos por comisión realizada a quito: los días 14 al 15 de marzo de 2023 a favor de Bejarano Jaramillo Jorge, con devengado nro.300, por el valor de \$ 130,00, para su revisión y aprobación en cumplimiento de la norma de control"

Por lo expuesto, al no haber receptado observaciones o inconformidades producto del control previo al devengado, se anexa expediente a fin de que se autorice la solicitud de orden de pago, a través del sistema de Administración Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas por parte del Tesorero (a).

Lo detallado en cumplimiento al procedimiento para pagos de obligaciones contraídas por la

Memorando Nro. INSPI-GF-2023-0148-M

Guayaquil, 21 de marzo de 2023

adquisición de bienes, contratación de servicios y gastos en personal del INSPI y demás normativa vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Manuel Antonio Martínez Calle
RESPONSABLE DE LA GESTIÓN FINANCIERA.

Referencias:

- INSPI-DE-2023-0081-M

Anexos:

- 1_inspide-2023-0165-e.pdf
- 2_agenda-tentativa0308507001678227478.pdf
- 3_correo_confirmación_participación_taller.pdf
- 4_convocatoria_reunión_indot.pdf
- 5_inspide-2023-0066-m.pdf
- 6_inspidgaf-2023-0143-m.pdf
- 7_jorge_bejarano_14mar_0836_guayaquil.pdf
- 8_solicitud_servicios_institucionales_14-15mar-signed-signed-signed.pdf
- 9_informe_servicios_institucionales_14-15mar-signed-signed-signed.pdf
- 10_tarjetas_de_embarque_gye_uio_gye_14-15_marzo.pdf
- 11_factura_alojamiento.pdf
- 12_factura_001-014-000024721_892.pdf
- 13_factura1403202301179204950400120290510001971694126153317.pdf
- 1037_dr_bejarano_viaticos.pdf
- 1036_dr_bejarano.pdf
- com_2990348202001679067676.pdf



Instituto Nacional de Investigación
en Salud Pública INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez
Dirección: Av. Julian Coronel 905 entre Esmeraldas y José Mascote.
Código postal: 090150 / Guayaquil - Ecuador
Teléfono: 593 2 2288096 - 2281200 - 2282281 - 2399533
Fax: 593 04 2239189

PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA.
SUBPROCESO DE CONTABILIDAD.

INFORME DE CONTROL PREVIO AL DEVENGADO DEL GASTO No.1036-2023

NOMBRE DEL SOLICITANTE: Ing. Manuel Martinez C
FECHA DE RECEPCION DEL TRAMITE: 17/3/2023
FECHA DE ENTREGA DEL TRAMITE: 17/3/2023

SEDE CENTRAL.

BENEFICIARIO: BEJARANO JARAMILLO JORGE
No. ORDEN DE COMPRA CATE: N/A
No. ORDEN DE COMPRA: N/A
No. FACTURA N/A
LIQUIDACIÓN DE COMPRAS 001-001-
2365
No CÉDULA O RUC: 0907845259
AUTORIZACIÓN DE LIQUIDACION DE COMPR/ 1130027671
PROCESO: REPOSICIÓN DE GASTOS
TIPO DE CONTRIBUYENTE: PERSONA NATURAL
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

VALOR DE LA ADQUISICIÓN:	U.S. \$	166,90
VALOR DEL SERVICIO:	U.S. \$	0,00
TOTAL FACTURADO:	U.S. \$	166,90

RETENCIÓN.

BASE IMPONIBLE 12%:	U.S. \$	0,00
BASE IMPONIBLE IVA 0%:	U.S. \$	166,90
BASE IMPONIBLE EXENTO DE IVA:	U.S. \$	0,00
1% EN LA FUENTE:	U.S. \$	0,00
1.75% EN LA FUENTE:	U.S. \$	0,00
2% EN LA FUENTE:	U.S. \$	0,00
2,75% EN LA FUENTE:	U.S. \$	0,00
8% EN LA FUENTE:	U.S. \$	0,00
10% EN LA FUENTE:	U.S. \$	0,00
BASE IMPONIBLE IV	U.S. \$	0,00
IVA 10%:	U.S. \$	0,00
IVA 20%:	U.S. \$	0,00
IVA 30%:	U.S. \$	0,00
IVA 70%:	U.S. \$	0,00
IVA 100%:	U.S. \$	0,00
TOTAL A PAGAR:		166,90

ANEXOS:	SOLICITA REEMBOLSO DEL VALOR DEL PASAJE AEREO DEL TRASLADO DESDE GUAYAQUIL - QUITO DEL 14 AL 15 DE MARZO DE 2023, MEDIANTE SOLICITUD DE AUTORIZACION DE-013-INSPI-2023, SOLICITUD DE TRAMITE DE PAGO INSPI-DE-2023-0081-M, ADJUNTA INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES, DETALLE DEL VUELO Y TICKETS DE RESERVACION ELECTRONICO DEL VUELO
----------------	---

CONCEPTO	COMISIÓN A LA CIUDAD DE QUITO DEL 14 AL 15 DE MARZO DE 2023, A PARTICIPAR EN REUNION CON DIRECTOR EJECUTIVO INDOT SOBRE PROPUESTA DE INVESTIGACION DESARROLLO DE MEDIO DE CONSERVACION DE CORNEA HUMANA, Y TALLER DE ARTICULACION PARA MEJORA DE LA CALIDAD EN EL SISTEMA NACIONAL DE LA SALUD, CON ESTE ANTECEDENTE SOLICITA EL REMBOLSO DE LA MOVILIZACIÓN AÉREA, PRESENTANDO EL DETALLE DEL VUELO DONDE CONSTA EL VALOR FACTURADO
SE VERIFICÓ LO ESTABLECIDO EN LA NORMA DE CONTROL INTERNO 402-03	<p>402-03 Control previo al devengado</p> <p>Previa a la aceptación de una obligación, o al reconocimiento de un derecho, como resultado de la recepción de bienes, servicios u otras conceptos de ingresos, las servidoras y servidores encargados del control verificarán:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Que la obligación o deuda sea veraz y corresponda a una transacción financiera que haya reunido los requisitos exigidos en la fase del control previo, que se haya registrado contablemente y contenga la autorización respectiva, así como mantenga su razonabilidad y exactitud aritmética. 2. Que los bienes o servicios recibidos guarden conformidad plena con la calidad y cantidad descritas o detalladas en la factura o en el contrato, en el ingreso a bodega o en el acta de recepción e informe técnico legalizados y que evidencien la obligación o deuda correspondiente. 3. Que la transacción no varíe con respecto a la propiedad, legalidad y conformidad con el presupuesto, establecidos al momento del control previo al compromiso efectuado. 4. Diagnóstico y evaluación preliminar de la planificación y programación de los presupuestos de ingresos. 5. La existencia de documentación debidamente clasificada y archivada que respalte los ingresos. 6. La corrección y legalidad aplicadas en los aspectos formales y metodológicos del ingreso. 7. La sujeción del hecho económico que genera el ingreso a las normas que rigen su proceso.

CONTROL PREVIO.

**RONALD RAUL
LEON GORDON**

Firmado digitalmente por RONALD RAUL
LEON GORDON
DN: 091RONALD RAUL LEON GORDON,
e-EC, p-SECURITY DATA S.A. 2,
SERTIFICADO DE CERTIFICACION DE
INFORMACION,
email:leon1702@gmail.com
Fecha: 2023.03.17 09:05:35 -05'00'

Ing. Ronald Leon Gordon
Control Previo

**MANUEL
ANTONIO
MARTINEZ CALLE**

Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO
MARTINEZ CALLE
DN: 091MANUEL ANTONIO MARTINEZ
CALLE, p-SECURITY DATA S.A. 2,
SERTIFICADO DE CERTIFICACION DE
INFORMACION,
email:manuelmartinezcalle@gmail.com
Fecha: 2023.03.17 10:18:07 -05'00'

Ing. Manuel Martinez C
Lider de Proceso Contable (E)

COM 299

PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA.
SUBPROCESO DE CONTABILIDAD.

INFORME DE CONTROL PREVIO AL DEVENGADO DEL GASTO No.1037-2023

NOMBRE DEL SOLICITANTE:

Ing. Manuel Martinez C

FECHA DE RECEPCION DEL TRAMITE:

17/3/2023

FECHA DE ENTREGA DEL TRAMITE:

17/3/2023

SEDE CENTRAL.

BENEFICIARIO BEJARANO JARAMILLO JORGE

CEDULA : 907845259

CARGO: DIRECTOR EJECUTIVO

CARACTERISTICA DEL VEHICULO

NRO. PLACA:	
COLOR	
CA/MODELO:	

<u>VALOR DE VIATICO 1 DIAS</u>		130,00	
<u>VALOR DEL ANTICIPO DEL VIATICO 70%</u>		0,00	
VALOR DEL VIATICO 30%		0,00	
VALOR DE ALIMENTACIÓN U HOSPEDAJE (72,82%)		94,67	
TOTAL VALOR DEL VIATIC	U.S. \$	0,00	130,00
VALOR DE TRANSPORTE 1	U.S. \$	0,00	
VALOR COMBUSTIBLE	U.S. \$	0,00	
TOTAL VALORES OTROS	U.S. \$	0,00	0,00
TC	- GENERAL	130,00	

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL VIAJE:	VIÁTICO POR TRASLADO A LA CIUDAD DE QUITO: 14 AL 15 DE MARZO DE 2023, A PARTICIPAR EN REUNION CON DIRECTOR EJECUTIVO INDOT SOBRE PROPUESTA DE INVESTIGACION DESARROLLO DE MEDIO DE CONSERVACION DE CORNEA HUMANA, Y TALLER DE ARTICULACION PARA MEJORA DE LA CALIDAD EN EL SISTEMA NACIONAL DE LA SALUD, MEDIANTE SOLICITUD DE AUTORIZACION INSPI-DE-2023-0081-M,CON ESTE ANTECEDENTE SOLICITA PAGO DE VIATICOS, CABE RESALTAR QUE EL SERVIDOR PRESENTA 72,82% DE DOCUMENTOS DE SOPORTE POR LO QUE SE LE RECONOCE EL 100% DEL VIATICO DE ACUERDO A LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE
-------------------------------------	---

SE VERIFICÓ LO ESTABLECIDO EN LA NORMA DE CONTROL INTERNO 402- 03	<p>402-03 Control previo al devengado</p> <p>Previa a la aceptación de una obligación, o al reconocimiento de un derecho, como resultado de la recepción de bienes, servicios u obras, la venta de bienes o servicios u otros conceptos de ingresos, las servidoras y servidores encargados del control verificarán:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Que la obligación o deuda sea veraz y corresponda a una transacción financiera que haya reunido los requisitos exigidos en la fase del control previo, que se haya registrado contablemente y contenga la autorización respectiva, así como mantenga su razonabilidad y exactitud aritmética. 2. Que los bienes o servicios recibidos guarden conformidad plena con la calidad y cantidad descritas o detalladas en la factura o en el contrato, en el ingreso a bodega o en el acta de recepción e informe técnico legalizados y que evidencien la obligación o deuda correspondiente. 3. Que la transacción no varíe con respecto a la propiedad, legalidad y conformidad con el presupuesto, establecidos al momento del control previo al compromiso efectuado. 4. Diagnóstico y evaluación preliminar de la planificación y programación de los presupuestos de ingresos. 5. La existencia de documentación debidamente clasificada y archivada que respalde los ingresos. 6. La corrección y legalidad aplicadas en los aspectos formales y metodológicos del ingreso. 7. La sujeción del hecho económico que genera el ingreso a las normas que rigen su proceso.
--	--

TOTAL A PAGAR:	130,00
-----------------------	---------------

**RONALD RAUL
LEON GORDON**

Firmado digitalmente por RONALD RAUL.
LEON GORDON
DN: cm:RONALD RAUL LEON GORDON,
e:EC, onSECURITY DATA S.A. 2,
SUCURSAL: 001, ENTIDAD DE CERTIFICACION DE
INFORMACION,
email:leon1703@gmail.com
Fecha: 2023.03.17 09:09:06 -05'00'

Ing. Ronald Leon Gordon
Control Previo

**MANUEL
ANTONIO
MARTINEZ CALLE**

Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO
MARTINEZ CALLE
DN: cm:MANUEL ANTONIO MARTINEZ
e:EC, onSECURITY DATA S.A. 2,
SUCURSAL: 001, ENTIDAD DE CERTIFICACION DE
INFORMACION,
email:manuelmartinezcalle@gmail.com
Fecha: 2023.03.17 10:18:34 -05'00'

Ing. Manuel Martinez C
Lider de Proceso Contable (E)

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-17 07:58:59 (GMT-5)

Generado por: Manuel Antonio Martínez Calle

Información del Documento		Doc. Referencia:	
No. Documento:	INSPI-DE-2023-0081-M	Doc. Referencia:	INSPI-DGAF-2023-0143-M
De:	Sr. Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo., Director Ejecutivo., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez	Para:	Srita. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs., Directora de Gestión Administrativa - Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez
Asunto:	Solicitud trámite de reembolso de pasaje aéreo y pago de viáticos - Comisión de servicios del 14 al 15 de marzo 2023 - Dirección Ejecutiva.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-16 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-16 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-17 07:58:44 (GMT-5)	Reasignar	Ronald Raúl León Gordon (INSPI)	1	Estimado, considerando autorización de la DGAF en Hoja de Ruta, realizar control previo y trámites pertinentes aplicando las normas de control interno y demás normativa vigente.
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-16 15:19:53 (GMT-5)	Informar	Maria Fernanda Cabrera Cruz (INSPI)	0	
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-16 15:19:36 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	0	Estimado Ing. con base a Resolución de delegación la presente solicitud es autorizada. Favor proceder conforme normativa legal.
Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - Dirección Ejecutiva.	Jorge Edwin Bejarano Jaramillo. (INSPI)	2023-03-16 12:09:39 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - Dirección Ejecutiva.	Jorge Edwin Bejarano Jaramillo. (INSPI)	2023-03-16 12:09:39 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - Dirección Ejecutiva.	Jorge Edwin Bejarano Jaramillo. (INSPI)	2023-03-16 12:09:27 (GMT-5)	Registro	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	0	

C. 35
130,00

Memorando Nro. INSPI-DE-2023-0081-M

Guayaquil, 16 de marzo de 2023

PARA: Srta. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs.
Directora de Gestión Administrativa - Financiera.

ASUNTO: Solicitud trámite de reembolso de pasaje aéreo y pago de viáticos - Comisión de servicios del 14 al 15 de marzo 2023 - Dirección Ejecutiva.

Teniendo como referencia el memorando Nro. INSPI-DGAF-2023-0143-M, a través del cual la Dirección de Gestión Administrativa Financiera en su parte pertinente indicó lo siguiente: “...me permito informar que al momento nos encontramos en la fase preparatoria del proceso (estudio de mercado) de adquisición de pasajes aéreos, por lo que se sugiere realizar la adquisición de pasajes aéreos, para su posterior reembolso conforme la norma técnica de viáticos, y en cumplimiento al decreto 457 donde se emiten los lineamientos para la optimización del gasto público.”

Por lo expuesto y una vez concluida la comisión de servicios, se remite el Informe de Servicios Institucionales No. DE-013-INSPI-2023, pasaje aéreo en la ruta Guayaquil – Quito – Guayaquil por el monto total de USD166.90, tarjetas de embarque y demás documentos de respaldo para el respectivo trámite de reembolso de gastos por compra de ticket aéreo; así también, se realiza la entrega de las facturas por concepto de alojamiento y alimentación para el correspondiente pago de viáticos. (Se remiten documentos en físico y digital).

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

**Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo.
DIRECTOR EJECUTIVO.**

Referencias:

- INSPI-DGAF-2023-0143-M

Apexos:

- 1_inspi-de-2023-0165-e.pdf
 - 2_agenda-tentativa0308507001678227478.pdf
 - 3_correo_confirmación_participación_taller.pdf
 - 4_convocatoria_reunión_indot.pdf
 - 5_inspi-de-2023-0066-m.pdf
 - 6_inspi-dgaf-2023-0143-m.pdf
 - 7_jorge_bejarano_14mar_0836_guayaquil.pdf
 - 8_solicitud_servicios_institucionales_14-15mar-signed-signed-signed.pdf
 - 9_informe_servicios_institucionales_14-15mar-signed-signed-signed.pdf
 - 10_tarjetas_de_embarque_gye_uio_gye_14-15_marzo.pdf
 - 11_factura_alojamiento.pdf
 - 12_factura_001-014-000024721_892.pdf
 - 13_factura1403202301179204950400120290510001971694126153317.pdf

Copia:

Sra. Lcda. Erika Katherine Mite Zapata
Secretaria Ejecutiva.

Memorando Nro. INSPI-DE-2023-0081-M

Guayaquil, 16 de marzo de 2023

em



Instituto Nacional de Investigación
en Salud Pública INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez.
Dirección: Av. Julián Coronel 905 entre Esmeraldas y José Mascote.
Código postal: 17000 Guayaquil, Ecuador.
Teléfono: +593 4 222 00 00 | Correo electrónico: inspi@minsa.gob.ec



Gobierno del Ecuador

GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

DIRECCION EJECUTIVA

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)				
DE-013-INSPI-2023		13/03/2023				
VIÁTICOS	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIA	ALIMENTACIÓN			
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR DR. JORGE BEJARANO JARAMILLO		PUESTO QUE OCUPA DIRECTOR EJECUTIVO				
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUITO - PICHINCHA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION EJECUTIVA				
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)			
14/03/2023	08H36	15/03/2023	21H30			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:						
<ul style="list-style-type: none"> Participar en reunión con Director Ejecutivo del INDOT sobre Propuesta de investigación Desarrollo de Medio de Conservación de Cornea Humana. Participar en Taller de Articulación para la Mejora de la Calidad en el Sistema Nacional de Salud, cuyos objetivos son: <ul style="list-style-type: none"> Conocer aspectos de importancia clave en los procesos de desarrollo de las políticas nacionales de calidad en salud de países destacados de América Latina, como son México, Colombia y Argentina, expuestos por líderes de los respectivos procesos nacionales. Discutir y consensuar conceptos y directrices claves sobre los objetivos de la Política Nacional de Calidad en Salud, y trazar líneas estratégicas de política nacional para alcanzarlos. Orientar los pasos subsiguientes del desarrollo de la Política Nacional de Calidad en Salud, así como la etapa de implementación de dichas Líneas Estratégicas en el territorio nacional. 						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	AVIANCA	GUAYAQUIL QUITO	14/03/2023	08H36	14/03/2023	09H27
AÉREO	AVIANCA	QUITO GUAYAQUIL	15/03/2023	20H35	15/03/2023	21H30
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO PICHINCHA	TIPO DE CUENTA AHORROS		No. DE CUENTA: 3690180200			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
 JORGE EDWIN BEJARANO JARAMILLO			 JORGE EDWIN BEJARANO JARAMILLO			
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR DR. JORGE BEJARANO JARAMILLO			NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE DR. JORGE BEJARANO JARAMILLO			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			<small>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</small> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubstancial. El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. <small>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Maxima Autoridad o su Delegado</small>			
 JORGE EDWIN BEJARANO JARAMILLO						
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO DR. JORGE BEJARANO JARAMILLO						

Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez

Dirección: Av. Julian Coronel 905 entre Esmeraldas y José Mascote.

Código postal: 000150 - Guayaquil - Ecuador

Teléfono: 593 2 2268006 - 2261200 - 2262281 - 2390533

Fax: 593 04 2269189

www.investigacionssalud.gob.ec www.inspi.gob.ec



República
del Ecuador

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)					
DE-013-INSPI-2023	16-03-2023					
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:					
DR. JORGE BEJARANO JARAMILLO	DIRECTOR EJECUTIVO					
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR					
QUITO – PICHINCHA	DIRECCIÓN EJECUTIVA					
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
<ul style="list-style-type: none"> 14.03.2023: Participación en reunión con Director Ejecutivo del INDOT sobre Propuesta de investigación Desarrollo de Medio de Conservación de Cornea Humana. 14.03.2023 – 15-03.2023: Participación en Taller de Articulación para la Mejora de la Calidad en el Sistema Nacional de Salud por invitación del Ministerio de Salud Pública. 						
SALIDA	LLEGADA	NOTA				
FECHA	14-03-2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.				
HORA hh:mm	08H36	21H30				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	AVIANCA	GUAYAQUIL QUITO	14/03/2023	08H36	14/03/2023	09H27
AÉREO	AVIANCA	QUITO GUAYAQUIL	15/03/2023	20H35	15/03/2023	21H30
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
 DR. JORGE BEJARANO JARAMILLO			NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD					
 DR. JORGE BEJARANO JARAMILLO	 DR. JORGE BEJARANO JARAMILLO					
NOMBRE: DR. JORGE BEJARANO JARAMILLO CARGO: DIRECTOR EJECUTIVO	NOMBRE: DR. JORGE BEJARANO JARAMILLO CARGO: DIRECTOR EJECUTIVO					

**Instituto Nacional de Investigación
en Salud Pública INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez**

Dirección: Av. Julian Coronel 905 entre Esmeraldas y José Mascote.

Código postal: 17000 - Ciudad de Quito

Teléfono: +(593 2) 227-9000 - 227-8300 - 227-8301 - 227-8302

Fax: +(593 2) 227-8303

www.inspi.gob.ec - inspi@inspi.gob.ec - inspi@esmeraldas.gob.ec



República
del Ecuador

Pase de abordar/Boarding pass **BEJARANO/JORGE**

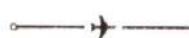
Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
3	07:20	A	3K

Verifica la **sala** en las pantallas del aeropuerto / Check the **gate** on the airport screens
 Cierre de puerta **15 min** antes del vuelo / Gate closes **15 min** before departure

GYE GUAYAQUIL

MAR/TUE, 14 MAR | 08:36

GUAYAQUIL JOSE JOAQUIN DE O



UIO QUITO

MAR/TUE, 14 MAR | 09:27

QUITO MARISCAL SUCRE INTL

TU TALLA **M** INCLUYE / YOUR SIZE **M** INCLUDES



Equipaje de mano /
Carry on baggage

SI/YES



Equipaje de bodega /
Checked baggage

AV 1625



Reserva/Booking: **4603FP**

E-TKT: 202247474166501

Frequent flyer: AV-20207836106

Status: Silver AV*S

SEC: 134

Operado por / Operated by:

AVIANCA ECUADOR S.A.

Vendido por / Sold as:



STAR ALLIANCE

Pase de abordar/Boarding pass **BEJARANO/JORGE**

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
	21:00	A	2A

Verifica la **sala** en las pantallas del aeropuerto / Check the **gate** on the airport screens
 Cierre de puerta **15 min** antes del vuelo / Gate closes **15 min** before departure

UIO QUITO

MIE/WED, 15 MAR | 20:35

QUITO MARISCAL SUCRE INTL

GYE GUAYAQUIL

MIE/WED, 15 MAR | 21:30

GUAYAQUIL JOSE JOAQUIN DE O

TU TALLA **M** INCLUYE / YOUR SIZE **M** INCLUDES



Equipaje de mano /
Carry on baggage

SI/YES



Equipaje de bodega /
Checked baggage

AV 1678



Reserva/Booking: **4603FP**

E-TKT: 202247474166502

Frequent flyer: AV-20207836106

Status: Silver AV*S

SEC: 149

Operado por / Operated by:

AVIANCA ECUADOR S.A.

Vendido por / Sold as:



STAR ALLIANCE

Passenger: Bejarano Jorge (ADT)

Booking ref: 46O3FP

Ticket number: 202 2474741665

Passenger Unique ID:
Issuing office:

AVIANCAONLINE, AVENIDA EL DORADO # 59 - 15, SAN SALVADOR

Telephone: TBA

Date: 12Mar2023

ELECTRONIC TICKET RECEIPT

Tailor-made flights

From	To	Flight	Departure	Arrival	Last check-in
GUAYAQUIL JOSE JOAQUIN DE OLMEDO	QUITO MARISCAL SUCRE INTL	AV1625	08:36 14Mar2023	09:27 14Mar2023	
Size: M Seat: 04A Baggage (4): 1PC	Operated by: AVIANCA ECUADOR S.A. Marketed by: AVIANCA Booking status (1): OK Frequent flyer number: 20207836106			NVB (2): 14Mar2023 NVA (3): 14Mar2023 Duration: 00:51	
QUITO MARISCAL SUCRE INTL	GUAYAQUIL JOSE JOAQUIN DE OLMEDO	AV1678	20:35 15Mar2023	21:30 15Mar2023	
Size: M Seat: 04K Baggage (4): 1PC	Operated by: AVIANCA ECUADOR S.A. Marketed by: AVIANCA Booking status (1): OK Frequent flyer number: 20207836106			NVB (2): 15Mar2023 NVA (3): 15Mar2023 Duration: 00:55	

(1) OK = Confirmed (2) NVB = Not valid before (3) NVA = Not valid after (4) Each passenger can check in a specific amount of baggage at no extra cost as indicated above in the column baggage.

ELECTRONIC TICKET REMARKS

BAGGAGE INFORMATION

Please visit <https://www.avianca.com/co/en/before-your-trip/prepare-your-baggage/checked/>.
 Carry-on and additional bag fees will be higher at airport counter and gate,
 we recommend you purchase them in advance.
 If your ticket size is XS, remember that your fare does not include a carry-on bag.

Fare Calculation:	GYE AV UIO Q10.00 45.00AV GYE Q10.00 45.00USD110.00END	Fare:	USD 110.00
Form of payment:	CC VI XXXXXXXXXXXX7011 XXXX 343971	Taxes:	USD 13.20EC USD 22.07OR
Endorsements:	/C1-2 NON REFUNDABLE/ CHANGE FEE 30USD PLUS FARE DIFF/ CHANGES RESTRICTED/	Total Amount:	USD 8.63WT USD 153.90

+153,90
13,00 > 166,90

The carriage of certain hazardous materials, like aerosols, fireworks, and flammable liquids, aboard the aircraft is forbidden. If you do not understand these restrictions, further information may be obtained from your airline.

ELECTRONIC MISCELLANEOUS DOCUMENT RECEIPT (EMD)

Document Number: 202 4083390215

In connection with: 202 2474741665

Booking ref: 46O3FP

Date: 12Mar2023

Coupon	Service	Date
1	Pre Reserve Seat Chargeable	15Mar2023
	: QUITO MARISCAL SUCRE INTL	: GUAYAQUIL JOSE JOAQUIN DE OLMEDO
Seat: 04K		Flight: AV1678
Non-refundable		
Remarks	Characteristics: Ek W	

Fare Calculation: UI0 AV GYE11.61USD11.61END

Form of payment: CC VI XXXXXXXXXXXXXXX7011 XXXX
343971

Fare:

USD 11.61

Tax and Other charges:
Total Amount:

USD 1.39 EC
USD 13.00

LEGAL AND PASSENGER NOTICES

CARRIAGE AND OTHER SERVICES PROVIDED BY THE CARRIER ARE SUBJECT TO CONDITIONS OF CARRIAGE, WHICH ARE HEREBY INCORPORATED BY REFERENCE. THESE CONDITIONS MAY BE OBTAINED FROM THE ISSUING CARRIER. THE ITINERARY/RECEIPT CONSTITUTES THE PASSENGER TICKET FOR THE PURPOSES OF ARTICLE 3 OF THE WARSAW CONVENTION, EXCEPT WHERE THE CARRIER DELIVERS TO THE PASSENGER ANOTHER DOCUMENT COMPLYING WITH THE REQUIREMENTS OF ARTICLE 3. PASSENGERS ON A JOURNEY INVOLVING AN ULTIMATE DESTINATION OR A STOP IN A COUNTRY OTHER THAN THE COUNTRY OF DEPARTURE ARE ADVISED THAT INTERNATIONAL TREATIES KNOWN AS THE MONTREAL CONVENTION, OR ITS PREDECESSOR, THE WARSAW CONVENTION, INCLUDING ITS AMENDMENTS (THE WARSAW CONVENTION SYSTEM), MAY APPLY TO THE ENTIRE JOURNEY, INCLUDING ANY PORTION THEREOF WITHIN A COUNTRY. FOR SUCH PASSENGERS, THE APPLICABLE TREATY, INCLUDING SPECIAL CONTRACTS OF CARRIAGE EMBODIED IN ANY APPLICABLE TARIFFS, GOVERNS AND MAY LIMIT THE LIABILITY OF THE CARRIER. THESE CONVENTIONS GOVERN AND MAY LIMIT THE LIABILITY OF AIR CARRIERS FOR DEATH OR BODILY INJURY OR LOSS OF OR DAMAGE TO BAGGAGE, AND FOR DELAY. THE CARRIAGE OF CERTAIN HAZARDOUS MATERIALS, LIKE AEROSOLS, FIREWORKS, AND FLAMMABLE LIQUIDS, ABOARD THE AIRCRAFT IS FORBIDDEN. IF YOU DO NOT UNDERSTAND THESE RESTRICTIONS, FURTHER INFORMATION MAY BE OBTAINED FROM YOUR AIRLINE. DATA PROTECTION NOTICE: YOUR PERSONAL DATA WILL BE PROCESSED IN ACCORDANCE WITH THE APPLICABLE CARRIER'S PRIVACY POLICY AND, IF YOUR BOOKING IS MADE VIA A RESERVATION SYSTEM PROVIDER (GDS), WITH ITS PRIVACY POLICY. THESE ARE AVAILABLE AT <http://www.iatatravelcenter.com/privacy> OR FROM THE CARRIER OR GDS DIRECTLY. YOU SHOULD READ THIS DOCUMENTATION, WHICH APPLIES TO YOUR BOOKING AND SPECIFIES, FOR EXAMPLE, HOW YOUR PERSONAL DATA IS COLLECTED, STORED, USED, DISCLOSED AND TRANSFERRED. (APPLICABLE FOR INTERLINE CARRIAGE

NIT: 0614-291139-002-9

Carriage and other services provided by the carrier are subject to conditions of carriage, which are hereby incorporated by reference. These conditions may be obtained from the issuing carrier.

A STAR ALLIANCE MEMBER 

LifeMiles



R.U.C.: 1791313054001

FACTURA

No. 001-011-000038350

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1503202301179131305400120010110000383500830920711

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN

15/03/2023 8:19:10

AMBIENTE Ambiente de Producción

EMISIÓN NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1503202301179131305400120010110000383500830920711

HOTELTURIS S.A.

HOTEL REINA ISABEL

Repcion

Direccion Matriz Av. Amazonas N23-44 y Veintimilla

Obligado a llevar contabilidad: SI

Agente de retención Resolución No: 1

Razón Social: Bejarano Jaramillo Jorge Edwin
Identificación: 0907845259
Dirección: Guayaquil
Teléfono: 09994219400

Fecha Emisión: 15/03/2023 12:00:00

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
10		1	Alojamiento		58.01		58.01
80		1	Tasa de Servicio Turístico-City Tax		1.5		1.50

Información Adicional

MONEDA DOLAR
NOMBRE Jorge Edwin Bejarano Jaramillo
HUESPED
REFERENCIA: 3413821037-653566923-118
HABITACION 606
FECHA LLEGADA 14-03-23
FECHA SALIDA 15-03-23
ADULTOS 1.000
NIÑOS 0.000
CAJERO 150
FOLIO 38350
IMPRESION FALSE
RESERVA 333892
AGENTE DE RETENCION No. Resolución: 1

SUBTOTAL 12%	58.01
SUBTOTAL 0%	
SUBTOTAL NO SUJETO IMPUESTO (Tasa de Turismo IMQ)	1.50
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	59.51
DESCUENTO	.00
IVA 12%	6.96
10% Propina + TIP	5.80
VALOR TOTAL	72.27

DINERS 72.272

FORMA DE PAGO	VALOR	PLAZO	TIEMPO
TARJETA DE CREDITO 19	72.27	0	Dias



R.U.C.: 1792049504001

SHEMLON SA

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / INAQUITO / COREA 126 Y AV. AMAZONAS

Dir Sucursal: PICHINCHA / QUITO / AV. AMAZONAS N6-114 Y AV. REPUBLICA

Contribuyente Especial Resolución Nro.: 214

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

FACTURA

No. 029-051-000197169

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1403202301179204950400120290510001971694126153317

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 15/03/2023 03:51:39

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



Razón Social / Nombres y Apellidos: JORGE BEJARANO

Fecha Emisión: 14/03/2023

RUC / CI: 0907845259

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
7		1.0000	POLLO BOURBON		5.3482	0.00	5.35
514		1.0000	GASEOSA 1/2 LITRO PEPSI		1.5625	0.00	1.56
Información Adicional							SUBTOTAL 12% 6.91
CORREO 1 j_bejarano_jaramillo@hotmail.com							SUBTOTAL 0% 0.00
							SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA 0.00
							SUBTOTAL Exento de IVA 0.00
							SUBTOTAL SIN IMPUESTOS 6.91
							TOTAL DESCUENTO 0.00
							ICE 0.00
							IVA 12% 0.83
							PROPINA 0.00
							VALOR TOTAL 7.74
Forma de Pago				Valor	Plazo	Tiempo	
TARJETA DE CRÉDITO				7.74	0	DÍAS	



HOTELTURIS S.A.

HOTEL REINA ISABEL

Restaurante

Dirección Matriz Av. Amazonas N23-44 y Veintimilla

SI

Obligado a llevar contabilidad:

Agente de retención Resolución No: 1

R.U.C.: FACTURA

1791313054001

No. 001-014-000024721

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1403202301179131305400120010140000247210002472114

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN

14/03/2023 21:54:51

AMBIENTE Ambiente de Producción

EMISION NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1403202301179131305400120010140000247210002472114

Razón Social: JORGE BEJARANO
Identificación: 0907845259
Dirección: PORTOVIEJO OE3-22 QUITO
Teléfono: 2543936

Fecha Emisión: 14/03/2023 09:56:15

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
801	1	1.000	1-Plato Especial		9.02	0.00	9.02
1110	1	1.000	2-Coca Zero 1/2 lt		3.00	0.00	3.00

Información Adicional

MONEDA DOLAR
CAJERO 405. Ricardo Paredes
CHECK 7371
DINERS CLUB 14.660
TRANACCION 119833
AGENTE DE RETENCION No. Resolución: 1

SUBTOTAL 12%	12.02
SUBTOTAL 0%	
SUBTOTAL NO SUJETO IMPUESTO (Tasa de Turismo IMQ)	
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	12.02
DESCUENTO	.00
IVA 12%	1.44
10% Propina - TIP	1.20
VALOR TOTAL	14.66

FORMA DE PAGO	VALOR	PLAZO	TIEMPO
TARJETA DE CREDITO 19	14.66	0	Días

Memorando Nro. INSPI-DGAF-2023-0143-M

Guayaquil, 08 de marzo de 2023

PARA: Sr. Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo.
Director Ejecutivo.

ASUNTO: Respuesta | Solicitud de pasaje aéreo - Comisión de servicios del 14 al 15 de marzo 2023 - Dirección Ejecutiva.

En referencia al memorando INSPI-DE-2023-0066-M, mediante el cual realiza la solicitud de pasajes aéreos, manifestando lo siguiente:

"Mediante oficio Nro. MSP-MSP-2023-0654-O, el Ministro de Salud Pública, extiende invitación para participar en el Taller de Articulación para la Mejora de la Calidad en el Sistema Nacional de Salud, con la participación de delegados de las instituciones de la Red Pública Integral de Salud, Red Complementaria y Academia; el mismo que se desarrollará del 14 al 15 de marzo de 2023 de acuerdo a la agenda adjunta, cuyos objetivos principales son:

- Conocer aspectos de importancia clave en los procesos de desarrollo de las políticas nacionales de calidad en salud de países destacados de América Latina, como son México, Colombia y Argentina, expuestos por líderes de los respectivos procesos nacionales.
 - Discutir y consensuar conceptos y directrices claves sobre los objetivos de la Política Nacional de Calidad en Salud, y trazar líneas estratégicas de política nacional para alcanzarlos.
 - Orientar los pasos subsiguientes del desarrollo de la Política Nacional de Calidad en Salud, así como la etapa de implementación de dichas Líneas Estratégicas en el territorio nacional.

Por lo expuesto, se requiere a la Dirección de Gestión Administrativa Financiera la emisión de pasaje aéreo y pago de viáticos de acuerdo al siguiente detalle:

Servidor que realiza comisión de servicios: Jorge Bejarano Jaramillo

Itinerario requerido:

*Guayaquil – Quito Fecha: 14 de marzo Hora: 08h00
Quito – Guayaquil Fecha: 15 de marzo Hora: 21h00*

Actividades:

- *Taller de Articulación para la Mejora de la Calidad en el Sistema Nacional de Salud"*

Con lo anteriormente descrito, me permito informar que al momento nos encontramos en la fase preparatoria del proceso (estudio de mercado) de adquisición de pasajes aéreos, por lo que se sugiere realizar la adquisición de pasajes aéreos, para su posterior reembolso conforme la norma técnica de viáticos, y en cumplimiento al decreto 457 donde se emiten los lineamientos para la optimización del gasto público.

Atentamente,

Memorando Nro. INSPI-DGAF-2023-0143-M

Guayaquil, 08 de marzo de 2023

Documento firmado electrónicamente

Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs.

DIRECTORA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA - FINANCIERA.

Referencias:

- INSPI-DE-2023-0066-M

Copia:

Sra. Leda, Erika Katherine Mite Zapata
Secretaría Ejecutiva.

Sr. Ing. Manuel Antonio Martínez Calle
Responsable de la Gestión Financiera.



**Instituto Nacional de Investigación
en Salud Pública INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez**

Dirección: Av. Julian Coronel 905 entre Esmeraldas y José Mascote.
Código postal: 0901901 - Guayaquil, Ecuador
Teléfono: (05) 2 2268096 - 2281200 - 2282281 - 3509537

Memorando Nro. INSPI-DE-2023-0066-M

Guayaquil, 08 de marzo de 2023

PARA: Srita. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs.
Directora de Gestión Administrativa - Financiera.

ASUNTO: Solicitud de pasaje aéreo - Comisión de servicios del 14 al 15 de marzo 2023 -
Dirección Ejecutiva.

Mediante oficio Nro. MSP-MSP-2023-0654-O, el Ministro de Salud Pública, extiende invitación para participar en el Taller de Articulación para la Mejora de la Calidad en el Sistema Nacional de Salud, con la participación de delegados de las instituciones de la Red Pública Integral de Salud, Red Complementaria y Academia; el mismo que se desarrollará del 14 al 15 de marzo de 2023 de acuerdo a la agenda adjunta, cuyos objetivos principales son:

- Conocer aspectos de importancia clave en los procesos de desarrollo de las políticas nacionales de calidad en salud de países destacados de América Latina, como son México, Colombia y Argentina, expuestos por líderes de los respectivos procesos nacionales.
- Discutir y consensuar conceptos y directrices claves sobre los objetivos de la Política Nacional de Calidad en Salud, y trazar líneas estratégicas de política nacional para alcanzarlos.
- Orientar los pasos subsiguientes del desarrollo de la Política Nacional de Calidad en Salud, así como la etapa de implementación de dichas Líneas Estratégicas en el territorio nacional.

Por lo expuesto, se requiere a la Dirección de Gestión Administrativa Financiera la emisión de pasaje aéreo y pago de viáticos de acuerdo al siguiente detalle:

Servidor que realiza comisión de servicios: Jorge Bejarano Jaramillo

Itinerario requerido:

Guayaquil – Quito Fecha: 14 de marzo Hora: 08h00
Quito – Guayaquil Fecha: 15 de marzo Hora: 21h00

Actividades:

- Taller de Articulación para la Mejora de la Calidad en el Sistema Nacional de Salud,

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo.
DIRECTOR EJECUTIVO.

Referencias:

- INSPI-DE-2023-0165-E

Memorando Nro. INSPI-DE-2023-0066-M

Guayaquil, 08 de marzo de 2023

Anexos:

- agenda-tentativa0308507001678227478.pdf
- inspi-de-2023-0165-e.pdf

Copia:

Sra. Leda. Erika Katherine Mite Zapata
Secretaría Ejecutiva.

em



**Instituto Nacional de Investigación
en Salud Pública INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez**

Dirección: Av. Julian Coronel 905 entre Esmeraldas y José Mascote.
Código postal: 006150 / Guayaquil - Ecuador
Teléfono: 593 2 2589106 - 2281200 - 2282298 - 2499653
Fax: 593 2 2575199

Zimbra:**emite@inspi.gob.ec****Reunión: INSPI- INDOT seguimiento**

Bejarano Jaramillo, Mgs. Jorge Edwin's Calendar

Asunto : Reunión: INSPI- INDOT seguimiento**Ubicación :** INSPI - CZ9**Fecha :** martes, 14 de marzo de 2023 del 11:00 - 13:00 GMT -05:00 Colombia**Organizador:** : "Eduardo Espinel" <eduardo.espinel@indot.gob.ec>**Asistentes :** "Ramiro Ortiz" <ramiro.ortiz@indot.gob.ec>, "Luis" <luis.loyola@indot.gob.ec>, "Erick Velastegui" <erick.velastegui@indot.gob.ec>, "esther castillo" <esther.castillo@indot.gob.ec>, jbejarano@inspi.gob.ec, mvaldiviezo@inspi.gob.ec, "Roberto Mora" <roberto.mora@indot.gob.ec>**El siguiente contenido es una nueva petición de reunión:****Asunto:** Reunión: INSPI- INDOT seguimiento**Organizador:** "Eduardo Espinel" <eduardo.espinel@indot.gob.ec>**Ubicación:** INSPI - CZ9**Hora:** Martes, 14 de Marzo 2023, 11:00:00 - 13:00:00 GMT -05:00 Colombia**Obligatorio:** ramiro.ortiz@indot.gob.ec; luis.loyola@indot.gob.ec; erick.velastegui@indot.gob.ec; esther.castillo@indot.gob.ec; jbejarano@inspi.gob.ec; mvaldiviezo@inspi.gob.ec**Opcional:** roberto.mora@indot.gob.ec

~~*~*~*~*~*~*~*

Oficio Nro. MSP-MSP-2023-0654-O

Quito, D.M., 07 de marzo de 2023

Asunto: Invitación al Taller de Articulación para la Mejora de la Calidad en el Sistema Nacional de Salud.

Señor Doctor
Jorge Edwin Bejarano Jaramillo.

Director Ejecutivo.

**INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA - INSPI -
DR. LEOPOLDO IZQUIETA PÉREZ**

En su Despacho

De mi consideración:

El Ministerio de Salud Pública del Ecuador (MSP) ha realizado importantes esfuerzos desde hace más de una década hacia el mejoramiento de la calidad de los servicios de salud, y en la actualidad impulsa la formulación de la Política Nacional de Calidad en Salud (PNCS). Para ello, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Institute for Health Care Improvement (IHI), inició en octubre del 2022, un proceso interinstitucional para la formulación de dicha Política Nacional.

Como parte de dicho proceso, se contempla la realización de un Taller de Articulación para la Mejora de la Calidad en el Sistema Nacional de Salud, con la participación de delegados de las instituciones de la Red Pública Integral de Salud, Red Complementaria y Academia. En este taller, nos acompañarán destacados funcionarios internacionales que participaron en el desarrollo e implementación de Políticas de Calidad en Salud, incluyendo el Dr. Enrique Ruelas (México); Dra. Teresa Tono, Dr. Iván González (Colombia) y Dr. Ezequiel García (Argentina).

El taller tendrá tres objetivos principales:

- Conocer aspectos de importancia clave en los procesos de desarrollo de las políticas nacionales de calidad en salud de países destacados de América Latina, como son México, Colombia y Argentina, expuestos por líderes de los respectivos procesos nacionales.
- Discutir y consensuar conceptos y directrices claves sobre los objetivos de la Política Nacional de Calidad en Salud, y trazar líneas estratégicas de política nacional para alcanzarlos.
- Orientar los pasos subsiguientes del desarrollo de la Política Nacional de Calidad en Salud, así como la etapa de implementación de dichas Líneas Estratégicas en el territorio nacional.

Oficio Nro. MSP-MSP-2023-0654-O

Quito, D.M., 07 de marzo de 2023

En este sentido, extiendo a Usted una cordial invitación al taller que se llevará a cabo los días 14 (a partir de las 15h00) y 15 de marzo (a partir de las 9h00) del 2023 en las instalaciones del Swissotel (Av.12 de Octubre 1820 y Luis Cordero).

Sírvase encontrar en adjunto la agenda del evento.

Agradecemos confirmar su participación a los siguientes correos electrónicos:

- luisa.noboa@msp.gob.ec
- cristinasa@iadb.org

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. José Leonardo Ruales Estupiñan
MINISTRO DE SALUD PÚBLICA

Anexos:

- agenda-tentativa0308507001678227478.pdf

Copia:

Señora Magíster
María Gabriela Aguinaga Romero
Viceministra de Gobernanza de la Salud

Señor Magíster
Andres Alejandro Viteri Garcia
Subsecretario de Rectoría del Sistema Nacional de Salud, Encargado

Señora Magíster
Ivonne Raquel Martinez Falconi
Directora Nacional Nacional de Calidad, Seguridad del Paciente y Control Sanitario

Señorita Doctora
Karen Johanna Bombón Pozo
Directora de Cooperación y Relaciones Internacionales

Señorita Ingeniera
Luisa Albertina Noboa Paz Y Miño
Analista de Cooperación y Relaciones Internacionales con Contrapartes Multilaterales 1

AGENDA TENTATIVA
Taller Nacional para la formulación de la Política Nacional de la Calidad en Salud

Martes 14 de marzo de 2023

Hora	Tema	Responsable
3:00 pm	Palabras de bienvenida	Juan Carlos de la Hoz, Representante del Grupo BID en Ecuador
3:05 pm	Inauguración del Taller	Dr. José Rúales Ministro De Salud Pública
3:15 pm	Objetivos y modalidad de trabajo	IHI
3:30 pm	Panel de experiencias internacionales en Políticas de Calidad en Salud	Dr. Enrique Ruelas (Méjico) Dra. Teresa Tono (Colombia) Dr. Iván González (Colombia) Dr. Ezequiel García-Elorrio (Argentina)
4:30 pm	Sesión de preguntas y respuestas	Equipo IHI
5:00 pm	Conclusiones del Taller Invitación a la 2da Jornada del Taller siguiente día.	Dra. Gabriela Aguinaga, Viceministra de Gobernanza, MSP
5:30 pm	Cierre del Taller	Dr. Andrés Viteri Subsecretario de Rectoría del Sistema Nacional de Salud, MSP

Miércoles 15 de marzo de 2023

Hora	Tema	Responsable
8:30	Inauguración del Taller	Dra. Gabriela Aguinaga, Viceministra de Gobernanza, MSP
8:45	Objetivos y modalidad de trabajo	IHI
9:00	Conversatorio de experiencias internacionales en aspectos específicos de Políticas de Calidad en Salud (ver líneas estratégicas siguiente página)	Dr. Enrique Ruelas Dra. Teresa Tono Dr. Iván González
10:30	Receso	
10:45	Presentación del resumen del Diagnóstico situacional	Equipo IHI
11:15	Presentación de la propuesta de Objetivos y las Líneas Estratégicas de la PNCS (Objetivos) Metodología para la discusión de grupos	Equipo IHI
11:30	Discusión en grupos de trabajo	Equipo IHI y participantes
13:00	Almuerzo	
14:00	Presentación de las conclusiones de cada grupo sobre los Objetivos	Voceros de cada grupo
15:00	Segunda ronda de discusión en grupos (líneas estratégicas)	Equipo IHI
16:30	Presentación de las conclusiones de cada grupo sobre las Líneas Estratégicas de la PNCS	Voceros de cada grupo
17:30	BID-Apoyo Técnico Regional en Calidad	Cristina San Román, Especialista en Salud del BID
18:00	Cierre del Taller	Dra. Ivonne Martínez, Dirección Nacional de Calidad Seguridad del Paciente y Control Sanitario-MSP

Ministerio de Salud Pública

Dirección: Av. La Puntilla s/n, Parque Amaru, Quito
Código postal: 17046 - Quito - Ecuador
Teléfono: (593) 2 384 4000
www.san.gob.ec



República
del Ecuador



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2023 Entidad: 267-9999-0000 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD
No. CUR: 315 Tipo Registro: DEV PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ-
PLANTA CENTRAL
Monto: 70,18
IVA: 0,00
Sub Total: 70,18
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Líquido Pagar: 70,18

Estado: APROBADO Descripción: DEV GONZALEZ GONZALEZ MANUEL.-PAGO DE VIATICOS Y MOVILIZACIÓN
POR COMISIÓN DE SERVICIOS A QUITO DEL 01 AL 02-03-2023,
ASISTENCIA AL "TALLER DE FORTALECIMIENTO Y MEJORA DE LA
CALIDAD DE SALUD", DESARROLLADO LA UNIVERSIDAD "MIGUEL

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	28/03/2023	70,18	0,00
		Sub - Total		70,18	0,00

Retenciones							
NO PRESENTA RETENCIONES					0,00		
		Total Deducciones:		0,00			

Deducciones Sin Factura		
Código	Nombre	Monto
		Monto Líquido: 70,18

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

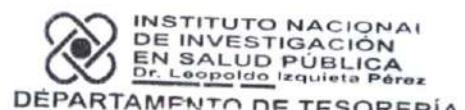
Institución:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		024	03	2023
			315	314	
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento	No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS	INSPI-DGAF-2023-0037-M	
			No. Expediente		
			161		
Clase de Registro:	DEVENGADO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	
Banco:			Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0	
Beneficiario:	0916028772	GONZALEZ GONZALEZ MANUEL AUGUSTO			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
01	00	000	001	530301	0901	001	0000	0000	Pasajes al Interior	16.00
01	00	000	001	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	54.18
TOTAL PRESUPUESTARIO										70.18
IVA										0.00
SUB - TOTAL										70.18
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										70.18

SON: SETENTA DOLARES CON 18/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: DEV GONZALEZ GONZALEZ MANUEL.-PAGO DE VIATICO Y MOVILIZACIÓN POR COMISIÓN DE SERVICIOS A QUITO DEL 01 AL 02-03-2023, ASISTENCIA AL "TALLER DE FORTALECIMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD DE SALUD", DESARROLLADO LA UNIVERSIDAD "MIGUEL HERNÁNDEZ" DE ELCHE ESPAÑA, MEMO INSPI-CGT-DTLVERN-2023-0107-M



27 MAR 2023

Jiniana M

CANCELADO

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	LORENA JENNY CAMPI BOZA	MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE
FECHA: 24/03/2023	Firmado digitalmente por LORENA JENNY CAMPI BOZA, DN: 0916028772, o=EC, o=SECURITY DATA S.A. 2, o=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, email:kampi@inspi.gob.ec Fecha: 2023-03-27 08:55:40 -05'00'	Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE DN: 0916028772, o=EC, o=SECURITY DATA S.A. 2, o=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, email:manuelmartinezcalle@gmail.com Fecha: 2023-03-27 09:45 -05'00'
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdic	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		024	03	2023
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INSPI-DGAF-2023-0037-M		161
Clase de Registro:	DEVENGADO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	
Banco:			Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0	
Beneficiario:	0916028772	GONZALEZ GONZALEZ MANUEL AUGUSTO			

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	LORENA JENNY CAMPÍ BOZA <small>Firmado digitalmente por LORENA JENNY CAMPÍ BOZA DN: com:LORENA JENNY CAMPÍ BOZA Org: INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA CERTIFICADO DE CERTIFICACION DE INFORMACION, email:campi@inspi.gob.ec Fecha: 2023.03.27 06:55:48 -05'00'</small>	
FECHA: 24/03/2023	Funcionario Responsable	Director Financiero

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-27 09:43:10 (GMT-5)

Generado por: Manuel Antonio Martínez Calle

Información del Documento			
No. Documento:	INSPI-GF-2023-0154-M	Doc. Referencia:	INSPI-CGT-DTLVERN-2023-0107-M
De:	Sr. Ing. Manuel Antonio Martínez Calle, Responsable de la Gestión Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez	Para:	Sra. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs., Directora de Gestión Administrativa - Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez
Asunto:	Respecto a: Autorización para solicitud de orden de pago de Viáticos a González González Manuel	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-24 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-24 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-27 09:40:53 (GMT-5)	Reasignar	Viviana Paola Mayorga Molina, Mgs. (INSPI)	3	Estimada Ing. Mayorga, considerando la autorización de la DGAF en hoja de ruta, realizar control previo al pago aplicando las normas de control interno y demás normativa vigente.
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-27 08:18:09 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	3	Estimado Ing. con base a Resolución de delegación la presente solicitud es autorizada. Favor proceder conforme normativa legal.
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-24 17:47:27 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-24 17:47:27 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-24 17:38:22 (GMT-5)	Registro	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	0	

Memorando Nro. INSPI-GF-2023-0154-M

Guayaquil, 24 de marzo de 2023

PARA: Srta. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs.
Directora de Gestión Administrativa - Financiera.

ASUNTO: Respecto a: Autorización para solicitud de orden de pago de Viáticos a González González Manuel

De mi consideración:

En referencia al Memorando Nro. INSPI-CGT-DTLVERN-2023-0107-M, de asunto: "Solicitud de Pago de Viáticos y Reembolso de Pasajes", mediante el cual el Blga. Eva Fernanda Nicola Salas, DIRECTORA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y REFERENCIA NACIONAL (ENCARGADA), comunica a la Directora de Gestión Administrativa Financiera, lo siguiente:

"En referencia al memorando INSPI-DTLVERN-CRNIIV-2023-0017-M el cual indica:

"(...) solicito gentilmente su autorización para la reposición de gastos al suscrito por el valor de \$112.18 correspondientes a la compra de pasajes aéreos ida y vuelta a la ciudad de Quito y viáticos correspondientes a la participación en el "Taller de Fortalecimiento y mejora de la calidad en salud, en las modalidades presencial y virtual los días 01 y 02 de marzo"

Con base a lo mencionado, solicito gentilmente el pago de viáticos y reembolso del pasaje del Dr. Manuel González, quien participó en el "Taller de Fortalecimiento y mejora de la calidad en salud", realizado en la ciudad de Quito el 01 y 02 de marzo 2023".

Mediante comentario inserto en Hoja de ruta del citado memorando, la Directora de Gestión Administrativa Financiera, autoriza a la Gestión Financiera, lo siguiente:

"Estimado Ing. La presente solicitud se encuentra autorizada, favor proceder a la respectiva verificación documental conforme normativa legal."

En base a lo detallado, el mencionado trámite de pago, fue remitido al área de contabilidad, para control previo al devengamiento, producto de lo cual, se informó al suscrito, lo siguiente:

"Estimado Ing. Martínez, en referencia a la SOLICITUD DE PAGO DE VIÁTICOS Y REEMBOLSO DE PASAJES, se emitió ICPDG#5344-2023 del pago del viático DEV 315 en estado solicitado, e ICPDG#5345-2023 por el reembolso de pasaje aéreo anexo, de Servidor: González González Manuel, para su revisión y posterior aprobación si considera procedente, adicional se requiere considerar comentario de la Responsable de

Memorando Nro. INSPI-GF-2023-0154-M

Guayaquil, 24 de marzo de 2023

Presupuesto respecto del reintegro de pasajes, para trámite posterior en cumplimiento a la normativa legal vigente "

Por lo expuesto, al no haber receptado observaciones o inconformidades producto del control previo al devengado, se anexa expediente a fin de que se autorice la solicitud de orden de pago, a través del sistema de Administración Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas por parte del Tesorero (a).

Lo detallado en cumplimiento al procedimiento para pagos de obligaciones contraídas por la adquisición de bienes, contratación de servicios y gastos en personal del INSPI y demás normativa vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Manuel Antonio Martínez Calle
RESPONSABLE DE LA GESTIÓN FINANCIERA.

Referencias:

- INSPI-CGT-DTLVERN-2023-0107-M

Anexos:

- invitacion_taller_msp0864525001679407953.pdf
- informe_servicios_institucionales-signed_firmado_firmado0161958001679409200.pdf
-
- itud_de_autorizacion_para_el_cumplimiento_de_servicios-signed_firmado_firmado0005222001679409199.pdf
- pasajes0090778001679407957.pdf
- factura_-.hostal.pdf
- factura_nro_001-100-000018056_alimentos.pdf
- alimentacion_20913119001679407959.pdf
- alimentaciòn0830150001679407960.pdf
- alimentaciòn_y_transporte_terrestre.pdf
- inspi-dgaf-2023-0125-m_respuesta_autorizacion_de_compra_de_pasajes.pdf
- inspi-de-2023-0166-o_respuesta_a_invitaciòn.pdf
- pasajes_electronicos2.pdf
- informe_de_control_previo_al_devengado_del_gasto_nº_5344-2023.pdf
- informe_de_control_previo_al_devengado_del_gasto_nº_5345-2023.pdf
- com_3140569515001679606961.pdf



Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez

Dirección: Av. Julian Coronel 905 entre Esmeraldas y José Mascote.

Código postal: 090150 / Guayaquil - Ecuador

Teléfono: 593 2 2289096 - 2281200 - 2282281 - 2399533

Fax: 593 04 2239189





Instituto Nacional de Investigación
en Salud Pública INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez

CONTABILIDAD DE COSTO

PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA
SUBPROCESO DE CONTABILIDAD

INFORME DE CONTROL PREVIO AL DEVENGADO DEL GASTO No. 5344-2023

NOMBRE DEL SOLICITANTE:	LCDA. LORENA CAMPI B.
FECHA DE RECEPCION DEL TRAMITE:	MARZO 23 DE 2023
FECHA DE ENTREGA DEL TRAMITE:	MARZO 23 DE 2023
LUGAR DE LA COMISIÓN:	QUITO
FECHA DE LA COMISIÓN:	01/03/2023 HASTA 02/03/2023
NRO. MEMORANDO INVITACION AL TALLER DE FORTALECIMIENTO C.S.:	MSP-SRSNS-2023-0384-M
NRO. OFICIO DE SERVIDORES DESIGNADOS	INSPI-DE-2023-0166-O
NRO. MEMORANDO DE AUTORIZACIÓN COMISIÓN DE SERVICIOS:	INSPI-DGAF-2023-0125-M
NRO. MEMORANDO DE SOLICITUD PAGO DE VIÁTICOS:	INSPI-CGT-DTLVERN-2023-0107-M
VIATICOS:	1

SEDE CENTRAL

FUNCIONARIO(A) DE LA COMISIÓN:	GONZALEZ GONZALEZ MANUEL AUGUSTO
No. CEDULA DE IDENTIDAD:	0916028772
CARGO:	EXPERTO TECNICO DE LABORATORIO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y REFERENCIA NACIONAL
FONDO GLOBAL:	N/A
CUR CONTABLE ANT. VIÁTICO:	N/A
VALOR DEL VIATICO	80,00
VALOR DEL ANTICIPO DEL VIATICO 70%	U.S. \$ 0,00
VALOR DEL VIATICO 30%	U.S. \$ 24,00
VALOR POR ALIMENTACIÓN U HOSPEDAJE	U.S. \$ 30,18
TOTAL VALOR DEL VIATICO A PAGAR	U.S. \$ 54,18
VALOR DE TRANSPORTE (MOVILIZACIÓN)	U.S. \$ 16,00
VALOR DE COMBUSTIBLE	U.S. \$ 0,00
TOTAL VALORES OTROS	16,00
TOTAL GENERAL	U.S. \$ 70,18
MONTO A RENDIR POR ANTICIPO DE VIÁTICO:	U.S. \$ 0,00
MONTO QUE DEBE DEVOLVER EL FUNCIONARIO:	U.S. \$ 0,00

PROPOSITO DEL VIAJE:	PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIZACIÓN A QUITO DESDE 01/03/2023 HASTA 02/03/2023, PARA CUMPLIR CON LA COMISIÓN DE SERVICIOS: ASISTENCIA AL "TALLER DE FORTALECIMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD DE SALUD", EN CUAL SE DESARROLLÓ DE MANERA PRESENCIAL Y VIRTUAL CON DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD "MIGUEL HERNÁNDEZ" DE ELCHE ESPAÑA. (AUTORIZADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD EL DÍA 27/02/2023 MEDIANTE OFICIO NRO. INSPI-DE-2023-0166-O).
-------------------------	---

SE VERIFICÓ LO ESTABLECIDO EN LA NORMA DE CONTROL INTERNO 402-03	<p>402-03 Control previo al devengado: Previa a la aceptación de una obligación o al reconocimiento de un derecho, como resultado de la recepción de bienes, servicios u obras; venta de bienes o servicios; u, otros conceptos de ingresos, las personas encargadas del control, con la documentación de respaldo, evidenciarán y verificarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que la obligación sea veraz y corresponda a una transacción financiera que haya reunido los requisitos exigidos en la fase del control previo; que se haya registrado contablemente; y, contenga la autorización de la autoridad competente, así como mantengan su razonabilidad y exactitud aritmética. - Que los bienes, obras o servicios recibidos cuenten con los respaldos como: factura, contrato, ingreso a bodega o acta de recepción, informes técnicos legalizados, que evidencien la obligación o deuda correspondiente. - Que la transacción no varíe con respecto a la propiedad, legalidad y conformidad con el presupuesto inicialmente establecido y/o las reformas legalmente autorizadas por la autoridad competente.
NORMA DE CONTROL INTERNO 100-03	<p>100-03 Responsables del control interno: El diseño, establecimiento, mantenimiento, funcionamiento, perfeccionamiento, y evaluación del control interno es responsabilidad de la máxima autoridad, de los directivos y el personal de la entidad, de acuerdo con sus competencias. Los directivos, en el cumplimiento de su responsabilidad, pondrán especial cuidado en áreas de mayor importancia por su materialidad y por el riesgo e impacto en la consecución de los fines institucionales. El personal de la entidad es responsable de realizar las acciones y atender los requerimientos para el diseño, implantación, operación y fortalecimiento de los componentes del control interno de manera oportuna, sustentados en la normativa legal y técnica vigente y con el apoyo de la auditoría interna como ente asesor y de consulta.</p>
ANEXOS:	HOJAS DE RUTA, INSPI-CGT-DTLVERN-2023-0107-M, INSPI-DTLVERN-CRNIIV-2023-0017-M, LATAM AIRLINES TICKET#5442102891903-544449360545, BOARDING PASS, SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES, INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES, FACTURAS#18056-12-18056-26-195536-QMP-5000, 2947-753344351581, INSPI-DGAF-2023-0125-M, OFICIO NRO. INSPI-DE-2023-0166-O, MEMORANDO NRO. MSP-SRSNS-2023-0384-M.

CONTROL PREVIO.

MARTHA CRISTINA ZAMBRANO MERO
 Firmado digitalmente por MARTHA CRISTINA ZAMBRANO MERO
 DN: c=pe, Martinez, MARTHA CRISTINA ZAMBRANO MERO, o=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, ou=cert, Email: mero@inspi.gob.ec
 Fecha: 2023-03-29 15:50:28 -0500

ING. MARTHA ZAMBRANO M.
 Control Previo.

LORENA JENNY CAMPI BOZA
 Firmado digitalmente por LORENA JENNY CAMPI BOZA
 DN: c=pe, Martinez, LORENA JENNY CAMPI BOZA, o=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, ou=cert, Email: jenny.campi@inspi.gob.ec
 Fecha: 2023-03-27 08:54:41 -0500

LCDA. LORENA CAMPI B.
 CONTABILIDAD GENERAL Y DE COSTOS

HOJAS:	18
--------	----



República
del Ecuador

Instituto Nacional de Investigación
en Salud Pública INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez

CONTABILIDAD DE COSTO

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI "DR. LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ"

PROCESO DE GESTION FINANCIERA

SUBPROCESO DE CONTABILIDAD

INFORME DE CONTROL PREVIO AL DEVENGADO DEL GASTO No. 5345-2023

REEMBOLSO DE GASTOS

NOMBRE DEL SOLICITANTE:	LCDA. LORENA CAMPI BOZA
FECHA DE RECEPCION DEL TRAMITE:	MARZO 23 DE 2023
FECHA DE ENTREGA DEL TRAMITE:	MARZO 23 DE 2023
LUKER DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS:	QUITO
FECHA AUTORIZADA DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS:	01/03/2023 HASTA 02/03/2023
FECHA DE TRASLADO Y RETORNO COMISIÓN DE SERVICIOS:	01/03/2023 HASTA 02/03/2023
NRO. MEMORANDO INVITACION AL TALLER DE FORTALECIMIENTO C.S.:	MSP-SRSNS-2023-0384-M
NRO. OFICIO DE AUTORIZACIÓN COMISIÓN DE SERVICIOS:	INSPI-DE-2023-0166-O
NRO. MEMORANDO DE SUGERENCIA ADQ. BOLETOS AÉREOS:	INSPI-DGAF-2023-0125-M
NRO. MEMORANDO DE SOLICITUD PAGO DE REEMBOLSO DE PASAJES AÉREOS:	INSPI-CGT-DTLVERN-2023-0107-M

DETALLE DEL SERVIDOR PÚBLICO

FUNCIONARIO(A) DE LA COMISIÓN:	GONZALEZ GONZALEZ MANUEL AUGUSTO
No. CEDULA DE IDENTIDAD:	0916028772
CARGO:	EXPERTO TECNICO DE LABORATORIO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y REFERENCIA NACIONAL
No. TIKET - RUTA: GYE-UIO //UIO-GYE:	5442102891903-5444409360545 AEROLINEA: LATAM AIRLINES
No. LIQUIDACION DE COMPRA:	001-001-000002366
No. AUTORIZACION:	1131006268
MONTO REEMBOLSO:	\$112,18

ANEXOS:	LIQUIDACIÓN DE COMPRA#001-001-000002366, HOJAS DE RUTA, INSPI-CGT-DTLVERN-2023-0107-M, INSPI-DTLVERN-CRNIIV-2023-0017-M, LATAM AIRLINES TICKET#5442102891903-544449360545, BOARDING PASS, SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES, INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES, FACTURAS#18056-12-18056-26-195536-QMP-5000, 2947-753344-351581, INSPI-DGAF-2023-0125-M, OFICIO NRO. INSPI-DE-2023-0166-O, MEEMORANDO NRO. MSP-SRSNS-2023-0384-M.
---------	--

SE VERIFICÓ LO ESTABLECIDO EN LA NORMA DE CONTROL INTERNO 402-03	402-03 Control previo al devengado: Previa a la aceptación de una obligación o al reconocimiento de un derecho, como resultado de la recepción de bienes, servicios u obras; venta de bienes o servicios; u, otros conceptos de ingresos, las personas encargadas del control, con la documentación de respaldo, evidenciarán y verificarán: - Que la obligación sea veraz y corresponda a una transacción financiera que haya reunido los requisitos exigidos en la fase del control previo; que se haya registrado contablemente; y, contenga la autorización de la autoridad competente, así como mantengan su razonabilidad y exactitud aritmética. - Que los bienes, obras o servicios recibidos cuenten con los respaldos como: factura, contrato, ingreso a bodega o acta de recepción, informes técnicos legalizados, que evidencien la obligación o deuda correspondiente. - Que la transacción no varíe con respecto a la propiedad, legalidad y conformidad con el presupuesto inicialmente establecido y/o las reformas legalmente autorizadas por la autoridad competente.
--	---

NORMA DE CONTROL INTERNO 100-03	100-03 Responsables del control interno: El diseño, establecimiento, mantenimiento, funcionamiento, perfeccionamiento, y evaluación del control interno es responsabilidad de la máxima autoridad, de los directivos y el personal de la entidad, de acuerdo con sus competencias. Los directivos, en el cumplimiento de su responsabilidad, pondrán especial cuidado en áreas de mayor importancia por su materialidad y por el riesgo e impacto en la consecución de los fines institucionales. El personal de la entidad es responsable de realizar las acciones y atender los requerimientos para el diseño, implantación, operación y fortalecimiento de los componentes del control interno de manera oportuna, sustentados en la normativa legal y técnica vigente y con el apoyo de la auditoría interna como ente asesor y de consulta.
---------------------------------	---

CONCEPTO:	GONZALEZ GONZALEZ MANUEL AUGUSTO: PAGO DE REEMBOLSO DE GASTOS POR ADQUISICIÓN DE TICKET AÉREO #5442102891903-5444409360545 AEROLÍNEA: LATAM AIRLINES, EN LA RUTA: UIO-GYE CON FECHA: 01/03/2023 Y EN LA RUTA: UIO/GYE CON FECHA 02/03/2023, PARA CUMPLIR CON LA COMISIÓN DE SERVICIOS: ASISTENCIA AL "TALLER DE FORTALECIMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD DE SALUD", EN CUAL SE DESARROLLÓ DE MANERA PRESENCIAL Y VIRTUAL CON DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD "MIGUEL HERNÁNDEZ" DE ELCHE ESPAÑA. (AUTORIZADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD EL DÍA 27/02/2023 MEDIANTE OFICIO NRO. INSPI-DE-2023-0166-O).
------------------	--

CONTROL PREVIO.

MARTHA
CRISTINA
ZAMBRANO MERO

Firmado digitalmente por MARTHA CRISTINA ZAMBRANO MERO
DN: 99-MARTHA CRISTINA ZAMBRANO
C: ECUADOR, S: SECURITY DATA S.A. 2,
S: CERTIFICACION DE INFORMACION
informacion@security-data.ec
Fecha: 2023.03.23 16:07:52 -0500

ING. MARTHA ZAMBRANO M.

CONTROL PREVIO

LORENA JENNY
CAMPÌ BOZA

Firmado digitalmente por LORENA JENNY
CAMPÌ BOZA
DN: 99-LORENA JENNY CAMPÌ BOZA
C: ECUADOR, S: SECURITY DATA S.A. 2,
S: CERTIFICACION DE INFORMACION
informacion@security-data.ec
Fecha: 2023.03.27 08:55:07 -0500

LCD. LORENA CAMPÌ BOZA
CONTABILIDAD GENERAL Y DE COSTOS



Dirección: Av. Julian Coronel 905 entre Esmeraldas y José Mascote.
Código postal: 090150 / Guayaquil - Ecuador
Teléfono: 593-2-2288096 - 2281200 - 2282281 - 2399533
Fax: 593-04-2239188
www.investigacionssalud.gob.ec - www.inspilip.gob.ec

DOL



**INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA
"I.N.S.P.I." Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez**

RUC:0968595540001

Matriz: Av. Julian Coronel 905 entre Esmeraldas y José Mascote
Telf: 2288096 - 2288097 - 2282281 - 2281542 - Fax: 593- 2239189
Guayaquil - Ecuador - Casilla: 3961 - www.inspi.gob.ec

"CONTIBUYENTE ESPECIAL y el No de RESOLUCIÓN".745J "AGENTE DE RETENCIÓN y el No de RESOLUCIÓN".745J

Liquidación de Compras de Bienes o Prestación de Servicios

SERIE 001-001-00 **0002366**

AUT. SRI: 1131006268

Documento Categorizado: NO

Sr.(s): Gonzalez Gonzalez Manuel Augusto Fecha: 23/ Marzo / 2023

R.U.C./C.I.: 0916028772

Dirección: Av. Julian Coronel 905 Teléfono:

Cant.	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
	Reembolso de Gastos x Adq. de Boleros Aereos		
	Ruta: Gye/Vlo 01/03/2023		
	Ruta: Vlo/Gye 02/03/2023		
	Aerolínea: Iberia Airlines		
	Pagos Cumplimiento de Comisión de Servicios		
	EUGENIO GIRON GORKY JUAN • RUC.: 09028931320001 • AUT. 13485 • IBL. DE 100X3 (002351 - 002450) F. de Elaboración: 16/Febrero/2023 - F. de Caducidad 16/Febrero/2024	Subtotal %	
		Subtotal 0%	
		Subtotal <u>€ 112,18</u>	
		I.V.A. %	
		VALOR TOTAL <u>€ 112,18</u>	

Original Adquiriente - Copia rosa emisor - Copia verde S.R.I.

Firma Autorizada

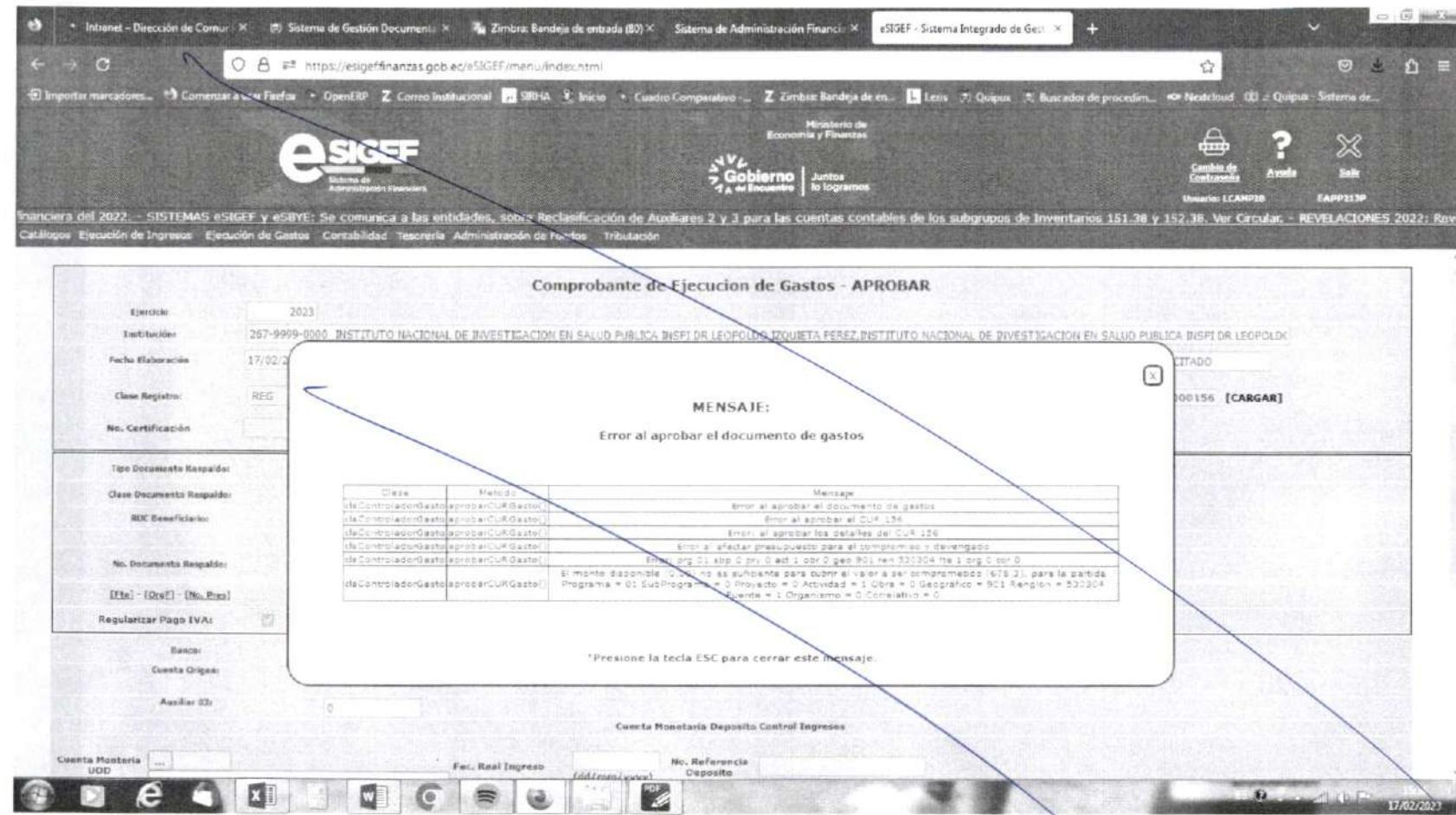
Recibí Conforme

Des 315

TCP # 2023-1-2023

V

COPIA 2024



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-23 11:49:51 (GMT-5)

Generado por: María Fernanda Cabrera Cruz

Información del Documento						
No. Documento:	INSPI-CGT-DTLVERN-2023-0107-M			Doc. Referencia:	INSPI-DTLVERN-CRNIIV-2023-0017-M	
De:	Sra. Blga. Eva Fernanda Nicola Salas, Mgs., Directora de Vigilancia Epidemiológica y Referencia Nacional (Encargada), Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez			Para:	Srta. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs., Directora de Gestión Administrativa - Financiera, Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez	
Asunto:	Solicitud de Pago de Viáticos y Reembolso de Pasajes.			Descripción Anexos:	--	
Fecha Documento:	2023-03-22 (GMT-5)			Fecha Registro:	2023-03-22 (GMT-5)	

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-23 11:37:18 (GMT-5)	Informar	Maria Fernanda Cabrera Cruz (INSPI)	1	
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-23 11:36:35 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martinez Calle (INSPI)	1	Estimado Ing. con base a Resolución de delegación la presente solicitud es autorizada. Favor proceder a la respectiva verificación documental conforme normativa legal.
INSPI Dirección Técnica de Laboratorios de Vigilancia Epidemiológica y Referencia Nacional	Eva Fernanda Nicola Salas, Mgs. (INSPI)	2023-03-22 16:44:03 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
INSPI Dirección Técnica de Laboratorios de Vigilancia Epidemiológica y Referencia Nacional	Eva Fernanda Nicola Salas, Mgs. (INSPI)	2023-03-22 16:44:03 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
INSPI Dirección Técnica de Laboratorios de Vigilancia Epidemiológica y Referencia Nacional	Eva Fernanda Nicola Salas, Mgs. (INSPI)	2023-03-22 16:41:45 (GMT-5)	Registro	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	0	



23 MAR 2023 | 12:06

ln
Firma:
CONTABILIDAD



Memorando Nro. INSPI-CGT-DTLVERN-2023-0107-M

Quito, D.M., 22 de marzo de 2023

PARA: Sra. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs.
Directora de Gestión Administrativa - Financiera.

ASUNTO: Solicitud de Pago de Viáticos y Reembolso de Pasajes.

De mi consideración:

En referencia al memorando INSPI-DTLVERN-CRNIIV-2023-0017-M el cual indica:

"(...) Y mediante memorando Memorando Nro. INSPI-DGAF-2023-0125-M, suscrito por la Econ. Lissette Guaranda, Mgs, Directora de Gestión administrativa, cuyo tenor en su parte pertinente indica:

"Con lo anteriormente descrito, me permito informar que al momento nos encontramos en la fase preparatoria del proceso de adquisición de pasajes aéreos, por lo tanto, una vez que se cuenta con la autorización emitida por la autoridad, conforme sumilla inserta en la hoja de ruta, se sugiere realizar la adquisición de pasajes aéreos más económicos, para su posterior reembolso conforme la norma técnica de viáticos, y en cumplimiento al decreto 457 donde se emiten los lineamientos para la optimización del gasto público."

En virtud de lo expuesto, solicito gentilmente su autorización para la reposición de gastos al suscrito por el valor de \$112.18 correspondientes a la compra de pasajes aéreos ida y vuelta a la ciudad de Quito y viáticos correspondientes a la participación en el "Taller de Fortalecimiento y mejora de la calidad en salud, en las modalidades presencial y virtual los días 01 y 02 de marzo"

Con base a lo mencionado, solicito gentilmente el pago de viáticos y reembolso del pasaje del Dr. Manuel Gonzalez, quien participó en el "Taller de Fortalecimiento y mejora de la calidad en salud", realizado en la ciudad de Quito el 01 y 02 de marzo 2023.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Bla. Eva Fernanda Nicola Salas, Mgs.

DIRECTORA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y REFERENCIA NACIONAL (ENCARGADA)

Memorando Nro. INSPI-CGT-DTLVERN-2023-0107-M

Quito, D.M., 22 de marzo de 2023

Referencias:

- INSPI-DTLVERN-CRNIIV-2023-0017-M

Anexos:

- invitacion_taller_msp0864525001679407953.pdf
- inspi-de-2023-0166-o_respuesta_a_invitaciÓn.pdf
- inspi-dgaf-2023-0125-m_respuesta_autorizacion_de_compra_de_pasajes.pdf
- alimentaciòn_y_transporte_terrestre.pdf
- alimentaciòn0830150001679407960.pdf
- alimentacion_20913119001679407959.pdf
- factura_nro_001-100-000018056_alimentos.pdf
- factura_-_hostal.pdf
- pasajes0090778001679407957.pdf
-
- autorizacion_para_el_cumplimiento_de_servicios-signed_firmado_firmado0005222001679409199.pdf
- informe_servicios_institucionales-signed_firmado_firmado0161958001679409200.pdf
- pasajes_electronicos2.pdf

Copia:

Sr. Dr. Manuel Augusto Gonzalez Gonzalez Mgs.
Responsable Técnico del CRN de Inmunohematología

Srta. Violeta Elizabeth Alburquerque Flores
Asistente Técnico de la Dirección de Laboratorio de Vigilancia Epidemiológica y Referencia Nacional.

va



Instituto Nacional de Investigación
en Salud Pública INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez
Dirección: Av. Julian Coronel 905 entre Esmeraldas y José Mascote.
Código postal: 090150 / Guayaquil - Ecuador
Teléfono: 593 2 2286096 - 2281200 - 2282281 - 2399533
Fax: 593 04 2230189



Memorando Nro. INSPI-DTLVERN-CRNIIV-2023-0017-M

Guayaquil, 21 de marzo de 2023

PARA: Sra. Blga. Eva Fernanda Nicola Salas, Mgs.
Directora de Vigilancia Epidemiológica y Referencia Nacional (
Encargada)

ASUNTO: Solicitud de Pago de Viáticos y Reembolso de Pasajes.

De mi consideración:

Estimada Blga. Eva Nicola Mgs, un atento saludo. Hago referencia al Memorando INSPI-CGT-DTLVERN-2023-0065-M, el cual manifiesta lo siguiente:

"En referencia al Memorando Nro. INSPI-DTLVERN-CRNIIV-2023-0011-M, en el que textualmente cita: " En referencia al Oficio INSPI-DE-2023-0166-O suscrito por el Dr. Jorge Bejarano, Director Ejecutivo, en que indica: "En respuesta a su atenta invitación extendida a través del memorando Nro. MSP-SRSNS-2023-0384-M, el Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública INSPI Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez, designa a los siguientes servidores para que participen en el Taller de Fortalecimiento y mejora de la calidad en salud, en las modalidades presencial y virtual de acuerdo al cronograma que consta en la invitación.

Lilian Shirley Guapulema Vinces (Sede Central), C.C. 1204372724, correo electrónico: lguapulema@inspi.gob.ec, celular: 0988892157

Manuel Augusto Gonzalez Gonzalez (Sede Central), C.C. 0916028772, correo electrónico: mgonzalezg@inspi.gob.ec, celular: 0997426055

Paul Adrián León Cajamarca (Coordinación Zonal 6-INSPI), C.C. 0104795919, correo electrónico: pleon@inspi.gob.ec, celular: 0998681806

Paola Elizabeth Flores Gutierrez (Coordinación Zonal 9-INSPI), C.C. 1719253963, correo electrónico: pflores@inspi.gob.ec, celular: 0983734241"

Solicito a usted, que por su intermedio se gestione la emisión de pasajes aéreos y viáticos correspondientes para poder asistir al taller arriba mencionado, y así cumplir con la delegación de la máxima autoridad. "

Y mediante memorando Memorando Nro. INSPI-DGAF-2023-0125-M, suscrito por la Econ. Lissette Guaranda, Mgs, Directora de Gestión administrativa, cuyo tenor en su parte pertinente indica:

"Con lo anteriormente descrito, me permito informar que al momento nos encontramos en la fase preparatoria del proceso de adquisición de pasajes aéreos, por lo tanto, una vez que se cuenta con la autorización emitida por la autoridad, conforme sumilla inserta en la hoja de ruta, se sugiere realizar la adquisición de pasajes aéreos más económicos, para su posterior reembolso conforme la norma técnica de viáticos, y en cumplimiento al decreto 457 donde se emiten los lineamientos para la optimización del gasto público."



Memorando Nro. INSPI-DTLVERN-CRNIIV-2023-0017-M

Guayaquil, 21 de marzo de 2023

En virtud de lo expuesto, solicito gentilmente su autorización para la reposición de gastos al suscrito por el valor de \$112.18 correspondientes a la compra de **pasajes aéreos ida y vuelta** a la ciudad de Quito y **viáticos** correspondientes a la participación en el “**Taller de Fortalecimiento y mejora de la calidad en salud, en las modalidades presencial y virtual los días 01 y 02 de marzo**”

Se adjunta los documentos habilitantes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Manuel Augusto Gonzalez Gonzalez Mgs.

RESPONSABLE TÉCNICO DEL CBN DE INMUNOHEMATOLOGÍA

Anexos:

- invitacion_taller_msp0864525001679407953.pdf
 - inspi-dgaf-2023-0125-m_respuesta_autorizacion_de_compra_de_pasajes.pdf
 - inspi-de-2023-0166-o_respuesta_a_invitaciÓn.pdf
 - pasajes0090778001679407957.pdf
 - factura_-_hostal.pdf
 - factura_nro_001-100-000018056_alimentos.pdf
 - alimentacion_20913119001679407959.pdf
 - alimentaciòn0830150001679407960.pdf
 - alimentaciòn_y_transporte_terrestre.pdf
 -
 - itud_de_autorizacion_para_el_cumplimiento_de_servicios-signed_firmado_firmado0005222001679409199.pdf
 - informe_servicios_institucionales-signed_firmado_firmado0161958001679409200.pdf

Copia:

Sr. Ing. Manuel Antonio Martínez Calle
Responsable de la Gestión Financiera.

Sra. Violeta Elizabeth Alburquerque Flores

Sra. Violeta Elizabeth Albuquerque Flores
Asistente Técnico de la Dirección de Laboratorio de Vigilancia Epidemiológica y Referencia Nacional





Avenida de las américas S/N esquina Avenida Isidro Ayora, edificio Mezzanine sector ampliación, oficina PB01. 1791898044001
Latam Airlines Perú S.A. (EC)
Guayaquil Ecuador

Información de tu Pasaje

Este documento contiene el detalle y condiciones del servicio que adquiriste.
No es necesario que lo lleves el día de tu viaje.

Información de tu viaje

Código de Reserva BXCWMT Nº de orden LA4629902KWGR Ciudad y Fecha de emisión Quito, Ecuador 28/02/23

Nombre Pasajero	Tipo de pasajero	Documento de Identificación
MANUEL GONZALEZ GONZALEZ ✓	Adulto	0916028772

Itinerario

Nº de vuelo	Origen	Destino	Fecha	Salida Horario	Llegada Fecha	Llegada Horario	Cabina	Tarifa	Asiento
LA1354	Guayaquil (Jj De Olmedo Intl.)	Quito (Mariscal Sucre Intl.)	01/03/23	10:44	01/03/23	11:34	Economy	Basic	16C
LA1365	Quito (Mariscal Sucre Intl.)	Guayaquil (Jj De Olmedo Intl.)	02/03/23	20:35	02/03/23	21:28	Economy	Basic	16C

Detalle del pago

Forma de pago

Número de ticket	Concepto	Monto(1)	Tipo	Monto
5442102891903	Vuelo	\$54,00	Tarjeta de crédito	\$112,18
	Tasas y/o impuestos (1)	\$37,18	XXXXXXXXXXXX9130	
5444409360545	Asiento	\$18,76	(1) EC: \$6,48	
	Tasas y/o impuestos (1)	\$2,24	OR: \$22,07	
	Total pagado	\$112,18	WT: \$8,63	
			ECA: \$2,24	

Aerolíneas en este viaje

Nº de vuelo	Aerolínea operadora	Aerolínea que factura
LA 1354	LATAM AIRLINES GROUP	Latam Airlines Perú S.A. (EC)
LA 1365	LATAM AIRLINES GROUP	Latam Airlines Perú S.A. (EC)

Información local

Recuerda revisar la hora de presentación en aeropuerto, esta será indicada en tu boarding pass. Si no pudiste hacer Check-in en el sitio y/o necesitas facturar equipaje en el aeropuerto, debes presentarte con la debida anticipación.

Términos y condiciones del equipaje

Equipaje permitido de acuerdo a tu tarifa

La tarifa Economy Basic permite:

Por cada pasajero:

- **En cabina:** 1 bolso o mochila pequeña con una dimensión máxima de 45 x 35 x 20 cm (alto, largo y ancho).
- Ten en cuenta que si tu equipaje de mano no cumple con estos requisitos será retenido y enviado a la bodega de avión, inclusive en la sala de embarque, pudiendo estar sujeto a cobro de acuerdo a los términos y condiciones de equipaje. Revisa los términos y condiciones.
- Un **bolso o mochila pequeña** (cartera, laptop o bolso de bebé), el cual deberá ser ubicado bajo el asiento delantero, excepto en primera fila y en filas de emergencia.
- Los **pasajeros infantes** (0-2 años) no tienen incluido el equipaje de bodega.

Elementos de valor

En el transporte de equipaje, LATAM no asume responsabilidad más allá de los límites establecidos por ley, por la pérdida daño o retardo de objetos frágiles y/o de alto valor, tanto comercial como personal (ej: joyas, artículos electrónicos, etc.). Te recomendamos transportar estos objetos como equipaje de mano, para que siempre puedas mantener custodia de ellos.

Elementos no permitidos

NOTIFICACIÓN SOBRE MERCANCÍAS PELIGROSAS: El transporte de ciertas mercancías peligrosas, como los aerosoles, fuegos artificiales y líquidos inflamables, a bordo de la aeronave está prohibido. Si no comprende estas restricciones, infórmate a través de nuestros canales de venta o directamente en nuestro sitio web:

- **Elementos prohibidos** tanto en equipaje de bodega como de mano (mercancías peligrosas): nuestra página web.
- Prohibidos en el equipaje de mano: nuestra página web.

Condiciones de tu pasaje según las tarifas pagadas

- El pasaje que compraste puede estar compuesto por vuelos con distintas tarifas, cuyas regulaciones pueden ser diferentes.
- Si tienes vuelos internacionales o dentro de Argentina y quieres realizar un cambio o devolver tu pasaje, considera que aplicarán las condiciones de la tarifa más restrictiva en tu itinerario.
- Si quieres cambiar o devolver tu pasaje con vuelos dentro de Chile, Perú, Colombia, Ecuador o Brasil y tiene más de una tarifa, considera que aplicarán las condiciones de cada una de ellas. Para vuelos internacionales aplicarán las condiciones más restrictivas.
- A continuación te mostramos las regulaciones asociadas a tu viaje. Si tienes dudas ingresa a nuestro sitio web o llama a nuestro Contact Center.

Estadía mínima requerida	Estadía máxima permitida	Anticipación de compra
La tarifa Economy Basic: 0 días	La tarifa Economy Basic: 2 meses	La tarifa Economy Basic: La compra debe realizarse en el momento mismo de la reserva y no puede pagarse más adelante.

Cambios

Revisa las principales condiciones para hacer cambios de acuerdo a tu itinerario.

- Si aún no has iniciado tu viaje y quieres realizar un cambio, las tarifas de vuelos que te ofreceremos serán las disponibles al momento del cambio y tu viaje deberá cumplir con todas las condiciones de estas nuevas tarifas.
- Si volaste alguno de los tramos del viaje y quieres realizar un cambio, te ofreceremos las tarifas de vuelos disponibles al momento que realizaste la compra de los pasajes. En este caso, también el nuevo viaje debe cumplir siempre con todas las condiciones de las tarifas.
- Si la tarifa original permite cambios y al momento de hacer el cambio esta ya no está disponible o no cumple con las regulaciones originales, podrás acceder a una nueva tarifa pagando la diferencia.
- Si tu tarifa original permite cambios, en caso de querer realizar cambios el valor de la nueva tarifa deberá ser igual o superior al valor de la tarifa original.

La tarifa Economy Basic:

- No se permiten cambios.
- No se permiten cambios después del vuelo.

Devoluciones

- Revisa a continuación las principales condiciones para hacer devoluciones de acuerdo a tu itinerario.
- Aunque tu pasaje no permita devolución tienes derecho a solicitar el reembolso de las tasas de embarque e impuestos.
- En caso que aplique, podrás solicitar la devolución de tus pasajes en la sección Mis Viajes de nuestro sitio. Para pasajes canjeados con puntos o millas debes llamar a nuestro Contact Center.
- Si tu vuelo es internacional y eliges una tarifa que permite un porcentaje o la totalidad de devolución, ten en cuenta que sólo podrás solicitar el reembolso antes del horario de salida del primer vuelo de tu itinerario.
- El porcentaje de la devolución corresponde al valor de la tarifa neta sin impuestos ni tasas de embarque.
- **CARGO DE EMISIÓN POR CANJE:** Para canjes LATAM Pass se cobrará un cargo por aproximación al vuelo por cada segmento y pasajero cuando la anticipación de compra sea menor a 90 días en vuelos nacionales y 120 días para vuelos internacionales. Tienes derecho a devolución de éste cargo cuando se produzca una cancelación de tu itinerario por causas atribuibles a la Aerolínea o se esté aplicando Ley de Retracto, consulte las condiciones del programa.

La tarifa Economy Basic:

- No se permiten devoluciones.

Asientos

Términos y condiciones:

- Servicio únicamente disponible para vuelos operados por LATAM en cabina Economy.
- La selección de asiento y el precio pagado es por vuelo
- En caso de comprar asientos LATAM+, estos incluyen embarque premium (con posterioridad a pasajeros que requieran asistencia especial y pasajeros con tarjeta de embarque premium). Si tu tarifa es Basic o Base, podrás llevar un equipaje de mano y un bolso o mochila pequeña sin costo, siempre y cuando cumplan con el tamaño y peso permitidos.
- Los asientos no pueden cambiarse una vez hayan sido comprados.
- Los asientos comprados no son transferibles para ningún otro pasajero, no permiten cambios para otros vuelos ni son reembolsables, a excepción de los supuestos de reembolso señalados expresamente en este documento.

Reembolsos:

- Los asientos comprados no serán reembolsados si no se hace uso del pasaje, o si se solicita cambio o devolución (en caso de que la tarifa lo permita).
- Si por motivos operacionales, de seguridad o servicio no te podemos entregar el asiento que seleccionaste, te ofreceremos otra alternativa de asiento posible. En el caso de que éste no te agrade, podrás solicitar la devolución mediante el Contact Center.
- Las solicitudes de devolución no serán procesadas en las Oficinas de Venta ni a bordo del vuelo.

Información general

- **VIGENCIA DEL PASAJE:** Si tu tarifa no permite cambios ni devoluciones, sólo aplican las fechas de salida y llegada correspondientes al itinerario de tu viaje. Si tu tarifa permite cambios y/o devoluciones, la vigencia de tu pasaje es de 1 año a contar de la fecha de emisión. Sin embargo, una vez iniciado viaje, tu pasaje vence al cumplirse la estadía máxima o la última fecha de viaje que tu tarifa permite.
 - **USO DEL PASAJE:** Los vuelos o tramos que componen el itinerario deberán volarse en el orden consecutivo indicado. El Transportista, sujeto a las condiciones previstas en la legislación aplicable, podrá negar el embarque a un pasajero que no cumpla con el orden del itinerario antes referido o si el pasajero no ha volado alguno de los tramos indicados en su pasaje. Si no se vuela alguno de los tramos indicados en el itinerario, éste se cancelará en su totalidad, sin previo aviso, no procediendo ningún tipo de reembolso salvo que las condiciones de la tarifa de su pasaje lo permitan. A modo de ejemplo y sin que esta condición se limite a este caso en específico, si el pasajero no vuela el primer tramo que se especifica en el itinerario (entendiéndose como ida), este no podrá volar ningún otro (entendiéndose como vuelo de escala o de vuelta). El pasaje que compraste es intransferible.
 - **LIMITES DE RESPONSABILIDAD:** Los pasajeros que se embarcan en un viaje que involucre un destino final o una escala en un país que no sea el país de salida, se les informa que las disposiciones de un tratado internacional (el Convenio de Varsovia, el Convenio de Montreal de 1999 u otro tratado), así como el contrato propio de la aerolínea o sus disposiciones tarifarias, pueden ser aplicables a todo su viaje, incluida cualquier parte en su totalidad dentro de los países de salida y destino. El tratado aplicable rige y podría limitar la responsabilidad de las aerolíneas a los pasajeros por muerte o lesiones personales, destrucción o pérdida o daño del equipaje, y por la demora de los pasajeros y el equipaje. Por lo general, se puede obtener protección adicional comprando un seguro de una compañía privada o de la aerolínea directamente. Dicho seguro no se ve afectado por ninguna limitación de la responsabilidad de la aerolínea en virtud de un tratado internacional. Para más información consulta a su aerolínea o representante de la compañía de seguros.
 - **CHECK-IN:** Para información de check in consulta en siguiente link: Si tienes un vuelo operado por otra aerolínea, recuerda que debes chequearte con anticipación en el sitio web de la línea aérea que opera tu vuelo.
 - **NECESIDADES ESPECIALES:** Si tienes alguna necesidad médica o requerimiento especial llama a nuestro Contact Center para que podamos ayudarte. Si tienes dudas visita la sección Información para tu viaje, dentro de nuestro sitio
- .MENORES DE 2 AÑOS SIN DERECHO A ASIENTO:** Solo pueden transportar libre de costo uno de estos artículos como: un coche plegable o un moisés portátil, o una silla de auto certificada para vuelos el que puede ser transportado en la bodega del avión o en cabina sujeto a disponibilidad de espacio. Consulta aquí Política solo aplicable para vuelos LATAM Airlines Group, consulta por las regulaciones que aplican para menores de dos años con la aerolínea que opera tu vuelo.
- **DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA EL VIAJE:** El pasajero es responsable de presentar y cumplir con toda la documentación requerida para ingresar o salir de un determinado país, así como de lo requerido en los países de conexión o tránsito, por lo que te recomendamos tomar contacto con el Consulado del país o países que visitarás. Si el vuelo hace escala antes del punto de destino, infórmate si se requiere hacer inmigración, para los efectos de contar con la documentación requerida para tu viaje.
 - **TASAS DE EMBARQUE:** Según fuera aplicable, te recordamos informarte sobre las tasas de embarque a pagar directamente en aeropuerto. En caso de no realizar el viaje y aunque tu tarifa NO permita devolución del pasaje, podrás ingresar tu solicitud a través de nuestro sitio latam.com Check in y Servicios; Devuelve tu pasaje a través de nuestro Contact Center, para que te devolvamos aquellas tasas aeroportuarias que son reembolsables de acuerdo a las normas o limitaciones de los respectivos países. En caso que dichas tasas no hayan sido incluidas en el valor pagado (fueron recaudadas por el aeropuerto), deberás solicitar su reembolso directamente ante la autoridad aeroportuaria respectiva, sujeto a las limitaciones o normas antes indicadas.
 - **CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE:** <https://www.latamairlines.com/ec/es/legal/condiciones-del-contrato-de-transporte>

Para cualquier duda posterior, por favor comunicate con nuestro Contact Center (número 1800-000-527) o visita nuestra página web.

Latam Airlines Perú S.A. (EC)

Avenida de las Américas S/N esquina Avenida Isidro Ayora, edificio Mezzanine sector ampliación, oficina PB01. 1791898044001
Guayaquil Ecuador



Pasajes.

LATAM			
GONZALEZ GONZALEZ MANUEL			
Gate/Puerta	Boarding/Embarque	Seat/Asiento	Booking/Reserva
2 Terminal	10:09 01 Mar	16C	BXCWMT
From/De GYE	To/Para  UIO	Group/Grupo 6	Flight/Vuelo LA 1354
Departure/Salida 10:44	Arrival/Llegada 11:34	eTicket	5442102891903
THE BOARDING GATE WILL CLOSE 20 MINUTES BEFORE DEPARTURE EMBARQUE CIERRA 20 MINUTOS ANTES DE SALIDA DEL VUELO			

LATAM			
GONZALEZ GONZALEZ MANUEL			
Gate/Puerta	Boarding/Embarque	Seat/Asiento	Booking/Reserva
GATE Terminal	20:00 02 Mar	16C	BXCWMT
From/De UIO	To/Para  GYE	Group/Grupo 6	Flight/Vuelo LA 1365
Departure/Salida 20:35	Arrival/Llegada 21:28	eTicket	5442102891903
THE BOARDING GATE WILL CLOSE 20 MINUTES BEFORE DEPARTURE EMBARQUE CIERRA 20 MINUTOS ANTES DE SALIDA DEL VUELO			
LATAM			
GONZALEZ GONZALEZ			
Flight/Vuelo	Seq. No.		
LA 1365	28		
Gate/Puerta			
GATE	FF		
From/De UIO	To/Para GYE		
Seat/Asiento UIO 16C			
Booking/Reserva Boarding/Embarqu			
BXCWMT	10:09		
01 Mar			
LA 90916028772K			



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)
INSP1-INSPI-DILVERN-2023-007-M 28-02-2023

VIATICOS X MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR DR. GONZALEZ GONZALEZ MANUEL AGUSTO	PUESTO QUE OCUPA RESPONSABLE TECNICO DEL CRN DE INMUNOLOGIA		
Ciudad - Provincia del Servicio Institucional QUITO-PICHINCHA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION TECNICA DE LABORATORIOS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y REFERENCIA NACIONAL		
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa) 01/03/2023	HORA SALIDA (hh:mm) 10:44	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa) 02/03/2023	HORA LLEGADA (hh:mm) 21:58

SERVICIOS QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES

- Lilian Shirley Guapulema Vinces
 - Paul Adrian Leon Cajamarca
 - Paola Elizabeth Flores Gutierrez

ASISTIR AL "Taller de Fortalecimiento y mejora de la calidad en salud", el cual se desarrollará de manera presencial y virtual con docentes de la Universidad "Miguel Hernández" de Elche –

TRANSPORTES

TIPO DE TRANSPORTE (Aereo, terrestre, maritimo, otro)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
			01/03/2023	10:44	01/03/2023	11:34
AEREO	LATAM	GUAYAQUIL-QUITO	X	X		
AEREO	LATAM	QUITO -GUAYAQUIL	✓	20:35	✓	21:28

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BCO. PACIFICO	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 1027074013
------------------------------------	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE



NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR.

VITERI
NOMBRE DE LA O EL REFERENTE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
LCDO. DIEGO MIGUEL VITERI
DIRECCION TECNICA DE LABORATORIOS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA
Y REFERENCIA NACIONAL

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
LCD. DIEGO MORALES VITERI
DIRECCION TECNICA DE LABORATORIOS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y
REFERENCIA NACIONAL

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubstanciales
 - El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Esta prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Maximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Maxima Autoridad o su delegado.



24.7.23 222

to school





INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES INSPI- INSPI-DTLVERN-2023-007-M	FECHA DE INFORME (dd-dd-aaaa) 13/03/2023					
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR DR. GONZALEZ GONZALEZ MANUEL AUGUSTO	PUESTO QUE OCUPA: RESPONSABLE TECNICO DEL CRN DE INMUNOLOGÍA					
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUITO-PICHINCHA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN TÉCNICA DE LABORATORIOS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y REFERENCIA NACIONAL					
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: <ul style="list-style-type: none"> • Lilian Shirley Guapulema Vines • Paúl Adrián León Cajamarca • Paola Elizabeth Flores Gutierrez 						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
<p>Taller presencial auditorio del Hospital General Docente de Calderón: Miércoles 01 y jueves 02 de marzo del presente año (miércoles de 14:00 a 17:00, jueves de 09:00 a 16:00).</p> <p>Temas: Calidad asistencial Gestión de la calidad Seguridad del paciente-usuario Mejoramiento continuo de la calidad Aseguramiento de la calidad</p> <p>Curso virtual: Inicio 01 de abril y su finalización el 31 de mayo del presente año (realización de 8 módulos).</p> <p>Temas: Módulo 1. INTRODUCCIÓN A LA CALIDAD ASISTENCIAL Módulo 2. HERRAMIENTAS PARA LA CALIDAD ASISTENCIAL Módulo 3. CÓMO MEDIR LA CALIDAD Módulo 4. ASEGUARAMIENTO DE LA CALIDAD Módulo 5. CÓMO MEJORAR LA CALIDAD</p>						
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
FECHA dd-mmm-aaa	01/03/2023 <input checked="" type="checkbox"/>	02/03/2023 <input checked="" type="checkbox"/>				
HORA hh:mm	10:44 <input checked="" type="checkbox"/>	21:28 <input checked="" type="checkbox"/>				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	LATAM	GUAYAQUIL-QUITO	01/03/2023 <input checked="" type="checkbox"/>	10:44 <input checked="" type="checkbox"/>	01/03/2023 <input checked="" type="checkbox"/>	11:34 <input checked="" type="checkbox"/>
AEREO	LATAM	QUITO - GUAYAQUIL	02/03/2023 <input checked="" type="checkbox"/>	20:35 <input checked="" type="checkbox"/>	02/03/2023 <input checked="" type="checkbox"/>	21:28 <input checked="" type="checkbox"/>
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos.						



MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
DEL ECUADOR

13 MAR 2023

J. 13/2





OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 MANUEL AUGUSTO GONZALEZ GONZALEZ	<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demoraría e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado</p>
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 DIEGO OMAR MORALES VITERI	 DIEGO OMAR MORALES VITERI
NOMBRE: LCDO. DIEGO OMAR MORALES VITERI DIRECCIÓN TÉCNICA DE LABORATORIOS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y REFERENCIA NACIONAL	NOMBRE: LCDO. DIEGO OMAR MORALES VITERI DIRECCIÓN TÉCNICA DE LABORATORIOS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y REFERENCIA NACIONAL



Alimentación

Transporte

LOS POCLOS DE LA TRI
 DUNCAN ORMAZA JOSELYN ANABEL
 RUC: 1719819003001
 Calle: FABIAN PAEZ N°-mero: LOTE 5 Inte
 rsección: 17 DE SEPTIEMBRE
 TEL FONOS: 0982765586
 Fecha: 02-03-2023 12:20:04 No Procesado
 CLAVE ACCESO
 02032023011719819003001200110000001
 80560136916116
 Comprobante FACTURACIÓN ELECTRÓNICA
 Factura Nro: 001-100-000018056
 CONTRIBUYENTE REGIMEN RIMPE
 DENTRO: MANUEL GANZALEZ
 Identificación: 0916028772
 DIRECCIÓN: GUAYAQUIL
 TEL FONO: 0957426055
 Mail: dr.gonzalezzmanuel@gmail.com
 Producto Cant Precio Total
 GAMBETITA 2 2.750 5.50
 * VASO JUGO LIMÓN
 * PAPA FRITA
 * POLLO UNIDADES BROASTER
 PORCIÓN CONSUMO 1 0.750 0.75
 Base 12%: 0.00
 Base 0%: 6.25
 Iva: 0.00
 Subtotal: 6.25
 Total: 6.25
 EFECTIVO 6.25
 RspInt: 1202CAJERO2 NroInt: 1369161
 ORDEN Nro: 30363
 * GRACIAS POR SU COMPRA!
 Documento sin Validez Tributaria



**LOS POLLOS
DE LA TRI**

El lugar de los pollos

LOS POLLOS DE LA TRI

DUNCAN ORMAZA JOSELYN ANABEL

Direc. Matriz: Calle: FABIAN PAEZ Número: LOTE 5 Intersección:
 Direc. Sucursal: Calle: FABIAN PAEZ Número: LOTE 5 Intersección:
 Obligado a llevar Contabilidad: NO
 Contribuyente Especial: NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Cliente: MANUEL GANZALES
 Identificación: 0916028772
 Fecha: 02-03-2023 *NO Procesado*
 Dirección: GUAYAQUIL

R.U.C. 1719819003001

FACTURA

Nro. 001-100-000018056

Fecha Autoriza: 02-03-2023 15.31.20

Ambiente PRODUCCION

Emisión: NORMAL

Autorización / Clave Acceso
 0203202301171981900300120011000000180560136916116



0203202301171981900300120011000000180560136916116

Producto	Cantida	Precio	Iva	% Desc.	Descuent	Total
GAMBETITA	2.00	2.7500	N	0.00	0.00	5.50
PORCIÓN CONSUME	1.00	0.7500	N	0.00	0.00	0.75
Forma Pago	Valor					
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	6.25					
Base 0%:						6.25
Base 12%:						0.00
Subtotal:						6.25
Iva:						0.00
Descuento:						0.00
Total:						6.25

Regimen: CONTRIBUYENTE REGIMEN RIMPE - ARTESANO CALIFICACION Nro: 160598

Email: dr.gonzalezmanuel@gmail.com



AGUINAGA HIDALGO JULIO FERNANDO

Dirección Matriz: Calle: JORGE GARCEZ Número: N64-112 Intersección: MIGUEL ARISTIBAL

Dirección Sucursal: Calle: JORGE GARCEZ Número: N64-112 Intersección: MIGUEL ARISTIBAL

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

R.U.C.: 1709687980001

FACTURA

No. 002-100-000000026

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

02032023011709687980012002100000000264397414915

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 02/03/2023 08:10:06

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



02032023011709687980012002100000000264397414915

Razón Social / Nombres y Apellidos:

GONZALEZ GONZALEZ MANUEL AUGUSTO

Identificación 0916028772

Fecha 02/03/2023

Placa / Matricula:

Guia

Direccion: GUAYAQUIL

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
070		1.00	ALOJAMIENTO 1ADULTO GENIUS 1 NOCHE	NO INCLUYE COMISIÓN DE BOOKING	9.90	0.00	0.00	0.00	9.90

Información Adicional	
Telefono	0997426055
Email	dr.gonzalezmanuel@gmail.com

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	11.09

SUBTOTAL 12%	9.90
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	9.90
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	1.19
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	11.09
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

Alimentación

SHEMLON SA
RUC: 1792049504001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL
RESOL. N° 214
MATRIZ: PICHINCHA / QUITO / INAQUITO / COREA 126
Y AV AMAZONAS
SUCURSAL: PICHINCHA / QUITO / CONECTOR DE
ALPACHACA S/N
Obligado a llevar contabilidad: SI
FACTURA RIDE
Nº Autorización / Clave de Acceso:
01032023011792049504001206305000019
55364126153315
LOCAL 015 TRANS: 000195107
FECHA: 01/03/2023 12:02PM
Nº COMPROBANTE: 063-050-000195536
ORDEN #: 1 FAC: J015F000195107
AMBIENTE: PRODUCCION
EMISIÓN: EMISIÓN NORMAL
CLIENTE: MANUEL GONZALES
RUC/CI: 0916028772 TEL:
E-MAIL:
CAJERO/A: proxana

CNT	DESCRIPCION	P. UNI	VALOR
1	ARMA TU CAJUN 2 CA	7.5892	7.5892
1	FUZZ TEA BOTELLA	2.2321	2.2321

Subtotal Sin Impuestos: \$ 9.8200
Descuento: \$ 0.0000
Subtotal 12%: \$ 9.8200
* Subtotal 0%: \$ 0.0000
Iva 12%: \$ 1.1800
VALOR TOTAL \$ 11.0000

Forma de pago:

EFECTIVO - SIN S.F. \$ 11.00

Hasta el 29 de noviembre incorpórate a
facturación electrónica, certifícate en
www.sri.gob.ec. Para más información llama al
1700 774 774 (1700 SRI SRI). Recuerda estar al
dia en sus obligaciones tributarias

Estimado cliente: Por favor verifique los datos
de su factura, únicamente se aceptarán cambios el
mismo día de emisión.
Para obtener su factura electrónica ingrese a
<https://facturasrestaurantes.corlasosa.com>
(Usuario: Cl/RUC, Clave: Cl/RUC) o a la página
web del SRI con la Clave de Acceso:
01032023011792049504001206305000019
55364126153315
Cuéntanos tu experiencia en este local,
escanea el código QR y realiza la encuesta.



MASTER SERVICIOS
SANTO DOMINGO 1200
RUC: 1704951613301
J. GARCEZ A. 12 Y ANGEL A
QUINTO, QDP-5000, ECUADOR
TEL: 0916028772 / 0999552477 / 0999552477

EFECTIVO

TOTAL
CON IVA 12 %
IVA 12 %
TOTAL IVA

EFECTIVO

MIERCOLES 01-03-2023 18:00:00
#0000011001 ADMINISTRADORES

Manuel Gonzalez Gonzalez
RUC: 0916028772
Boysapil
DIRECTOR GENERAL DE CORLASOSA

RIMPE
FACSIMIL IMPRIMIDO
PARA EMPRENDEDORES
GRACIAS POR SU COMPRA

Alimentación

EL KAIROS
NARVAEZ PAULO ERNESTO
DIR.: DERBY N8-66 Y GEOVANNI CALLES
TEL.: 0997 074 949
QUITO - ECUADOR

"Contribuyente Negocio Popular - Régimen Rimpe"

RUC: 1709696296001
NOTA DE VENTA S001-001
Nº.00 0002947
Aut. S.R.I.: N°. 1130925426

Cliente: MAG. UOL TOLED / Fecha: 02- Marzo - 2023 RUC/CI: 0916028772
Dirección: EN LA CALLE 1 Y 102 Telf: 0997426055

ORIGINAL ADQUIRIENTE - COPIA EMISSOR

FORMA DE PAGO:

Efectivo	Dinero Electrónico	T.Crédito / Débito	Otros

TOTAL USD.

2.75

RECIBI CONFORME

Alimentación



Tiendas Industriales Asociadas(TIA)S.A
 Matriz RUC 0990017514001
 Chimborazo 217 y Luque
 Jorge Garcés No.6477 y Antonio Salazar
 Quito - Ecuador
 * CONTRIBUYENTE ESPECIAL *

Resoluc. No 6925 de 4 de julio de 1995
 Serie : 41-GTTR6 Journal ID 0301182533

CANT P. UNIT	DESCRIPCION	TOTAL
1X1.0268	JUGO PULP TETRA	1.03 *D
1X0.4375	AGUA DASANI 600	0.44 *D
1X0.4018	GALLETAS SALADA	0.40 *
	Subtotal	1.87
	Tarifa 0%	0.00
	Tarifa 12%	1.87
	Iva 12%	0.22
	T O T A L US\$	2.09 ✓
	Efectivo	20.05
	CAMBIO	17.96

T:0000123 18:26 F:01/03/2023
 CASTILLO NICOL No.caja: 004

***** TARJETA MAS*****

TUS PUNTOS MAS SON DINERO

Nunca fue tan facil pasar con ellos.

HOY GANASTE 2 PUNTOS MAS

Puntos acumulados: 555
 Puntos por vencer: 16
 Nro Documento #: 0916028772

DEDUCIBLES IR SIN IVA
 Alimentos 1.46
 Total US\$ 1.46

Nombre : MANUEL GONZALEZ GONZALEZ
 C.I/RUC : 0916028772
 ORIGINAL

Comprobante:088-004-000753344

 Descargue su Factura Electrónica
 en www.facturacion.tia.com.ec
 La primera vez que ingrese a nuestro
 portal su usuario y clave sera su
 numero de cedula o Ruc

 Clave de Acceso: 0103202301099001
 7514001208800400075334400000000013

 ARTICULOS VENDIDOS: 3 No.FUNDAS: 0

** GRACIAS POR SU COMPRA **

PROMOTORA ECUATORIANA DE CAFE DE COLOMBIA

S.A. PROCAFECOL ECUADOR

RUC: 1792141486001

CONTRIBUYENTE ESPECIAL

RESOL N° 826

MATRIZ: PICHINCHA / QUITO / INQUITO / COREA 126

Y AV. AMAZONAS

SUCURSAL: PICHINCHA / QUITO / CONECTOR DE
 ALPACHACA S/N

Obligado a llevar contabilidad : SI

FACUTRA RIDE

Nº Autorización / Clave de Acceso:

02032023011792141486001203305100035

15814126153318

LOCAL 029 TRÁNS 000351648

FECHA: 02/03/2023 4:35PM

Nº COMPROBANTE 033-051-000351581

ORDEN #:58 FAC: V02BF-000351648

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: EMISIÓN NORMAL

CLIENTE: MANUEL GONZALEZ

RUC/CI 0916028772 TEL.

E-MAIL: d.gonzalezmanuel@gmail.com

CAJERO/A: jhmarisol

CNT	DESCRIPCION	P.UNI	VALOR
1	COMB. MOJADA CAPUC	5.0000	5.0000

Subtotal Sin Impuestos : \$ 5.0000

Descuento : \$ 0.0000

Subtotal 12% : \$ 5.0000

Iva 12% : \$ 0.6000

VALOR TOTAL : \$ 5.6000

Forma de pago:

Efectivo - SIN S.F. \$ 5.60

Clave WiFi: desayunosjv

Hasta el 29 de noviembre incorpore a
 facturación electrónica, certifique en
 www.sri.gob.ec. Para más información llama al
 1700 774 774 (1700 SRI SRI). Recuerde estar al
 dia en sus obligaciones tributarias.

Estimado cliente: Por favor verifique los datos
 de su factura, únicamente se aceptarán cambios el
 mismo día de emisión.

Para obtener su factura electrónica ingrese a:
<https://facturasrestaurantes.corlasosa.com>
 (Usuario, C.I/RUC, Clave: C.I/RUC) o a la página
 web del SRI con la Clave de Acceso:
 02032023011792141486001203305100035
 15814126153318

Memorando Nro. INSPI-DGAF-2023-0125-M

Guayaquil, 28 de febrero de 2023

PARA: Sr. Dr. Manuel Augusto Gonzalez Gonzalez Mgs.
Responsable Técnico del CRN de Inmunohematología

ASUNTO: Respuesta | Solicitud de autorización de pago de viáticos y pasajes aéreos a Quito

Reciba un cordial saludo. En referencia a la solicitud de pasajes aéreos realizados mediante memorando INSPI-CGT-DTLVERN-2023-0065-M, dentro del cual manifiesta lo siguiente:

"En referencia al Memorando Nro. INSPI-DTLVERN-CRNIIV-2023-0011-M, en el que textualmente cita: "En referencia al Oficio INSPI-DE-2023-0166-O suscrito por el Dr. Jorge Bejarano, Director Ejecutivo, en que indica: "En respuesta a su atenta invitación extendida a través del memorando Nro. MSP-SRSNS-2023-0384-M, el Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública INSPI Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez, designa a los siguientes servidores para que participen en el Taller de Fortalecimiento y mejora de la calidad en salud, en las modalidades presencial y virtual de acuerdo al cronograma que consta en la invitación.

Lilian Shirley Guapulema Vinces (Sede Central), C.C. 1204372724, correo electrónico: lguapulema@inspi.gob.ec, celular: 0988892157

Manuel Augusto Gonzalez Gonzalez (Sede Central), C.C. 0916028772, correo electrónico: mgonzalezg@inspi.gob.ec, celular: 0997426055

Paúl Adrián León Cajamarca (Coordinación Zonal 6-INSPI), C.C. 0104795919, correo electrónico: pleon@inspi.gob.ec, celular: 0998681806

Paola Elizabeth Flores Gutierrez (Coordinación Zonal 9-INSPI), C.C. 1719253963, correo electrónico: pflores@inspi.gob.ec, celular: 0983734241"

Solicito a usted, que por su intermedio se gestione la emisión de pasajes aéreos y viáticos correspondientes para poder asistir al taller arriba mencionado, y así cumplir con la delegación de la máxima autoridad. "

Por lo expuesto, me permito solicitar se considere la autorización para realizar las actividades descritas, así como el pago de viáticos, tickets aéreos, para el Dr. Manuel González, Responsable del CRN, de acuerdo a lo solicitado en el memorando mencionado.

Con lo anteriormente descrito, me permito informar que al momento nos encontramos en la fase preparatoria del proceso de adquisición de pasajes aéreos, por lo tanto, una vez que se cuenta con la autorización emitida por la autoridad, conforme sumilla inserta en la hoja de ruta, se sugiere realizar la adquisición de pasajes aéreos más económicos, para su posterior reembolso conforme la norma técnica de viáticos, y en cumplimiento al decreto



Memorando Nro. INSPI-DGAF-2023-0125-M

Guayaquil, 28 de febrero de 2023

457 donde se emiten los lineamientos para la optimización del gasto público.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs.

DIRECTORA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA - FINANCIERA.

Referencias:

- INSPI-CGT-DTLVERN-2023-0065-M

Copia:

Sr. Ing. Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs.

Director de Administración de Talento Humano.

Sr. Dr. Manuel Augusto Gonzalez Gonzalez Mgs.

Responsable Técnico del CRN de Inmunohematología

Sr. Lledo. Diego Omar Morales Viteri, Mgs.

Director Técnico de Laboratorios de Vigilancia Epidemiológica y Referencia Nacional.

Sr. Blgo. Leandro Dario Patiño Patiño, PhD.

Coordinador General Técnico(Encargado)

Sr. Ing. Manuel Antonio Martínez Calle

Responsable de la Gestión Financiera.

Sra. Leda. Erika Katherine Mite Zapata

Secretaría Ejecutiva.



LISSETTE VANESSA
GUARANDA ACUNA

Instituto Nacional de Investigación
en Salud Pública INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez
Calle 10 de Octubre y 10 de Noviembre, Col. Centro, Guayaquil, Ecuador
Teléfono: (05) 222 0000



Oficio Nro. INSPI-DE-2023-0166-O

Guayaquil, 27 de febrero de 2023

Asunto: Respuesta a Invitación al Taller de Fortalecimiento y Mejoramiento de la Calidad en Salud.

Señora Magíster

Sandra Elizabeth Salazar Obando

Subsecretaría de Rectoría del Sistema Nacional de Salud

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

En su Despacho

En respuesta a su atenta invitación extendida a través del memorando Nro. MSP-SRSNS-2023-0384-M, el Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública INSPI Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez, designa a los siguientes servidores para que participen en el **Taller de Fortalecimiento y mejora de la calidad en salud**, en las modalidades presencial y virtual de acuerdo al cronograma que consta en la invitación.

- Lilian Shirley Guapulema Vinces (Sede Central), C.C. 1204372724, correo electrónico: lguapulema@inspi.gob.ec, celular: 0988892157
- Manuel Augusto Gonzalez Gonzalez (Sede Central), C.C. 0916028772, correo electrónico: mgonzalezg@inspi.gob.ec, celular: 0997426055 ✓
- Paúl Adrián León Cajamarca (Coordinación Zonal 6-INSPI), C.C. 0104795919, correo electrónico: pleon@inspi.gob.ec, celular: 0998681806
- Paola Elizabeth Flores Gutierrez (Coordinación Zonal 9-INSPI), C.C. 1719253963, correo electrónico: pflores@inspi.gob.ec, celular: 0983734241

Particular que se informa para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo.

DIRECTOR EJECUTIVO.

Referencias:

- INSPI-DE-2023-0137-E

Anexos:

- inspi-de-2023-0137-e0319577001677512639.pdf

Copia:

Señora Magíster

Maria Gabriela Aguinaga Romero

Viceministra de Gobernanza de la Salud

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Señora Especialista



Oficio Nro. INSPI-DE-2023-0166-O

Guayaquil, 27 de febrero de 2023

Claudia Hoyos Murillo
Directora Nacional de Calidad, Seguridad del Paciente y Control Sanitario, Encargada
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Señor Médico
Diego Vladimir Rodríguez Riofrío
Especialista de Mejoramiento Continuo de la Calidad I
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Señor Biólogo
Leandro Dario Patiño Patiño, PhD.
Coordinador General Técnico(Encargado)

Señor Doctor
Manuel Alfredo Campoverde Cisneros, PhD.
Coordinador Zonal 6 INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez

Señorita Economista
Milena Paola Valdiviezo Naranjo
Coordinadora Zonal 9 - INSPI

Señora Doctora
Grace Mercedes Aillon Vallejo
Directora Técnica de Aseguramiento de la Calidad de Resultados., Subrogante

Señora Química Farmacéutica
Lilian Shirley Guapulema Vines
Experto de Aseguramiento de la Calidad de Resultados.

Señor Doctor
Manuel Augusto Gonzalez Gonzalez, Mgs.
Responsable Técnico del CRN de Inmunohematología

Señor Bioquímico Farmacéutico
Paul Adrian Leon Cajamarca
Analista del Centro de Referencia de Bacteriología

Señorita Química
Paola Elizabeth Flores Gutierrez
Analista Zonal de Plataformas Compartidas

cm



Instituto Nacional de Investigación
en Salud Pública INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez
Av. 25 de Mayo y 10 de Agosto, Col. Centro, Guayaquil, Ecuador
Código postal: 19000
Teléfono: (05) 222 00 00
Fax: (05) 222 00 00

Memorando Nro. MSP-SRSNS-2023-0384-M

Quito, D.M., 23 de febrero de 2023

PARA: Sr. Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo.
Director Ejecutivo.

ASUNTO: Invitación al Taller de Fortalecimiento y Mejoramiento de la Calidad en Salud.

De acuerdo a lo establecido en el Plan Nacional de Creación de Oportunidades 2021-2025, Eje Social, *objetivo 6: garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad; Política 6.5: modernizar el sistema de salud pública para garantizar servicios de calidad con eficiencia y transparencia;* el Ministerio de Salud Pública del Ecuador, como ente rector del Sistema Nacional de Salud, a través de la Subsecretaría de Rectoría del Sistema Nacional de Salud y su instancia técnica la Dirección Nacional de Calidad, Seguridad del Paciente y Control Sanitario, extiende la invitación al "**Taller de Fortalecimiento y mejora de la calidad en salud**", el cual se desarrollará de manera presencial y virtual con docentes de la Universidad "Miguel Hernández" de Elche – España, de acuerdo al siguiente cronograma:

Taller presencial auditorio del Hospital General Docente de Calderón:

Miércoles 01 y jueves 02 de marzo del presente año (miércoles de 14:00 a 17:00, jueves de 09:00 a 16:00).

Temas:

- Calidad asistencial
- Gestión de la calidad
- Seguridad del paciente-usuario
- Mejoramiento continuo de la calidad
- Aseguramiento de la calidad

Curso virtual:

Inicio 01 de abril y su finalización el 31 de mayo del presente año (realización de 8 módulos).

Temas:

- Módulo 1. INTRODUCCIÓN A LA CALIDAD ASISTENCIAL
- Módulo 2. HERRAMIENTAS PARA LA CALIDAD ASISTENCIAL
- Módulo 3. CÓMO MEDIR LA CALIDAD
- Módulo 4. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
- Módulo 5. CÓMO MEJORAR LA CALIDAD



Memorando Nro. MSP-SRSNS-2023-0384-M

Quito, D.M., 23 de febrero de 2023

- Módulo 6. SEGURIDAD DEL PACIENTE-USUARIO
- Módulo 7. FUENTES DE INFORMACIÓN EN CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE
- Módulo 8. RESILIENCIA EN LAS ORGANIZACIONES SANITARIAS

En este contexto, para el taller presencial solicito cordialmente delegar a un funcionario del Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública (INSPI), quien deberá continuar posteriormente con el curso en modalidad virtual, para lo cual se requiere los datos del profesional designado: nombres y apellidos completos, número de cédula, correo electrónico, número de teléfono (hasta el lunes 27 de febrero de 2023).

En caso de existir alguna inquietud favor comunicarse con el Dr. Diego Rodríguez, número de teléfono 0995857473, correo electrónico diego.rodriguez@msp.gob.ec.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Sandra Elizabeth Salazar Obando
SUBSECRETARIA DE RECTORÍA DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

Copia:

Sra. Mgs. María Gabriela Aguinaga Romero
Viceministra de Gobernanza de la Salud

Sra. Espe. Claudia Hoyos Murillo
Directora Nacional de Calidad, Seguridad del Paciente y Control Sanitario, Encargada

Sr. Med. Diego Vladimir Rodríguez Riofrío
Especialista de Mejoramiento Continuo de la Calidad 1

ch





Ministerio de Finanzas
del Ecuador



303-385

COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio:	2023	Entidad:	267-9999-0000	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD
No. CUR:	323	Tipo Registro:	DEV	PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL
Monto:		24,00		
IVA:		0,00		
Sub Total:		24,00		
Retenciones IVA:		0,00		
Deducción Presupuestaria:		0,00		
Total Líquido Pagar:		24,00		

Estado: APROBADO Descripción: DEV-RUEDA SEGOVIA HECTOR FERNANDO, PARA PAGO DE VIATICO
POR COMISIÓN A PORTOVIEJO DEL 26 AL 27 DE ENERO DE 2023, PARA
TRASPORTAR A PERSONAL, ACORDE A LO SOLICITADO MEDIANTE
MEMORANDO NRO. INSPI-DGAF-GA-2023-0098-M.

Cuenta Monetaria No.: 3651577700

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	30/03/2023	24,00	0,00
Sub - Total				24,00	0,00

Retenciones						
NO PRESENTA RETENCIONES				0,00		
Total Deducciones:				0,00		

Deducciones Sin Factura		
Código	Nombre	Monto

Monto Líquido: 24,00

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPi DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPi DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		028	03	2023
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento	No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS	INSPI-DGAF-2023-0037-M	
				No. Expediente	
				166	
Clase de Registro:	DEVENGADO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	
Banco:			Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0	
Beneficiario:	0602064776	RUEDA SEGOVIA HECTOR FERNANDO			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

RG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	24.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										24.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										24.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										24.00

SON: VEINTICUATRO DOLARES

DESCRIPCION: DEV-RUEDA SEGOVIA HECTOR FERNANDO, PARA PAGO DE VIATICO POR COMISIÓN A PORTOVIEJO DEL 26 AL 27 DE ENERO DE 2023, PARA TRASPORTAR A PERSONAL, ACORDE A LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDO NRO. INSPI-DGAF-GA-2023-0098-M.



29 MAR 2023

Jenny

CANCELADO

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	LORENA JENNY CAMPI BOZA	MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE
FECHA: 28/03/2023		<small> Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE DN: CMLORENA JENNY CAMPI BOZA, DE: d@SECURITY DATA S.A. 2. Fecha: 2023-03-28 13:57:27 -05'00' CERTIFICACION DE INFORMACION informacion@securitydata.srl.gov.ec Fecha: 2023-03-28 11:43:51 -05'00' </small>
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		028	03	2023
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INSPI-DGAF-2023-0037-M		166
Clase de Registro:	DEVENGADO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	
Banco:			Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0	
Beneficiario:	0602064776	RUEDA SEGOVIA HECTOR FERNANDO			

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 28/03/2023	LORENA JENNY CAMPÌ BOZA <small>Firmado digitalmente por LORENA JENNY CAMPÌ BOZA, ID: c=LORENAJENNYCAMPÌBOZA, e=EC, e=SECURITY DATA S.A. 2, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, -mail=jenny@inpl.gob.ec Fecha: 2023-03-28 11:43:59-05'00'</small>	
	Funcionario Responsable	Director Financiero



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2023 Entidad: 267-9999-0000 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD
No. CUR: 325 Tipo Registro: DEV PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ-
PLANTA CENTRAL
Monto: 4,00
IVA: 0,00
Sub Total: 4,00
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Liquido Pagar: 4,00

Estado: APROBADO Descripción: DEV -RUEDA SEGOVIA HECTOR FERNANDO, PARA REINTEGRITO DE
PEAJE EN COMISIÓN DE SERVICIO A PORTOVIEJO DEL 26 AL 27 DE
ENERO DE 2023 PARA TRASPORTAR PERSONAL, ACORDE A LO
SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDO NRO.
Cuenta Monetaria No.: 3651577700

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	30/03/2023	4,00	0,00
		Sub - Total		4,00	0,00

		Retenciones					
		NO PRESENTA RETENCIONES			0,00		

Total Deducciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto

Monto Líquido: 4,00

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPi DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPi DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		028	03	2023
			325	322	
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento	No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS	INSPI-DGAF-GA-2023-002	
				No. Expediente	
				167	
Clase de Registro:	DEVENGADO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	
Banco:			Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0	
Beneficiario:	0602064776	RUEDA SEGOVIA HECTOR FERNANDO			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	570102	0901	001	0000	0000	Tasas Generales Impuestos Contribuciones Permisos Licencias y Patentes	4.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	4.00
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	4.00
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	4.00

SON: CUATRO DOLARES

DESCRIPCION: DEV -RUEDA SEGOVIA HECTOR FERNANDO, PARA REINTEGRO DE PEAJE EN COMISION DE SERVICIO A PORTOVIEJO DEL 26 AL 27 DE ENERO DE 2023 PARA TRASPORTAR PERSONAL. ACORDE A LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDO NRO. INSPI-DGAF-GA-2023-0098-M.



29 MAR 2023

Financiero

CANCELADO

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	LORENA JENNY CAMPI BOZA	MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE
FECHA: 28/03/2023		<small>Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE, en el documento titulado "LORENA JENNY CAMPI BOZA, c/oEC, eSECURITY DATA S.A. 2, eSECURITY DATA S.A 2, ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, email=mcampi@inspi.gob.ec Fecha: 2023-03-28 11:44:14 -05'00"</small>

Funcionario Responsable

Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		028	03	2023
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INSPI-DGAF-GA-2023-002		167
Clase de Registro:	DEVENGADO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	
Banco:			Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0	
Beneficiario:	0602064776	RUEDA SEGOVIA HECTOR FERNANDO			

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 28/03/2023	LORENA JENNY CAMP BOZA <small>Firmado digitalmente por LORENA JENNY CAMP BOZA, LORENA JENNY CAMP BOZA, o-EC, enSECURITY DATA S.A., SOCIETAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, email:campi@campi.gob.ec Fecha: 2023.03.28 11:44:20 -05'00'</small>	
	Funcionario Responsable	Director Financiero

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-29 08:02:37 (GMT-5)

Generado por: Manuel Antonio Martínez Calle

Información del Documento			
No. Documento:	INSPi-GF-2023-0158-M	Doc. Referencia:	INSPi-DGAF-GA-2023-0098-M
De:	Sr. Ing. Manuel Antonio Martínez Calle, Responsable de la Gestión Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPi - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez	Para:	Srta. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs., Directora de Gestión Administrativa - Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPi - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez
Asunto:	Respecto a: Autorización para solicitud de orden de pago de Viáticos a la Ciudad de Portoviejo Provincia de Manabí desde el 26 al 27 de enero de 2023 del Sr. Hector Rueda Segovia.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-28 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-28 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPi Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPi)	2023-03-29 08:02:23 (GMT-5)	Reasignar	Viviana Paola Mayorga Molina, Mgs. (INSPi)	1	Estimada Ing. Mayorga, considerando la autorización de la DGAF en hoja de ruta, realizar control previo al pago aplicando las normas de control interno y demás normativa vigente
INSPi Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPi)	2023-03-28 16:04:34 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPi)	0	Estimado Ing. con base a Resolución de delegación la presente solicitud es autorizada. Favor proceder conforme normativa legal.
INSPi Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPi)	2023-03-28 14:40:49 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
INSPi Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPi)	2023-03-28 14:40:49 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
INSPi Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPi)	2023-03-28 14:40:31 (GMT-5)	Registro	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPi)	0	

Memorando Nro. INSPI-GF-2023-0158-M

Guayaquil, 28 de marzo de 2023

PARA: Sra. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs.
Directora de Gestión Administrativa - Financiera.

ASUNTO: Respeto a: Autorización para solicitud de orden de pago de Viáticos a la Ciudad de Portoviejo Provincia de Manabí desde el 26 al 27 de enero de 2023 del Sr. Hector Rueda Segovia.

De mi consideración:

En referencia al Memorando Nro. INSPI-DGAF-GA-2023-0098-M, de asunto: "Solicitud de Liquidación de Viáticos a la Ciudad de Portoviejo Provincia de Manabí desde el 26 al 27 de enero de 2023 del Sr. Hector Rueda Segovia", mediante el cual la Econ. Andrea Alejandra Arias Jaramillo, RESPONSABLE ADMINISTRATIVA, comunica a la Directora de Gestión Administrativa Financiera, lo siguiente:

"Reciba un cordial saludo. En referencia al Memorando Nro. INSPI-CGT-DTLVERN-2023-0020-M de fecha 17 de enero de 2023, mediante el cual se solicitó vehículo y chofer institucional para la movilización hacia la ciudad de Portoviejo provincia de Manabí desde el 26 al 27 de enero de 2023, con la finalidad de trasladar a los funcionarios del Centro de Referencia Nacional de Micobacterias quienes realizaron la visita al Hospital de Especialidades Portoviejo y el Hospital Verdi Cevallos.

Por lo expuesto, tengo a bien informar que el conductor que se asignó para dicha actividad de movilización fue el Sr. Héctor Rueda Segovia en el vehículo institucional Chevrolet Luv Dmax de placas GEA-1390.

Razón por la que, solicito a usted autorice a quien corresponda, el inicio del respectivo trámite de liquidación de viáticos a favor del conductor Sr. Héctor Rueda Segovia".

Mediante comentario inserto en Hoja de ruta del citado memorando, la Directora de Gestión Administrativa Financiera, autoriza a la Gestión Financiera, lo siguiente:

"Estimado Ing. con base a Resolución de delegación la presente solicitud es autorizada. Favor proceder conforme normativa legal."

En base a lo detallado, el mencionado trámite de pago, fue remitido al área de contabilidad, para control previo al devengamiento, producto de lo cual, se informó al suscrito, lo siguiente:

"Estimado Ing. Martínez se elaboró el Control Previo 519 y se efectuó la liquidación de Anticipo de un valor \$ 56.00 y realizó el DEV - 323 viáticos con un valor de \$ 24.00, DEV- 325 por peaje de \$ 4.00 para su revisión y aprobación "

Por lo expuesto, al no haber receptado observaciones o inconformidades producto del control previo al devengado, se anexa expediente a fin de que se autorice la solicitud de orden de pago, a través del sistema de Administración Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas por parte del Tesorero (a).

Lo detallado en cumplimiento al procedimiento para pagos de obligaciones contraídas por la adquisición de bienes, contratación de servicios y gastos en personal del INSPI y demás normativa vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. INSPI-GF-2023-0158-M

Guayaquil, 28 de marzo de 2023

Documento firmado electrónicamente

Ing. Manuel Antonio Martínez Calle
RESPONSABLE DE LA GESTIÓN FINANCIERA.

Referencias:

- INSPI-DGAF-GA-2023-0098-M

Anexos:

- informe_viajero_hrueda_del_26_al_27_de_enero_2023_-_portoviejo.pdf
- control_previo_5190843001001680017661.pdf
- com_3210723262001680020081.pdf
- com_3220214784001680020081.pdf
- cur_3240262617001680022003.pdf
- dev-325.pdf
- dev-323.pdf
- fondo_global_67.pdf



COMPROBANTE DE LIQUIDACION DEL FONDO

Entidad: 267 - 9999 - 0000 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA I
Ejercicio: 2023
No. Fondo Global: 67
No. de Entrada: 357
Monto: 56.00
Rendiciones Totales: 56.00
Reposiciónes Totales: 0.00

LIQUIDACION

Saldo a Liquidar Fondo: 56.00

Clase de Fondo: FAF-ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: Formulario de Rendición Final - RUEDA HECTOR ANTICIPO DE VIATICO Comisión de Servicio al Portoviejo : los dias 26 al 27 de enero 2023 para trasladar a funcionarios.

No. Documento Aprobación: 98

Fecha Aprobación: 28/03/2023

No. Cur Contable:

Clase de Fondo	Fuente	RUC	Saldo a Liquidar	No. CUR Contable
FAF	001	0968595540001	56.00	

LORENA JENNY
CAMPI BOZA

Firmado digitalmente por LORENA JENNY
CAMPÌ BOZA
DN: cn=LORENA JENNY CAMPÌ BOZA,
e=EC, o=SECURITY DATA S.A. 2,
ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE
INFORMACION, email=campi@nspip.gob.ec

MANUEL
ANTONIO
MARTINEZ CALLE

Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE
DN: cn=MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE,c=EC,o=SECURITY DATA S.A. 2,
ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION,
email=manuelantonio.martinezcalle@gmail.com

FIRMA RESPONSABLE

FIRMA AUTORIZACION

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		028	03	2023
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6		168
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación			0
Beneficiario:	0968595540001	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PUBLICA -INSPi- DR. LEOPOLDO IZQUIETA PÉREZ			

AFFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
01	00	000	001	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	56.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	56.00
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	56.00
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	56.00

SON: CINCUENTA Y SEIS DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:267-9999-0 No de fondo: 67 No Entrada: 357

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE  Firmado digitalmente por LORENA JENNY CAMPI BOZA DN: 0710LORENA.JENNY.CAMPI.BOZA, c=EC, o=SECURITY DATA S.A. Z. ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, email=campi@scs.gob.ec Fecha: 2023.03.28 11:42:56 -05'00'
FECHA: 28/03/2023	LORENA JENNY CAMPI BOZA	Funcionario Responsable  Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPi DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc				
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPi DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR No. Original				
Unid. Desc:	0000	028 03 2023	324 324				
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.				
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6				
No. Expediente		168					
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0				
Beneficiario:	0968595540001	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PUBLICA -INSPi- DR. LEOPOLDO IZQUIETA PÉREZ					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	LORENA JENNY CAMPi BOZA <small>FECHA: 28/03/2023</small>	<small>Firmado digitalmente por LORENA JENNY CAMPi BOZA DNI: 19101010-RA-JENNY CAMPi BOZA, E-E SECURITY DATA S.A.Z. ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, email:lcampi@inspi.gob.ec Fecha: 2023/03/28 11:43:02 -05'00'</small>
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		028	03	2023
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INSPI-DGAF-GA-2023-002		167
Clase de Registro:	COMPROMETIDO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:			Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0	
Beneficiario:	0602064776	RUEDA SEGOVIA HECTOR FERNANDO			

AFFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	570102	0901	001	0000	0000	Tasas Generales Impuestos Contribuciones Permisos Licencias y Patentes	4.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	4.00
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	4.00
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	4.00

SON: CUATRO DOLARES

DESCRIPCION: COM-RUEDA SEGOVIA HECTOR FERNANDO, PARA REINTEGRO DE PEAJE EN COMISIÓN DE SERVICIO A PORTOVIEJO DEL 26 AL 27 DE ENERO DE 2023 PARA TRASPORTAR PERSONAL. ACORDE A LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDO NRO. INSPI-DGAF-GA-2023-0098-M.

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		028	03	2023
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INSPI-DGAF-GA-2023-002		167
Clase de Registro:	COMPROMETIDO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	
Banco:			Cuenta Monetaria:		
Comprobante:	GASTOS		Numero Operación	0	
Beneficiario:	0602064776	RUEDA SEGOVIA HECTOR FERNANDO			

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 28/03/2023	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		028	03	2023
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento	No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS	INSPIDGAF-2023-0037-M	
				No. Expediente	
				166	
Clase de Registro:	COMPROMETIDO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	
Banco:			Cuenta Monetaria:		
Comprobante:	GASTOS		Numero Operación	0	
Beneficiario:	0602064776	RUEDA SEGOVIA HECTOR FERNANDO			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	24.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	24.00
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	24.00
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	24.00

SON: VEINTICUATRO DOLARES

DESCRIPCION: COM-RUEDA SEGOVIA HECTOR FERNANDO, PARA PAGO DE VIATICO POR COMISION A PORTOVIEJO DEL 26 AL 27 DE ENERO DE 2023, PARA TRASPORTAR A PERSONAL, ACORDE A LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDO NRO. INSPIDGAF-2023-0098-M.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 28/03/2023	LUISANA YADIRA CHOEZ VILLACIS	MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE
		<small>Firmado digitalmente por LUISANA YADIRA CHOEZ VILLACIS, DN: 06100000000000000000, en SECURITY DATA S.A. 2, ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, informacion@securitydata.com.ec, email: luisana.choez@outlook.com, Fecha: 2023-03-28 11:13:55 -05'00'</small>
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		028	03	2023
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INSPI-DGAF-2023-0037-M		166
Clase de Registro:	COMPROMETIDO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	
Banco:			Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0	
Beneficiario:	0602064776	RUEDA SEGOVIA HECTOR FERNANDO			

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 28/03/2023		
	Funcionario Responsable	Director Financiero

CONTABILIDAD DE COSTO

PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA.

SUBPROCESO DE CONTABILIDAD.

INFORME DE CONTROL PREVIO NOMINA NRO.519-2023

NOMBRE DEL SOLICITANTE: Ing.Manuel Martinez

FECHA DE RECEPCION DEL TRAMITE: 27/03/2023

FECHA DE ENTREGA DEL TRAMITE: 27/03/2023

LUGAR DE LA COMISIÓN PORTOVIEJO

FECHA DE LA COMISIÓN 26/01/2023-27/01/2023

NRO. MEMORANDO DESOLICITUD DE COMISIÓN DE SERVICIO:	INSPI-DTLVERN-CRNM-2023-0004-M
NRO. OFICIO DE SERVIDORES DESIGNADOS	INSPI-CGT-DTLVERN-2023-0020-M
NRO. MEMORANDO DE AUTORIZACIÓN COMISIÓN DE SERVICIOS:	INSPI-DGAF-GA-2023-0014-M
NRO. MEMORANDO DE SOLICITUD PAGO DE VIÁTICOS:	INSPI-DGAF-GA-2023-0098-M

SEDE CENTRAL.

FUNCIONARIO DE LA COMISIÓN HECTOR RUEDA SEGOVIA

Nº CEDULA: 0602064776

CARGO CHOFER

FONDO GLOBAL N/A

CUR CONTABLE N/A

VALOR DEL VIATICO \$ 80,00

VALOR DEL ANTICIPO DEL VIATICO DEL %70 \$ 56,00

VALOR PENDIENTE DEL VIATICO % 30 \$ 24,00

GASTOS DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN \$ 57,50

VALOR DEL VIATICO A PAGAR: \$ 24,00

VALOR DE TRANSPORTE (MOVILIZACIÓN) \$ 4,00

VALOR DE COMBUSTIBLE \$ 0,00

TOTAL DE VALORES DE OTROS \$ 4,00

TOTAL DE VALORES \$ 28,00

MONTO A RENDIR DEL ANTICIPO: \$ 56,00

MONTO QUE DEBE DEVOVER EL FUNCIONARIO 0

PROPOSITO DEL VIAJE	PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIZACIÓN A PORTOVIEJO DESDE 26/01/2023 HASTA 27/01/2023, PARA CUMPLIR CON LA COMISIÓN DE SERVICIOS: REALIZAR VISITA EL DIA 26 DE ENERO AL LABORATORIO DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DE PORTOVIEJO PARA EL ANALISIS SITUACIONAL DEL AREA PREVISTA A IMPLEMENTAR PARA REALIZAR CULTIVO Y DEMAS ACUERDO EN EL CRONOGRAMA
---------------------	---

SE VERIFICÓ LO ESTABLECID O EN LA NORMA DE CONTROL INTERNO 402- 03	402-03 Control previo al devengado Previa a la aceptación de una obligación, o al reconocimiento de un derecho, como resultado de la recepción de bienes, servicios u obras, la venta de bienes o servicios u otros conceptos de ingresos, las servidoras y servidores encargados del control verificarán: 1. Que la obligación o deuda sea veraz y corresponda a una transacción financiera que haya reunido los requisitos exigidos en la fase del control previo, que se haya registrado contablemente y contenga la autorización respectiva, así como mantenga su razonabilidad y exactitud aritmética. 2. Que los bienes o servicios recibidos guarden conformidad plena con la calidad y cantidad descritas o detalladas en la factura o en el contrato, en el ingreso a bodega o en el acta de recepción e informe técnico legalizados y que evidencien la obligación o deuda correspondiente. 3. Que la transacción no varíe con respecto a la propiedad, legalidad y conformidad con el presupuesto, establecidos al momento del control previo al compromiso efectuado. 4. Diagnóstico y evaluación preliminar de la planificación y programación de los presupuestos de ingresos. 5. La existencia de documentación debidamente clasificada y archivada que respalte los ingresos. 6. La corrección y legalidad aplicadas en los aspectos formales y metodológicos del ingreso. 7. La sujeción del hecho económico que genera el ingreso a las normas que rigen su proceso.
NORMA DE CONTROL INTERNO 100- 03	100-03 Responsables del control interno: El diseño, establecimiento, mantenimiento, funcionamiento, perfeccionamiento, y evaluación del control interno es responsabilidad de la máxima autoridad, de los directivos y el personal de la entidad, de acuerdo con sus competencias. Los directivos, en el cumplimiento de su responsabilidad, pondrán especial cuidado en áreas de mayor importancia por su materialidad y por el riesgo e impacto en la consecución de los fines institucionales. El personal de la entidad es responsable de realizar las acciones y atender los requerimientos para el diseño, implantación, operación y fortalecimiento de los componentes del control interno de manera oportuna, sustentados en la normativa legal y técnica vigente y con el apoyo de la auditoría interna como ente asesor y de consulta.
ANEXO	HOJA DE RUTA # INSPI-DGAF-GA-2023-0098- INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES, ORDEN DE MOVILIZACIÓN, BITACORA DE CONTROL PARA CHOFERES, FACTURA # 002-002-000000156, 2355, 89, INSPI-DTLVERN-CRNM-2023-0004-M, INSPI-CGT-DTLVERN-2023-0020-M, INSPI-DGAF-GA-2023-0014-M

CONTROL PREVIO.

TOTAL A PAGAR:

LORENA JENNY
CAMPY BOZA
Firmado digitalmente por LORENA JENNY
CAMPY BOZA
DN: cn=LORENA JENNY CAMPY BOZA,
c=EC, o=SECURITY DATA S.A. 2,
ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE
INFORMACION, email=jenny@inspi.gob.ec
Fecha: 2023 03 28 10:32:35 -05'00'

Lcda. Lorena Campi Boza
Control Previo.

MANUEL
ANTONIO
MARTINEZ CALLE
Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO
MARTINEZ CALLE
DN: cn=MANUEL ANTONIO MARTINEZ
CALLE, o=SECURITY DATA S.A. 2,
ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE
INFORMACION
email=manuelmartinezcalle@gmail.com
Fecha: 2023 03 28 13:58:35 -05'00'

Ing. Manuel Martinez Calle
Responsable Financiero

COM 321
322

C-35
C-41 page

DEV-323
DEV-325

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-27 16:06:07 (GMT-5)

Generado por: Manuel Antonio Martínez Calle

Información del Documento			
No. Documento:	INSPi-DGAF-GA-2023-0098-M	Doc. Referencia:	INSPi-CGT-DTLVERN-2023-0020-M
De:	Srta. Econ. Andrea Alejandra Arias Jaramillo, Responsable Administrativa., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPi - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez	Para:	Srta. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs., Directora de Gestión Administrativa - Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPi - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez
Asunto:	Solicitud de Liquidación de Viáticos a la Ciudad de Portoviejo Provincia de Manabí desde el 26 al 27 de enero de 2023 del Sr. Hector Rueda Segovia.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-27 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-27 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPi Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPi)	2023-03-27 16:04:48 (GMT-5)	Reasignar	Lorena Jenny Campi Boza (INSPi)	0	Estimada, considerando autorización de la DGAF en Hoja de Ruta, realizar control previo y trámites pertinentes aplicando las normas de control interno y demás normativa vigente.
INSPi Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPi)	2023-03-27 14:04:53 (GMT-5)	Informar	Maria Fernanda Cabrera Cruz (INSPi)	0	
INSPi Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPi)	2023-03-27 14:04:41 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPi)	0	Estimado Ing. La presente solicitud se encuentra autorizada, favor proceder a la respectiva verificación documental conforme normativa legal.
INSPi Gestión Administrativa	Andrea Alejandra Arias Jaramillo (INSPi)	2023-03-27 10:11:34 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
INSPi Gestión Administrativa	Andrea Alejandra Arias Jaramillo (INSPi)	2023-03-27 10:11:34 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
INSPi Gestión Administrativa	Andrea Alejandra Arias Jaramillo (INSPi)	2023-03-27 10:10:51 (GMT-5)	Registro	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPi)	0	



27 MAR 2023 16:18

Firma: CONTABILIDAD

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-27 14:05:54 (GMT-5)

Generado por: Maria Fernanda Cabrera Cruz

Información del Documento						
No. Documento:	INSPI-DGAF-GA-2023-0098-M	Doc. Referencia:	INSPI-CGT-DTLVERN-2023-0020-M			
De:	Srita. Econ. Andrea Alejandra Arias Jaramillo, Responsable Administrativa, Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez	Para:	Srita. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs., Directora de Gestión Administrativa - Financiera, Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez			
Asunto:	Solicitud de Liquidación de Viáticos a la Ciudad de Portoviejo Provincia de Manabí desde el 26 al 27 de enero de 2023 del Sr. Héctor Rueda Segovia.	Descripción Anexos:	--			
Fecha Documento:	2023-03-27 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-27 (GMT-5)			

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-27 14:04:53 (GMT-5)	Informar	Maria Fernanda Cabrera Cruz (INSPI)	0	
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-27 14:04:41 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	0	Estimado Ing. La presente solicitud se encuentra autorizada, favor proceder a la respectiva verificación documental conforme normativa legal.
INSPI Gestión Administrativa	Andrea Alejandra Arias Jaramillo (INSPI)	2023-03-27 10:11:34 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
INSPI Gestión Administrativa	Andrea Alejandra Arias Jaramillo (INSPI)	2023-03-27 10:11:34 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
INSPI Gestión Administrativa	Andrea Alejandra Arias Jaramillo (INSPI)	2023-03-27 10:10:51 (GMT-5)	Registro	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	0	





Memorando Nro. INSPI-DGAF-GA-2023-0098-M

Guayaquil, 27 de marzo de 2023

PARA: Srta. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs.
Directora de Gestión Administrativa - Financiera.

ASUNTO: Solicitud de Liquidación de Viáticos a la Ciudad de Portoviejo Provincia de Manabí desde el 26 al 27 de enero de 2023 del Sr. Hector Rueda Segovia.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo. En referencia al Memorando Nro. INSPI-CGT-DTLVERN-2023-0020-M de fecha 17 de enero de 2023, mediante el cual se solicitó vehículo y chofer institucional para la movilización hacia la ciudad de Portoviejo provincia de Manabí desde el 26 al 27 de enero de 2023, con la finalidad de trasladar a los funcionarios del Centro de Referencia Nacional de Micobacterias quienes realizaron la visita al Hospital de Especialidades Portoviejo y el Hospital Verdi Cevallos.

Por lo expuesto, tengo a bien informar que el conductor que se asignó para dicha actividad de movilización fue el Sr. Hector Rueda Segovia en el vehículo institucional Chevrolet Luv Dmax de placas GEA-1390.

Razón por la que, solicito a usted autorice a quien corresponda, el inicio del respectivo trámite de liquidación de viáticos a favor del conductor Sr. Hector Rueda Segovia.

Por la atención al presente, antípico mi agradecimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Andrea Alejandra Arias Jaramillo
RESPONSABLE ADMINISTRATIVA.

Referencias:

- INSPI-CGT-DTLVERN-2023-0020-M

Anexos:

- informe_viatico_hrueda_del_26_al_27_de_enero_2023_-portoviejo.pdf

Copia:

Sr. Ing. Manuel Antonio Martínez Calle
Responsable de la Gestión Financiera.

Sr. Jhon Byron Rojas Guerrero
Asistente Administrativo Financiero.

jr



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
NRO. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)			
008-GA-2023			30 DE ENERO DE 2023			
DATOS GENERALES						
APELLOS – NOMBRES DEL SERVIDOR:			PUESTO QUE OCUPA:			
SR. HECTOR RUEDA SEGOVIA			CONDUCTOR			
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE DE LA O EL SERVIDOR:			
PORTOVIEJO – MANABI			GESTIÓN ADMINISTRATIVA			
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: BLGA. EVA NICOLA, Q.F. MAGDALENA ALBUJA Y EL SR. HECTOR RUEDA.						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
TRASLADO DE LA BLGA. EVA NICOLA Y Q.F. MAGDALENA ALBUJA HACIA LA CIUDAD DE PORTOVIEJO PARA REALIZAR LA VISITA AL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PORTOVIEJO Y EL HOSPITAL VERDI CEVALLOS.						
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	26/01/2023	27/01/2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO-INSPI PLACA GEA-1390	Guayaquil/Portoviejo	26/01/2023	08:10	26/01/2023	11:15
TERRESTRE	VEHICULO-INSPI PLACA GEA-1390	Portoviejo/Guayaquil	27/01/2023	12:00	27/01/2023	15:25
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA					
 NOMBRE: SR. HECTOR RUEDA SEGOVIA Conductor	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado					
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD					
 NOMBRE: ECON. ANDREA ALEJANDRA ARIAS JARAMILLO Responsable Administrativa	 NOMBRE: ECON. LISSETTE VANESSA GUARÁNDIA ACUÑA Directora de Gestión Administrativa-Financiera					



ORDEN DE MOVILIZACIÓN
(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados
y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

No. 58

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA - INSPI-DR. LEOPOLDO IZQUIETA PÉREZ
RUC 0968595540001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad GUAYAQUIL

Fecha de Vigencia Desde 2023-01-26 Hora 06:00 Hasta 2023-01-26 Hora 16:30

Motivo TRASLADO DE FUNCIONARIOS

No. Ocupantes 4

AUTORIZACIÓN

Fecha 2023-01-25 No. Comunicación 0989103904

Lugar Origen GUAYAQUIL

Lugar Destino GUAYAS, MANABI, PORTOVIEJO

Kilometraje Inicio Kilometraje Fin

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres RUEDA SEGOVIA HECTOR FERNANDO Cargo CHOFER

Número de Cédula / Pasaporte 0602064776 Tipo de Licencia E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa GEA1390 Marca / Modelo LUV D-MAX 3.0L DIESEL

Color BLANCO Número Matricula GMN-007699704-EST

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres ECON. ANDREA ARIAS JARAMILLO Cargo RESPONSABLE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Realizado Por ROJAS GUERRERO JHON BYRON

Fecha de Emisión 2023-01-25 15:49



INSTITUTO NACIONAL
DE INVESTIGACIÓN
EN SALUD PÚBLICA
Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez

BITACORA DE CONTROL PARA CHOFERES INSTITUCIONALES

DATOS DEL VEHICULO: CAMIONETA
MARCA DEL VEHICULO: CHEVROLET D MAX.
PLACA: GEA 1390

FECHA: 26 y 27 - Enero
NÚMERO:

SUPERVISOR: (F)



**INSTITUTO NACIONAL
DE INVESTIGACIÓN
EN SALUD PÚBLICA**
Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez

BITACORA DE CONTROL PARA CHOFERES INSTITUCIONALES

DATOS DEL VEHICULO:

CHIQUERETA

MARCA DEL VEHICULO:

COTTONOL ET 2 MAX

PLACA: GFA 1390

FECHA: 26 y 27 - Enero
NÚMERO:

SUPERVISOR: (F) _____



FACTURA

No.002-002-000000156

Número de Autorización:

2601202301130695983200120020020000001561404884417

Fecha y hora de Autorización:

26/01/2023 13:44:26

Ambiente: PRODUCCION

Emisión: NORMAL

Clave de Acceso:



2601202301130695983200120020020000001561404884417

Emisor: Ibarra Carreño Edisson Renet**RUC:** 1306959832001**Matriz:** ANDRÉS DE VERA / 15 DE ABRIL S/N Y
CRISTO DEL CONSUELO**Correo:** edisonibarra2016@gmail.com**Teléfono:** 0939948081**Obligado a llevar contabilidad:** NO**CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE****Ra Social:** Hector Rueda**Dirección:** Guayaquil**Fecha Emisión:** 26/01/2023**RUC/CI:** 0602064776**Teléfono:** 0988222810**Correo:**
hfernando_rueda@hotmail.com

Código Principal	Cantidad	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Total
Sencilla 001	1.00	Habitación Sencilla		35.71	\$0.00	\$35.71

Información Adicional

Descripción hospedaje por un dia

Formas de pago

Otro con Utilización del Sistema Financiero

\$40.00 0 días

Subtotal Sin Impuestos:	\$35.71
Subtotal 12%:	\$35.71
Subtotal 0%:	\$0.00
Subtotal No Objeto IVA:	\$0.00
Descuentos:	\$0.00
ICE:	\$0.00
IVA 12%:	\$4.29
Servicio %:	\$0.00
Valor Total:	\$40.00

MINITIENDA PARA TODOS		Documento Categorizado : No R.U.C. 1302385792001	
Pinargote Ramírez Pedro Pablo		FACTURA - N° 001-001	
"CONTRIBUYENTE RIMPE" VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO EN TIENDA DE ABARROTES		000002355	
Dir: Jorge Washington 15 y Teodoro Wolf Móvil.: 0963318877 - Portoviejo - Manabi		AUT. SRI: 1130430290	
Sr (es): <u>Héctor Rueda</u>			
R.U.C./C.I.: <u>0602064776</u>		Fecha Emisión: <u>26-01-2023</u>	
Teléfono:		Guía Remisión: _____	
Dirección: <u>2861887</u>			
CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	V. TOTAL
<u>Consumo de Alimentos</u>		<u>12</u>	<u>12.00</u>
FORMA DE PAGO		Original: Adquirente / Copia: Emisor	
Efectivo	otros		
BAJETA DE CRÉDITO / DÓBLO			
		SUB TOTAL 12%	
		SUB TOTAL 0%	
		SUB TOTAL	
		IVA 12%	
		VALOR TOTAL	<u>12.00</u>
Firma Autorizada: <u>Pedro Pérez Rueda</u> Recibí Comprobante			
Fecha de Autorización: 02/Sept/2022 - Fecha de Caducidad: 02/Sept/2023			

RIDE

GARCIA ROBLES DARWIN HUMBERTO

FRIGO DARWIN FRUTAS Y VERDURAS

VIA STA. ANA AV. 15 DE ABRIL Y TULIPANES

RUC: 1310770530001

TELEFONO(S):

FECHA: 26/01/2023

HORA: 13:03

TEL: 03 - 011 806000089

DATOS DEL CLIENTE

NOMBRE: RUEBA SEGOTTA HECTOR FERNANDO

TEL: 0602064776

DIRECCION: PORTOVIEJO

DETALLE	PVP.	TOTAL
BZQ C/ MELITO	2.5000	2.50
BOMBADE ALPÉRICE	0.8929	2.68
NI	-	-
SUBTOTAL:	5.18	
DESCUENTO:	0.00	
IVA:	0.32	
IMPORTE A PAGAR:	5.50	

Llave de Acceso:

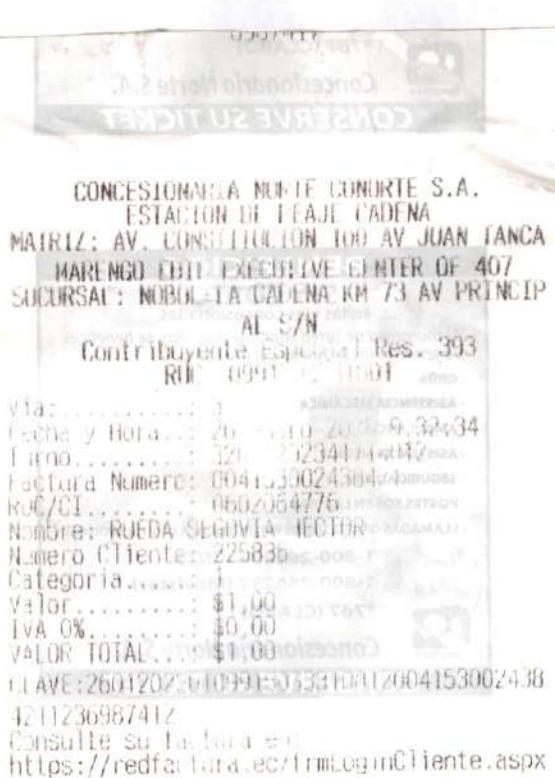
CODIGO: 001200301100000069000337017

DARWIN GARCIA

MUCHAS GRACIAS POR SU COMPRAS



2/0120230109915033310012004151002081815123
6087415



2/0120230109915033310012004151002081815123
6087415

Memorando Nro. INSPI-DTLVERN-CRNM-2023-0004-M

Guayaquil, 17 de enero de 2023

PARA: Sr. Lcdo. Diego Omar Morales Viteri, Mgs.
Director Técnico de Laboratorios de Vigilancia Epidemiológica y
Referencia Nacional.

ASUNTO: Solicitud de viáticos para visita técnica a hospitales de la ciudad de
Portoviejo

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo, en relación al Memorando Nro. MSP-SVPCS-2023-0056-M del Viceministerio de Gobernanza de la Salud Subsecretaría de Vigilancia, Prevención y Control de la Salud con fecha 12 de enero del 2023 donde “*solicitan para la supervisión al laboratorio del Hospital de Especialidades Portoviejo, con el fin de que se pueda dar inicio al procesamiento de cultivos de tuberculosis*”.

Por lo antes mencionado se indica que se realizará una visita el día 26 de enero al laboratorio del Hospital de Especialidades Portoviejo para el análisis situacional del área prevista a implementar para realizar cultivo y además de acuerdo al cronograma de supervisión del 2023 se visitará el hospital Verdi Cevallos el 27 de enero del presente año.

Por lo que solicito gentilmente su aprobación y en el caso de ser favorable la asignación de vehículo Institucional, de acuerdo a la disponibilidad, así como el pago de viáticos de los analistas Blga. Eva Nicola y la Q.F. Magdalena Albuja analistas del CRN Micobacterias para que puedan cumplir con las actividades mencionadas.

Particular que pongo a su conocimiento para fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Greta Verónica Franco Sotomayor, Mgs.
**EXPERTO TÉCNICO DE LABORATORIO DE VIGILANCIA
EPIDEMIOLÓGICA Y REFERENCIA NACIONAL (CRN DE
MICOBACTERIAS)**

Memorando Nro. INSPI-DTLVERN-CRNM-2023-0004-M

Guayaquil, 17 de enero de 2023

Copia:

Srta. Violeta Elizabeth Alburquerque Flores
Asistente Técnico de la Dirección de Laboratorio de Vigilancia Epidemiológica y Referencia Nacional.



Instituto Nacional de Investigación
en Salud Pública INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez
Dirección: Av. Julian Coronel 905 entre Esmeraldas y José Mascote.
Código postal: 090150 / Guayaquil - Ecuador
Teléfono: 593 2 2288096 - 2281200 - 2282281 - 2399533
Fax: 593 04 2239169



Memorando Nro. INSPI-CGT-DTLVERN-2023-0020-M

Quito, D.M., 17 de enero de 2023

PARA: Sr. Blgo. Leandro Dario Patiño Patiño, PhD.
Coordinador General Técnico(Encargado)

ASUNTO: Solicitud de autorización de comisión de servicios y pago de viáticos para visita técnica a hospitales de la ciudad de Portoviejo

De mi consideración:

En referencia al memorando INSPI-DTLVERN-CRNM-2023-0004-M el cual indica:

"...en relación al Memorando Nro. MSP-SVPCS-2023-0056-M del Viceministerio de Gobernanza de la Salud Subsecretaría de Vigilancia, Prevención y Control de la Salud con fecha 12 de enero del 2023 donde "solicitan para la supervisión al laboratorio del Hospital de Especialidades Portoviejo, con el fin de que se pueda dar inicio al procesamiento de cultivos de tuberculosis".

Por lo antes mencionado se indica que se realizará una visita el día 26 de enero al laboratorio del Hospital de Especialidades Portoviejo para el análisis situacional del área prevista a implementar para realizar cultivo y además de acuerdo al cronograma de supervisión del 2023 se visitará el hospital Verdi Cevallos el 27 de enero del presente año.

Por lo que solicito gentilmente su aprobación y en el caso de ser favorable la asignación de vehículo Institucional, de acuerdo a la disponibilidad, así como el pago de viáticos de los analistas Blga. Eva Nicola y la Q.F. Magdalena Albuja analistas del CRN Micobacterias para que puedan cumplir con las actividades mencionadas. "

Con base a lo mencionado, se solicita gentilmente autorizar la comisión de servicios y pago de viáticos la Blga. Eva Nicola y la Q.F. Magdalena Albuja el 26 y 27 de enero, para realizar la visita al Hospital de Especialidades Portoviejo y el hospital Verdi Cevallos.

Se solicita la colaboración de la Dirección Administrativa Financiera con la asignación de vehículo Institucional, de acuerdo a la disponibilidad

Particular que pongo a su conocimiento para fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. INSPI-CGT-DTLVERN-2023-0020-M

Quito, D.M., 17 de enero de 2023

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Diego Omar Morales Viteri, Mgs.

**DIRECTOR TÉCNICO DE LABORATORIOS DE VIGILANCIA
EPIDEMIOLÓGICA Y REFERENCIA NACIONAL.**

Referencias:

- INSPI-DTLVERN-CRNM-2023-0004-M

Copia:

Srta. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs.

Directora de Gestión Administrativa - Financiera.

Sra. Dra. Greta Verónica Franco Sotomayor, Mgs.

Experto Técnico de Laboratorio de Vigilancia Epidemiológica y Referencia Nacional (CRN de Micobacterias)

Sra. Qf. Magdalena Elizabeth Albuja Córdova

Analista Técnico de Laboratorio de Vigilancia Epidemiologica y Referencia Nacional 2(CRN de Micobacterias)

Sra. Blga. Eva Fernanda Nicola Salas, Mgs.

Analista Técnico de Laboratorio de Vigilancia Epidemiológica y Referencia Nacional 2 (CRN de Micobacterias)

Srta. Violeta Elizabeth Alburquerque Flores

Asistente Técnico de la Dirección de Laboratorio de Vigilancia Epidemiológica y Referencia Nacional.

va



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-20 10:43:46 (GMT-5)

Generado por: Andrea Alejandra Arias Jaramillo

Información del Documento			
No. Documento:	INSPi-CGT-DTLVERN-2023-0020-M	Doc. Referencia:	INSPi-DTLVERN-CRNM-2023-0004-M
De:	Sr. Lcdo. Diego Omar Morales Viteri, Mgs., Director Técnico de Laboratorios de Vigilancia Epidemiológica y Referencia Nacional., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPi - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez	Para:	Sr. Blgo. Leandro Dario Patiño Patiño, PhD., Coordinador General Técnico(Encargado), Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPi - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez
Asunto:	Solicitud de autorización de comisión de servicios y pago de viáticos para visita técnica a hospitales de la ciudad de Portoviejo	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-01-17 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-01-17 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPi Gestión Administrativa	Andrea Alejandra Arias Jaramillo (INSPi)	2023-03-20 10:41:01 (GMT-5)	Archivar		62	
INSPi Gestión Administrativa	Andrea Alejandra Arias Jaramillo (INSPi)	2023-03-20 10:40:04 (GMT-5)	Comentar Documento		62	Solicitud atendida el 23 de enero de 2023. El vehículo institucional asignado para la comisión fue la camioneta Chevrolet LUV Dmax placa GEA-1390, conductor Sr. Héctor Rueda.
INSPi Gestión Administrativa	Andrea Alejandra Arias Jaramillo (INSPi)	2023-01-23 16:27:23 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPi)	6	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No: INSPi-DGAF-GA-2023-0014-M
INSPi Gestión Administrativa	Andrea Alejandra Arias Jaramillo (INSPi)	2023-01-23 16:27:23 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPi)	6	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No: INSPi-DGAF-GA-2023-0014-M
INSPi Gestión Administrativa	Andrea Alejandra Arias Jaramillo (INSPi)	2023-01-23 15:51:18 (GMT-5)	Responder		6	
INSPi Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPi)	2023-01-23 13:53:25 (GMT-5)	Reasignar	Andrea Alejandra Arias Jaramillo (INSPi)	6	Estimada Ec favor su verificación y asignación de vehículo conforme autorización emitida por la autoridad.
Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - Dirección Ejecutiva.	Jorge Edwin Bejarano Jaramillo. (INSPi)	2023-01-18 20:18:13 (GMT-5)	Reasignar	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPi)	1	Estimada Lissette: autorizado este requerimiento. Por favor, proceder con la gestión respectiva, acorde a normativa vigente para el efecto.
INSPi Coordinación General Técnica	Leandro Dario Patiño Patiño, PhD. (INSPi)	2023-01-18 17:31:44 (GMT-5)	Reasignar	Jorge Edwin Bejarano Jaramillo. (INSPi)	1	Estimado Dr. Bejarano: La CGT valida la presente solicitud para su aprobación y comunicación a la Dirección Administrativa Financiera.
CZ9-INSPi Centro de Referencia Nacional de Vectores	Diego Omar Morales Viteri, Mgs. (INSPi)	2023-01-17 14:43:00 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
CZ9-INSPi Centro de Referencia Nacional de Vectores	Diego Omar Morales Viteri, Mgs. (INSPi)	2023-01-17 14:43:00 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
CZ9-INSPi Centro de Referencia Nacional de Vectores	Diego Omar Morales Viteri, Mgs. (INSPi)	2023-01-17 14:42:49 (GMT-5)	Registro	Leandro Dario Patiño Patiño, PhD. (INSPi)	0	

Memorando Nro. INSPI-DGAF-GA-2023-0014-M

Guayaquil, 23 de enero de 2023

PARA: Srita. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs.
Directora de Gestión Administrativa - Financiera.

ASUNTO: Solicitud de autorización para anticipo de viáticos a favor del Sr. Hector Rueda | Comisión de Servicios a Portoviejo 26 y 27 de enero de 2023

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo. En atención al Memorando Nro. INSPI-CGT-DTLVERN-2023-0020-M de fecha 17 de enero de 2023 en el que el Director Técnico de Laboratorios de Vigilancia Epidemiológica y Referencia Nacional, manifiesta lo siguiente:

"En referencia al memorando INSPI-DTLVERN-CRNM-2023-0004-M el cual indica:

"...en relación al Memorando Nro. MSP-SVPCS-2023-0056-M del Viceministerio de Gobernanza de la Salud Subsecretaría de Vigilancia, Prevención y Control de la Salud con fecha 12 de enero del 2023 donde "solicitan para la supervisión al laboratorio del Hospital de Especialidades Portoviejo, con el fin de que se pueda dar inicio al procesamiento de cultivos de tuberculosis".

Por lo antes mencionado se indica que se realizará una visita el día 26 de enero al laboratorio del Hospital de Especialidades Portoviejo para el análisis situacional del área prevista a implementar para realizar cultivo y además de acuerdo al cronograma de supervisión del 2023 se visitará el hospital Verdi Cevallos el 27 de enero del presente año.

Por lo que solicito gentilmente su aprobación y en el caso de ser favorable la asignación de vehículo Institucional, de acuerdo a la disponibilidad, así como el pago de viáticos de los analistas Blga. Eva Nicola y la Q.F. Magdalena Albuja analistas del CRN Micobacterias para que puedan cumplir con las actividades mencionadas."

Con base a lo mencionado, se solicita gentilmente autorizar la comisión de servicios y pago de viáticos la Blga. Eva Nicola y la Q.F. Magdalena Albuja el 26 y 27 de enero, para realizar la visita al Hospital de Especialidades Portoviejo y el hospital Verdi Cevallos.

Se solicita la colaboración de la Dirección Administrativa Financiera con la asignación de vehículo Institucional, de acuerdo a la disponibilidad."

Por lo expuesto, tengo a bien informar que se ha asignado como conductor al Sr. Héctor Rueda en el vehículo institucional Chevrolet Luv Dmax de placas GEA-1390.

De esta manera, me dirijo a usted, para solicitarle su autorización y disponga a quien corresponda, realice el respectivo trámite de pago de anticipo de viáticos para el conductor en mención, así como el fondo para cubrir los costos de combustible y peajes para cumplimiento de la comisión de servicios autorizado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. INSPI-DGAF-GA-2023-0014-M

Guayaquil, 23 de enero de 2023

Documento firmado electrónicamente

Econ. Andrea Alejandra Arias Jaramillo
RESPONSABLE ADMINISTRATIVA.

Referencias:

- INSPI-CGT-DTLVERN-2023-0020-M

Anexos:

- 23012023_docscanner_151458.pdf
- inspi-cgt-dtlvern-2023-0020-m.pdf
- hoja_de_ruta_inspi-cgt-dtlvern-2023-0020-m.pdf

Copia:

Sr. Ing. Manuel Antonio Martínez Calle
Responsable de la Gestión Financiera.





Ministerio de Finanzas
del Ecuador



878-829
COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2023 Entidad: 267-9999-0000 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD
No. CUR: 278 Tipo Registro: DEV PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ-
PLANTA CENTRAL
Monto: 96,00
IVA: 0,00
Sub Total: 96,00
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Líquido Pagar: 96,00

Estado: APROBADO Descripción: DEV -GUAPULEMA VINCES LILIAN SHIRLEY, PARA PAGO DE VIATICO DEL
01 AL 02 DE MARZO DE 2023 A QUITO, ACORDE A LO SOLICITADO
MEDIANTE MEMORANDO NRO.
Cuenta Monetaria No.: 12013111308 INSPI-CGT-DTACR-2023-0033-M.FACT.002002000001151,

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	15/03/2023	96,00	0,00
Sub - Total				96,00	0,00

		Retenciones					
		NO PRESENTA RETENCIONES					
Total Deducciones:							0,00
							0,00

Deducciones Sin Factura		
Código	Nombre	Monto
		Monto Líquido: 96,00

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		013	03	2023
			278	269	
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento	No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS	INSPI-DGAF-2023-0037-M	
				138	
Clase de Registro:	DEVENGADO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	
Banco:			Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0	
Beneficiario:	1204372724	GUAPULEMA VINCES LILIAN SHIRLEY			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

3	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	0901	001	0000	0000	Pasajes al Interior	16.00
01	00	000	001	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										96.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										96.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										96.00

SON: NOVENTA Y SEIS DOLARES

DESCRIPCION: DEV -GUAPULEMA VINCES LILIAN SHIRLEY, PARA PAGO DE VIATICO DEL 01 AL 02 DE MARZO DE 2023 A QUITO, ACORDE A LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDO NRO. INSPI-CGT-DTACR-2023-0033-M FACT.00200200001151, 001-100-000071.



DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

14 MAR 2023

Vincenta M

CANCELADO

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 13/03/2023	MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE	MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE
		Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE DNI: 000000000000000000 CALLE: C/EC. pt/SECURITY DATA S.A. 2. Ciudad: QUITO Entidad de Certificación de Información: email:manuelantonio.martinezcalle@gmail.com Fecha: 2023/03/13 16:35:42 -05:00
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ		Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL		Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000			013	03	2023
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INSPI-DGAF-2023-0037-M		138
Clase de Registro:	DEVENGADO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA RTO DEV
Banco:			Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS		Numero Operación			0
Beneficiario:	1204372724	GUAPULEMA VINCES LILIAN SHIRLEY				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 13/03/2023	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2023 **Entidad:** 267-9999-0000 **INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD**
No. CUR: 279 **Tipo Registro:** DEV **PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ-**
Monto: 148,30 **PLANTA CENTRAL**
IVA: 0,00
Sub Total: 148,30
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Líquido Pagar: 148,30

Estado: APROBADO **Descripción:** DEV-GUAPULEMA VINCES LILIAN SHIRLEY, PARA REINTEGRO DE GASTO DE PASAJE EN COMISIÓN DE SERVICIO DEL 01 AL 023 DE MARZO DE 2023 A QUITO, ACORDE A LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDO NRO. INSPI-CGT-DTACR-2023-0033-M.LIQ. COMPRA Cuenta Monetaria Nro.: 12013111308

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	15/03/2023	148,30	0,00
			Sub - Total	148,30	0,00

Total Reducciones: 0,00

Monto IVA: 0,00

Total Retenciones IVA: 0.00

Total Líquido Comprobante: 148,30

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
		Monto Líquido: 148,30

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		013	03	2023
			279	270	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS	INSPI-DGAF-2023-0046-M		139
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1204372724	GUAPULEMA VINCES LILIAN SHIRLEY			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

.J	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	0901	001	0000	0000	Pasajes al Interior	148.30
TOTAL PRESUPUESTARIO										148.30
IVA										0.00
SUB - TOTAL										148.30
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										148.30

SON: CIENTO CUARENTA Y OCHO DOLARES CON 30/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: DEV-GUAPULEMA VINCES LILIAN SHIRLEY, PARA REINTEGRO DE GASTO DE PASAJE EN COMISION DE SERVICIO DEL 01 AL 023 DE MARZO DE 2023 A QUITO, ACORDE A LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDO NRO. INSPI-CGT-DTACR-2023-0033-M.LIQ. COMPRA NRO001-001-02361



14 MAR 2023

vincent

CANCELADO

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 13/03/2023	MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE	MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE
	<small>firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE DN: cm:MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE, c=EC, o=SECURITY DATA S.A. Z. ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION email:manuelantonio.martinezcalle@gmail.com Fecha: 2023.03.13 16:35:58+05'00'</small>	<small>firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE DN: cm:MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE, c=EC, o=SECURITY DATA S.A. Z. ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION email:manuelantonio.martinezcalle@gmail.com Fecha: 2023.03.13 16:35:58+05'00'</small>
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		013	03	2023
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS	INSPI-DGAF-2023-0046-M		139
Clase de Registro:	DEVENGADO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	
Banco:			Cuenta Monetaria:		
Comprobante:	GASTOS		Numero Operación	0	
Beneficiario:	1204372724	GUAPULEMA VINCES LILIAN SHIRLEY			

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 13/03/2023		
	Funcionario Responsable	Director Financiero

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-17 09:20:30 (GMT-5)

Generado por: Dennisse Andrea Argudo Preciado

Información del Documento			
No. Documento:	INSPI-GF-2023-0132-M	Doc. Referencia:	INSPI-CGT-DTACR-2023-0033-M
De:	Sr. Ing. Manuel Antonio Martínez Calle, Responsable de la Gestión Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez	Para:	Srta. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs.. Directora de Gestión Administrativa - Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez
Asunto:	Respecto a. Autorización para solicitud de orden de pago de reembolso en la compra de pasajes aéreos y pago de viáticos.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-13 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-13 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPI Gestión Financiera	Dennisse Andrea Argudo Preciado (INSPI)	2023-03-17 09:18:12 (GMT-5)	Archivar		4	Recibido Comprobante de Pago CUR # 278 y 279-2023 digitalizado y archivado respectivamente
INSPI Tesorería	Viviana Paola Mayorga Molina, Mgs. (INSPI)	2023-03-17 08:53:24 (GMT-5)	Reasignar	Dennisse Andrea Argudo Preciado (INSPI)	4	Estimada Remito Comprobante de Pago CUR # 278 y 279-2023 para fines pertinentes de Archivo
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-14 09:39:38 (GMT-5)	Reasignar	Viviana Paola Mayorga Molina, Mgs. (INSPI)	1	Estimada Ing. Mayorga, considerando la autorización de la DGAF en hoja de ruta, realizar control previo al pago aplicando las normas de control interno y demás normativa vigente.
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-13 16:44:57 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	0	Estimado Ing. con base a Resolución de delegación la presente solicitud es autorizada. Favor proceder conforme normativa legal.
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-13 16:39:52 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-13 16:39:52 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-13 16:37:41 (GMT-5)	Registro	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	0	

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-14 09:39:54 (GMT-5)

Generado por: Manuel Antonio Martínez Calle

Información del Documento			
No. Documento:	INSPi-GF-2023-0132-M	Doc. Referencia:	INSPi-CGT-DTACR-2023-0033-M
De:	Sr. Ing. Manuel Antonio Martínez Calle, Responsable de la Gestión Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPi - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez	Para:	Srita. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs., Directora de Gestión Administrativa - Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPi - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez
Asunto:	Respecto a: Autorización para solicitud de orden de pago de reembolso en la compra de pasajes aéreos y pago de viáticos.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-13 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-13 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPi Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPi)	2023-03-14 09:39:38 (GMT-5)	Reasignar	Viviana Paola Mayorga Molina, Mgs. (INSPi)	1	Estimada Ing. Mayorga, considerando la autorización de la DGAF en hoja de ruta, realizar control previo al pago aplicando las normas de control interno y demás normativa vigente.
INSPi Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPi)	2023-03-13 16:44:57 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPi)	0	Estimado Ing. con base a Resolución de delegación la presente solicitud es autorizada. Favor proceder conforme normativa legal.
INSPi Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPi)	2023-03-13 16:39:52 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
INSPi Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPi)	2023-03-13 16:39:52 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
INSPi Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPi)	2023-03-13 16:37:41 (GMT-5)	Registro	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPi)	0	

Memorando Nro. INSPI-GF-2023-0132-M

Guayaquil, 13 de marzo de 2023

PARA: Sra. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs.
Directora de Gestión Administrativa - Financiera.

ASUNTO: Respecto a: Autorización para solicitud de orden de pago de reembolso en la compra de pasajes aéreos y pago de viáticos.

De mi consideración:

En referencia al Memorando Nro. INSPI-CGT-DTACR-2023-0033-M, de asunto: "Solicitud de reembolso en la compra de pasajes aéreos y pago de viáticos", mediante el cual la Dra. Sara Matilde Garcia Teran, DIRECTORA TÉCNICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE RESULTADOS, comunica a la Directora de Gestión Administrativa Financiera, lo siguiente:

"Reciba un atento y cordial saludo, en referencia al Memorando Nro. INSPI-CGT-DTACR-2023-0026-M de fecha 28 de febrero de 2023, en el que indica: "Por lo antes expuesto de acuerdo a la designación solicito se disponga a quien corresponda la emisión de pasajes aéreos y el respectivo pago de viáticos de la siguiente funcionaria que se detalla a continuación:

SERVIDOR	C.I.	RUTA DE SALIDA	FECHA	HORA
Shirley Guapulema	1204372724	Guayaquil - Quito	01/03/2023	10:44
SERVIDOR	C.I.	RUTA DE SALIDA	FECHA	HORA
Shirley Guapulema	1204372724	Quito - Guayaquil	02/03/2023	18:22

Con la finalidad de participar en el "Taller de Fortalecimiento y mejora de la calidad en salud", el cual se desarrollará de manera presencial en el auditorio del Hospital General Docente de Calderón, el miércoles 01 y jueves 02 de marzo del presente año (miércoles de 14:00 a 17:00, jueves de 09:00 a 16:00)".

Y mediante Memorando Nro. INSPI-DGAF-2023-0124-M con fecha 28 de febrero de 2023, suscrito por la Econ. Lissette Guaranda Acuña, Directora de Gestión Administrativa – Financiera, en el que indica: "Me permito informar que al momento nos encontramos en la fase preparatoria del proceso de adquisición de pasajes aéreos, por lo tanto, una vez que se cuenta con la autorización emitida por la autoridad, conforme sumilla inserta en la hoja de ruta, se sugiere realizar la adquisición de pasajes aéreos más económicos, para su posterior reembolso conforme la norma técnica de viáticos, y en cumplimiento al decreto 457 donde se emiten los lineamientos para la optimización del gasto público".

Por lo expuesto, me permito solicitar gentilmente el pago de viáticos a la Ciudad de

Memorando Nro. INSPI-GF-2023-0132-M

Guayaquil, 13 de marzo de 2023

Quito, por los días 01 al 02 de marzo de 2023 y reposición de compra de pasajes aéreos ida y vuelta de la Dra. Shirley Guapulema Vinces, por el valor de \$148.30”

Mediante comentario inserto en Hoja de ruta del citado memorando, la Directora de Gestión Administrativa Financiera, autoriza a la Gestión Financiera, lo siguiente:

“Estimado Ing. con base a Resolución de delegación la presente solicitud es autorizada. Favor proceder a la respectiva verificación documental conforme normativa legal.”

En base a lo detallado, el mencionado trámite de pago, fue remitido al área de contabilidad, para control previo al devengamiento, producto de lo cual, se informó al suscrito, lo siguiente:

“Estimado se procedió con el control previo nro.62 Y 63-2023 del trámite de pago reembolso en la compra de pasajes aéreos y pago de viáticos, Con devengados nro.278 Y 279 por el valor \$96 Y 148.30 para su revisión y aprobación en cumplimiento de la norma de control interno 402-03 Control Previo al Devengado”

Por lo expuesto, al no haber receptado observaciones o inconformidades producto del control previo al devengado, se anexa expediente a fin de que se autorice la solicitud de orden de pago, a través del sistema de Administración Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas por parte del Tesorero (a).

Lo detallado en cumplimiento al procedimiento para pagos de obligaciones contraídas por la adquisición de bienes, contratación de servicios y gastos en personal del INSPI y demás normativa vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Manuel Antonio Martínez Calle
RESPONSABLE DE LA GESTIÓN FINANCIERA.

Referencias:

- INSPI-CGT-DTACR-2023-0033-M

Anexos:

- solicitud_de_viaticos-signed-signed-signed0025136001678230137.pdf
- informe_de_viaticos-signed-signed-signed0175586001678230161.pdf
- com_2700180302001678727827.pdf



Instituto Nacional de Investigación
en Salud Pública INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez

CONTABILIDAD DE COSTO

PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA.
SUBPROCESO DE CONTABILIDAD.

INFORME DE CONTROL PREVIO No. 062-2023

NOMBRE DEL SOLICITANTE: Ing. Manuel Martínez
FECHA DE RECEPCION DEL TRAMITE: 9/3/2023
FECHA DE ENTREGA DEL TRAMITE: 10/3/2023
LUGAR DE COMISION Guayaquil a Quito
FECHA DE COMISION 01 AL 02 DE MARZO/2023
VIATICO

SEDE CENTRAL.
VIATICO

BENEFICIARIO: GUAPULEMA VINCES LILIAN SHIRLEY

CEDULA : 1204372724

CARGO: analista técnico

CARACTERISTICA	x
No. PLACA:	x
COLOR	X
MARCA/MODELO	x

VALOR DE VIATICOx 2 80

VALOR DEL ANTICIPO DEL VIATICO 0

VALOR DEL VIATICO 30%

VALOR DE ALIMENTACIÓN U HOSPEDAJE (F) 67,22

TOTAL VALOR DEL VIATICO A U.S. \$ 80,00

VALOR DE TRANSPORTE (PEA) U.S. \$ 16,00

VALOR COMBUSTIBLE U.S. \$

TOTAL VALORES OTROS U.S. \$

TOTAL GENERAL 96,00

ACTIVIDADES PAGO DE VIATICO INSPI-CGT-DTACR-2023-033-M, INSPI-MSP-SRSNS-2023-0384-M, INSPI-DE-2023-052-M, INSPI-CGT-DTACR-2023-025-M, INSPI-DE-2023-0166-O, INSPI-CGT-DTACR-2023-026-M, INSPI-DGAF-2023-0124-M, TICKS, SOLICITUD E INFORME, FACTURAS NROS. 002-00001151,001-100-000071,073-050-00204906,0137-054-00044881

TOTAL A PAGAR: 96,00



MARIA ELENA DUQUE
VILLACIS

Maria Elena Duque
Control Previo.

MANUEL
ANTONIO
MARTINEZ CALLE

Ing. Manuel Martínez
Líder Subproceso Contable

Ing. Manuel Martínez
Líder Subproceso Contable



CON 270

DEN. 279

CONTABILIDAD DE COSTO

PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA.

SUBPROCESO DE CONTABILIDAD.

INFORME DE CONTROL PREVIO No. 063-2023

NOMBRE DEL SOLICITANTE: Ing. Manuel Martinez
FECHA DE RECEPCION DEL TRAMITE: 9/3/2023
FECHA DE ENTREGA DEL TRAMITE: 10/3/2023

SEDE CENTRAL.

BENEFICIARIO: GUAPULEMA VINCES LILIAN SHIRLEY
No. ORDEN DE COMPRA C.E.: N/A
No. ORDEN DE COMPRA O TRABAJO: 0
No. FACTURA: 0
LIQUIDACION EN COMPRAS: 001-001-000002361
No CÉDULA O RUC: 1204372724
AUTORIZACIÓN DE FACTURA: 1131006268
PROCESO: Reposición de Gasto
TIPO DE CONTRIBUYENTE: Natural
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

VALOR DE LA ADQUISICIÓN	U.S. \$	0,00
VALOR DEL SERVICIO:	U.S. \$	148,30
TOTAL FACTURADO:	U.S. \$	148,30

RETENCIÓN.

BASE IMPONIBLE 12%:	U.S. \$	148,30
1% EN LA FUENTE:	U.S. \$	0,00
2% EN LA FUENTE:	U.S. \$	0,00
8% EN LA FUENTE:	U.S. \$	0,00
10% EN LA FUENTE:	U.S. \$	0,00
MULTA CODIGO 324	U.S. \$	0,00
BASE IMF	U.S. \$	0,00
IVA 10%:	U.S. \$	0,00
IVA 20%:	U.S. \$	0,00
IVA 30%:	U.S. \$	0,00
IVA 70%:	U.S. \$	0,00
IVA 100%:	U.S. \$	0,00
TOTAL A PAGAR:		148,30

ANEXOS:	HOJA DE RUTA: INSPI-CGT-DTACR-2023-0114-M, TICKES DE PASAJE, SOLICITUD E INFORME DE AUTORIZACION,INSPI-CGT-DTFTC-2023-035-M,INSPI-CGT-DTFTC-2023-034-M, LIQ. COMPRA NRO. 001-001-02361.
---------	---

CONCEPTO:	GUAPULEMA VINCES LILIAN SHIRLEY Reposición de Gasto por compra de pasajes aereos de la comision de servicio del 01 al 02 de marzo 2023.
-----------	---

CONTROL PREVIO.

TOTAL A PAGAR: 148,30



MARIA ELENA DUQUE
VILLACIS



Elena Duque
Control Previo.

MANUEL
ANTONIO
MARTINEZ CALLE

Firma digitalizada por MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE
DNI: 101000000000000000
CALLE: 100 C. 85-00
ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN DE
2023-03-10-16-23-59-09
correo: carlitoscarlosmccalle@gmail.com
Fecha: 2023-03-10-16-23-59-09

Ing. Manuel Martinez
Líder Subproceso Contable



**INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA
"I.N.S.P.I." Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez**

RUC:0968595540001

Matriz: Av. Julian Coronel 905 entre Esmeraldas y José Mascote
Telf: 2288096 - 2288097 - 2282281 - 2281542 - Fax: 593- 2239189
Guayaquil - Ecuador - Casilla: 3961 - www.inspi.gob.ec

"CONTRIBUYENTE ESPECIAL y el No de RESOLUCIÓN" .745J "AGENTE DE RETENCIÓN y el No de RESOLUCIÓN" .745J

Sr.(s): Eugenio Giron Viveros Liban Shirley Fecha: 10-03-2023

R.U.C./C.I.: 1204372724

Dirección: Julian Coronel y Esmeraldas Teléfono:

Cant.	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
	<i>Reembolso por compra de pasaje aereo de la comision de servicio 01 al 02 de marzo 2023..</i>		<i>148,30</i>

EUGENIO GIRON GORKY JUAN • RUC.: 09028931320001 • AUT. 13485 • TBL. DE 100X3 (002351 - 002450)
F. de Elaboración: 16/Febrero/2023 - F. de Caducidad 16/Febrero/2024

Liquidación de Compras de
Bienes o Prestación de Servicios

SERIE 001-001-00 **0002361**

AUT. SRI: 1131006268

Documento Categorizado: NO

10-03-2023

Original Adquiriente - Copia rosa emisor - Copia verde S.R.I.

Firma Autorizada

Recibí Conforme

Subtotal %	<i>148,30</i>
Subtotal 0%	
Subtotal	
I.V.A. %	
VALOR TOTAL	<i>148,30</i>

062-

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-08 14:31:17 (GMT-5)

Generado por: Manuel Antonio Martínez Calle

Información del Documento			
No. Documento:	INSPI-CGT-DTACR-2023-0033-M	Doc. Referencia:	--
Det:	Sra. Dra. Sara Matilde Garcia Teran, Directora Técnica de Aseguramiento de la Calidad de Resultados.. Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez	Para:	Srita. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs., Directora de Gestión Administrativa - Financiera.. Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez
Asunto:	Solicitud de reembolso en la compra de pasajes aéreos y pago de viáticos.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-07 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-07 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPI-Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-08 14:30:46 (GMT-5)	Reasignar	Maria Elena Duque Villacis (INSPI)	1	Estimada, considerando autorización de la DGAF en Hoja de Ruta, realizar control previo y trámites pertinentes aplicando las normas de control interno y demás normativa vigente.
INSPI-Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-08 12:31:42 (GMT-5)	Informar	Maria Fernanda Cabrera Cruz (INSPI)	1	
INSPI-Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-08 12:31:26 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	1	Estimado Ing. con base a Resolución de delegación la presente solicitud es autorizada. Favor proceder a la respectiva verificación documental conforme normativa legal.
INSPI-Dirección Técnica de Aseguramiento de Calidad de Resultados	Sara Matilde Garcia Teran (INSPI)	2023-03-07 18:04:12 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
INSPI-Dirección Técnica de Aseguramiento de Calidad de Resultados	Sara Matilde Garcia Teran (INSPI)	2023-03-07 18:04:12 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
INSPI-Dirección Técnica de Aseguramiento de Calidad de Resultados	Sara Matilde Garcia Teran (INSPI)	2023-03-07 18:03:41 (GMT-5)	Registro	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	0	

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-08 12:33:16 (GMT-5)

Generado por: María Fernanda Cabrera Cruz

Información del Documento			
No. Documento:	INSPi-CGT-DTACR-2023-0033-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sra. Dra. Sara Matilde García Teran, Directora Técnica de Aseguramiento de la Calidad de Resultados.. Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPi - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez	Para:	Srita. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs.. Directora de Gestión Administrativa - Financiera.. Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPi - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez
Asunto:	Solicitud de reembolso en la compra de pasajes aéreos y pago de viajeros.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-07 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-07 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPi Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPi)	2023-03-08 12:31:42 (GMT-5)	Informar	Maria Fernanda Cabrera Cruz. (INSPi)	1	
INSPi Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPi)	2023-03-08 12:31:26 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPi)	1	Estimado Ing. con base a Resolución de delegación la presente solicitud es autorizada. Favor proceder a la respectiva verificación documental conforme normativa legal.
INSPi Dirección Técnica de Aseguramiento de Calidad de Resultados	Sara Matilde García Teran (INSPi)	2023-03-07 18:04:12 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
INSPi Dirección Técnica de Aseguramiento de Calidad de Resultados	Sara Matilde García Teran (INSPi)	2023-03-07 18:04:12 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
INSPi Dirección Técnica de Aseguramiento de Calidad de Resultados	Sara Matilde García Teran (INSPi)	2023-03-07 18:03:41 (GMT-5)	Registro	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPi)	0	





Memorando Nro. INSPI-CGT-DTACR-2023-0033-M

Guayaquil, 07 de marzo de 2023

PARA: Srita. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs.
Directora de Gestión Administrativa - Financiera.

ASUNTO: Solicitud de reembolso en la compra de pasajes aéreos y pago de viáticos.

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo, en referencia al Memorando Nro. INSPI-CGT-DTACR-2023-0026-M de fecha 28 de febrero de 2023, en el que indica: *"Por lo antes expuesto de acuerdo a la designación solicito se disponga a quien corresponda la emisión de pasajes aéreos y el respectivo pago de viáticos de la siguiente funcionaria que se detalla a continuación:*

SERVIDOR	C.I.	RUTA DE SALIDA	FECHA	HORA
Shirley Guapulema	1204372724	Guayaquil - Quito	01/03/2023	10:44
SERVIDOR	C.I.	RUTA DE SALIDA	FECHA	HORA
Shirley Guapulema	1204372724	Quito - Guayaquil	02/03/2023	18:22

Con la finalidad de participar en el "Taller de Fortalecimiento y mejora de la calidad en salud", el cual se desarrollará de manera presencial en el auditorio del Hospital General Docente de Calderón, el miércoles 01 y jueves 02 de marzo del presente año (miércoles de 14:00 a 17:00, jueves de 09:00 a 16:00)".

Y mediante Memorando Nro. INSPI-DGAF-2023-0124-M con fecha 28 de febrero de 2023, suscrito por la Econ. Lissette Guaranda Acuña, Directora de Gestión Administrativa – Financiera, en el que indica: *"Me permito informar que al momento nos encontramos en la fase preparatoria del proceso de adquisición de pasajes aéreos, por lo tanto, una vez que se cuenta con la autorización emitida por la autoridad, conforme sumilla inserta en la hoja de ruta, se sugiere realizar la adquisición de pasajes aéreos más económicos, para su posterior reembolso conforme la norma técnica de viáticos, y en cumplimiento al decreto 457 donde se emiten los lineamientos para la optimización del gasto público".*

Por lo expuesto, me permito solicitar gentilmente el pago de viáticos a la Ciudad de Quito, por los días 01 al 02 de marzo de 2023 y reposición de compra de pasajes aéreos ida y vuelta de la Dra. Shirley Guapulema Vinces, por el valor de \$148.30.

Memorando Nro. INSPI-CGT-DTACR-2023-0033-M

Guayaquil, 07 de marzo de 2023

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Sara Matilde Garcia Teran

DIRECTORA TÉCNICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE RESULTADOS.

Anexos:

- solicitud_de_viaticos-signed-signed-signed0025136001678230137.pdf
- informe_de_viaticos-signed-signed-signed0175586001678230161.pdf

Copia:

Sr. Blgo. Leandro Dario Patiño Patiño, PhD.
Coordinador General Técnico(Encargado)

Sra. Qf. Lilian Shirley Guapulema Vinces
Experto de Aseguramiento de la Calidad de Resultados.

Srta. Ing. Gabriela Andrea Bonilla Vasquez
Secretaria de Dirección.

gb





SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES DTACR-002-INSPI-2023			FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) 28/02/2023		
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES					
APELLOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR GUAPULEMA VINCES LILIAN SHIRLEY			PUESTO QUE OCUPA: EXPERTO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE RESULTADOS		
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUITO			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN TÉCNICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE RESULTADOS		
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)	
01/03/2023	08:36		02/03/2023	19:45	

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

- Shirley Guapulema Vinces (Sede Central)
- Manuel Augusto González González (Sede Central)
- Paúl Adrián León Cajamarca (Coordinación Zonal 6-INSPI)
- Paola Elizabeth Flores Gutiérrez (Coordinación Zonal 9-INSPI)

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

- Mediante Oficio Nro. INSPI-DE-2023-0166-O suscrito por el Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo. Director Ejecutivo del INSPI, en el que indica: "En respuesta a su atenta invitación extendida a través del memorando Nro. MSP-SRSNS-2023-0384-M, el Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública INSPI Dr. Leopoldo Izquieta Pérez, designa a los siguientes servidores para que participen en el Taller de Fortalecimiento y mejora de la calidad en salud, en las modalidades presencial y virtual de acuerdo al cronograma que consta en la invitación.

**Instituto Nacional de Investigación
en Salud Pública INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez**

Dirección: Av. Julian Coronel 905 entre Esmeraldas y José Mascote.

Código postal: 0010150 / Guayaquil / Ecuador

Teléfono: 593 2 2296096 - 2281200 - 2262281 - 2390533

Fax: 593 04 2274189

www.investigacionsaud.gob.ec - www.inspilp.gob.ec



República
del Ecuador

**Gobierno
del Ecuador**

GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaa	HORA hh:mm
AÉREO	AVIANCA	GUAYAQUIL - QUITO	01/03/2023	08:36	01/03/2023	09:27
AÉREO	AVIANCA	QUITO - GUAYAQUIL	02/03/2023	18:46	02/03/2023	19:45
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: PRODUBANCO	TIPO DE CUENTA: AHORROS		No. DE CUENTA: 12013111308			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
 <small>Llamado electrónicamente por LILIAN SHIRLEY GUAPULEMA VINCES</small>			 <small>Llamado electrónicamente por SARA MATILDE GARCIA TERAN</small>			
DRA. SHIRLEY GUAPULEMA VINCES EXPERTO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE RESULTADOS			DRA. SARA GARCÍA TERÁN DIRECTORA TÉCNICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE RESULTADOS			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO						
 <small>Llamado electrónicamente por SARA MATILDE GARCIA TERAN</small>			<small>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</small> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubstancial • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <small>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</small>			
DRA. SARA GARCÍA TERÁN DIRECTORA TÉCNICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE RESULTADOS						

**Instituto Nacional de Investigación
en Salud Pública INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez**

Dirección: Av. Julian Coronel 905 entre Esmeraldas y José Mascote.

Código postal: 090150 / Guayaquil - Ecuador

Teléfono: 593 2 2288096 - 2281200 - 2282281- 2399533

Fax: 593 04 2239189

www.investigacionssalud.gob.ec - www.inspilip.gob.ec



República
del Ecuador

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES DTACR-002-INSPI-2023	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 08/03/2023
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR GUAPULEMA VINCES LILIAN SHIRLEY	PUESTO QUE OCUPA: EXPERTO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE RESULTADOS
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUITO	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN TÉCNICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE RESULTADOS

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

- Shirley Guapulema Vinces (Sede Central)
- Manuel González González (Sede Central)
- Paúl León Cajamarca (Coordinación Zonal 6-INSPI)
- Paola Flores Gutiérrez (Coordinación Zonal 9-INSPI)

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Mediante Oficio Nro. INSPI-DE-2023-0166-O fui designada por parte del Director Ejecutivo del INSPI, para participar en el “Taller de Fortalecimiento y mejora de la calidad en salud”.

Taller presencial auditorio del Hospital General Docente de Calderón:

Miércoles 01 y jueves 02 de marzo del presente año (miércoles de 14:00 a 17:00, jueves de 09:00 a 16:00).

Temas:

- Calidad asistencial
- Gestión de la calidad
- Seguridad del paciente-usuario
- Mejoramiento continuo de la calidad
- Aseguramiento de la calidad

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	01/03/2023	02/03/2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	08:36	19:45	
TRANSPORTE			

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	AVIANCA	GUAYAQUIL - QUITO	01/03/2023	08:36	01/03/2023	09:27
AÉREO	AVIANCA	QUITO - GUAYAQUIL	02/03/2023	18:46	02/03/2023	19:45

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: DRA. SHIRLEY GUAPULEMA VINCES EXPERTO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE RESULTADOS	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 NOMBRE: DRA. SARA GARCÍA TERÁN DIRECTORA TÉCNICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE RESULTADOS	 NOMBRE: DRA. SARA GARCÍA TERÁN DIRECTORA TÉCNICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE RESULTADOS

Memorando Nro. MSP-SRSNS-2023-0384-M

Quito, D.M., 23 de febrero de 2023

PARA: Sr. Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo.
Director Ejecutivo.

ASUNTO: Invitación al Taller de Fortalecimiento y Mejoramiento de la Calidad en Salud.

De acuerdo a lo establecido en el Plan Nacional de Creación de Oportunidades 2021-2025, Eje Social, *objetivo 6: garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad; Política 6.5: modernizar el sistema de salud pública para garantizar servicios de calidad con eficiencia y transparencia;* el Ministerio de Salud Pública del Ecuador, como ente rector del Sistema Nacional de Salud, a través de la Subsecretaría de Rectoría del Sistema Nacional de Salud y su instancia técnica la Dirección Nacional de Calidad, Seguridad del Paciente y Control Sanitario, extiende la invitación al "**Taller de Fortalecimiento y mejora de la calidad en salud**", el cual se desarrollará de manera presencial y virtual con docentes de la Universidad "Miguel Hernández" de Elche – España, de acuerdo al siguiente cronograma:

Taller presencial auditorio del Hospital General Docente de Calderón:

Miércoles 01 y jueves 02 de marzo del presente año (miércoles de 14:00 a 17:00, jueves de 09:00 a 16:00).

Temas:

- Calidad asistencial
- Gestión de la calidad
- Seguridad del paciente-usuario
- Mejoramiento continuo de la calidad
- Aseguramiento de la calidad

Curso virtual:

Inicio 01 de abril y su finalización el 31 de mayo del presente año (realización de 8 módulos).

Temas:

- Módulo 1. INTRODUCCIÓN A LA CALIDAD ASISTENCIAL
- Módulo 2. HERRAMIENTAS PARA LA CALIDAD ASISTENCIAL
- Módulo 3. CÓMO MEDIR LA CALIDAD
- Módulo 4. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
- Módulo 5. CÓMO MEJORAR LA CALIDAD

Memorando Nro. MSP-SRSNS-2023-0384-M

Quito, D.M., 23 de febrero de 2023

- Módulo 6. SEGURIDAD DEL PACIENTE-USUARIO
- Módulo 7. FUENTES DE INFORMACIÓN EN CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE
- Módulo 8. RESILIENCIA EN LAS ORGANIZACIONES SANITARIAS

En este contexto, para el taller presencial solicito cordialmente delegar a un funcionario del Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública (INSPI), quien deberá continuar posteriormente con el curso en modalidad virtual, para lo cual se requiere los datos del profesional designado: nombres y apellidos completos, número de cédula, correo electrónico, número de teléfono (hasta el lunes 27 de febrero de 2023).

En caso de existir alguna inquietud favor comunicarse con el Dr. Diego Rodríguez, número de teléfono 0995857473, correo electrónico diego.rodriguez@msp.gob.ec.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Sandra Elizabeth Salazar Obando

SUBSECRETARÍA DE RECTORÍA DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

Copia:

Sra. Mgs. María Gabriela Aguinaga Romero
Viceministra de Gobernanza de la Salud

Sra. Espc. Claudia Hoyos Murillo

Directora Nacional de Calidad, Seguridad del Paciente y Control Sanitario, Encargada

Sr. Med. Diego Vladimir Rodríguez Riofrío

Especialista de Mejoramiento Continuo de la Calidad 1

ch



Dirección: Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan
Código postal: 170146 / Quito-Ecuador. **Teléfono:** +593-2-3814-400
www.salud.gob.ec



República
del Ecuador

Memorando Nro. INSPI-DE-2023-0052-M

Guayaquil, 27 de febrero de 2023

PARA: Sra. Dra. Grace Mercedes Aillon Vallejo
Directora Técnica de Aseguramiento de la Calidad de Resultados,,
Subrogante

ASUNTO: Solicitud de designación para Taller de Fortalecimiento y Mejoramiento de la Calidad en Salud.

Mediante documento No. MSP-SRSNS-2023-0384-M, la Mgs. Sandra Salazar Obando, Subsecretaria de Rectoría del Sistema Nacional de Salud, extiende invitación al "Taller de Fortalecimiento y mejora de la calidad en salud", el cual se desarrollará de manera presencial y virtual con docentes de la Universidad "Miguel Hernández" de Elche – España, de acuerdo al siguiente cronograma remitido por el Ministerio de Salud Pública:

Taller presencial auditorio del Hospital General Docente de Calderón:

Miércoles 01 y jueves 02 de marzo del presente año (miércoles de 14:00 a 17:00, jueves de 09:00 a 16:00).

Temas:

*Calidad asistencial
Gestión de la calidad
Seguridad del paciente-usuario
Mejoramiento continuo de la calidad
Aseguramiento de la calidad*

Curso virtual:

Inicio 01 de abril y su finalización el 31 de mayo del presente año (realización de 8 módulos).

Temas:

*Módulo 1. INTRODUCCIÓN A LA CALIDAD ASISTENCIAL
Módulo 2. HERRAMIENTAS PARA LA CALIDAD ASISTENCIAL
Módulo 3. CÓMO MEDIR LA CALIDAD
Módulo 4. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
Módulo 5. CÓMO MEJORAR LA CALIDAD
Módulo 6. SEGURIDAD DEL PACIENTE-USUARIO
Módulo 7. FUENTES DE INFORMACIÓN EN CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE
Módulo 8. RESILIENCIA EN LAS ORGANIZACIONES SANITARIAS*

Memorando Nro. INSPI-DE-2023-0052-M

Guayaquil, 27 de febrero de 2023

Por lo expuesto, se solicita se designe a un funcionario de la Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad de Resultados, para que participe en el taller en mención. Por favor indicar: nombres y apellidos completos, número de cédula, correo electrónico, número de teléfono.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo.
DIRECTOR EJECUTIVO.

Referencias:

- INSPI-DE-2023-0137-E

Anexos:

- inspi-de-2023-0137-e0540626001677510797.pdf

em



Instituto Nacional de Investigación
en Salud Pública INSPI - Dr. Leopoldo Izqueta Pérez
Dirección: Av. Julian Coronel 905 entre Esmeraldas y José Mascote.
Código postal: 090150, Guayaquil - Ecuador
Teléfono: 593 2 2238096 - 2281300 - 2262281 - 2399533
Fax: 593 04 2239189
www.investigacionessalud.gob.ec • www.inspilp.gob.ec



Memorando Nro. INSPI-CGT-DTACR-2023-0025-M

Guayaquil, 27 de febrero de 2023

PARA: Sr. Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo.
Director Ejecutivo.

ASUNTO: RESPUESTA: Solicitud de designación para Taller de Fortalecimiento y Mejoramiento de la Calidad en Salud.

Reciba un atento y cordial saludo, en respuesta al Memorando Nro. INSPI-DE-2023-0052-M en el que indica: "*Por lo expuesto, se solicita se designe a un funcionario de la Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad de Resultados, para que participe en el taller en mención. Por favor indicar: nombres y apellidos completos, número de cédula, correo electrónico, número de teléfono*".

De acuerdo a lo solicitado comunico a Usted que la funcionaria designada a participar en el "Taller de Fortalecimiento y Mejora de la Calidad en Salud", será la Q.F. Shirley Guapulema Vinces, Experto de Aseguramiento de la Calidad de Resultados

Nombres y apellidos completos: Lilian Shirley Guapulema Vinces
Número de cédula: 1204372724
Correo electrónico: lguapulema@inspi.gob.ec
Número de teléfono: 0988892157

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Grace Mercedes Aillon Vallejo
DIRECTORA TÉCNICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE RESULTADOS., SUBROGANTE

Referencias:

- INSPI-DE-2023-0052-M

Anexos:

- inspi-de-2023-0137-e0540626001677510797.pdf

Copia:

Sr. Blgo. Leandro Dario Patiño Patiño, PhD.
Coordinador General Técnico(Encargado)

Sra. Dra. Sara Matilde Garcia Teran
Directora Técnica de Aseguramiento de la Calidad de Resultados.

Sra. Qf. Lilian Shirley Guapulema Vinces
Experto de Aseguramiento de la Calidad de Resultados.

Memorando Nro. INSPI-CGT-DTACR-2023-0025-M

Guayaquil, 27 de febrero de 2023

Srta. Ing. Gabriela Andrea Bonilla Vasquez
Secretaría de Dirección.



**Instituto Nacional de Investigación
en Salud Pública INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez**
Dirección: Av. Julian Coronel 905 entre Esmeraldas y José Mascote.
Código postal: 0901507 Guayaquil - Ecuador
Teléfono: 593 2 2288096 - 2281200 - 2282281 - 2399533
Fax: 593 04 2239189
www.investigacionssalud.gob.ec - www.inspilip.gob.ec



República
del Ecuador

Oficio Nro. INSPI-DE-2023-0166-O

Guayaquil, 27 de febrero de 2023

Asunto: Respuesta a Invitación al Taller de Fortalecimiento y Mejoramiento de la Calidad en Salud.

Señora Magíster
Sandra Elizabeth Salazar Obando
Subsecretaría de Rectoría del Sistema Nacional de Salud
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
En su Despacho

En respuesta a su atenta invitación extendida a través del memorando Nro. MSP-SRSNS-2023-0384-M, el Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública INSPI Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez, designa a los siguientes servidores para que participen en el **Taller de Fortalecimiento y mejora de la calidad en salud**, en las modalidades presencial y virtual de acuerdo al cronograma que consta en la invitación.

- Lilian Shirley Guapulema Vinces (Sede Central), C.C. 1204372724, correo electrónico: liguapulema@inspi.gob.ec, celular: 0988892157
- Manuel Augusto Gonzalez Gonzalez (Sede Central), C.C. 0916028772, correo electrónico: mgonzalezg@inspi.gob.ec, celular: 0997426055
- Paúl Adrián León Cajamarca (Coordinación Zonal 6-INSPI), C.C. 0104795919, correo electrónico: pleon@inspi.gob.ec, celular: 0998681806
- Paola Elizabeth Flores Gutierrez (Coordinación Zonal 9-INSPI), C.C. 1719253963, correo electrónico: pflores@inspi.gob.ec, celular: 0983734241

Particular que se informa para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo.
DIRECTOR EJECUTIVO.

Referencias:

- INSPI-DE-2023-0137-E

Anexos:

- inspi-de-2023-0137-e0319577001677512639.pdf

Copia:

Señora Magíster
María Gabriela Aguinaga Romero
Viceministra de Gobernanza de la Salud
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Señora Especialista

Instituto Nacional de Investigación
en Salud Pública INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez
Dirección: Av. Julian Coronel 905 entre Esmeraldas y José Mascote.
Código postal: 090150 / Guayaquil - Ecuador
Teléfono: 593 2 2288096 - 2281200 - 2292281 - 2699533
Fax: 593 04 2239189
www.investigacionssalud.gob.ec - www.inspiledpolo.ec



Oficio Nro. INSPI-DE-2023-0166-O

Guayaquil, 27 de febrero de 2023

Claudia Hoyos Murillo
Directora Nacional de Calidad, Seguridad del Paciente y Control Sanitario, Encargada
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Señor Médico
Diego Vladimir Rodríguez Riofrío
Especialista de Mejoramiento Continuo de la Calidad 1
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Señor Biólogo
Leandro Dario Patiño Patiño, PhD.
Coordinador General Técnico(Encargado)

Señor Doctor
Manuel Alfredo Campoverde Cisneros, PhD.
Coordinador Zonal 6 INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez

Señorita Economista
Milena Paola Valdiviezo Naranjo
Coordinadora Zonal 9 - INSPI

Señora Doctora
Grace Mercedes Aillon Vallejo
Directora Técnica de Aseguramiento de la Calidad de Resultados., Subrogante

Señora Química Farmacéutica
Lilian Shirley Guapulema Vinces
Experto de Aseguramiento de la Calidad de Resultados.

Señor Doctor
Manuel Augusto Gonzalez Gonzalez Mgs.
Responsable Técnico del CRN de Inmunohematología

Señor Bioquímico Farmacéutico
Paul Adrian Leon Cajamarca
Analista del Centro de Referencia de Bacteriología

Señorita Química
Paola Elizabeth Flores Gutierrez
Analista Zonal de Plataformas Compartidas

em



Instituto Nacional de Investigación
en Salud Pública INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez
Dirección: Av. Julian Coronel 905 entre Esmeraldas y José Mascote.
Código postal: 090150 / Guayaquil - Ecuador
Teléfono: 593 2 2268096 - 2261200 - 2292281 - 2399533
Fax: 593 04 2230189
www.investigacionssalud.gob.ec • www.inspi.gob.ec



Memorando Nro. INSPI-CGT-DTACR-2023-0026-M

Guayaquil, 28 de febrero de 2023

PARA: Sr. Blgo. Leandro Dario Patiño Patiño, PhD.
Coordinador General Técnico(Encargado)

ASUNTO: Solicitud de pasajes aéreos y pago de viaticos.

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo, en referencia al Oficio Nro. INSPI-DE-2023-0166-O en el que indica: *"En respuesta a su atenta invitación extendida a través del memorando Nro. MSP-SRSNS-2023-0384-M, el Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública INSPI Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez, designa a los siguientes servidores para que participen en el Taller de Fortalecimiento y mejora de la calidad en salud, en las modalidades presencial y virtual de acuerdo al cronograma que consta en la invitación.*

- *Lilian Shirley Guapulema Vinces (Sede Central), C.C. 1204372724, correo electrónico: lguapulema@inspi.gob.ec, celular: 0988892157*
- *Manuel Augusto Gonzalez Gonzalez (Sede Central), C.C. 0916028772, correo electrónico: mgonzalezg@inspi.gob.ec, celular: 0997426055*
- *Paúl Adrián León Cajamarca (Coordinación Zonal 6-INSPI), C.C. 0104795919, correo electrónico: pleon@inspi.gob.ec, celular: 0998681806*
- *Paola Elizabeth Flores Gutierrez (Coordinación Zonal 9-INSPI), C.C. 1719253963, correo electrónico: pflores@inspi.gob.ec, celular: 0983734241"*

Por lo antes expuesto de acuerdo a la designación solicito se disponga a quien corresponda la emisión de pasajes aéreos y el respectivo pago de viáticos de la siguiente funcionaria que se detalla a continuación:

SERVIDOR	C.I.	RUTA DE SALIDA	FECHA	HORA
Shirley Guapulema	1204372724	Guayaquil - Quito	01/03/2023	10:44
SERVIDOR	C.I.	RUTA DE SALIDA	FECHA	HORA
Shirley Guapulema	1204372724	Quito - Guayaquil	02/03/2023	18:22

Con la finalidad de participar en el "Taller de Fortalecimiento y mejora de la calidad en salud", el cual se desarrollará de manera presencial en el auditorio del Hospital General Docente de Calderón, el miércoles 01 y jueves 02 de marzo del presente año (miércoles de 14:00 a 17:00, jueves de 09:00 a 16:00).

Memorando Nro. INSPI-CGT-DTACR-2023-0026-M

Guayaquil, 28 de febrero de 2023

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Grace Mercedes Aillon Vallejo

**DIRECTORA TÉCNICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE
RESULTADOS., SUBROGANTE**

Copia:

Sra. Qf. Lilian Shirley Guapulema Vinces
Experto de Aseguramiento de la Calidad de Resultados.

Srta. Ing. Gabriela Andrea Bonilla Vasquez
Secretaria de Dirección.



Instituto Nacional de Investigación
en Salud Pública INSPI - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez
Dirección: Av. Julian Coronel 905 entre Esmeraldas y José Mascote.
Código postal: 090150 / Guayaquil - Ecuador
Teléfono: 593 2 2288096 - 2281300 - 2282281 - 2399533
Fax: 593 04 2239189
www.institutosalud.gob.ec - www.inspilp.gob.ec



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-07 14:09:52 (GMT-5)

Generado por: Sara Matilde García Teran

Información del Documento			
No. Documento:	INSPi-CGT-DTACR-2023-0026-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sra. Dra. Grace Mercedes Aillon Vallejo, Directora Técnica de Aseguramiento de la Calidad de Resultados., Subrogante, Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPi - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez	Para:	Sr. Bilo. Leandro Dario Patiño Patiño, PhD., Coordinador General Técnico(Encargado), Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPi - Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez
Asunto:	Solicitud de pasajes aéreos y pago de viáticos.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-02-28 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-02-28 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPi Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPi)	2023-02-28 18:27:36 (GMT-5)	Archivar		0	Gestionado mediante memo INSPi-DGAF-2023-0124-M
INSPi Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPi)	2023-02-28 16:10:44 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPi)	0	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No: INSPi-DGAF-2023-0124-M
INSPi Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPi)	2023-02-28 16:10:45 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPi)	0	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No: INSPi-DGAF-2023-0124-M
INSPi Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPi)	2023-02-28 16:10:44 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Erika Katherine Mite Zapata (INSPi)	0	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No: INSPi-DGAF-2023-0124-M
INSPi Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPi)	2023-02-28 16:10:45 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Erika Katherine Mite Zapata (INSPi)	0	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No: INSPi-DGAF-2023-0124-M
INSPi Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPi)	2023-02-28 16:10:44 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Leandro Dario Patiño Patiño, PhD. (INSPi)	0	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No: INSPi-DGAF-2023-0124-M
INSPi Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPi)	2023-02-28 16:10:45 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Leandro Dario Patiño Patiño, PhD. (INSPi)	0	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No: INSPi-DGAF-2023-0124-M
INSPi Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPi)	2023-02-28 16:10:45 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Grace Mercedes Aillon Vallejo (INSPi)	0	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No: INSPi-DGAF-2023-0124-M
INSPi Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPi)	2023-02-28 16:10:45 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Lilian Shirley Guapulema Vinares (INSPi)	0	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No: INSPi-DGAF-2023-0124-M
INSPi Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPi)	2023-02-28 14:44:44 (GMT-5)	Responder a Todos		0	
Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - Dirección Ejecutiva.	Jorge Edwin Bejarano Jaramillo, (INSPi)	2023-02-28 11:54:05 (GMT-5)	Reasignar	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPi)	0	Autorizado, proceder con la gestión respectiva para obtención de pasaje aéreo, pago de viáticos y demás gestiones que correspondan conforme normativa.
INSPi Coordinación General Técnica	Leandro Dario Patiño Patiño, PhD. (INSPi)	2023-02-28 11:22:08 (GMT-5)	Reasignar	Jorge Edwin Bejarano Jaramillo. (INSPi)	0	Estimado Dr. Bejarano: La CGT valida la presente solicitud para aprobación y autorización a la Dirección Administrativa Financiera, dependiendo de disponibilidad presupuestaria
INSPi Dirección Técnica de Aseguramiento de Calidad de Resultados	Grace Mercedes Aillon Vallejo (INSPi)	2023-02-28 10:15:50 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
INSPi Dirección Técnica de Aseguramiento de Calidad de Resultados	Grace Mercedes Aillon Vallejo (INSPi)	2023-02-28 10:15:50 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
INSPi Dirección Técnica de Aseguramiento de Calidad de Resultados	Grace Mercedes Aillon Vallejo (INSPi)	2023-02-28 10:11:22 (GMT-5)	Registro	Leandro Dario Patiño Patiño, PhD. (INSPi)	0	

Memorando Nro. INSPI-DGAF-2023-0124-M

Guayaquil, 28 de febrero de 2023

PARA: Sra. Qf. Lilian Shirley Guapulema Vinces
Experto de Aseguramiento de la Calidad de Resultados.

ASUNTO: Respuesta | Solicitud de pasajes aéreos y pago de viáticos

Reciba un cordial saludo. En referencia al memorando
INSPI-CGT-DTACR-2023-0026-M, mediante el cual la Dra. Grace Aillon Vallejo,
realiza la solicitud de emisión de pasajes aéreos manifestando lo siguiente:

"Reciba un atento y cordial saludo, en referencia al Oficio Nro. INSPI-DE-2023-0166-O en el que indica: "En respuesta a su atenta invitación extendida a través del memorando Nro. MSP-SRSNS-2023-0384-M, el Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública INSPI Dr. Leopoldo Izquieta Pérez, designa a los siguientes servidores para que participen en el Taller de Fortalecimiento y mejora de la calidad en salud, en las modalidades presencial y virtual de acuerdo al cronograma que consta en la invitación.

- *Lilian Shirley Guapulema Vinces (Sede Central), C.C. 1204372724, correo electrónico: lguapulema@inspi.gob.ec, celular: 0988892157*
- *Manuel Augusto Gonzalez Gonzalez (Sede Central), C.C. 0916028772, correo electrónico: mgonzalezg@inspi.gob.ec, celular: 0997426055*
- *Paúl Adrián León Cajamarca (Coordinación Zonal 6-INSPI), C.C. 0104795919, correo electrónico: pleon@inspi.gob.ec, celular: 0998681806*
- *Paola Elizabeth Flores Gutierrez (Coordinación Zonal 9-INSPI), C.C. 1719253963, correo electrónico: pflores@inspi.gob.ec, celular: 0983734241"*

Por lo antes expuesto de acuerdo a la designación solicito se disponga a quien corresponda la emisión de pasajes aéreos y el respectivo pago de viáticos de la siguiente funcionaria que se detalla a continuación:

SERVIDOR	C.I.	RUTA DE SALIDA	FECHA	HORA
<i>Shirley Guapulema</i>	<i>1204372724</i>	<i>Guayaquil - Quito</i>	<i>01/03/2023</i>	<i>10:44</i>
SERVIDOR	C.I.	RUTA DE SALIDA	FECHA	HORA
<i>Shirley Guapulema</i>	<i>1204372724</i>	<i>Quito - Guayaquil</i>	<i>02/03/2023</i>	<i>18:22</i>

Con la finalidad de participar en el "Taller de Fortalecimiento y mejora de la calidad en salud", el cual se desarrollará de manera presencial en el auditorio del Hospital General

Memorando Nro. INSPI-DGAF-2023-0124-M

Guayaquil, 28 de febrero de 2023

Docente de Calderón, el miércoles 01 y jueves 02 de marzo del presente año (miércoles de 14:00 a 17:00, jueves de 09:00 a 16:00)."

Con lo anteriormente descrito, me permito informar que al momento nos encontramos en la fase preparatoria del proceso de adquisición de pasajes aéreos, por lo tanto, una vez que se cuenta con la autorización emitida por la autoridad, conforme sumilla inserta en la hoja de ruta, se sugiere realizar la adquisición de pasajes aéreos más económicos, para su posterior reembolso conforme la norma técnica de viáticos, y en cumplimiento al decreto 457 donde se emiten los lineamientos para la optimización del gasto público.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs.

DIRECTORA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA - FINANCIERA.

Referencias:

- INSPI-CGT-DTACR-2023-0026-M

Copia:

Sra. Dra. Grace Mercedes Aillon Vallejo

Directora Técnica de Aseguramiento de la Calidad de Resultados., Subrogante

Sr. Blgo. Leandro Dario Patiño Patiño, PhD.
Coordinador General Técnico(Encargado)

Sra. Lcda. Erika Katherine Mite Zapata
Secretaria Ejecutiva.

Sr. Ing. Manuel Antonio Martínez Calle
Responsable de la Gestión Financiera.





Passenger: Guapulema Vinces Lilian Shirley (ADT)

Booking ref: 4ZRES2

Ticket number: 202 2474597149

Passenger Unique ID:

Issuing office:

AVIANCA ONLINE EMISION, AVENIDA EL DORADO # 59

- 15, SAN SALVADOR

Telephone: 5877700

Date: 28Feb2023

ELECTRONIC TICKET RECEIPT

Tailor-made flights

From	To	Flight	Departure	Arrival	Last check-in
GUAYAQUIL JOSE JOAQUIN DE OLMEDO	QUITO MARISCAL SUCRE INTL	AV1625	08:36 01Mar2023	09:27 01Mar2023	
Size: S	Operated by: AVIANCA ECUADOR S.A.				NVB (2): 01Mar2023
Baggage (4): 0PC	Marketed by: AVIANCA Booking status (1): OK				NVA (3): 01Mar2023 Duration: 00:51
QUITO MARISCAL SUCRE INTL	GUAYAQUIL JOSE JOAQUIN DE OLMEDO	AV1620	06:46 02Mar2023	07:41 02Mar2023	
Size: S	Operated by: AVIANCA ECUADOR S.A.				NVB (2): 02Mar2023
Baggage (4): 0PC	Marketed by: AVIANCA Booking status (1): OK				NVA (3): 02Mar2023 Duration: 00:55

(1) OK = Confirmed (2) NVB = Not valid before (3) NVA = Not valid after (4) Each passenger can check in a specific amount of baggage at no extra cost as indicated above in the column baggage.

Fare Calculation: GYE AV UIO Q10.00 60.00AV GYE Q10.00 25.00USD105.00END	Fare:	USD 105.00
Form of payment: CC VI XXXXXXXXXXXXXXX7568 XXXX 672547	Taxes:	USD 12.60EC USD 22.07OR
Endorsements: /C1-2 NON REFUNDABLE/ CHANGE FEE 30USD PLUS FARE DIFF/ CHANGES RESTRICTED/		USD 8.63WT
	Total Amount:	USD 148.30

The carriage of certain hazardous materials, like aerosols, fireworks, and flammable liquids, aboard the aircraft is forbidden. If you do not understand these restrictions, further information may be obtained from your airline.

LEGAL AND PASSENGER NOTICES

Carriage and other services provided by the carrier are subject to conditions of carriage, which are hereby incorporated by reference. These conditions may be obtained from the issuing carrier. The itinerary/receipt constitutes the passenger ticket for the purposes of article 3 of the Warsaw convention, except where the carrier delivers to the passenger another document complying with the requirements of article 3. Passengers on a journey involving an ultimate destination or a stop in a country other than the country of departure are advised that international treaties known as the Montreal convention, or its predecessor, the Warsaw convention, including its amendments (the Warsaw convention system), may apply to the entire journey, including any portion thereof within a country. For such passengers, the applicable treaty, including special contracts of carriage embodied in any applicable tariffs, governs and may limit the liability of the carrier. These conventions govern and may limit the liability of air carriers for death or bodily injury or loss of or damage to baggage, and for delay.

Tu pasabordo

De Guayaquil a
Quito

GYE **UIC** AV1625

A tiempo

Fecha de salida	Fecha de llegada
1 de mar	1 de mar
Salida	Hora de llegada
08:36	09:27
Hora de abordaje	Puerta
07:36	Revisa los monitores

Económica

Pasajero	Grupo	Asiento
LILIAN SHIRLEY GUAPULEMA VINCES	C	23D



Enviar pasabordos



Avianca - 2023 Copyright © Todos los derechos reservados. NIT 890.100.577-6. RNT 201757

A STAR ALLIANCE MEMBER



RUC: 1790727203001
AVIANCA ECUADOR S.A.

15350C
GUAPULEMA VINCES LILIAN SHIRLEY
NOT VALID FOR
TRANSPORTATION

PASSENGER RECEIPT
01MAR23 79992695

PSGR TICKET

SERVICE PAYMENT
TICKET

THIS IS YOUR RECE

FOR CONDITIONS OF
CONTRACT - SEE
PASSENGER TICKET
BAGGAGE CHECK

NOT VALID FOR TRA

SERVICE NO SHOW PENALTY

ROUTING UIO AV GYE

USD 60.00

DOXXXXXX4954/ M 241440

LA SALA DE ABORDAJE CIERRA
BOARDING GATE CLOSES
Antes de la
VAT USD 60.00 vuelo
min Before departure !

USD 60.00

547 4080390849 0

Pase de abordar/Boarding pass GUAPULEMA VINCES/LILIAN SH AV 1664

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
	18:46	B	12A

Verifica la sala en las puertas del aeropuerto. Check the gate in the airport entrance.
Siempre se pauta 15 min antes del vuelo. Always 15 min before departure.

UIO QUITO

JUE/THU, 02 MAR 19:46

QUITO MARISCAL SUAREZ INTL

GYE GUAYAQUIL

JUE/THU, 02 MAR 20:41

GUAYAQUIL JOSE JOAQUIN DE O

TU TALLE S INCLUYE / YOUR SIZE S INCLO



Equipaje de mano /
Carry-on baggage

SI/YES



Equipaje de bodega /
Checked baggage

Avianca



Reserva/Booking: 4ZRES2

E-TKT: 202247459714902

Frequent flyer:

Status:

SEG:

Operado por / Operated by:

AVIANCA ECUADOR S.A.

remitido por / Sold as:



CADENA LUCERO FABIO MARCEL

Dir. Matriz:

PASAJE LAFALLET N32-51 Y JOSE BOSMEDIANO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

RUC:0401031349001**FACTURA**

Nro: 002002000001151

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

020320230104010313490012002002000011511234567811

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN:

2023-03-02T16:46:07-05:00

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:

020320230104010313490012002002000011511234567811

RAZÓN SOCIAL CLIENTE:

GUAPULEMA VINCES LILIAN SHIRLEY

CI/RUC: 1204372724

FECHA EMISIÓN:

02/03/2023

Guía Remisión:

DETALLES

Cod. Principal	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
HOS0004	1.00	SERVICIO DE HOSPEDAJE DEL 01/03/2023 AL 02/03/2023	35.7143	0.00	35.71

Información Adicional

TELEFONO DEL ADQUIRENTES	0988892157
EMAIL DEL ADQUIRENTES	lilian_g85@hotmail.com

SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL 12%	35.71
SUBTOTAL	35.71
DESCUENTO	0.00
IVA 12%	4.29
VALOR TOTAL	40.00

Formas de pago

Descripción	Total	Plazo	Unidad de Tiempo
OTROS CON UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	40.0		

Comprobante electrónico impreso el 02/03/2023 16:47:00PM



AIRPORT TAXIS TRANSPORT
MARISCAL SUCRE N° 54

Javier Albiño

Efficient Service and
Transport Insurance

+593- 0989766796
24 HOUR SERVICE

ALBIÑO RIBADENEIRA CESAR JAVIER

Dirección Matriz: Calle: 5 Número: 377 Intersección: CALLE SECUNDARIA

Dirección Sucursal: Calle: 5 Número: 377 Intersección: CALLE SECUNDARIA

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

R.U.C.: 0201722162001

FACTURA

No. 001-100-000000071

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

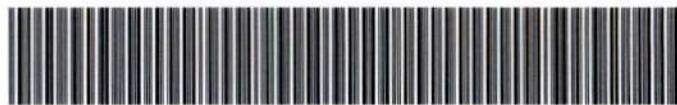
010320230102017221620012001100000000716447036111

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 01/03/2023 15:36:27

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



010320230102017221620012001100000000716447036111

Razón Social / Nombres y Apellidos: GUAPULEMA VINCES LILIAN SHIRLEY

Identificación 1204372724

Fecha 01/03/2023

Placa / Matrícula:

Guía

Direccion: Guayaquil

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
641150200		1.00	SERVICIO DE TAXI AEROPUERTO QUITO		25.00	0.00	0.00	0.00	25.00

Información Adicional	
Teléfono:	096889215
Email:	lilian_g85@hotmail.com

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	25.00

SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	25.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	25.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.00
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	25.00
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

SHEMLON SA
 RUC: 1792049504001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL
 RESOL. N° 214
 MATRIZ: PICHINCHA / QUITO / INAQUITO / COREA 126
 Y AV. AMAZONAS
 SUCURSAL: PICHINCHA / QUITO / INAQUITO / AV
 NACIONES UNIDAS S/N Y AV 6 DE DICIEMBRE
 Obligado a llevar contabilidad: SI
FACUTRA RIDE
 Nº Autorización / Clave de Acceso:
 01032023011792049504001207305000020
 49064126153313
 LOCAL 002 TRANS: 000203236
 FECHA: 01/03/2023 7:56PM
 Nº COMPROBANTE: 073-054-0000204906
ORDEN #: 61 **FAC:** R002F000203236
AMBIENTE: PRODUCCION
EMISIÓN: EMISIÓN NORMAL
CLIENTE: LILIAN GUAPULEMA
 RUC/CI: 1204372724 TEL: 0988892157
 E-MAIL: lilian_g85@hotmail.com
CAJERO/A: maremilia

CNT	DESCRIPCION	P. UNI	VALOR
1	LIMONADA HIERBA BU	2.9017	2.9017
1	CHULETA CASA RES	8.9196	8.9196
1	MATAMBRE DE CERDO	6.2410	6.2410
<i>Subtotal Sin Impuestos \$ 18.0600</i>			
<i>Descuento \$ 0.0000</i>			
<i>Subtotal 12% \$ 18.0600</i>			
<i>Iva 12% \$ 2.1700</i>			
VALOR TOTAL \$ 20.2300			

Forma de pago:

TARJETA DE DEBITO - TAR. DEB : \$ 20.23

Estimado cliente: Por favor verifique los datos de su factura, únicamente se aceptarán cambios el mismo día de emisión.

Para obtener su factura electrónica ingrese a: <https://facturasrestaurantes.coriasosa.com> (Usuario: Cl/RUC, Clave: Cl/RUC) o a la página web del SRI con la Clave de Acceso: 01032023011792049504001207305000020 49064126153313

Cuéntanos tu experiencia [\(enlace\)](#)



DELFINO INSTITUCIONAL S.A.
 RUC: 1792072018001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL
 RESOL. N° 1308
 MATRIZ: PICHINCHA / QUITO / INAQUITO / COREA 126
 Y AV. AMAZONAS
 SUCURSAL: PICHINCHA / QUITO / CONECTOR DE ALPACHACA S/N
 Obligado a llevar contabilidad: SI
FACUTRA RIDE
 Nº Autorización / Clave de Acceso:
 01032023011792072018001213705400004
 48814126153314
 LOCAL: S27 TRANS: 000068517
 FECHA: 01/03/2023 9:58AM
 Nº COMPROBANTE: 137-054-000044881
ORDEN #: 76 **FAC:** BS27F000068517
AMBIENTE: PRODUCCION
EMISIÓN: EMISIÓN NORMAL
CLIENTE: LILIAN GUAPULEMA
 RUC/CI: 1204372724 TEL: 0988892157
 E-MAIL: LILIAN_G85@HOTMAIL.COM
CAJERO/A: gcastillo

CNT	DESCRIPCION	P. UNI	VALOR
1	COMBO #2	6.2410	6.2410
<i>Subtotal Sin Impuestos : \$ 6.2400</i>			
<i>Descuento : \$ 0.0000</i>			
<i>Subtotal 12% : \$ 6.2400</i>			
<i>Iva 12% : \$ 0.7500</i>			
VALOR TOTAL : \$ 6.9900			

Forma de pago:

EFFECTIVO - SIN S.F. : \$ 6.99

Hasta el 29 de noviembre incorpórate a facturación electrónica, certifícate en www.sri.gob.ec. Para más información llame al 1700 774 774 (1700 SRI/SRI). Recuerde estar al día en sus obligaciones tributarias.

Estimado cliente: Por favor verifique los datos de su factura, únicamente se aceptarán cambios el mismo día de emisión.
 Para obtener su factura electrónica ingrese a: <https://facturasrestaurantes.coriasosa.com> (Usuario: Cl/RUC, Clave: Cl/RUC) o a la página web del SRI con la Clave de Acceso: 01032011792072018001213705400004
 48814126153314



RUC:1790727203001
AVIANCA ECUADOR S.A.

PASSENGER RECEIPT
01MAR23 79992695

SERVICE PAYMENT
TICKET

15350C

GUAPULEMA VINCES LILIAN SHIRLEY
NOT VALID FOR
TRANSPORTATION

PSGR TICKET

THIS IS YOUR RECE

4ZRES2

FOR CONDITIONS OF
CONTRACT - SEE
PASSENGER TICKET
BAGGAGE CHECK

SERVICE NO SHOW PENALTY

ROUTING UIO AV GYE
USD 60.00

DCXXXXXXXXX4954 / M 241440
LA SALA DE ABORDAJE CIERRA
BOARDING GATE CLOSES

VAT 15 min
Antes de la
Sala de Abordaje
Before departure !

NOT VALID FOR TRA

USD 60.00

547 4080390849 0

Pase de abordar/Boarding pass GUAPULEMA VINCES/LILIAN SH AV 1664

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
	18:46	B	12A

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto. Check the gate on the airport screens.
Cierre de puerta 15 min antes del vuelo. Gate closes 15 minutes before departure.



Reserva/Booking: 4ZRES2

E-TKT: 202247459714902

Frequent flyer:

Status:

SEC: 93

Operado por / Operated by:

AVIANCA ECUADOR S.A.

Vendido por / Sold as:

UIO QUITO

JUE/THU, 02 MAR|19:46

QUITO MARISCAL SUCRE INTL

GYE GUAYAQUIL

JUE/THU, 02 M-R|20:41

GUAYAQUIL JOSE JOAQUIN DE O

TU TALLA S INCLUYE / YOUR SIZE S INCLUIDO
 Equipaje de mano /
Carry on baggage

SI/YES



Equipaje de bodega /
Checked baggage

Avianca